EDICION DE 16 PAGINAS
Oficinas: Agustinas 1269
TELEFONOS:
REDACCION Inglés 650, Nacional 77. ADMINISTRACION Inglés 740
Casilla 81 D

LA NACION

PRECIO: 10 CENTAVOS
Número atrasado 20 centavos
SUSCRIPCIONES:
Por 1 año...... $ 25 — Por 3 meses.... $ 8.—
Por 6 meses... $ 14.— 1 año. extranjero $ 50.—

AÑO I. — Santiago de Chile, Sábado 4 de Agosto de 1917 — Núm. 203

Salvavidas "art nouveau"

El nuevo salvavidas está provisto de defensa y permite a un hombre permanecer a flote durante varios días



No es extraño que constantemente se hayan preocupado, lo mismo los hombres de ciencia, que las sociedades de salvamento, que los Estados mismos, de procurar la salvación de los desgraciados que en medio de una borrasca, se ven lanzados al mar y expuestos a sumergirse en las olas.

La guerra de exterminio que en la actualidad se ha extendido a todos los continentes y cuyas etapas desarróllanse tan a menudo en los mares, ha hecho apurar la imaginación de los inventores a fin de conseguir para los náufragos aparatos que ofrezcan mayores seguridas que las boyas o los cuitos salvavidas de uso tan general.

Así fué como resultó el salvavidas "art nouveau" que reproducimos en los grabados que ilustran esta nota.

El nuevo invento está provisto de defensas y permite a un hombre permanecer a flote durante varios días.

Los diarios extranjeros nos han hecho conocer este salvavidas que es la última palabra en su género. Presenta tantas ventajas que se ha hecho de uso corriente en los buques norte-americanos, desde que la amenaza de la campaña submarina aumentó los peligros de la navegación transatlántica.

Un traje impermeable cubre completamente al náufrago y frente a este hay un receptáculo donde se guardan alimentos condensados que pueden servir para varios días. El primero que lo experimentó fué un reportero del diario "Tribune" de Nueva York, quien tuvo ocasión de cerciorarse de que las aplicaciones neumáticas de este aparato funcionaban de manera satisfactoria y predijo que toda persona metida en él podría flotar con seguridad mientras durasen los alimentos del receptáculo.

Tr.

"SOGNAI"



La señora Elvira Pérez de Fernández es autora de la melodía "Sognai", que, con éxito verdaderamente halagador, interpretaron la señora Pavlowa y otras artistas en la matinée del Jueves. Para la señora Pérez de Fernández es muy satisfactorio que sea la suya la única composición de autor chileno que ha puesto "en escena" la señora Pavlowa.

La amistad

En la amistad, como en todo aquello de que se compone la persona humana, hay dos hemisferios complementarios, uno pasivo y otro activo. Sobre una mitad de la propia vida el hombre carece de albedrío: está sometido a una fatalidad que le ha sido impuesta.

Un hombre no puede elegir ni modificar la forma de su nariz, ni el color de sus ojos, ni la capacidad de su estómago, ni la longitud de sus pies. Pero puede escoger la hechura del traje y del calzado, o buscar los alimentos y gollerías que mejor le convienen o que más le placen. Hay también una familia pasiva y otra activa; una familia que a uno le han dado hecha, puesto que los padres no se eligen, y otra que uno crea deliberadamente, al elegir esposa. En la esfera de las ideas se refleja asimismo esta dualidad; hay ideas que el hombre recibe ya cristalizadas, como legado de los siglos, que es lo que se llama genéricamente la "cultura", e ideas originales, aunque por ventura coincidan con ideas viejas, y son aquellas que han tenido origen en la espontaneidad del espíritu individual y que se robustecen, y más tarde se sistematizan, mediante la reflexión. El antagonismo subsiste en la zona de los sentimientos, como es la amistad. En suma, que el hombre, pequeño universo o microcosmos, posee, al igual del gran universo, dos polos; uno el pasivo, que está orientado hacia el pretérito, y otro el activo, que, asentándose en lo presente, mira hacia lo porvenir.

Así como nuestro planeta, la Tierra, se halla blandamente embozado en su atmósfera, que le da temple y ecuanimidad, refresca los rigores del calor, entibia los del frío, y esfuma la mudanza de calor a frío y viceversa, y sin ella no podríamos vivir, porque, al fin, de ella respiramos; de la propia suerte cada hombre se protege con una a modo de atmósfera espiritual, que es la amistad, y atravesándola se mitigan y corrigen así las crudezas que desde el mundo nos llegan, como las nuestras propias que van enderezadas hacia el mundo, y es tanto más puntual la semejanza cuanto que tampoco sin amistad podríamos vivir. Puédese vivir, y muchos viven, sin amores, amoríos, ni intereses en perfecta "ataraxia", como dijeron los antiguos, o indiferencia hacia todas las fuertes pasiones, las emociones turbulentas y los ideales elevados; sin amor paternal, conyugal, ni filial, sin amor al dinero, sin amor al arte, ni a la verdad científica, sin religión y sin patria; mas no sin amistad. Aún aquellos que, parece que con nadie se comunican, viven en alguna amistad, si bien disimulada. Es de naturaleza de la amistad aceptar todo objeto como digno de ella. Su esencia es la comunicación de un bienestar sosegado. Sólo es verdaderamente amigo "aquello" en cuya compañía nos sentimos ser nosotros mismos con plenitud de libertad interior, sin la más leve sombra de desazón o rigidez, como si estuviéramos a solas. Entre personas, la prueba de mayor quilate de amistad es el silencio profundo y alongado, en olvidanza de que se está guardando silencio. Y digo entre "personas", porque como más arriba se expresa, todo objeto es digno de amistad: personas, animales, cosas de naturaleza y hasta cosas de la industria. Por eso, así en los escritores modernos como en los clásicos, se hallan expresiones como éstas: "bajo la sombra amiga", "el rumor amigo de árboles y arroyos", "la casa amiga", "el perro amigo", "la vieja butaca amiga". Y en este sentido, nadie puede vivir sin amigos.

En la atmósfera de amistad con que nos rodeamos o nos vemos rodeados, fácil es diferenciar el hemisferio pasivo del activo: Ya en la manera de exponerlo va señalada la diferencia: "con que nos rodeamos" o "con que nos vemos rodeados". La primera es la forma activa de la amistad; la segunda la pasiva.

Hay amigos que nos los han dado hechos las circunstancias, por ejemplo: las amistades que proceden desde las edades de puericia y mocedad. Hay otros amigos que, por el contrario, los hemos extraído nosotros del fondo común, de la humanidad mostrenca e indiferenciada, seleccionándolos por obra de nuestro discernimiento y adquiriéndolos merced a reiterados actos de voluntad efusiva.

En el primer linaje de amistad domina el afecto ciego; es algo así como la familia que uno no ha elegido. Un amigo de la infancia nos hace una picardía, y nos creemos obligados a perdonársela, de la propia suerte que hemos perdonado los azotes recibidos de mano materna. Le hace una picardía a otro, y nos creemos obligados a excusar al amigo. Cuando la amistad nos ha sido impuesta por las circunstancias nos llega a obligar hasta al pecado, y tal vez al delito. Ejemplo: en un viaje por mar, un caballero con quien hemos anudado amistad hace una semana, nos salva la vida, con riesgo de la suya propia, habiendo sobrevenido un naufragio. Pasa el tiempo. Un día, nuestro salvador se presenta angustiado en nuestra morada a que le ocultemos, después de haber cometido un crimen. ¿Qué hacemos?

Según mi dictamen, en este hemisferio pasivo de la amistad debe imperar la lógica de los afectos.

Pero en el hemisferio de la amistad activa debe imperar la lógica del entendimiento. Fulano, Zutano y Perencejo son amigos míos, porque yo voluntariamente los he seleccionado: a Fulano por probo; a Zutano, por inteligente; a Perencejo, por entendido. Es un pacto tácito y recíproco, pues yo presumo que ellos me habrán aceptado a mí por razones equivalentes. Si Fulano resulta que es un galopín, Zutano un zote y Perencejo un farsante, el pacto está "ipso facto" quebrantado; porque el ligamento amistoso estriba en la verdad desnuda, mutuamente compartida. Acaso en el momento de quebrantarse el pacto ha adquirido ya predominio el afecto. Entonces el amigo pasa a la segunda categoría de la amistad, la amistad del hemisferio pasivo, y nada me obligará a pregonar la probidad de Fulano, la inteligencia de Zutano y la doctrina de Perencejo, aún cuando el afecto me mueva a excusarles de malicia, sandez y sofisticación respectivamente.

RAMON PEREZ DE AYALA.

«Nurses» en las trincheras



También ellas! También las buenas enfermeras—ángeles de ciencia y caridad en medio de la sangrienta tempestad de la guerra—tienen que prevenirse contra el enemigo aleve: los gases asfixiantes. Usan máscaras y cascos que las afean "algo", como puede verse en el presente grabado.

La bandera polaca

Los polacos diseminados por el mundo han festejado este año con gran entusiasmo el aniversario de su Constitución de 1791. En el momento en que se trabaja por la reconstitución de su Estado, evocan más ardientemente que nunca el recuerdo de ese supremo esfuerzo de reorganización, tentado por esa nación en víspera de acontecimientos trágicos que debían destruir su independencia.

Muchas personas no la habrán reconocido, seguramente, entre la gran cantidad de banderas que se exhiben con gran frecuencia, y, sin embargo, esa bandera polaca, con sus dos bandas horizontales, roja y blanca, superpuestas, no ha dejado de flotar desde hace un siglo en numerosos ejércitos.

Esos son, en efecto, los colores y la forma que han adoptado para la pequeña bandera que llevan al extremo de su lanza los cuerpos de lanceros. Sabido es que el lancero, por excelencia, es el jinete polaco, lo mismo que el húsar, por excelencia, era el húngaro.

En todos los ejércitos de Europa, la caballería ligera había adoptado en el siglo XVIII, el "tolpack", el sable curvo y la chaquetilla con brandeburgos, hechos célebres por los terribles exploradores del príncipe Eugenio.

En el siglo XIX se vió que los hulanos prusianos y austriacos, los lanceros franceses y los británicos adoptaron el "chapska", el traje con plastrón y la lanza con banderín bicolor, que caracterizaban a los jinetes de Poniatovski.

Pero mientras que los hulanos prusianos adoptaron el banderín negro y blanco con los colores de los Hohenzollern, el cuerpo de lanceros polacos, al servicio de Francia, conservó sus colores nacionales, el rojo y blanco. Aún se conserva el recuerdo—dice "Le Temps", de París—de haber visto desfilar aquellos bellos regimientos polacos, que hacían honor a la caballería francesa. No sobrevivieron a los desastres, pero cuando después de algunos años de disfavor, la lanza fué adoptada para los dragones, primeramente, y luego para toda la caballería divisionaria francesa, fué la bandera roja y blanca la que se adoptó por tradición.

¿Traerá la guerra más riqueza?

En un artículo publicado en "The Word's Work" se declara que algunas guerras, como las de Napoleón III en 1870 y la ruso-japones ade 1904, produjeron un desenvolvimiento económico. Pero la campaña inaugurada en 1914 difiere de todas las que hasta ahora hubo. Hay ahora 26 millones de hombres sobre las armas. Los gastos generales se elevan a 200 millones de francos por día. Supongamos que las economías que todo el mundo hace representan 50 céntimos diarios por persona, lo que produce 225 millones más que los gastos de los ejércitos.

Numerosas cosas se destruyen por completo; las explosivos se reducen a humo; muchos buques perecen y muchas poblaciones quedan destruídas. Pero este gasto, ¿es mucho mayor que el desgaste de los automóviles, los salarios a los servidores innecesarios, y tantos otros lujos superfluos?

Suponiendo que muera el 25 por 100 de los combatientes—lo que sería enorme,—y que estimemos estas vidas humanas en 15.000 francos cada una, la pérdida total sería de 75.000 millones. Una pérdida semejante es muy grande para el mundo, y se pregunta uno cómo se podrá compensar.

Presupone la riqueza un exceso de producción y una demanda para ella. Si Robinson y su criado hubiesen tenido el doble de la carne que consumían en su isla, no hubiesen podido ser ricos, porque no existía demanda.

Ahora bien, el interés de la pérdida total ocasionada por la muerte de cinco millones de hombre, a 75 millones de francos por año, cubriría la pérdida total en trece años. Si por un desenvolvimiento industrial bastante grande, 50 millones de obreros trabajando trescientos días por año, pudiesen aumentar su producción por un franco diario, al cabo de tres años serán recobrados el capital y el interés. Esto no es, ciertamente imposible. Chicago, Boston y San Francisco con sus desastres han prosperado, porque todos se pusieron enérgicamente a trabajar después de la catástrofe. La guerra dará el mismo resultado.

Tan optimistas cálculos son acaso algo utópicos; pero las mismas necesidades forzarán un poco tales esfuerzos, siendo éste uno de los aspectos buenos de la guerra, que resulta un excitante moral y físico para el hombre. Las grandes luchas de la humanidad favorecen sobre todo la industria. Antes de estos años terribles, Alemania e Inglaterra, eran grandes países manufactureros, Francia empezaba a serlo. Esta campaña les será útil desde ese punto de vista. No debe desesperarse del porvenir financiero del mundo, una vez que este cataclismo haya pasado.

Ha muerto....



D. SALUSTIO SANCHEZ OTEIZA

Murió. Su figura, decoración callejera de todo momento, ha desaparecido para siempre. Al ir al "centro", ya no veremos el eterno levitón cruzado y el "colero" ineludible, que hicieron célebre al popular "Incandescente".

Consecuencias de un temblor...



Esta mañana llegó a nuestra redacción un hombre con aspecto afligido, dice "La Razón" de Buenos Aires. Le interrogamos en el acto, y el visitante habló:

—Soy, señor, una víctima del temblor de antenoche...

—¿Se le ha caído la casa?

—Peor, señor.

—¿Es posible?

—Sí, señor; la noche del temblor, mi mujer se asustó mucho y ha tenido tres hijos. ¿No ve que es peor que si se le cayera a uno la casa? Soy un pobre hombre, trabajador.

—¿En qué se ocupa?

—Soy sastre. Pero el negocio va mal, nadie se manda hacer ropa con esta crisis, y yo no sé cómo debo hacer.

Y, sin quererlo, nuestro huésped hizo un chiste:

—Esto es un desastre....

Yo tenía dos criaturas—agregó—y era feliz. ¡Pero, ahora, tengo cinco, de un día para otro! ¡Es extraordinario! Dos mujeres y un varón, que tienen una salud a toda prueba. Han aceptado la alimentación con un entusiasmo alarmante, y esto me preocupa... Los tres mellizos se toman dos litros de leche por día.

—¿Cómo se llama usted?

—Domingo Cardone.

—¿Y vive?

—En la calle Córdoba 982.

—Le vamos a mandar un fotógrafo...

—Muchas gracias; pero quisiera que me mandaran algunas de las damas de beneficencia. Es un caso de auxilio. ¿Se da cuenta? ¡Tres criaturas más! ¡Yo hubiera preferido que el temblor me hubiera hecho caer la casa! Pero mandarme tres hijos de un golpe...

AGOSTO 4
Santo Domingo de Guzmán

CAMBIO
Bancario 12,11/16 Comercial 12,23/32
Equivalentes del Cambio:
1 £ vale $ 18.91.62 1 Dólar.... 4.03
1 Franco... 0,69.08 1 Peseta.... 0.93.89
1 nac. arg........ 1,78
Premio del Oro: 62%.

Para PUENTES, CANALES y COMPAÑIAS MINERAS, le ofrece a Ud. la

Barraca y Fábrica "Iberia"

Avenida Matucana 745, entre Rosas y S. Pablo. Teléfonos Inglés y Nacional,

Maderas de Roble en todos Gruesos y Largos hasta 10 metros y entregables a las 48 horas de hacer el pedido

Rauli Lingue y Laurel XX EXTRA SECOS para Muebles.

FRANCISCO GARCIA PAZ.

Empresa de Pompas Fúnebres

"LA CONFIANZA"

(A. BOHER)

ESTADO Número 11 — Teléfono Número 689

Debido al estenso ensanche de sus talleres esta casa está en la situación de ofrecer al público los servicios fúnebres MAS BARATOS EN PLAZA.

Completo y variado surtido en urnas, ataudes, coronas, cordones, etc. importados y nacionales.

Consulten nuestros precios para evitar abusos de otras casas.

POMPAS FUNEBRES

Empresa Forlivesi

CALLE MERCED N.° 812-814

Esta Empresa ha instalado en Santiago, recientemente una gran fábrica (única en el país), que produce todos los artículos del ramo, lo que le permite hacer servicios con un

20 °|°

más baratos que otros.

Juan Forlivesi

Unico dueño de esta Empresa.

Teléfono Inglés 377

POMPAS FÚNEBRES

Empresa ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléfono Inglés 2724.

Sucursal "La Internacional" San Diego No. 286.

Teléfono Inglés No. 5115, antes "La Chilena"

Esta hace servicios nocturnos sin recargo.

Ambas tienen urnas metálicas y gran surtido en mercaderías concernientes al ramo.

Servicios completos, desde cien a mil pesos.

Servicios de ataud y carroza de vidrio, $ 35. Servicios de ataud y carroza blanca 30 pesos.

JUAN A. ZENTENO V.

JABON B. MAINO VELAS IMPERIAL GRASA REFINADA

Tiene constantemente en venta

Bernardo Maino

ROSAS 1062 2939-11-h

EN TODOS LOS COLORES PODRA USTED TEÑIR

sus ropas en la

Gran Tintorería

EL "ARTE PARISIEN"

DELICIAS 872

Frente a Estado

con anilinas de primera calidad que jamás destiñen, en géneros de seda, gasa, tules y lanas.

Precios reducidos

TELEFONO INGLES 2922

3017-9-h

POMPAS FÚNEBRES La Central

SOC. ANONIMA

$ 600,000 Capital

Por ensanche de los talleres se han fijado los siguientes precios:

URNA, Carroza a 4 caballos, 2 coches y capilla ardiente 500 pesos.

ATAUDES, Servicio completo desde 60 pesos hasta 320 pesos.

Diligencias del caso, todas gratis y sin recargo en los servicios.

Dirección:

MERCED, esquina SAN ANTONIO (frente Botica DAUBE). Atiende personalmente

EL GERENTE

Las sociedades más importantes se sirven en esta casa.

TELEFONO INGLES Núm. 595

ESTA CASA ESTA ABIERTA DIA y NOCHE

Criadero de arboles El Diamante

Domingo Matte Pérez

(Buin)

Ofrece las siguientes plantas:

Naranjos Diamantes del Brasil

Limones de California

Nogales y Palmeras

Fénix

Ordenes exclusivamente a:

Larrain, Olavarria & Cia.

HUERFANOS 1178 -:- -:- -:- -:- CASILLA 913

28-h

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina.(cuatro cuadras Estación Central)

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

Tipo Viejo

SE COMPRA

en Agustinas 1269

POMPAS FÚNEBRES La New York

San Antonio 285 :-: :-: :-: :-: :-: :-: :-: Teléfono 289

Gran surtido de urnas metálicas y de maderas finas. Servicios completos 40 por ciento más barato que otras empresas, por ser todo propio.

Linda carrocita blanca

Sociedad Española de Socorros Mútuos

De orden del señor presidente, cítase a junta general de socios el día 5 del presente, a las 3 P. M., en el salón de actos del Círculo Español, Agustinas 934.

Orden del día:

I. Aprobación del acta anterior.

II. Balance semestral.

III. Mausoleo social.

IV. Tratado de reciprocidad con la Sociedad Española de Beneficencia.

Se suplica encarecidamente a los señores socios asistan a esta reunión, que se celebrará con el número de socios que asistan, por ser 2.a convocatoria.

EL SECRETARIO

4-h

Importante Remate

Por resolución de fecha dos de Agosto de mil novecientos diez y siete, del 3er. Juzgado en lo Civil de esta ciudad y resolución de seis de Julio próximo pasado expedida por don Carlos A. Ward S., juez compromisario que conoce de la partición de los bienes quedados al fallecimiento de doña Juana Ross viuda de Edwards, el cinco de Septiembre próximo, a las 3 1|2 P. M., se llevará a efecto, ante este tribunal, 3er. Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, el remate del inmueble situado en esta ciudad entre las avenidas Matta y Viel y las calles San Ignacio y Mac Clure, diseñada en el plano que corre en autos.

CONDICIONES Y FORMA DEL REMATE

La propiedad se sacará a remate dividida en tres lotes, conforme a las indicaciones del plano aludido.

Lote A: Este lote comprende la parte edificada y tiene los siguientes deslindes: al Norte, Avenida Matta; al Sur, el lote B., propiedad de la Sucesión Ross de Edwards; al Oriente, la calle de San Ignacio; y al poniente, la Avenida Viel. El terreno mide 76.15 metros de frente a la Avenida Matta y un contra-frente de 78.18 metros; un frente de 78.25 metros a la Avenida Viel y de 86.25 metros a la calle San Ignacio, encerrando una superficie aproximada de seis mil cuatrocientos setenta y dos metros cuadrados (6,472m2). El remate principiará por el minimun de ciento cincuenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y seis pesos (**$ 154,496.00**) que se pagaría reconociendo y haciendo suya el comprador el saldo de una deuda hipotecaria que grava este lote en bonos del ocho por ciento con uno por ciento de amortización de la Caja de Crédito Hipotecario, ascendente originariamente a la suma de $ 67,000 y el resto, mitad al contado, mitad a un año plazo, con más el interés del ocho por ciento anual.

Lote B: Este lote no tiene edificios propios; las construcciones que actualmente existen son agenas. Deslinda: al Norte, el lote A, propiedad de la Sucesión vendedora; al Sur, lote C., propiedad de la Sucesión vendedora; al Oriente, la calle San Ignacio; y al Poniente, la Avenida Viel. Mide 144 metros en los frentes a la calle de San Ignacio y Avenida Viel; 78.71 metros en su deslinde Norte y 81.75 metros en su costado opuesto. Encierran estas dimensiones una superficie aproximada de 11,515 metros cuadrados. Las posturas para el remate principiarán por el precio mínimun de ciento cuarenta y nueve mil doscientos sesenta y un peso seis centavos (**$ 149,261.06**) que se pagará, reconociendo y haciendo suya el comprador, el saldo de una deuda hipotecaria que grava este lote, en bonos de ocho por ciento con uno por ciento de amortización de la Caja de Crédito Hipotecario, ascendente originariamente a la suma de cincuenta y ocho mil pesos; y el resto, mitad al contado, mitad a un año plazo con más el interés de ocho por ciento anual.

Lote C: Este lote tampoco tiene construcciones propias, pues, las que en él existen son agenas. Deslinda: al Norte, el lote B., de propiedad de la Sucesión vendedora; al Sur, la calle Mac-Clure; al Oriente, la calle de San Ignacio; y al Poniente, la Avenida Viel. Mide el terreno 110.70 metros de frente a la Avenida Viel; y 104.60 metros a la calle de San Ignacio; 81.75 metros en su costado Norte y 85.70 metros de frente a la calle Mac-Clure, cubriendo en total una superficie aproximada de 9.035 metros cuadrados. El mínimun para las posturas en el remate principiará por el precio de ciento ocho mil doce pesos doce centavos (**$ 108,012.12**) que se pagará, reconociendo y haciendo suya el comprador el saldo de una deuda hipotecaria que grava este lote, en bonos del ocho por ciento con uno por ciento de amortización de la Caja de Crédito Hipotecario, ascendente originariamente a la suma de cuarenta y cinco mil pesos; y el resto, mitad al contado, mitad a un año plazo con más el interés del ocho por ciento anual.

Si el remate de los lotes B. y C. no pudiera llevarse a efecto por falta de postores, en la forma y condiciones antes propuestas, se procedería en el mismo acto a la subasta dividiendo la propiedad en los siguientes lotes, según el plano y bajo estas nuevas condiciones.

Lote B: Se dividiría en dos porciones, a saber:

Lote B': Deslindes y dimensiones: al Norte, con el lote A., de propiedad de la Sucesión vendedora, con 78.17 metros; al Sur, lote B'' propiedad de la Sucesión vendedora, con 80 metros; al Oriente, la calle de San Ignacio con 79.50 metros; y al Poniente, la Avenida Viel con 79.50, encerrando un total aproximado de 6,360 metros cuadrados. El mínimun por el cual principiarían las posturas de este lote sería la suma de ochenta y un mil seiscientos veinte pesos ochenta y nueve centavos (**$ 81.620.89**) que se pagaría reconociendo y haciendo suya el comprador la deuda que le asignaría la Caja de Crédito Hipotecario, al sub-dividir la deuda hipotecaria, ascendente a $ 58.000 que grava actualmente los lotes B' y B'' en conjunto y el resto, mitad al contado, mitad a un año plazo con más el interés del ocho por ciento anual.

Lote B'': Deslindes y dimensiones: al Norte, lote B' de propiedad de la Sucesión vendedora, con 80 metros; al Sur, con lote C' de propiedad de la Sucesión vendedora, con 81.75 metros; al Oriente, la calle de San Ignacio con 64.50 metros; y al Poniente, la Avenida Viel con 64.50 metros, encerrando una superficie total aproximada de 5,160 metros cuadrados. El mínimun por el cual principiarían las posturas de este lote sería la suma de sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta pesos diez y siete centavos (**$ 67,460.17**) que se pagaría: reconociendo y haciendo suya el comprador la deuda que le asignaría la Caja de Crédito Hipotecario al subdividir la deuda hipotecaria ascendente a cincuenta y ocho mil pesos que grava actualmente los lotes B' y B'' en conjunto, y el resto, mitad al contado, mitad a un año plazo, con más el interés del ocho por ciento anual.

Lote C: Se dividiría en tres porciones, a saber:

Lote C': Deslindes y dimensiones: al Norte, con el lote B'' de propiedad de la Sucesión vendedora, en 81.75 metros; al Sur, lotes C'' y C''', también de propiedad de la Sucesión vendedora en 83.50 metros; al Oriente, con la calle de San Ignacio en 50.80 metros; y al Poniente, con la Avenida Viel en 50.80 metros, encerrando un total aproximado de 4,191 metros cuadrados. El mínimun para las posturas de este lote principiaría por la suma de cincuenta mil trescientos treinta y nueve pesos ochenta y ocho centavos (**$ 50.339.88**) que se pagaría con veinticinco mil ciento sesenta y ocho pesos noventa y cuatro centavos al contado, y el resto, mitad a seis meses plazo, mitad a un año plazo con más el interés del ocho por ciento anual.

Lote C''. Deslindes y dimensiones: al Norte, con el lote C' de propiedad de la Sucesión vendedora, en 45.25 metros; al Sur, con calle Mac-Clure en 47.45 metros; al oriente, con calle de San Ignacio, en 53.80; y al Poniente, con lote C''' de propiedad de la Sucesión vendedora, en 57.57 metros, encerrando una superficie total aproximada de 2.552 metros cuadrados. El mínimun para las posturas de este lote principiaría por la suma de treinta mil setecientos setenta y cuatro pesos noventa y seis centavos (**$ 30.774.96**) que se pagaría con quince mil trescientos ochenta y siete pesos cuarenta y ocho centavos al contado, y el resto mitad a seis meses plazo y mitad a un año plazo con más el interés del ocho por ciento anual.

Lote C'''. Deslindes y dimensiones: al Norte, con lote C' de propiedad de la Sucesión vendedora, en 38.25 metros; al Sur, con calle Mac-Clure en 38.25 metros; al Oriente, con lote C'' de propiedad de la Sucesión vendedora, en 57.57 metros; y al Poniente, con Avenida Viel, en 59.90 metros, encerrando una superficie total aproximada de 2.291 metros cuadrados. El mínimun para las posturas de este lote principiaría por la suma de veintiseis mil ochocientos noventa y siete pesos veintiocho centavos (**$ 26,897.28**) que se pagaría con trece mil cuatrocientos cuarenta y ocho pesos sesenta y cuatro centavos al contado, y el resto mitad a seis meses plazo y mitad a un año plazo con más el interés del ocho por ciento anual.

BASES GENERALES:

a) Las ventas se harán ad-corpus en el estado en que actualmente se hallan los inmuebles, con todos sus usos, costumbres, servidumbre y libres de todo gravamen, a excepción de los que se han hecho mención.

b) En caso de no suscribirse la escritura de compra-venta dentro de tercero día, pagándose la parte del precio al contado quedará ipso facto sin valor el remate.

c) Son de cuenta del comprador los gastos de escritura.

d) De conformidad a la ley se le exigirá al subastador boleta de depósito que represente el diez por ciento del mínimun para las posturas.

e) Los inmuebles quedarán hipotecados a favor de la Sucesión para responder a la parte de precio a plazo de venta y sus intereses.

Más antecedentes pueden consultarse en esta secretaría o en la oficina de don Carlos Ossandón Barros, calle Huérfanos No. 1080.

Santiago, dos de Agosto de mil novecientos diez y siete.

REMATE

Por decreto del señor Juez del 1er. Juzgado en lo Civil de esta ciudad, de fecha 24 de Julio de 1917, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 1461 de la Avenida Independencia, para el día 29 de Agosto, a las 3 P. M.

MINIMUM: $ 37,122

El remate tendrá lugar en la Secretaría de este Juzgado.

Bases y antecedentes expediente, Gálmez Hnos., con Benardino Ayala.

EL SECRETARIO.

3081-7-h

REMATE

Por decreto del señor juez del 1er. Juzgado en lo Civil de esta ciudad, de fecha 24 de Julio, se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 356 de la calle Copiapó, para el día 29 de Agosto, a las 3 P. M.

MINIMUM: $ 26,700

El remate tendrá lugar en la Secretaría de este Juzgado.

Bases y antecedentes, expediente, Gálmez Hos. con Sara García.

EL SECRETARIO.

6-h

AUTOMÓVILES

Renault, B. S. A.

OVERLAND

en perfecto estado, vende

M. BASTIAN y Cia.

Vergara 548

6-h

Nacionales y Extranjeros

Compra, venta negocios mineros e industriales. Formación de Sociedades. Representaciones en general. Oficina: Morandé 67. Casilla 773.

Carlos Aldunate Bascuñán

14-h

Avise Ud. en "LA NACION"

FERIA DE CABALLARES

DEL

- Desvío San Alfonso -

Iniciará sus remates próximamente

Recibirá para remate:

Caballares, mulares, etc.

Cerdos, Carruajes, Carretones y Carretas.

Maquinaria y enseres agrícolas en general.

Días de Remate: LOS JUEVES A LA 1½ P. M.

ARIZTIA Y BARROS

Huérfanos 1227 - Casilla 2107 - Teléf. 1271

3003-7-h



En la intimidad del hogar es muy agradable, en las largas noches de invierno, beber

Malta Blanca Limache

(NUTRINA

tónico recomendado por los mejores médicos para decaimiento nervioso, anemia y en todos los casos de falta de nutrición del organismo.

Se vende a $ 5.60 las 24 medias botellas, puestas a domicilio, pidiéndolas directamente a nuestra Fábrica y en todos los almacenes de Santiago.

Cía. Cervecerías Unidas

TELEFONO INGLES 205 — NACIONAL 124.

CASILLA NUMERO 1077.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la Comunidad Cifuentes Hermanos & Cía., se rematará en el estudio y ante el Notario, don Manuel Gaete Fagalde el 17 de Agosto próximo, a las 4 P. M., las hijuelas La Calera y Estación Batuco, divididas en los siguientes lotes:

HIJUELA LA CALERA DE BATUCO:

LOTE I.—La Calera con sus maquinarias, hornos, ferrocarril, equipo y andariveles	$	180,000
LOTE II.—MINIMUM	$	25,000
LOTE III.—MINIMUM	$	25,000
LOTE IV.—MINIMUM	$	15,000
LOTE V.—MINIMUM (menos doce cuadras)	$	50,000
LOTE VI.—MINIMUM	$	15,000
12 Cuadras LOTE V.—MINIMUM	$	5,000

HIJUELA ESTACION:

LOTE I.—MINIMUM	$	15,000
LOTE II.—MINIMUM	$	15,000

Estas propiedades se venden ad-corpus con sus servidumbres correspondientes.

Títulos, bases, planos y demás antecedentes en la Oficina de Ernesto Cifuentes R., Huérfanos 1153, Oficina 13.

Se rematará, además, un motor a gas pobre marca "Crossley" de 32 caballos de fuerza y otros objetos muebles.

También se rematarán varios créditos que tiene en comunidad.

17-h

Remate

EL 9 DEL ACTUAL, a las 4 P. M., ante el señor Juez Compromisario don Carlos Ugarte Valenzuela, Manuel Rodríguez 46, tendrá lugar el remate de la propiedad de la calle de Huérfanos 1520, 1524 y 1530 de esta ciudad, perteneciente a la sucesión de don Patricio Moreno Correa.

Mínimum: $ 180,000

El precio de la venta se pagará mitad al contado y mitad a 6 meses plazo con más el 8% de interés anual. La propiedad consta de dos casas en altos y una en bajos, y mide 19 metros de frente por 71.15 de fondo.

Bases y antecedentes en la Notaría del actuario, don

Manuel Gaete Fagalde

HUERFANOS 1242

4-H

Ministerio de Hacienda.-Chile

REMATE DE TERRENOS SALITRALES

De acuerdo con lo dispuesto en la ley número 3,200, de 22 de Enero del presente año, y en el decreto número 887, de 25 de Abril último, el día 10 de Septiembre próximo y siguientes hábiles, a la 1 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto íntegro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos de San Juan de Soledad;
Terrenos de Pan de Azúcar;
Terrenos de Pintados;
Terrenos de Barrenechea;
Terrenos al Norte de la Oficina "La Granja";
Terrenos al Poniente de Rosario de Huara;
Terrenos al Poniente de Santa Rosa de Huara;
Terrenos al Poniente y Sur de Constancia;
Terrenos al Poniente de la Oficina Maroussia;
Terrenos al Sur de la Oficina Valparaíso;
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol;
Terrenos Santa Laura de Wendell.
Terrenos de Alianza de Tarapacá;
Terrenos de Nueva Soledad.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá, y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta.

Santiago, 9 de Mayo de 1 917.

VENDO O PERMUTO

Una propiedad de renta, compuesta de dos casas, cochera y extenso sitio.

PRECIO: $ 60,000 CON FACILIDADES

Casa-habitación lujosa, dos pisos, parrón.

PRECIO: $ 55,000 CON FACILIDADES

Sin agentes. :-: Compañía 1223 Oficina A.

3027-5-h

AZUFRE

Sublimado de Tacora

Marca ESPADA para entrega inmediata

OFRECEN:

A. & F. BECKER & Co.

BANDERA 615-21

LA NACIÓN

SANTIAGO, 4 DE AGOSTO DE 1917

SOLUCIONES PATRIOTICAS

Si se analizan con criterio imparcial las causas de las perturbaciones que viene sufriendo el Gobierno del país y que la crisis última ha venido a poner en relieve, habrá de convenirse en que ellas nacen de la desconfianza que inspira el régimen a que se creyó poner término con la organización del Gabinete Tocornal-Besa.

Esta falta de confianza produjo la caída del anterior Ministerio y movió al Presidente de la República a tomar la iniciativa de llamar al Gobierno a los jefes de los partidos, que gozan, como es natural, de la mayor autoridad y prestigio entre sus correligionarios.

El Ministerio Tocornal-Besa inspiró confianza al país desde el primer momento, no tanto porque en él estaban representados todos los partidos, circunstancia que en épocas normales de un régimen carece de ventajas, sino porque los distinguidos caballeros que tomaban a su cargo las responsabilidades de la administración, daban garantía de que la corrección administrativa y la neutralidad de las autoridades en la lucha electoral próxima, habrían de ser mantenidas con la mayor severidad.

Eran estos los anhelos del país, y lo son todavía. La opinión pública reclama absoluta prescindencia de las autoridades en la contienda electoral; quiere que el derecho de los ciudadanos para elegir sus representantes no se burle en manera alguna y que esto quede garantido en forma franca, leal y sincera, sin reticencias ni mal entendidos y, sobre todo, sin peligros de que la combinación de hoy pueda encontrar mañana un tropiezo que se guarde de reserva para hacerla fracasar.

Este es, repetimos, el anhelo del país, y es, al mismo tiempo, el verdadero y bien entendido interés de los partidos; porque sólo tienen vida y pueden aspirar al Gobierno las colectividades políticas que buscan sus fuerzas en la opinión y dan pruebas de tener capacidad para asumir las responsabilidades que impone la dirección de un país entero.

Toda fórmula de Ministerio o toda combinación encaminada a solucionar la crisis tiene, pues, necesariamente que basarse en la confianza que inspire al país, confianza nacida del modo en que los partidos estén representados en ella. Sin esta confianza, no hay garantía electoral y no puede existir, por consiguiente, la verdadera estabilidad del Gobierno, ya que los electores de un partido o de otro seguirán sintiéndose amenazados, las quejas seguirán llegando a la Moneda, los representantes de los partidos continuarán haciéndose eco de ellas y la situación se irá perturbando lenta o rápidamente mientras el país sigue de tumbo en tumbo, sin que sea posible atender debidamente a sus intereses más vitales.

Las soluciones pequeñas, transitorias o falsas, son sólo nuevos elementos de perturbación que no tendrían otra consecuencia que la de ir acentuando las asperezas y alargando las distancias que ya separan a los partidos.

Igualdad para todos los derechos, justicia para todos los intereses y libertad para el legítimo ejercicio de las actividades políticas: he aquí la ancha vía de las soluciones patrióticas a que aspira el sentimiento nacional y que ha de dar a la actual administración justísimo prestigio en la historia política de la República.

Mientras mayores sean los obstáculos con que hoy tropieza esta solución, mayor será el mérito de haberla alcanzado y de haberla hecho efectiva en medio de la áspera lucha de los partidos, que obscurece, a veces, la visión de la voluntad nacional. Esta solución la dió ya una vez el Presidente de la República, al tomar la iniciativa en la organización del actual Ministerio; todo hace esperar que habrá de encontrarla de nuevo, apartando con mano firme y prudente los escollos que la hicieron fracasar; pero, necesitamos decirlo una vez más, los partidos deben llevar al Gobierno sus hombres más representativos para que sean garantía de tranquilidad política y de confianza en las luchas electorales.

LA COMPOSICION DEL CONSEJO

La creación del Consejo de Instrucción Primaria, y de una Dirección General del Servicio, propuesta por la comisión a la Cámara de Diputados, nos parece que no encontrará dificultades para ser aceptada, tanto porque ellas consultan, como lo demostramos en un artículo anterior, las necesidades de los servicios educacionales primarios, cuanto porque hay uniformidad casi absoluta de opiniones respecto de este particular.

La disparidad viene cuando se trata de fijar la composición del Consejo, punto a cuyo estudio deseamos dedicarnos hoy.

En la Comisión informante hubo acuerdo para que se constituyera el Consejo en la siguiente forma: El Ministro de Instrucción Pública, el Director de Instrucción Primaria, el Director de la Escuela Normal Superior, tres personas designadas por el Honorable Senado, tres por la Cámara de Diputados y tres por el Consejo de Instrucción Pública por voto acumulativo; tres personas designadas por el Presidente de la República, debiendo ser una de ellas Director o Visitador de Escuelas Normales de Hombres, otra de ellas Directora o Visitadora de Escuelas Normales de Mujeres, y la última un presidente de sociedad obrera destinada a la enseñanza y con personalidad jurídica; un representante de la Municipalidad de Santiago; el presidente de la Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago y el presidente de la Sociedad Escuelas Católicas de Santo Tomás de Aquino de Santiago.

Como se produjera desacuerdo en el seno de la Comisión, respecto de otros puntos, se acordó someter a la consulta de la Cámara diversas preguntas respecto de la constitución del Consejo a algunas de las cuales, dignas de observaciones, queremos referirnos.

¿Deben figurar en el Consejo individuos designados por ambas Cámaras?

A esta pregunta nosotros respondemos, en principio, negativamente. No se ve, a la verdad, el papel necesario que hubieran de desempeñar en un cuerpo de esta índole, individuos cuyo nombramiento puede ser, y lo será en la generalidad de los casos, determinado, más por consideraciones políticas, que por razones de orden educacional.

Si así como al Presidente de la República se le autoriza para nombrar tres personas pertenecientes al cuerpo docente, los nombrados por las Cámaras necesitarán como requisito esta condición para ser favorecidos con el nombramiento de Consejeros, nada tendríamos que decir a semejante facultad; pero la amplitud que en el informe y en el cuestionario se da a las designaciones de los cuerpos legislativos, nos hace temer que se pueda ingerir en el Consejo de Instrucción Primaria el elemento disolvente de la política, y que estos consejeros de origen parlamentario vayan a tener en el seno del Consejo el triste papel de convertir en cuestión política todos los asuntos en que les corresponda intervenir.

Creemos que la política ha avanzado perjudicialmente hacia las Corporaciones técnicas, y sus resultados han podido apreciarse en el descrédito de las mismas. No queremos para el Consejo de Instrucción Primaria esta calamidad, y por eso no aceptamos el nombramiento de miembros por las Cámaras Legislativas si estos han de ser simples personajes de partido; sin embargo, si ese nombramiento debiera necesariamente recaer en miembros de los cuerpos docentes, nada tendríamos que observar, y aún aplaudiríamos una idea que permitirá incrementar el número de técnicos que formarían el Consejo de Instrucción Primaria.

¿Deben figurar en el Consejo individuos designados por el Consejo de Instrucción Pública?

Respondemos afirmativamente a esta pregunta, por la necesidad que existe de que el Consejo de Instrucción, que tiene la Superintendencia de la educación pública de que habla nuestra Carta Fundamental, conserve cierta ingerencia en el Consejo de Instrucción Primaria. Por lo demás, luego se habrá de llegar a obtener la continuidad de todos los grados de instrucción, y en tal caso, necesita el más alto cuerpo de la Instrucción Nacional, tener vinculaciones efectivas con cada una de las ramas de la Educación Pública, para así poder, con mayor eficacia, tener una fiscalización sobre todas ellas y variar sus orientaciones cuando lo crea menester, de acuerdo con el Gobierno, bajo cuya autoridad está.

¿Debe figurar en el Consejo un eclesiástico?

Es indudable que la Cámara rechazará la idea que en este sentido se ha propuesto. La creación de un cargo más en el Consejo de Instrucción Primaria destinado a un eclesiástico por decreto del año 1911, fué una innovación absolutamente desprovista de fundamento. Tiene semejante idea, en primer término, el peligro de provocar una dificultad grave, y un debate doctrinario que conviene evitar, si es sincero el propósito de propender en forma verdadera al despacho de la ley.

El carácter eclesiástico que tiene una persona no constituye por si sólo un título para pertenecer al Consejo de Instrucción Primaria. Ya hay un sacerdote en el Consejo más alto de la enseñanza nacional, que es el Decano de la Facultad de Teología, y nada indica la conveniencia de colocar eclesiásticos en todos los organismos de la instrucción, porque así adquiere la organización del servicio un carácter sectario o confesional que a toda costa y con plausible empeño se ha querido evitarle al Consejo de Instrucción Primaria.

Por lo demás, es indudable que habrá sacerdotes en este Consejo, ya que estará representada en él la enseñanza particular, que está casi toda en manos de las congregaciones; y será Consejero, por derecho propio, el Presidente de la Sociedad Escuelas de Santo Tomás de Aquino. A sacerdotes que pertenezcan al personal de la instrucción privada, y que vayan al Consejo en razón de la misión educacional que desempeñan, no habría inconvenientes para aceptarlos, dentro de las normas de tolerancia y de libertad que presiden la dictación de esta ley; pero los sacerdotes, por el sólo hecho de tener este carácter, nada tienen que ver con la organización de un servicio público, y aún más, no es conveniente que lo pretendan, por que ello importa entrar en exigencias injustificadas que dificultarían el despacho de una ley que el país reclama con tanta justicia.

No creemos que ofrezcan discusión otros puntos del cuestionario, con respecto al personal que debe constituir el Consejo.

En síntesis, es aceptable la proposición de la Comisión informante respecto de la constitución del Consejo de Instrucción Primaria, pero es de desear que se dé a este cuerpo el carátcer más técnico que sea posible, y que se evite la intervención de la política en él, con tanta energía, como la que se debe gastar para impedir el abanderizamiento del servicio, en corrientes religiosas o antireligiosas.

TRANSPORTE DE LAS COSECHAS

No sabemos hasta este momento si las observaciones que hemos formulado sobre las medidas adoptadas o por adoptarse, en orden a proporcionar a las cosechas del año próximo los elementos de movilización terrestre y marítima que necesitan, habrán tenido algún resultado. Generalmente la prensa necesita insistir en ellas y repetirlas muchos días, para lograr que se adopte alguna solución de bien público. Y por eso, a pesar del peligro de producir cierto cansancio en el ánimo de sus lectores, los diarios deben ser pertinaces en estas campañas.

Por lo que se refiere al material rodante de los ferrocarriles, es urgente activar la reparación de gran cantidad de equipo que se encuentra en las maestranzas. La Empresa no ha adoptado medida alguna para salir de los procedimientos lentísimos con que se ejecutan estas reparaciones. Y es necesario que todos los carros acumulados en esas maestranzas queden listos en un plazo breve. Para ello existen los elementos necesarios y bastaría con gastar mayor cantidad de dinero en pagar a los personales que trabajan en horas extraordinarias para terminar a tiempo esas composturas.

Igualmente se hace urgente que, para prevenir los inconvenientes que puedan presentarse en los años venideros, publique la Empresa un plan de las adquisiciones y construcciones de equipo que deberá ordenar en el país. Las fábricas nacionales necesitan saber con qué trabajo pueden contar en los cinco años próximos, a fin de organizar sus personales técnicos y de adquirir los elementos que para una oleada pasajera de contratos no les sería práctico incorporar a sus establecimientos. Desde hace cuatro o cinco meses venimos bregando porque se elabore este plan completo y se dé una garantía a los industriales chilenos de que se abrirá licitación pública para un número determinado de carros de cada tipo y especificación. Nada hemos conseguido hasta ahora. Pero se conseguirá tarde o temprano, de eso podemos estar seguros.

En cuanto a los fletes marítimos no hay más remedio que dedicar los transportes que hoy hacen el servicio de acarreo de salitre y minerales a puertos norteamericanos, exclusivamente al transporte de cereales y otros productos de la agricultura. Los beligerantes necesitan esos metales y ese salitre, y ellos sabrán muy bien venir a buscarlos a costa de cualquier sacrificio. Entretanto, no tienen el mismo interés dominante por nuestras cosechas, en virtud de los altos precios que alcanzan debido a las actuales tarifas de fletes.

El Gobierno está estudiando, según se ha dicho, la posibilidad de adoptar esta medida. Es ella de tan transcendental interés para el país, que realmente no alcanza a divisarse el objeto de pesar con tanta lentitud en la balanza administrativa el pro y el contra de esta cuestión. No hay otro medio de salvar a la agricultura y, por consiguiente, a una de las fuentes principales de la riqueza pública que el de ocupar exclusivamente a los transportes en dar salida a esa producción. Y el interés nacional exige imperiosamente que se dé a conocer cuanto antes que esta solución ha sido aceptada.

La cuestión de los retratos

El honorable ex-Ministro del Interior, señor Ismael Tocornal, ha dirigido una circular telegráfica a las autoridades de los puertos en que se ha producido la huelga de los gremios de gente de mar, dándoles instrucciones respecto a la forma en que conviene proceder para la implantación de la fotografía en las carteras de identificación que los trabajadores deben llevar consigo.

Como se sabe, esta medida de obligar a los trabajadores a retratarse, fué la que motivó la declaración de la huelga en Valparaíso, huelga que ha tenido sus repercusiones en otros puertos de la República.

En las conferencias celebradas con los obreros, el señor Tocornal dió a conocer las razones que habían determinado a las autoridades a imponer la fotografía en las carteras de identidad, razones todas que dicen relación con las conveniencias de los mismos obreros y que, según parece, estos han aceptado como satisfactorias.

La circular enviada por el honorable ex-Ministro del Interior, ordena a las autoridades que permitan retratarse a los obreros en la fotografía que ellos elijan, y que sólo aquellos trabajadores que no dispongan de recursos serán retratados por el fotógrafo oficial. Dispone, además, que los duplicados de esas fotografías se conserven en la Gobernación Marítima y no en la Sección de Seguridad, como se había dispuesto primeramente; y que por el momento se suprima la obligación de dejar las impresiones digitales de cada trabajador.

Con todas estas determinaciones desaparecen los motivos principales de la huelga producida; y la obligación de retratarse, deja de tener los caracteres molestos, para los obreros, que han motivado las manifestaciones de resistencia de los gremios afectados con ella.

Si los hechos tan irregulares que han producido esta crisis ministerial, no hubieran llegado a perturbar la labor sabia y previsora que el señor Ismael Tocornal ha realizado cada vez que ha servido una Secretaría de Estado, es indudable que las medidas encaminadas a conjurar el movimiento huelguista se habrían producido en la forma inmediata y enérgica, que era precisa, para evitar su estallido o, por lo menos, su propagación. Sin embargo, la ceguera partidarista ha privado al país del Ministerio más respetable que se había organizado en estos últimos tiempos, y, en consecuencia, ha perturbado gravemente la administración pública, que el Gabinete recién caído, debía atender con la eficiencia de que eran garantía el talento y el prestigio de sus miembros.

La solución dada a esta cuestión de los retratos por el Gobierno, nos otorga, por otra parte, ampliamente la razón cuando decíamos, al estallar el movimiento huelguista, que las medidas que correspondía adoptar para evitarlo, no eran difíciles y requerían únicamente tino y sagacidad de parte de las autoridades. Ahora vemos que estas condiciones, que siempre ha demostrado poseer en grado sobresaliente el ex-Ministro del Interior, señor Tocornal, han sido bastantes para retirar las causales más importantes del conflicto obrero que había estallado.

Confiamos en que esta resolución del Gobierno llevará a los trabajadores en huelga la comprobación del buen espíritu que existe respecto de ellos, y, que reconociéndolo así, habrán de volver a las faenas que tenían abandonadas.

Policía Judicial

En estos días, en que tanto se habla de los servicios de policía de seguridad, a causa de las acusaciones que se han hecho a la sección de pesquisas de la policía de Santiago y a su jefe, creemos que es oportuno recordar al Gobierno que existen leyes de la República, a que no ha dado cumplimiento, que ordenan el establecimiento de la policía judicial o de investigaciones, dependiente de los Tribunales de Justicia y no de la autoridad administrativa.

El título IV del Código de Procedimiento Penal trata de la policía de seguridad y establece que en todas las ciudades en que funcionen Tribunales con jurisdicción en lo criminal, habrá una sección destinada especialmente a ejecutar los actos de instrucción que aquellos decreten y a llevar a efecto las medidas que requieran inmediato cumplimiento. Estos agentes podrán tomar conocimiento de los datos del sumario que el Juez estime conducentes al éxito de las pesquisas que les encargue y deberán ser auxiliados por la fuerza pública del Estado y de las Municipalidades.

Disponen, también, los artículos contenidos en el título IV del Código, que la policía llevará un registro de los habitantes; que cuidará que se cumplan los fallos judiciales que sometan alguna persona a la vigilancia de la autoridad y que llevará un índice de los reos condenados.

Entendemos que la Sección de Seguridad de la Policía de Santiago no ha dado jamás cumplimiento exacto a estas disposiciones y que no se ha dictado el reglamento que, conforme al artículo 90 del Código, debe determinar los deberes y atribuciones de la policía judicial y sus relaciones con los Tribunales.

A nuestro juicio, sobre todo en las grandes ciudades, debe organizarse esta repartición policial en la forma prescrita por el Código de Procedimiento Penal y estamos seguros que el resultado de la implantación de este servicio, dependiente de los Tribunales y no de la autoridad administrativa, será favorable a la tramitación de los sumarios.

Es inaceptable obligar a un Juez, como ha ocurrido en muchos casos, a valerse de empleados que dependen de otros funcionarios que pueden tener interés en la ocultación de un delito o en la impunidad de sus autores y todavía debiendo solicitar, por medio de oficios y otros trámites engorrosos, del Intendente o Gobernador, que disponga que la policía practique tal o cual diligencia.

El secreto del sumario es ilusorio en estas circunstancias, como lo es igualmente la independencia del juez instructor.

La Sección de Seguridad de Santiago necesita una reorganización inmediata y mucha parte de su personal debe ser cambiado, por que ha perdido la confianza pública. Pensamos que en esta reorganización deben tomarse en cuenta las disposiciones contenidas en el título IV del Código de Procedimiento Penal, que son leyes que deben cumplirse y que permiten adaptar este servicio a las necesidades actuales de la investigación de los delitos.

Impropio y abusivo

Como ocurrió con las colectas públicas de beneficencia, está ocurriendo con las compañías teatrales de alguna significación que vienen a esta capital: se abusa de éstas en forma gravosa y odiosa, pidiendo o exigiendo beneficios.

No estará nunca de más que una empresa que se haya visto favorecida por el público santiaguino, corresponda, a su vez, haciendo algo por los pobres.

De hecho casi todas ellas cumplen este como deber moral, que se ha incorporado a nuestras costumbres. Pero, no parece justo que se las asedie con pretensiones de dos o más "beneficios", que imponen esfuerzos extraordinarios al personal de artistas y perturban el plan de trabajo que, de antemano, traen fijado las empresas para cada ciudad en que actúan.

Así, la señora Pavlowa hizo muy bien en dar una función a una de las instituciones más serias, útiles y simpáticas de beneficencia: el Patronato de la Infancia. Además, tuvo la gentileza patriótica de destinar una función para socorrer a los niños rusos, huérfanos de la guerra, y otras dos para fines de protección social.

El que ahora se pretenda, como se dice, imponerle un nuevo beneficio, nos parece un exceso y casi una impertinencia.

Es preciso saber mantenerse en el justo límite de las cosas; y evitar, además, que las empresas extranjeras lleguen a temer venir a una ciudad, que, con pretextos o fines de caridad las trata con tan poca caridad.

Chile y el porvenir de sus industrias

Causas que influyen en el raquitismo de estas

Ahora que los poderes públicos parecen preocuparse en el desarrollo industrial del país, y que se nota en el ánimo de los dirigentes una como buena voluntad en facilitar a los fabricantes nacionales la ocasión de que no vean que sus esfuerzos son del todo perdidos, cabe meditar acerca de las prácticas o usos que hay necesidad de adoptar en todo país paralelamente a la intensificación de su capacidad productora.

Desde luego, el porvenir de un país industrial no está sólo dentro de sus fronteras. Y esta máxima de Perogrullo no parece que la toman mucho en cuenta nuestros noveles fabricantes, pues no sabemos que laya de propaganda o de labor se gaste para acreditar y colocar nuestra manufactura en el exterior. Nos inclinamos a creer que realmente no se hace nada, ni se piensa todavía en ello, por más que la ocasión sea propicia, y una experiencia, al alcance de la vista del más miope, esté indicando que hay necesidad de oferta y propaganda para lograr adueñarse de cualquier mercado.

La última exposición de las industrias nacionales mostró a las claras que podemos fabricar o fabricamos de todo, lo cual nos dió gran regocijo. Hubo las consiguientes recíprocas loas, y el prejuicio pesimista de los que entre nosotros consideran al país perdido, sufrió un saludable mentís, mientras los que aún mantenemos viva la fe en los destinos de nuestro pueblo, sentimos fortalecerse la íntima confianza en el triunfo de la energía racial. ¿Podemos sentir o pensar lo mismo hoy, a unos pocos meses de distancia de aquella época? ¿Qué se ha hecho en beneficio de las industrias nacionales? ¿Dónde se nota la labor previsora de los industriales mismos?

Contamos, desde hace años, con una Sociedad de Fomento Fabril, y es de reciente creación la Cámara Industrial. Dentro de dos años habrá, seguramente, una gran exposición, muy superior a la última, toda vez que entrarán en la liza varias naciones. Preguntamos aquí: ¿nos vamos a presentar mañana con lo mismo del año pasado, sin un programa nuevo, sin poder mostrar que se ha adelantado en el camino?

Si el porvenir industrial de un país no está solo dentro de sus fronteras, desde luego hay dos entidades que juegan papel importantísimo en el desarrollo del comercio con el exterior. Estas entidades las componen los mismos manufactureros y los Bancos. Ambas deben estudiar la manera de entenderse para que los productos manufacturados puedan ir a competir en los lejanos mercados con los que se mandan de Francia, Inglaterra, Estados Unidos o el Japón. ¿Ha pensado entre nosotros alguien en ello? ¿O alguno siquiera se ha tomado el trabajo de hacer el cálculo científico o ha puesto sencillamente la cuestión sobre el tapete?

Vamos a tratar de probar cómo están ligados esos dos organismos, cómo no puede desarrollarse uno sin la ayuda del otro.

Supongamos un fabricante chileno cualquiera, satisfecho de ver acrecentarse de año en año las utilidades del negocio, haciendo sus ventas a sus amigos y vecinos o a los recomendados de la provincia de más al norte o de más al sur. Tiene que llegar una época en que su producción conocerá el límite por una sencilla razón: la de la competencia. Si el hombre es de pocos alcances, allí se plantará. Hará sus cálculos, tirará sus líneas, como reza nuestro vulgar decir, y si ve que sus gastos están cubiertos de sobra con lo que gana, se quedará tan conforme sin pretender más, sin sentir el aliciente de una mayor prosperidad. Su mente rutinaria no le indicará que más allá de los límites provinciales o al otro lado de las fronteras de su país hay pueblos que todavía nada fabrican, que necesitan de lo que él hace, y que si nada le compran es porque nada les ofre. Ese fabricante rutinario no pensará que mientras él se sienta en las tardes a la sombra de cualquier árbol o a la puerta de su casa a gozar de la frescura de la brisa y a rumiar los cálculos mil veces hechos sobre un negocio que no se busca horizontes nuevos, hay otros fabricantes en el extranjero, que le ganan el quien vive, porque no pierden el tiempo y que se aprovechan de su falta de actividad o de interés para ofrecer un artículo igual o inferior al que él mismo vende y no le compran en el mercado extranjero, porque nadie lo conoce. Eso pasa al Chile industrial de hoy. Ni estudia los mercados vecinos ni ningún cuidado le da que estén en manos de otros.

Hay más. Sabemos que del Perú y del Ecuador no han faltado casas comerciales que han deseado llevar nuestras conservas, nuestros vinos, nuestros tejidos, nuestra vidriería, etc., y se han dirigido a Chile solicitando condiciones de venta, y se les ha contestado que se les vendería pagando la mercadería antes de que saliera de Valparaíso... ¿Se hace esto en Europa? ¿Se hace lo mismo en Estados Unidos? Naturalmente tienen que dejarnos a un lado, ya que no sabemos ser comerciantes. Los manufactureros alemanes, cuando quisieron abrirse campo se valieron de medios que no pueden fallarle a nadie. Dieron facilidades, dieron plazos, vendieron al crédito, enviaron sus agentes a todas partes, ofrecieron, rogaron, metieron por fuerza su mercadería, hasta que el público los aceptó y se acostumbró a ellos. Y es muy natural. Lo mismo habían hecho antes ingleses y franceses. Lo mismo hacen hoy todavía a pesar de todas las dificultades derivadas de la guerra. Y todo país que quiere ver su industria en estado floreciente tiene que seguir el mismo camino. ¿Han pensado en esto los fabricantes chilenos? ¿Han hecho alguna vez la cuenta de lo que dejan de ganar por no gastar un par de mil pesos en una propaganda un poco más allá de la cordillera o del río Sama, y por no dar alguna facilidad en los pagos?

Ahora el punto que se refiere a los Bancos. Muchas veces un industrial inglés o americano ha hecho una venta de consideración a un cliente de otro país y necesita dinero para alguna de sus obligaciones o sencillamente desea tener plata en su caja. ¿Qué hace? Va a un Banco con los documentos de embarque de la mercadería y la letra a cargo del cliente de ultramar, y el Banco se la compra, se la descuenta o le anticipa fondos sobre ella, haciéndose cargo de los papeles. Así ganan uno y otro sin molestar al cliente, ya que a éste le da lo mismo pagarle al acreedor A. B. o C. El vendedor embolsa su dinero tres o seis meses antes de lo que pensaba pagando un pequeño interés; el Banco gana éste con el capital que ha colocado. Así se hace en Europa, desde hace un siglo, y la manufactura europea ha logrado dominar en todo el mundo. Así lo hace el Japón desde que comprendió que no había otro remedio que renunciar a sus sueños de grandeza o de allanarse a luchar, haciendo como todos, ligeras e insignificantes concesiones, dando facilidades, ofreciendo sus artículos, etc. Así tiene que hacerlo cualquier país inteligente que no quiera quedarse atrás en esta materia. Así lo hacen todos tal vez, menos Chile, por supuesto.

Se comprende que el dueño de una fábrica quiera en todo tiempo disponer de fondos suficientes o de fuertes reservas para cualquier evento, ya sea porque sus obligaciones son en su mayoría inmediatas o premiosas, por cuanto los jornales y sueldos son de pago al contado o porque los abastecedores de materias primas no pueden esperarlo mucho. De ahí que esta situación sea salvada por los Bancos, permitiéndole al fabricante novel o de poco capital poder ofrecer iguales ventajas que el más antiguo y de más sólido haber.

Nosotros debemos meditar estos problemas, al parecer, tan sencillos, y en verdad de tan innegable importancia. Si queremos ver a la nación en el porvenir en el grado de adelanto industrial que al calor de pasados entusiasmos le auguramos sin la menor parsimonia, debemos asimismo mantener la firmeza de nuestros deseos y aspiraciones procurando que la evolución hacia el mejoramiento económico industrial no se resienta de vicios fundamentales.

L. B.

Sobre el seno de Última Esperanza

El gobernador de Magallanes, señor Fernando Edwards, nos ha expresado que en un artículo muy interesante firmado por el señor don J. Guillermo Guerra, y publicado en nuestra edición del 2, con el título de "El Ferrocarril Magallánico", se incurre en un pequeño error al sostener que al Seno de Ultima Esperanza no pueden entrar sino buques pequeños. El paso Kirke ha sido cruzado en los últimos años, sin inconvenientes ni peligro, en busca del "Dresden", por los grandes cruceros ingleses "Bristol" y "Glasgow", y casi todos los meses llegan a Puerto Bories a cargar carnes heladas vapores de ocho y diez mil toneladas.

Libros Recibidos

Valentín Brandau. — De la Represión y Prevención del Delito en Chile. Tesis para la Licenciatura en Leyes y Ciencias Políticas. Santiago de Chile. Imprenta "La Ilustración". 1917.

Siempre fué el señor Brandau un estudioso del Derecho Penal, y un esforzado luchador en pro de la renovación de nuestra legislación relacionada con delitos y delincuentes, tan fuera de la época, tan ilógica y tan poco eficaz en sus resultados. Autor de varias obras sobre la materia, parecía natural que, al hacer su memoria de licenciado, abordara el mismo tema, insistiendo en sus propósitos de reforma, y agregando nuevos argumentos, nuevas observaciones, nuevos datos, a su labor anterior. Cuatro capítulos comprende el libro. En el primero, se hace un estudio minucioso de los principios fundamentales del Derecho Penal, y una crítica de ellos, desde los puntos de vista de la justicia, de la ciencia y de su aplicación práctica. El segundo capítulo trata de la represión positiva y los establecimientos carcelarios (comprende los regímenes carcelarios, la clasificación racional de los delincuentes, etc.). El capítulo tercero se refiere al Procedimiento Penal; las críticas que merece el Código respectivo y las modificaciones que es preciso introducir en él.

Banco de Chile

Desde el Viernes 27 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de 8 pesos por acción, acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 26 de Julio de 1917.

PEDRO A. TORRES.
Director-Gerente.

5-h

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDOS

El dividendo ordinario y el extraordinario, acordados, de 2 sh. 6 d. y 3 sh. 6 d. respectivamente, por acción, se pagarán al cambio de 12 d. ($ 6.00, m|cte.) desde esta fecha, por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

Valparaíso, Julio 31 de 1917.

EL GERENTE.

10-h

¡ESTUDIANTES!

Un caballero habiendo sabido que los precios de los libros de instrucción en francés, como ser: de derechos, medicina, ingeniería, etc., etc., son escasos y sumamente caros en Chile. Quiere venir en ayuda a los estudiantes encargando directamente a Francia todas las obras a precios enteramente de costo. Los estudiantes que deseen adquirir libros por su intermedio deberán dirigirse a la casilla 2109, Santiago, de donde se les mandarán todas las condiciones para hacer los pedidos.

8-h

Suscríbase Ud. a "La Nación"

NUEVOS ITINERARIOS

DESDE EL DOMINGO 12 DE AGOSTO SE PONDRAN EN VIGENCIA LOS NUEVOS ITINERARIOS PARA LOS TRENES DE LA SEGUNDA ZONA, EN COMBINACION CON LOS DE LA PRIMERA, TERCERA Y CUARTA ZONAS, EN LA FORMA SIGUIENTE:

LINEA CENTRAL

Tren		Estación		Hora	Destino		Hora
N.o 1 Expreso Talcahuano: L. M. V.		Alameda	sale	7.30 A. M.	Talca	llega	12.29 P. M.
N.o 3 Ordinario Chillán. . . .		"	"	8.30 A. M.	Talca	llega	2.42 P. M.
N.o 9 Ordinario.		"	"	9.30 A. M.	Larraín Alcalde	llega	4.44 P. M.
N.o 5 Odrinario.		"	"	11.50 A. M.	Talca	llega	6.00 P. M.
N.o 13 Ordinario.		"	"	2.40 P. M.	Curicó	llega	7.21 P. M.
N.o 15 Ordinario.		"	"	6.00 P. M.	Rancagua	llega	8.00 P. M.
N.o 17 Nocturno Puerto Montt. .		"	"	7.30 P. M.	Talca	llega	1.10 A. M.

Tren	Estación		Hora	Destino		Hora
N.o 2 Expreso Talcahuano: Mts. J. S.	Talca	sale	1.05 P. M.	Alameda	llega	6.25 P. M.
N.o 4 Ordinario Chillán. . . .	Talca	sale	10.15 P. M.	"	"	5.12 P. M.
N.o 10 Ordinario.	Larraín Alcalde	sale	11.59 A. M.	"	"	7.35 P. M.
N.o 6 Ordinario de Talcahuano. .	Talca	sale	4.16 P. M.	"	"	11.00 P. M.
N.o 14 Ordinario.	Curicó	sale	6.38 A. M.	"	"	12.00 M.
N.o 16 Ordinario.	Rancagua	sale	6.20 A. M.	"	"	8.35 A. M.
N.o 18 Nocturno de Puerto Montt	Talca	sale	2.20 A. M.	"	"	8.55 A. M.

TRENES LIVIANOS

Tren		Hora	Destino		Hora
N.o 1 Tren Liviano Alameda. . .	Sale	6.35 A. M.	San Bernardo	llega	6.57 A. M.
N.o 3 " " " . .	"	11.10 A. M.	San Bernardo	llega	11.32 A. M.
N.o 5 " " " . .	"	7.10 P. M.	San Bernardo	llega	7.33 P. M.
N.o 2 Tren Liviano San Bernardo	Sale	7.10 A. M.	Alameda	llega	7.30 A. M.
N.o 4 " " " "	"	12.40 P. M.	Alameda	llega	1.00 P. M.
N.o 6 " " " "	"	9.30 P. M.	Alameda	llega	9.50 P. M.

El tren nocturno N.o 17 se detendrá en las siguientes estaciones: Rancagua, San Fernando, Tinguiririca, Chimbarongo, Quinta, Teno, Curicó, Lontué, Molina, Camarico y Talca. El tren N.o 18 se detendrá en Curicó, Teno, Quinta, Chimbarongo, Tinguiririca, San Fernando, Polonia, Pelequén, Rengo, Rosario, Requínoa, Los Lirios, Rancagua y Alameda.

El tren N.o 15 combinará en Rancagua con un tren mixto que saldrá de esa estación a las 8.30 P. M. para llegar hasta San Fernando a las 10.00 P. M.

RAMAL DE ALAMEDA A SAN ANTONIO

Tren		Hora	Destino		Hora
N.o 23 Ordinario Alameda. . .	Sale	8.20 A. M.	San Antonio	llega	11.23 A. M.
N.o 49 Ordinario Alameda. . .	Sale	1.00 P. M.	Melipilla	llega	2.24 P. M.
N.o 25 Ordinario Alameda. . .	Sale	5.05 P. M.	San Antonio	llega	8.03 P. M.
N.o 24 Ordinario San Antonio. .	Sale	2.50 P. M.	Alameda	llega	6.17 P. M.
N.o 54 Ordinario Melipilla. . .	Sale	7.00 A. M.	Alameda	llega	8.49 A. M.
N.o 26 Ordinario San Antonio. .	Sale	7.53 A. M.	Alameda	llega	11.22 A. M.

RAMAL DE RANCAGUA A DOÑIHUE

Tren		Hora	Destino		Hora
N.o 191 Mixto Rancagua. . . .	Sale	3.00 P. M.	Doñihue	llega	4.00 P. M.
N.o 192-L. Mc. J. V. D. Doñihue.	Sale	8.20 A. M.	Rancagua	llega	9.20 A. M.
N.o 192-A. Mt. S. Doñihue. . . .	Sale	12.40 A. M.	Rancagua	llega	1.40 P. M.

Estos trenes tendrán en Rancagua las siguientes combinaciones: El N.o 191 con el tren N.o 4 de Chillán y N.o 5 de Alameda. El 192 con el N.o 14 a Alameda y 3 a Chillán y el N.o 192 A, con el N.o 4 a Alameda y 5 a Talca.

RAMAL DE PELEQUEN A LAS CABRAS

Tren		Hora	Destino		Hora
N.o 27 Ordinario Pelequén. . .	Sale	11.35 A. M.	Las Cabras	llega	12.42 P. M.
N.o 29 Ordinario Pelequén. . .	Sale	6.00 P. M.	Las Cabras	llega	7.07 P. M.
N.o 66 Ordinario Las Cabras. . .	Sale	7.05 A. M.	Pelequén	llega	8.18 A. M.
N.o 32 Ordinario Mt. J. S. Las Cabras	Sale	2.17 P. M.	Pelequén	llega	3.30 P. M.
N.o 32-A. L. Mc. V. D. Las Cabras	Sale	2.37 P. M.	Pelequén	llega	3.50 P. M.

El tren N.o 66 combinará en Pelequén con los trenes Nos. 14 a Alameda, 1 a Talcahuano, 3 a Chillán y 9 a Larraín Alcalde. El N.o 27, con el N.o 14 de Curicó y 3 de Alameda. El tren N.o 32 combinará con el N.o 2 y el N.o 32-A, con el N.o 10.

RAMAL DE SAN FERNANDO HACIA PICHILEMU

Tren		Hora	Destino		Hora
N.o 149 Mixto San Fernando. . .	Sale	5.10 A. M.	Larraín Alcalde	llega	10.42 A. M.
N.o 9 Ordinario San Fernando. .	Sale	1.30 P. M.	Larraín Alcalde	llega	4.44 P. M.
N.o 35 Ordinario San Fernando.	Sale	6.30 P. M.	Palmilla	llega	7.29 P. M.
N.o 150 Mixto Larraín Alcalde. .	Sale	11.00 A. M.	San Fernando	llega	6.00 P. M.
N.o 10 Ordinario Larraín Alcalde	Sale	11.59 A. M.	San Fernando	llega	2.25 P. M.
N.o 34 Ordinario Palmilla. . . .	Sale	6.40 A. M.	San Fernando	llega	7.47 A. M.

En San Fernando habrá las siguientes combinaciones: El N.o 34 con el N.o 14 a Alameda, 3 a Chillán y 1 a Talcahuano. El N.o 9 con el N.o 4 de Chillán y los Nos. 150 y 35 con los trenes Nos. 13 de Alameda-Curicó y 6 de Talcahuano a Alameda, respectivamente.

RAMAL DE CURICO A HUALAÑE

Tren		Hora	Destino		Hora
N.o 175 Mixto L. V. Curicó. . .	Sale	7.00 A. M.	Hualañé	llega	10.00 A. M.
N.o 177 Mixto Mt. J. S. D. Curicó	Sale	1.45 P. M.	Hualañé	llega	4.55 P. M.
N.o 51 Pasaj. L. Mc. V. Curicó. .	Sale	5.00 P. M.	Hualañé	llega	7.30 P. M.
N.o 178 Mixto M. M. J. S. D. Hualañé	Sale	7.45 A. M.	Curicó	llega	11.00 A. M.
N.o 76 Mixto L. V. Hualañé. . .	Sale	1.00 P. M.	Curicó	llega	4.30 P. M.
N.o 52 Pasaj. J. D. Hualañé. . .	Sale	5.10 P. M.	Curicó	llega	7.40 P. M.

Estos trenes tendrán en Curicó las siguientes combinaciones: El N.o 177 con el N.o 4 de Chillán y 3 de Alameda. El N.o 51, con el 4 de Chillán, 2 de Talcahuano y 3 y 5 de Alameda. N.o 178, con el N.o 4 a Alameda, 1 a Talcahuano y 3 a Chillán. El N.o 176, con el N.o 5 a Talca y 6 a Alameda.

El servicio de trenes de los ramales de Talca a Constitución y San Clemente, quedará en la misma forma actual.

Agosto, 2 de 1917.

EL ADMINISTRADOR DE LA 2.a ZONA.

CASA RIDER

SAN ANTONIO 142-146

TELÉFONO INGLÉS 2382

Tiene constantemente:

BAÑOS de fierro enlozado
LAVATORIOS desagüe ORINARIOS
ESCUSADOS, blancos y amarillos
LAVAPLATOS de varias clases
PILETAS de fierro fundido importadas
CAÑERIAS Y SUS CONEXIONES
para desagues y ventilación

Las mejores marcas de

COCINAS A COKE Y LEÑA

A. VILLOUTA V.

3105-6-h

BANCO FRANCÉS DE CHILE

Corresponsal en Chile de la

"Société Génerale de Paris"

Sociedad anónima **con capital** de 500 millones de francos y con 1,000 sucursales en Francia

El Banco hace las siguientes operaciones: depósitos y créditos en cuenta corriente, descuentos, cobranzas, préstamos, giros al extranjero, custodia, etc., etc.

HUERFANOS num. 1072

SASTRERIA

L'AVENG,
San Antonio 334

PRENSA Y BOMBA HIDRAULICA

DE GRAN PODER, IMPORTADA

Vendo $ 12,000-Jerónimo Vaccaro

Tratar: **GALERIA ALESSANDRI 3-A**

Gran Rebaja de Precios

Para dar salida a la existencia sobrante de invierno y para **dar a conocer el nuevo gran surtido de calzado para Primavera y Verano**

30 % DE REBAJA

Caballeros

Calzado Box-Calf 1.a, el par desde.................. $ 18.00

Señoras

Zapatones cabritilla 1.a, el par desde.............. $ 11.50
Zapatones acharolados 1.a, el par desde......... $ 16.50



LA SUD-AMERICA

2649 - DELICIAS - 2655, ESQ. SOTOMAYOR

3089-5-H

Compañía de Consumidores de Gas DE SANTIAGO

En las las oficinas de esta Compañía, calle Santo Domingo N.o 1061, de 10 A. M. a 12 M., y de 2 a 5 P. M., se pagará a los señores accionistas el dividendo de 9%, o sea, de $ 4.50 por acción, que acordó la Junta General de Accionistas en sesión del 26 del presente.

Santiago, Julio 26 de 1917.

PEDRO ERRAZURIZ TAGLE,
Gerente.

5-H

Ferrocarriles del Estado

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la instalación de un servicio de alcantarillado en la Maestranza de Alameda.

Datos y especificaciones de 2 a 3 P. M., en la oficina del ingeniero, Primer Distrito, en Alameda.

Las propuestas se abrirán el 17 del presente, a las 3 P. M. en la oficina de la Administración de la 2.a Zona.

El Administrador de la II Zona.

Santiago, 1.o de Agosto de 1917.

5-h

Compañía de Seguros Generales

"LA UNION NACIONAL"

DEPARTAMENTO VIDA

Pone en conocimiento de sus asegurados que el Martes 14 del presente mes, a las 4 P. M., en sus oficinas, calle Moneda 1128, ante el notario don Luis Cousiño Talavera, tendrá lugar el primer sorteo semestral de las Pólizas emitidas con esta cláusula y que les da derecho a quedar exentas en el pago de los Premios. Entrarán en este sorteo las Pólizas que tengan pagadas las Primas del 1er. año.

MATERIAL ESPECIAL para Techos y Terrazas

de The Standart Paint Company de Nueva York

Precios desde $ 2.50 a $ 15 papel, metro cuadrado COLOCADO.

Muestras y fotografías de los trabajos efectuados en Santiago, a disposición de los interesados.

TUPPER y Cía., Galería Alessandri 11, Cas. 2735

2999-5-H

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLON EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrán próximamente para la zona del Canal (Colón):

Vapor **"AYSEN"**, capitán Carswell, el Miércoles 8 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Vapor **"PALENA"**, capitán Mathias, el Miércoles 15 de Agosto, a las cuatro de la tarde.

Harán escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Payta. Llegarán a Panamá el 28 y 29 de Agosto, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Europa y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes, a las 3.10 P. M. y 12 M., respectivamente.

VAPOR PARA ETEN

El vapor **"CACHAPOAL"**, capitán Domaccin. Con instalación de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi", saldrá para Eten e intermedios el Sábado 11 de Agosto, a las 6 P. M. con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Agosto 1.o de 1917.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esquina Moneda. — Sub-Agentes, S. H. Spencer, Huérfanos N.o 948.—Expreso Villalonga, Agustinas N.o 849.—Compañía Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

Música, Música

La Casa Editora de Música, San Martin 60

Ha recibido una colosal partida de piezas musicales y bailables, las mejores producciones de autores, como ser:

Beethoven, Chopin, Grieg, Chaminade, Mac-Dowell, Debussy, etc., etc.

Valses, Fox-trott, One Step, Tangos, Mazurcas, Marchas, Gavotas, Cuadrillas

Todo a UN PESO el Ejemplar. - San Martin 60

5-H

Casa para Escuela

En vista de la autorización que me confiere el Decreto Supremo número 3,413, de 18 de Julio, pídense propuestas públicas a fin de arrendar locales para las siguientes escuelas del departamento de Santiago:

Escuela N.o 47.—Lo Negrete; Al N., calle Macuada; S., hasta "El Cegulón"; P., Fermín Vivaceta, acera oriente; y al O., Independencia, acera Poniente. Cánon máximum anual $ 2,160.

Escuela N.o 171. Esmeralda de Colina. Dentro de dos cuadras de donde está actualmente la escuela. Cánon máximum anual de $ 960.

Escuela N.o 214. El Resbalón. Cánon anual $ 960.

Las propuestas se abrirán el 10 de Agosto, a las 3 P. M., en la Inspección General de Instrucción Primaria, dónde se darán los datos sobre el número de salas que necesita cada escuela y demás que se soliciten.

El Inspector de Instrucción Primaria.

3-H

La prevención del delito es la materia del capítulo cuarto; y se la estudia con relación a las diversas categorías de delincuentes.

Un apéndice trata especialmente de "La Conciencia y la Libertad Moral".

Pedro F. Vicuña.— Estudio sobre colonización; Ensayo bajo el punto de vista étnico. — Carta Minera, relativa al proyecto de reforma del Código para la institución de la propiedad minera. Buenos Aires, 1917.

La mayor parte de este libro se refiere a la primera de las materias enunciadas, es decir, a la **Colonización**, que el autor estudia desde los puntos de vista histórico, étnico, práctico y legislativo, aportando ideas muy útiles para las personas que se interesen por estos problemas.

El capítulo V está dedicado a las colonias agrícolas y pastoriles, y en él se estudian el sistema Torrens, para la constitución de la propiedad, tan eficazmente ensayado en Australia; y el Homestead argentino.

La "Carta Minera" aborda problemas prácticos, relacionados con la reforma del Código de Minas de la vecina República.

Rafael Torreblanca. — Las Bibliotecas y su importancia. Conferencia dada en los salones de la Sociedad Protectora de Empleados de Talcahuano el 16 de Marzo de 1917 y publicada por acuerdo del directorio. Concepción, 1917.

Rafael Torreblanca. — Sociabilidad Obrera. Conferencia dada en el Teatro Colón de Talcahuano el 21 de Mayo de 1917, por invitación de la Sociedad Unión de Carpinteros y con asistencia de todas las sociedades obreras de Talcahuano. Concepción, 1917.

J. Félix Rocuant Hidalgo.— Vida Cruel. Poema, de la serie de Los Poemas del Suburbio, ilustraciones de Luis Fernando Rojas, Santiago, 1917.

Julio Cruz Ghio. — El espíritu nuevo. Buenos Aires, 1917.

El Problema Monetario en la Raza o el Pueblo Chileno, por Rosamel Vidal Fuentes, Santiago, 1917.

POLITICA

La crisis ministerial

SE ACEPTA LA FORMULA UNIVERSAL

Un político liberal presidirá el nuevo Ministerio

El Presidente de la República conferenció ayer con los Ministros aliancistas, señores Tocornal, Quezada y Guarello, sobre la mejor manera de solucionar la crisis.

Según nuestras informaciones, el Presidente de la República habría manifestado el deseo de que se organizase un Ministerio en la misma forma del actual, o sea, un Ministerio universal, presidido por un político liberal.

Los Ministros aliancistas informaron al Presidente de la República que creían viable esa fórmula de solución, siempre que se arreglen debidamente las dificultades pendientes, o sea, que en las ternas para la provisión de los puestos judiciales se proceda en forma de satisfacer las legítimas aspiraciones de la Alianza y se elimine todo motivo de alarma o intervención electoral de parte del personal político-administrativo.

El Presidente de la República declaró que esos eran sus propósitos y que a ellos quería ajustar sus actos de Gobierno.

Los señores Tocornal, Quezada y Guarello, expresaron al Presidente que la realización de estos propósitos darían confianza al país, organizando un Ministerio en que los partidos se sientan debidamente representados. Un Ministerio formado por hombres representativos de los partidos dá estabilidad a la combinación ministerial y facilita la marcha del Gobierno.

El Presidente de la República anunció que ese mismo día llamaría al político liberal a quien pensaba encargar la organización del Ministerio.

A este respecto, se hablaba con insistencia, del diputado por Rancagua, señor don Jorge Matte.

En efecto, este caballero fué llamado a las 7 y media P. M., por el Presidente de la República, para confiarle la organización ministerial; pero el señor Matte se excusó de este encargo, por razones de carácter particular.

CENTRO MANUEL A. MATTA

El Lunes próximo, a las 9 P. M., en el Club Radical, celebrará sesión ordinaria esta institución.

La charla estará a cargo del joven pedagogo don Belisario Aviles Disertará sobre la vida y personalidad del Patriarca Matta.

Por ser el tema de especial importancia para los miembros de este Centro, se nos encarga encarecer la asistencia.

CENTRO DEMOCRATA FRANCISCO BILBAO

Para hoy, a las nueve de la noche, se ha citado a junta general. En la orden del día dictará una importante conferencia un correligionario sobre "El poder del hombre para triunfar en la Vida".

Este acto será amenizado con números literarios y musicales.

Se nos pide invitar a todas las personas que simpatizan con este Centro y muy especialmente a las clases trabajadoras.

La entrada será libre. Local social: San Pablo 986.

LA VANGUARDIA DEMOCRATA

Se ha citado a sesión para hoy Sábado 4 a las 9 P. M., en el local San Pablo N.o 986.

Como en esta reunión se discutirán asuntos de importancia para la buena marcha de la institución, se nos pide encarecer la asistencia, particularmente a los señores Pedro Pablo Jorquera, Luis Silva, Nicasio Retamales, Alejandro Barañao, Diego Escanilla, Blas S. Mandujano, Alberto Morales, Exequiel 2.o Jimenez, Misael Galdames, José Domingo Galdames, Delfín Araya, Artemio Gutiérrez, Manuel J. Martínez y Eduardo Gentoso.

CENTRO DEMOCRATA CAUPOLICAN

Se ha citado a una importante reunión, que tendrá lugar mañana a las 2 y media de la tarde, en el local de la calle Unión Americana N.o 81.

Se tratará de los acuerdos pendientes, como también de la próxima campaña electoral.

CENTRO LIBERAL DEMOCRATICO

Bajo la presidencia de don Julio Prado Amor, con asistencia del primer vice, don Luciano Hiriart Corvalán; del tesorero señor Ovalle Vial y del pro-secretario señor Malbrán Acosta, celebró sesión ordinaria el Miércoles último, este Centro político, con la concurrencia de 46 asambleistas.

En la hora de los incidentes, se propuso y fué aprobada una indicación, en el sentido de comisionar a los señores Boizard, Merino y Bravo, para que se dirijan a los municipales del partido, pidiéndoles, a nombre del Centro, que procuren sostener la actual situación política municipal. En la orden del día se continuó discutiendo el interesante tema sobre instrucción primaria obligatoria, debate en el cual tomaron parte en extenso, entre otros, los señores Prado Amor, Vargas Barrera y Correa.

A pedido de varios asambleistas, el presidente señor Prado Amor, prometió disertar en la sesión próxima sobre la discusión habida en las comisiones de la Cámara, acerca de diversas ideas en lo referente al problema de la instrucción primaria obligatoria.

El señor Vargas Barrera ofreció también traer para esa sesión una traducción de los acuerdos del Congreso Internacional de Instrucción Popular, efectuado en Bruselas el año de 1910, con el fin de dictar la ley de Instrucción Primaria Obligatoria en Bélgica.

El señor Anriquez hizo indicación para que se deje constancia del aplauso que el Centro Liberal Democrático da al Banco de Chile por las reformas tan acertadas que hizo en sesión del 26 de Julio pasado y espera que esta institución siga por este benéfico camino.

Poco antes de levantarse la sesión, el señor Vargas Barrera dió cuenta de haber ya abierto la matrícula de la Escuela Popular Nocturna Presidente Balmaceda, y propuso el siguiente personal, todo formado por miembros del Centro: profesor de lectura y de silabario, señor Vargas Barrera; de aritmética y cálculo mercantil, don Adrián Zúñiga; de castellano y redacción, don Guillermo Silva Santiago; de historia, don Luis Merino Lizana y Carlos Concha; de geografía, don Bolívar Risopatrón Barros; de caligrafía, don Manuel Correa y de dibujo, don Alberto Shade.

Las conferencias estarán a cargo de don Julio Echeverría L., sobre moral y religión; de los señores Augusto Vicuña, Enrique Barboza y Luciano Hiriart Corvalán, sobre derecho público; de los señores Julio Prado Amor y Absalón Valencia, sobre ciencias sociales; del doctor don Fernando Romero Aguirre, sobre puericultura e higiene; de don Ruperto Murillo, sobre economía social; de don José Ignacio Escobar y don Ramón Pinto, sobre obligaciones y garantías individuales; y los señores Guillermo Tagle Carter y Julio Videla, sobre derechos de los obreros y empleados.

VIDA SOCIAL

La señora Teresa Prats de Sarratea.—Sus funerales.— Condolencia del Gobierno.

En la mañana de ayer se efectuaron en privado los funerales de la señora Teresa Prats de Sarratea, de cuyo sensible fallecimiento dimos cuenta.

El Ministerio de Instrucción envió ayer sendas notas de condolencia al esposo y al hermano de la extinta.

He aquí la enviada al hermano, el señor Belisario Prats Bello:

"Con profundo sentimiento se ha impuesto el Departamento de mi cargo del fallecimiento de su señora hermana, doña Teresa Prats de Sarratea, quien desempeñaba hasta el día de su muerte las funciones de Visitadora de Liceos de Niñas.

Durante quince años la señora Prats, con celo y dedicación insuperables, puso al servicio de ese empleo su excepcional versación en todas las materias relacionadas con la instrucción pública, y por eso su muerte significa, para la educación nacional, una pérdida irreparable que afecta especialmente a los servicios que estuvieron colocados bajo su vigilancia, donde su ilustrada cooperación contribuyó tantas veces a la resolución acertada de los asuntos concernientes a la educación de la mujer.

Cumplo con el deber de transmitir a usted y demás hermanos de la extinta los sentimientos de sincera condolencia con que el Gobierno, y especialmente el Ministerio de Instrucción Pública, ven desaparecer a tan esclarecida funcionaria.—(Firmado) Angel Guarello.—Al señor don Belisario Prats Bello".

Cuadro Veneciano.—

Se ruega a las personas que toman parte en este cuadro, que asistan con sus trajes a un ensayo que tendrá lugar en casa de la señora M. L. Mac-Clure de Edwards, el 5. Habrá salones independientes para que puedan cambiar de trajes los que lo deseen.

El Lunes 6 tendrá lugar, a las 9 en punto de la noche, el ensayo general con trajes, decoraciones y orquesta; las entradas para este ensayo se encuentran en Agustinas 1170, y el Lunes en la boletería del Teatro; el valor es de 10 pesos; a las personas que toman parte en este ensayo, se les ruega llegar al teatro a las 8½ en punto.

A pedido de numerosas familias de luto, la sala estará sin luz para este ensayo y la entrada es por la calle San Antonio.

Club de Señoras.—

Con motivo del sensible fallecimiento de la señora Teresa Prats de Sarratea, el Club de Señoras suspenderá hoy la tarde musical anunciada.

Cuatro lustros de literatura.—

Mañana Domingo, a las 5 P. M., se verificará la primera conferencia de la serie que, con el título anterior, dictará don Antonio Borquez Solar, en la Biblioteca Nacional.

El anuncio de estas conferencias ha despertado interés entre los círculos artísticos y sociales, dado la importancia del siclo literario que tratará el conferencista. Además, uno de nuestros más distinguidos compositores musicales cooperará al éxito de esta reunión.

Exposición Casanova.—

Hoy quedará clausurada la exposición de marinas de este afamado pintor nacional.

Durante los días que ha permanecido abierta la exposición, ha desfilado por los salones de la Casa Ramón Eyzaguirre, un numeroso y selecto público, admirador de la obra artística del señor Casanova.

Con franco éxito para el pintor, se clausura hoy esta exposición, pues, la mayoría de las preciosas marinas que la formaban han sido adquiridas por entusiastas aficionados.

A la exposición que hoy termina sucederá otra del pintor don Pablo Bochard, que se inaugurará el próximo Lunes.

Nacimientos.—

Ha nacido un hijo del juez de Los Andes, don Carlos Roberto González y de la señora María Cristina Allendes de González.

—Ha nacido Jorge Eduardo Crisóstomo Gutiérrez, hijo del señor don Emilio Crisóstomo y de la señora Ana Gutiérrez de Crisóstomo.

Ayer fué bautizado en la Parroquia de San Lázaro.

Fueron padrinos el señor don Jorge Matte y la señora Carmen Correa de Matte.

In memoriam.—

Hoy, primer aniversario del fallecimiento del señor Carlos Alberto Silva Vidaurre, se dirá una misa por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de San Saturnino (Yungay), a las 9 A. M.

—Ayer Viernes 3 de Agosto, primer aniversario del fallecimiento de la señora María Mercedes Concha de Arroyo, se dijeron misas por el descanso de su alma en la parroquia de Santa Ana, de 9½ a 10 A. M.

Residencia.—

La familia Salgado Pica ha fijado su residencia en la calle Merced N.o 313.

Matinée.—

Don Luis Larraín Prieto ofrecerá hoy en su residencia una matinee a sus relaciones, con motivo del matrimonio de su hija.

Matrimonio.—

A las 11 de la mañana de hoy, en la iglesia de los Padres Franceses, contraerán matrimonio el señor Jorge Manuel Echaurren con la señorita Josefina Larraín Roberts.

Comida.—

El Domingo se efectuará en el salón blanco del Restaurant Niza, la comida que ofrecen a un grupo de estudiantes de leyes de Concepción sus compañeros de esta capital.

El Ajuar Infantil.—

Han ingresado como socios contribuyentes de esta interesante obra que tiene por objeto confeccionar ropas para los cinco mil y tantos niños asistidos por el Patronato de la Infancia, las siguientes personas: Marta Letelier Llona, Luz Letelier Llona, José Llona Reyes, Manuel Bunster Carmona, José Bunster Carmona, Luisa Bunster Carmona, Camilo Pérez de Arce Plummer, Enriqueta Etcheverry Plummer, Fernando Rodríguez Pinto, María Luisa Valdivieso Ariztía, Carmencita Ruiz Tagle Ariztía, María Peña Claro, Josefina Reyes Ovalle.

La casa "Au Printemps de París" que tiene su oficina de encargos en la calle de Bandera y como clientela a nuestra sociedad más distinguida, se ha suscrito con una cuota anual de $ 240. Sus propietarios que conocen de cerca la labor del Ajuar Infantil no han podido mirar con indiferencia esta importante obra y en diversas formas contribuyen a su sostenimiento.

Las señoras María Errázuriz de Riesco y Julia Saavedra de Bernales, directora y tesorera respectivamente del Ajuar Infantil, hacen un nuevo llamado a la inagotable caridad de nuestras familias y de un modo especial a la del alto comercio de Santigo en favor de la obra que con tanta abnegación y entusiasmo dirijen.

MUSICA

Concierto Jiménez Franklin. — Audición Osvaldo Rojo. — Estreno de "Sodoletta", en el Colón de Buenos Aires

Para el 8 del mes presente ha anunciado en el Teatro Unión Central un concierto el compositor chileno señor Jiménez Franklin.

Figuran en el programa varias composiciones para piano solo, que serán ejecutadas por su autor, el señor Jiménez Frankin; algunas obras de violín y piano, en que colaborará con el autor la distinguida violinista señorita Lidia Montero, del Conservatorio Nacional de Música, y trozos de piano y canto, entre los que figuran una romanza para tenor y otra para barítono, extractadas de la ópera "Satanás", obra inédita de que es autor el mismo señor Jiménez Franklin.

M. Maurice Dumesnil, el gran pianista de fama mundial, después de haber escuchado algunas composiciones del maestro Jiménez, ha dicho:

"Estéban Jiménez demuestra en sus obras una gran inspiración melódica, desentendiéndose, muchas veces, del desarrollo temático para darle libre curso a su inspiración espontánea".

Para el Jueves 23 de este mes anuncia un concierto el joven pianista señor Osvaldo Rojo.

El señor Rojo es discípulo del conocido profesor del Conservatorio Nacional de Música, señor Fernando Wayman.

El señor Rojo hizo sus estudios completos de piano en dicho establecimiento, haciéndose notar desde muy temprana edad por sus dotes incontestables para el estudio del piano. Hemos tenido ocasión de oirlo en repetidas ocasiones en las presentaciones de alumnos, que se han hecho en años pasados en dicho Conservatorio. Por lo que entonces pudimos percibir, nos atrevemos a abrigar halagüeñas esperanzas de éxito en la audición del señor Rojo que, por otra parte, es la primera vez que se presenta como concertista en un teatro de esta capital.

Ultimamente se ha estrenado en el Colón de Buenos Aires la ópera "Sodoletta", del popular y conocido maestro Pietro Mascagni. Hacía tres meses solamente que se había estrenado en el Costanzi de Roma, con éxito halagador. En Buenos Aires, el público le ha prestado entusiasta acogida.

Parece que Mascagni ha vuelto, con esta obra, a su antigua manera de "Cavallería Rusticana". Así también nos lo deja entrever el cronista de "La Razón" de Buenos Aires, que, al ocuparse de Sodoletta, dice en el curso de su crítica:

"Es indudable que Mascagni se ha esforzado en esta ocasión por simplificar su escritura... Lo innegable es que, a pesar de todo, el autor de Sodoletta, vale más que el Mascagni de "Parisina" y de "Isabeau".

J. M.

TEATROS

Municipal.—Anoche, con el éxito acostumbrado, dió su función a beneficio de los aliados la compañía de bailes que dirige Anna Pavlowa.

El público no fué tan numeroso, como en noches anteriores. Esto quizá debido a que la Empresa, sin haber motivo justificado, recargó los precios en forma que se hicieron excesivos con relación al espectáculo mismo. Y esto, sin ofender a la compañía, pues, justo es reconocer que por una parte la variedad del programa y por la otra, el atractivo individual de cada uno de los números de éste, hace que se encuentre siempre un agrado nuevo en cada representación.

El programa de anoche, aparte de algunas de las "Diversiones", constituía una novedad para todos.

El bailable "Copos de Nieve" de Tchaikowski, y "Crujidos de Nuez", arreglo de Ivan Clustine, inició el espectáculo.

La encantadora música del autor ruso, con su instrumentación novedosa y de gran colorido, sirvió de base o motivo a la acción coreográfica que, por momentos, sacó al público completamente fuera de sí, el cual manifestó su entera satisfacción por medio de prolongados y fragorosos aplausos.

La segunda parte estuvo formada por las "Danzas Egipcias", elaboradas con motivos sacados de la ópera "Aída", y con música de Luigini.

Entre los números que formaron la parte final, las "Diversiones", merecieron especial acogida por parte del público, la "muerte del Cisne" de Saint-Saens, interpretada con mucha propiedad por la Pavlowa; el Minuet de Paderewski, por Mlle. Plaskovieska y Mr. Varjinski, admirablemente y la Danza Rusa de Tchaikowski, por Anna Pavlowa y Mr. Jakovlieff y Popeloff, que fué recibida con salvas de aplausos y por la cual felicitamos a sus intérpretes.

La situación de la Pavlowa, en la velada que nos ocupa, nos hace creer con mayor insistencia en la genialidad de esta artista de la danza. No parece ejercer, para con ella, atracción alguna la gravedad de nuestro globo terrestre: se mantiene en los aires como sostenida por alas invisibles. Su agilidad pasmosa, nos hace semejantes, al resto de los mortales, a una tropa de torpes paquidermos, comparados con esta artista admirable.

La orquesta flaqueó en casi todos los números, sobretodo, por su falta excesiva de afinación.

El decorado del segundo acto, aunque de pintoresco colorido, nos llamó desfavorablemente la atención por su falta de propiedad. Se trataba de una escena egipcia y, sin embargo, en el escenario, a la derecha del espectador, todo el mundo pudo ver algo así como una columnata o templo en ruinas, pero perfectamente griego por su arquitectura, como que las columnas estaban coronadas por fantásticos capiteles jónicos.

Hoy Sábado matinée, a beneficio de la Unión Teatral. Mañana Domingo, dos funciones: matinée y por la noche la última de abono.

Teatro Royal.—La segunda representación de la hermosa comedia "Como Buitres" de Linares Rivas, congregó numerosa concurrencia en la vermouth de ayer tarde. La interpretación que de ella hizo la compañía mereció la misma aceptación de la noche de su estreno. "El Enemigo de las Mujeres" el gracioso vodevil de Vanabregue y Hennequin, adaptado a la escena castellana por Reparaz, fué estrenado en la función nocturna.

Esta pieza que ya conocíamos por la compañía Ares, es de una fuerza cómica extraordinaria. Sus situaciones y chistes provocan a risa sin esfuerzo, y este resultado se acrecienta con la notable interpretación que nos presenta Simó-Raso, digna de encomio y aplauso por todos conceptos.

La comedia de Martínez Sierra, "La Sombra del Padre" se dará en la vermouth de hoy. Es en esta obra donde Simó-Raso tiene ocasión a mostrarnos sus sobresalientes condiciones como actor dramático. El don José que encarna es sencillamente real y tiene relieve de una intensa humanidad. Como un contraste que permite apreciar la amplitud artística de Simó-Raso que va con fácil y desenvuelta naturalidad, desde los tipos más cómicos hasta los más dramáticos, en la noche se pondrá en escena la graciosísima comedia de Muñoz Seca y García Alvarez "La Frescura de Lafuente", de cuyo protagonista hace una verdadera creación Simó-Raso.

Para mañana en la noche se anuncia una reprise de importancia. Simó-Raso nos hará el don Basilio de la hermosa comedia de los Hermanos Alvarez Quintero "Doña Clarines", cuyo estreno en Madrid le valió uno de sus más merecidos éxitos.

Teatro Chile.—Hoy debuta en este teatro, la compañía chilena de dramas y comedias que dirige el primer actor chileno, señor Nicanor de la Sotta.

Subirá a escena la comedia en 3 actos "Por Amor y por Dinero", original del poeta chileno don Luis Rodríguez Velasco.

Mañana dará dos funciones, estrenándose en la nocturna "Todo por la Herencia", drama en 3 actos escrito por de la Sotta.

Teatro Politeama.— Ha sido bien recibida por el público la compañía de variedades que actúa desde antenoche en esta sala.

El conjunto es variado y ameno y a los precios populares a que trabaja llevará bastante concurrencia.

El programa de hoy anuncia dos comedias y un acto de variedades en el que participarán bailarinas, coupletistas, romanceras y tonadilleras. Al final se hará la danza "La muerte de la Mariposa" que gusta al público.

Mañana Domingo habrá tres funciones, matinée, vermouth y nocturna.

Niza Concert.—Continúa el éxito de las variedades en esta sala, cuyos programas se cambian diariamente tanto en canciones y tonadillas como en el programa musical.

Hoy trabajarán la señora Taberner, María González y los Camba Mercier.

BIOGRAFOS

"El Hombre de Acero". — Hemos tenido ocasión de asistir a una exhibición privada de la film nacional "El hombre de acero", debida a la pluma de los jóvenes escritores Carlos Cariola y Rafael Frontaura.

Está construída esta película con una delicadeza, esmero y elegancia digna de todo encomio; no habiéndose descuidado ninguno de los detalles de que han adolecido las anteriores.

Su argumento de profunda moralidad ha sido prodigiosamente adornado de poesía, tierna y sentimental, de amores románticos y de una belleza delicada o inspiradora. Tienen sus escenas un tinte esmerado de regionalismo y al través de ellas se ha lucido con perfecta maestría los mejores paisajes de la zona central de Chile, con sus clásicas fiestas y sus queridas costumbres.

El tema de amor es edificante, conmovedor y noble y tienen algunas de sus faces el inmenso dolor de la vida; la dulzura arrobadora de la felicidad y la inquietante tortura de la incertidumbre; haciendo a veces gozar, otras reír y en general conmoverse dulcemente.

Los principales artistas que en esta vista actúan han sometido sus roles a un estudio meditado y conciente, logrando cada uno de ellos vencer los detalles de la técnica y presentársenos con la perfecta naturalidad artística que superó por mucho nuestras espectativas.

El alma chilena, sincera y apasionada, se nos presenta en una de sus exteriorizaciones más genuinas, con su lealtad noble y arriesgada, logrando estos jóvenes autores traducir con perfecta claridad estos hermosos detalles.

En general esta film es un verdadero éxito para el cine nacional, pues se ha logrado hacer de ella una obra de arte, la que ha de ser recibida por el público con verdadero entusiasmo, logrando con esto coronar los esfuerzos de sus autores y los de la empresa, que tanto han luchado por el adelanto del arte cinematográfico.—M. V. G.

Cine Alhambra.—Magnífico aspecto presentaba anoche la sala de este teatro con motivo de su Viernes Sinfónico de Moda. Las mejores familias de nuestra sociedad aprobaron con entusiasmo los programas musical y cinematográfico. Especial mención merece la película titulada "La Mentira", pues en realidad se trata de una verdadera obra de arte.

Para hoy en la especial se anuncia "La Perdición de Sara", creación de la actriz "Adelina Santarelli".

En la nocturna, a las 9.15, se estrena "La Odisea de un Millonario", película americana de argumento moralizador, interpretada por buenos artistas yanquis.

Teatro Unión Central.—Ayer se vió muy concurrida esta sala con motivo del estreno de la hermosa película "La Perla del Ejército", en sus series 7, 8 y 9.

Para hoy se anuncia en las secciones de la tarde y de la noche, el estreno de la segunda obra cinematográfica nacional "El Hombre de Acero".

El tenor Orlandini que tantas simpatías se ha captado de los asistentes, cantará hoy un escogido programa de su vasto repertorio.

Teatro Septiembre.— Hoy, en la tarde y noche se da "El Hombre de Acero", segunda gran vista nacional, argumento de Cariola y Frontaura. Mañana, tarde y noche "El Precio de una Esposa", tema social interpretado por una hermosa artista.

Teatro Iris.—En la Sección Especial se estrena la interesante producción cinematográfica, titulada "Mas tu Amor me Redime" por Leda Gys y Mario Bonard.

A las 9.30 colosal estreno del chistosísimo argumento "La Sta. Ciclón".

Teatro Brasil.—En este teatro se exhibirá hoy la película titulada "La Joven Intrépida", interpretada por la misma artista Violeta Mersereau.

En la sección especial, a las 6 1|2 P. M., estrenará la espléndida cinta titulada "Maldito Dinero".

El Martes próximo estrenará la segunda película nacional, obra de los señores Cariola y Frontaura, titulada "El Hombre de Acero", exhibiéndola, en la sección especial y en la noche.

Imperial.—En este teatro se pasarán hoy las 7, 8 y 9 series de "La Moneda Rota". Además se proyectarán otras películas de interés.

Garden Theatre.—"Virtud Premiada" romance de amor en 25 partes, perteneciente a la Gold Seal, serie Moralizadora de Pathée Fréres, interpretado por la actriz yanki, Jane Grey, se exhibe en la sección especial de hoy.

En la función nocturna se efectúa la 4.a y última exhibición del romance de amor interpretado por Elena Makowska, actriz rusa y Mlle. Negri Pouget "La Luciérnaga". Esta película puede calificarse como una de las más artísticas que se hayan realizado hasta la fecha.

Mañana en matinée: "El Circo Wolfson" y "Chaplin" en la sección especial estreno del romance de amor "Fra Diavolo" adaptación de la conocida ópera y en la nocturna "Bajo la Luz de los Faros", argumento de Paul Bourguet, interpretado por María Luisa Derval de la Comedia Francesa.

TURF

CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del Domingo próximo:

Primera carrera, a la 1.45 P. M.—Premio Winbury Lass.—1,000 metros.

Caballo	Peso
Bombón	58 kilos
Concasseur	51 "
La Galera	50 "
Flammarion	49 "
Namur	49 "
Diávolo	48 "
Damsel	46 "
Le Marois	45 "
Aldro	44 "
Panimávida	43 "
Francesa	40 "
Bolande	40 "

Segunda carrera.—Premio Winslow.—1,100 metros.

Caballo	Peso
Alvia	62 kilos
Mesopotamia	59 "
Puntete	54 "
Bretaña	49 "
Picaresca	48 "
Punch	41 "

Tercera carrera.—Premio Whittington.—1,400 metros.

Caballo	Peso
Rihue	58 kilos
Viajero	55 "
Mrs. Joe	54 "
Pisanella	53 "
Belfort	52 "
Pioquet	49 "
Tirolesa	48 "
Fionia	47 "
Regata	45 "
Catamarca	44 "
Florangel	43 "
Alcisca	40 "
Rock	40 "
Sorrento	40 "

Cuarta carrera.—Premio Wild Sea.—1,400 metros.

Caballo	Peso
Chalons	54 kilos
Ginger	54 "
Epsom	54 "
Hachazo	54 "
Juliano	54 "
Bonitilla	52 "
Chulapina	52 "
Empresa	52 "
Lady Violet	52 "
Ruta	52 "
Souci	52 "
Sapientia	52 "

Quinta carrera.—Premio Wagram.—1,800 metros.

Caballo	Peso
Llay-Llay	60 kilos
Mayoral	56 "
Incauto	52 "
Carbine	50 "
Padilla	48 "
Rihue	47 "
Orcajo	43 "
Querido	40 "

Sexta carrera.—Premio Windsor.—1,100 metros.

Caballo	Peso
Pisanella	58 kilos
Gloire du Chili	56 "
Triaca	55 "
Glengarry	54 "
Cascarrabia	53 "
Tirolesa	53 "
Bombón	52 "
Whisky Sower	50 "
Pitcher	48 "
Radamés II	45 "
Plumilla	43 "
Raspberry	42 "
Alcisca	40 "
Lochinwar	40 "
Océano	40 "
Piece d'Or	40 "
Vitela	40 "

Séptima carrera.—Premio Washington.—1,500 metros.

Caballo	Peso
California	58 kilos
Willow Branch	56 "
Majestic	54 "
Pretensión	53 "
Swallow	53 "
Gris Perla	[illegible]
Plaid	48 "
Punch	47 "
Corchea	46 "
Florangel	45 "
Pequén	44 "

LOS TRABAJOS DE AYER

Llay-Llay, conducido por A. Silva, y Viajero, por un aprendiz, cotejaron 1,200 metros en 1.18 1|2, ganando Viajero por medio cuerpo. Llay-Llay siguió hasta completar 1,400 metros, que los cubrió en 1.33 3|5.

—Aldro, montado por J. Osorio, trabajó 1,600 metros en 1.45 3|5.

—Plaid, manejado por R. Díaz, largó 1,400 metros a voluntad, en 1.40.

Raspberry, dirigido por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.21.

—Le Marois, jineteado por H. Contreras, cotejó 1,600 metro en 1.52 4|5.

—Padilla, conducido por A. Vicuña, movió 1,600 metros en 1.53 3|5.

—Francesa, montada por un aprendiz, trabajó 1,600 metros en 1.52 1|5.

—Mayoral, manejado por un aprendiz, largó 1,600 metros en 1.52 2|5.

—Swallow, conducida por V. Jara, cotejó 1,400 metros, sin apuro, en 1.38 4|5.

—La Capella, montada por J. F. Bernal, trabajó 1,600 metros en 1.25 2|5.

—Tirolesa, dirigida por J. Vergara, movió 1,200 metros en 1.21.

—Tweenie, jineteada por L. Rojas, pasó 1,000 metros en 1.6 3|5.

—Elíxir, montado por un aprendiz, largó 1,000 metros en 1.7.

—Iser, conducido por M. Michaels, coteó 1,000 metros al carrerón, en 1.[illegible] 4|5.

—Alfort, dirigido por T. Rozas, movió 600 metros en 39.

—Hachazo, montado por E. Cerrillo y Tinkabelle, montada por H. Contreras, movieron 1,000 metros en 1.7, llegando iguales.

—Majestic, conducido por N. Oteiza, y Damsel, por A. Silva, trabajaron 1,400 metros en 1.35 1|2; en los primeros 1,200 metros los acompañó Empresa, ganando esta última por dos cuerpos a Majestic. Damsel llegó a medio cuerpo.

—Glengarry, jineteado por V. Jara pasó 400 metros en 27 3|5, y siguiendo la vuelta suave, repitió en 25 4|5.

—Juliano, conducido por un aprendiz cotejó 1,400 metros en 1.34 2|5.

—Pitcher, con un aprendiz, movió 600 metros, en 39.

—Concasseur, montado por J. Bernal, y Ragusa, por un aprendiz, cotejaron 1,600 metros en 1.54 4|5, ganando Concasseur por seis cuerpos.

—Tifón, dirigido por M. Morán, largó 1,200 metros en 1.20 2|5.

—Souci, manejada por un aprendiz, movió 1,400 metros a voluntad, en 1.4[illegible] 3|5.

—Pugilista, montado por un aprendiz, pasó 800 metros fuerte, en 53.

—Shannon, conducido por J. Leiva, cotejó 1,400 metros en 1.39 1|2.

—Willow Branch, jineteado por un aprendiz, trabajó 1,400 metros, a voluntad, en 1.39 4|5.

—Sarajevo, montado por Rebolledo, largó 1,200 metros en 1.23 2|5.

—Lally, dirigido por un aprendiz, pasó 600 metros en 38 4|5.

—Peleco, montado F. Rozas, y Lorena, con F. Pérez, trabajaron dos vueltas, la primera en 2.25 1|2, y la segunda en 2.27 2|5, ganando Peleco por [illegible] cuerpos.

AVISOS DE CRONICA

Guía Profesional

ABOGADOS

Enrique Tagle Moreno
ABOGADO
Estudio: Morandé 426.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Huérfanos 1242. Casilla 3113. Teléfono inglés 1355. Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Domicilio Vergara 261.

Guillermo Piedrabuena Bories
ABOGADO
Horas de estudio: 4 a 6. Puente 562

Cárlos Anabalón Sanderson
ABOGADO
Estudio, Morandé 412. Domicilio, Rosas 2177.

J. Raimundo del Rio y J. Raimundo del Rio Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 183.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Trasladaron su estudio a Morandé número 231. Teléfono 2355.

Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Leopoldo Urrutia
ABOGADO
Banco Hipotecario de Chile, de 11 a 12 A. M. Sta. Rosa 128, de 2 a 6 P. M.

Martin Figueroa Anguita
ABOGADO
San Antonio 717. Teléfono 1681.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853, Santiago.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón, Huérfanos 1080.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago, Compañía 1238 (oficina 19). Casilla 1562.

Víctor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615. Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 6.

Nicanor Elgueta N.
ABOGADO
Estudio: Bandera 243, oficina 19-A. Teléfono Inglés 586.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso, Prat 70. Casilla 1298.

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1145. Casilla 2914.

Lorenzo Montt y Ambrosio Montt Wilms
ABOGADOS
Ahumada 177.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Fernando Errázuriz Tagle
ABOGADO
Estudio: Morandé 434. De 10 a 12 —De 2 a 6.

Luis A. Quinteros T.
ABOGADO
Estudio, Morandé 434. De 10 a 12; de 2 a 6.

Filidor Matus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS.
Morandé 466.

Agustín López Salinas
ABOGADO
Huérfanos 1235, altos (oficina 7). Casilla 3443 Santiago.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1325. Teléfono 451.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1238. Casilla 2914.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Trasladó su estudio Morandé 432. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Enrique Burgos Varas
Abrirá próximamente con el señor Huberto Salgado Gallardo su oficina profesional en el puerto de San Antonio.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Rafael Correa Fuenzalida
ABOGADO
Bandera 152. Domicilio: Carreras 96.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065 (oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación. Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355. Casilla 3694. Teléf. 930.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Morandé 432.

Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.
Casaciones. Apelaciones. Defensas. Negocios mineros. Compañía 1065. Casilla 1038.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 2366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio: Compañía 1065. Domicilio: Santa Rosa 279.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Arturo Matte Larrain
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 6.

Juan Antonio Iribarren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

Teodoberto Alvarez
José M. Ormazabal
ABOGADOS
Apelaciones. Casaciones. Cobranzas particiones, anticipando fondos Morandé 356. Teléfono 1356.

Antonio Varas Muñoz
ABOGADO
Bandera 220.—Casilla 287.

Nazario Chacón
Ramón Romero
ABOGADOS
Morandé 466. — Casillas: 3211—3058.

Bernardo Gotschlich
ABOGADO
Huérfanos No. 1215. Casilla 2708. 8-f

Jorge Orrego Puelma
Aurelio Barros Lastarria
ABOGADOS
Apelaciones de Provincias Casaciones forma y fondo. Morandé 440 bajos. Teléfono Inglés 803. Casilla 121.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Arturo Fernández Pradel
ABOGADO
Compañía 1580. Teléfono Inglés 27.

Guillermo Greene O.
ABOGADO
Se trasladó a Morandé 235.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 366. Teléfono 1956.

Maximiliano Roldán
ABOGADO
Agustinas 1140. Casilla 53.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Jorge Varas Velásquez
ABOGADO
Huérfanos 1350. Estudio de don Miguel A. Varas H.

MEDICOS

OCULISTA
Dr. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3. Moneda 1355, bajos.

Dr. Ricardo Donoso
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. 1½-3½.

Dr. Teodoro Muhm
Se trasladó a Compañía 1556. Garganta, nariz y oídos. De 3-6.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. Valentín Ossandón
MEDICINA GENERAL
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna para adultos y niños. Venéreas. Sifilíticas. Consultas de 1 1/2 a 3 1/2 P. M.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 368. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Meza Oliva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 2-4. Dieciocho 268.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO-LEGISTA
Cirugía. Partos. 1-3. Alameda 289.

Dr. Leon Choncho!
TITULADO EN PARIS
Medicina general. Piel, venéreas. Consultas: 2-5. Santo Domingo 789.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559. De 3 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología. Lira 264. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUJANO, PARTOS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. Cornalán Melgarejo
Moneda 1711. Inyecciones intra-venosas con un reciente arsenobenzol.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades, señoras, niños. San Antonio 128. 8-10 y 1-4.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868 (frente a Estado). Consultas: de 4a 6. Teléfono 2483.

Dr. Italo Martini Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 227. Consultas 2-4.

Dr. Cabezón Díaz
Enfermedades de niños
Ortopedia y Cirugía. Consultas: 1 a 3. Dieciocho 289.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiende de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. Aureliano Oyarzún
Medicina general
Consultas 1—3. Santo Domingo 1254.

Dr. I. Lorquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B.
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedra 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venereas
LIRA 21
Servicio de 10½ a 12½, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Prof. Extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléf. Ing. 2789. Huérfanos 628.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Se trasladó a Compañía 1470. Casilla 2868. Consultas de 3a 6 2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas. 4 a 6. Delicias 2646.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras
MEDICINA, CIRUGIA
Amunátegui 33. 2-5.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de clínica. Dermatología. Sifilografía Merced 490. Casilla 2894.

Dr. Armando Leon I.
MEDICO CIRUJANO
Olivares 1468. Consultas: 1 a 3

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa. 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516. Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas: 1 a 3. Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytía
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos. San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3½ a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, génito urinarias. Prat 309.

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1782. Teléfono 1178. Consultas: 3-4.

Dr. Julio Eastman
Catedral 2673. Consultas de 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 2637. Casilla 1571.

Dr. E. Solovera
MEDICO-CIRUJANO
De 1 a 3. Santa Rosa 539. Teléfono 979.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 6. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 69. Teléfono 1484.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 264. 1 a 4.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado: 1 a 3. Catedral 2092

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453. 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. SERRANO 51

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Teléf. Ing. 709.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2103. Consultas: 1½ a 3½.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1½ a 3½. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas. 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1128.

Dr. Eduardo de Ramon
Cirugía, enfermedades de señoras
Consultas: 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños. Catedral 1882. 1-3. Teléfono 254.

Dr. Víctor Wiren
OIDOS, NARIZ, GARGANTA
Monjitas 540. 3-6. Policlínica. Monjitas 376 8-10.

Dr. Torres Torres
Jefe clínica Prof. Korner
Enfermedades señora, cirugía. Catedral 1249. 3 1|2-5.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS, SIFILIS
San Antonio 661. 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Dr. F. Landa Z.
Médico de ciudad de Santiago
Rosas 1050. Teléfono 1663. Piel. Partos. Enfermedades señoras. 1 a 4.

Doctor Lara
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Consultas: 11-3. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575. Consultas: 2-4.

Dr. Zúñiga C.
Partos, enfermedades señoras. Jefe clínica obstétrica. Av. España 472. 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA Y CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118. Teléfono 2894. 1-3.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Se trasladó Santo Domingo 518, de 1 1|2—3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124. 2 a 4.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401 1½-3.

Dr. Manuel A. Tornero
MEDICINA INTERNA GENERAL SEÑORAS, NIÑOS
1—2 1|2. Maturana 439.

Dr. Guillermo Lermanda M
MEDICO CIRUJANO
Consultas: 10-12 y 1-3. San Diego 1183.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. Lea-Plaza
ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO
Monjitas 303. 1-3.

Carlos Bolívar S.
MEDICINA GENERAL
Alameda 294. Consultas: 1-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios en Europa. Consultorio 21 de Mayo 578. 1 1|2-3 1|2. Domicilio, Huérfanos 2233.

Dr. Fuenzalida Bravo
Profesor enfermedades niños
Merced 560. Teléf. 1721. 1½-3½.

Dr. Braga Castillo
RAYOS X
Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. García Guerrero
Bandera 575. Consultas 3 a 4. Teléfono 6149.

Dr. A. Fuentes Maturana
CIRUGIA GENERAL Y DE SEÑORAS
Nataniel 230.

CIRUGIA DE NIÑOS Y ORTOPEDIA
Dr. Eugenio Díaz Lira
Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. F. Rayo Riquelme
CIRUGIA, GINECOLOGIA, SIFILIS
Lira 268. 1-3.

Dr. Carlos Ibar
Médico de Estado en Alemania
Medicina interna, adultos y niños, enfermedades de la piel y sifilíticas. Rayos X. Catedral 1367. Consultas: 2-4.

Dr. Arturo Fritz
Medicina general. Jefe. Policlínica Piel y Sífilis. 3—5. Huérfanos 1353.

Dr. Humberto Casali Monreal
MEDICINA INTERNA
Especialmente pulmones, corazón. Estomayor 695. 1 a 3.

RAYOS X
Instituto Sueco de Masaje y Gimnástica Médica Claras 549.

Dr. Mouat S.
GINECOLOGIA—PARTOS
Ex-jefe de Clínica Ginecológica Dr. Korner. Nataniel 176. Consultas: 1-4

Dr. Manuel Calvo Mackenna
Médico del Pensionado de San Vicente
1 a 3. Compañía 1509. Teléfono Inglés 596

Profesor Luco
Enfermedades Nerviosas y Mentales. Santo Domingo 606. Consultas: 1½ 1|2 a 2 1|2.

Dr. Ramón Araya Echeverría
Especialista en las enfermedades nerviosas. Catedral 1867

Dr. Herrera Roger
Médico Hospital de Niños
1 a 3. Delicias 2558. Teléfono 198.

Doctor C. Mandiola
MEDICINA INTERNA
Consultas: 1 a 3. Catedral 2515.

Dr. Ramón Silva León
Partos y enfermedades de señoras. Catedral 1611.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario Facultad Medicina. Enfermedades señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. De 1 a 3.

Dr. R. Marchant E.
Cirugía. Enfermedades señoras. Merced 294. 1 a 3.

Dr. Campos Menéndez
Corazón, Hígado, Sífilis. De 9 1|2 a 12. Huérfanos 2311. De 2 a 5. Bandera 64. 12-f

Doctor Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Catedrad 2429.

Dr. Winkelman
Recién llegado. Vías urinarias. Curación garantida en pocos días de la gonorrea. Nuevo sistema Sueco. Agustinas 853.

Dr. Enrique González H.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina Interna, Estómago, Intestinos, Hígado, 2 a 4. Agustinas 1140. Domicilio Cochrane 104.

Dr. Otto Philippi
ENFERMEDADES NIÑOS
Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1-3. Teléfono 2415.

Dr. Andrés Koenig
Regreso de Rio Bueno. Claras 549. 2-3 1|2.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa, medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga. Recto Parálisis. Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía

DENTISTAS

Dr. Bahamonde Izunza
DENTISTA
Ex-ayudante clínica Escuela Dental. Instalóse nuevamente en Santiago, Huérfanos 1353.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.

Gonzalo Marín
DENTISTA
Regresó Claras 431.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad. Planchas, coronas, puentes Manuel Rodríguez 75.

Ana Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11½ y de 1 a 5½.

Enrique Moreno
Felix Santuentes Smith
Guillermo Valenzuela
DENTISTAS
Policlínicas y Laboratorio. Puente 637.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Extracciones sin dolor. Se trasladó a Rosas 1066, entre Puente y Bandera.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoformo, puentes, honorarios módicos. San Diego 307-448.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los sábados: Santo Domingo 969.

Clodomiro Contreras A.
DENTISTA
Maestranza 540. Consultas: 9-11 y 1 1|2-5 1|2.

B. Toro Guzmán
DENTISTA
Especialidad elaboración dentaduras. Rosas 1018 esquina Puente.

Manuel Guzmán A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Belton Moneda 859

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1½ a 6. Regresó. Teatinos 18

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania. Especialidad porcelana y extracciones Moneda 1312

Ernesto Carvallo Castellón
DENTISTA
Puente 640.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental Catedral 1275

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas. Se trasladó Moneda 723, bajos

Dr. Guillermo Velasco M
DENTISTA
Estudios en Philadelphia Catedral 1261.

Salvador Castillo U.
DENTISTA
Jefe de la Clínica de Prótesis de la Escuela Dental. Moneda 1688.

Poisson y Saenz
DENTISTAS
Horas de oficina, 2 a 7. Av. Rosario 1096, cerca Independencia.

Dr. César Pardo Correa
DENTISTA
Calle Moneda No. 1491, esquina de San Martín

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. Estado 250.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 780
Graduado en Philadelphia Puentes. Coronas. Porcelanas. Extracciones.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa San Antonio 451

Jorge Cánepa P.
DENTISTA.—MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia Puentes Coronas Porcelanas Extracciones.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor

Armando Mora Pinochet
DENTISTA
Ayudante Operatoria Escuela Dental. Moneda 1164.

Dr. J. Ugarte Donoso
DENTISTA
Trasladóse a Compañía 1470.

Guillermo Ahumada
DENTISTA
Carmen 319.

C. O. Saavedra de la Barrera
DENTISTA
Maestranza 848. Atiende también empleados de 7 1|2 a 9 de la noche.

Dr. José María Saavedra
Especialidad [illegible] Compañía 1458 Teléfono 1518

Enrique Molina Luco
CIRUJANO DENTISTA
8-11 2-6 Estado 363.

Roco Vergara
DENTISTA
Operaciones indoloras trabajos rápidos y seguros Ahumada 56

Vassi & Emiliork,
DENTISTAS
Regresaron Delicias 868

Hernán Fleischmann
DENTISTA
Ortodoncia. Coronas y Puentes Dieciocho 52

Guillermo Kurth
DENTISTA
Se trasladó [illegible] 349

J. Camargo Sanguines
DENTISTA
Consultas 1 a 4. Delicias 405.

INGENIEROS

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor [illegible] 1922

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
[illegible]

Alberto Larenas F
INGENIERO
Bandera 535 Casilla 430 Santiago

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda número 1554

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortés
ARQUITECTO
Huérfanos 1492 Casilla 2425.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Huérfanos 1223. Casilla 1422

OFICINA TECNICA
LORENZO CLARO LASTARRIA
Ingeniero Civil
Morande 235. Teléfono 1963. Casilla 1491.

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

MATRONAS

Ana G. Vargas Barrera
CLINICA
Partos enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 985

Julia Moreno
Clínica, Pensionistas, Partos indoloros Curaciones internas. Coquimbo 1179.

Clínica Privada de Obstetricia
Señora Reyes, Matrona Ginecologista. Dormitorios higiénicos. Establecimiento montado según últimos adelantos. Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibo enfermas todas partes del país. Curaciones internas, partos indoloros, absoluta seguridad. Precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago Unión Americana 32.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 726.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco 662

Mercedes Rojas
MATRONA
San Diego 932. Recibo enfermas cualquier tiempo. Curaciones internas, precios módicos.

Amelia Gutiérrez
MATRONA
Curaciones internas, operaciones. Recibo pensionistas. Santa Rosa 366.

Luz A. de Buchlok
MATRONA
Se trasladó a Manuel Montt 2555.

María del C. González S.
MATRONA
Brasil 622.—Masaje médico y facial, tratamiento a domicilio.

VARIOS

SERRANO 94
Extirpación de pecas, vello, puntos negros, arrugas, lunares. 1-4. Galatz.

Sanatorio
de los doctores Aquiles Riveros y Pedro Cabezón. Gran pensionado, el mejor atendido y económico para caballeros y señoras. Sección independiente para partos. Gran edificio moderno, salas de operaciones, jardines, aire puro. Servicio médico gratuito para los pensionistas que no deseen llamar médicos de afuera. Avenida Matta 686. Tranvías: 13, 14, 33.

Antigua Tintorería Francesa
AGUSTIN CHANCOGNE
Se tiñe y se limpia toda clase de ropa en negro y colores. No tiene sucursales. Moneda 2262.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78. oficina 4. Teléfono 15.1. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Jules Bondallaz
MASAJISTA SUIZO
Masaje, gimnástica médica. A. Prat 346. Consultas 2-5.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Telef. Inglés. 1871. Consultas: de 3 a 6 P. M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Ruperto Tapia Miranda
1160 Agustinas 115.
Corredor en Propiedades y Comisiones en general. Teléfono 1491.

Luis Ayala G.
Compra-Venta de Propiedades. Préstamos Hipotecarios. Comisiones en general. Catedral 1131. Of. 4.

Doctor Munyon
Remedios homeopáticos y Tónicos. "Papaina" Pasaje Matte 40.

MASAJE
[illegible]
Médico-masajista Estudios en Japón. Especialidad enfermedades. Reumatismo. Estiquez. Articulares. Musculares. Parálisis. Consultas: 2 a 4 Claras esquina de Monjitas

Compuesto Mitchella
alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
[illegible] Extracción segura por señoritas competentes bajo vigilancia médica. Masaje gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, digestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 818 entre 21 de Mayo y San Antonio.

Instituto de Belleza
Eva S. de Tagle
Especialista estética femenina Agustinas 1620.

Profesor Conrucci
Canto, piano. Domicilio, Salvador 965. Estudio: Agustinas 2060. Casilla 519.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen. Claras 46. Consultas 1 2

PROFESORA DE CANTO
Mercedes Neumann
Titulada en el Conservatorio Nacional. Santa Victoria 358.

MODAS
Se confeccionan trajes sastre y vestidos última creación. Esmeralda 878. 27-h



Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168 SAN ANTONIO 168.—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos, se extirpan las durezas callos ojos de gallo o de perdiz, se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M. y de 2 a 6 P. M. Días festivos de 8 a 12 M.

MEMORANDUM

Servicio médico nocturno permanente
Botica Alemana, Catedral 1990. Hasta las las 12 de la noche. Farmacia Moderna. San Diego 255. Hasta las 12 P. M. Botica Española. Ahumada 318. Hasta las 12 P. M.
Doctor Guillermo Besoaín, Lira 80; doctor Domingo Rojas M., Arturo Prat 841.

Dispensario Municipal para ojos
21 de Mayo 632. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 a 5 P. M.

Médico del Cuerpo
Don Carlos Molina Chiloé 1835

Médicos de ciudad
Don Francisco Landa Z., Rosas 1050; don Pedro N. Barros Ovalle, Santo Domingo 1243.

Domicilios de altos funcionarios
Ministro del Interior, don Ismael Tocornal Huérfanos 1307.
Relaciones, don Arturo Besa. Delicias 2073.
Justicia e Inst., don Angel Guarello, Hotel Oddó, Anexo-A.
Hacienda, don Armando Quezada, Santo Domingo 2156.
Guerra y Marina, don Pedro N. Montenegro, Catedral 2238.
Industria y Obras Públicas, don Alberto González E., Delicias 1111.
Intendente, don Pablo A. Urzúa Agustinas 1972.
Secretario, don Francisco Subercaseaux A., Agustinas 721.
Prefecto, don Rafael Toledo Tagle, Santa Lucía 152.
Sub-prefecto de Seg., Eugenio Castro, Av. Salvador 1054.
Sub-prefecto de orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.
Secretario, don Oscar Honorato Cienfuegos, Rosas 1340.
Capellán, Presbítero D. Julio Valderrama, Bulnes 832.

Registro Civil
1.a Inspección, Bulnes 250; 2.a Inspección, Alameda 1295; 1.a Circunscripción, Alameda 1211; 2.a Circunscripción, Alameda 1211; 3.a Circunscripción, Alameda 1211; Comuna de Providencia, Rancagua 4.

Suscríbase a
"LA NACION"

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Servicio de "The United Press" y de nuestros corresponsales especiales

LA GRAN GUERRA

La batalla de Flandes sigue paralizada por las lluvias

LOS INGLESES HAN DESALOJADO NUEVAMENTE A LOS ALEMANES DE LA ALDEA DE SAINT JULIEN.—FRACASARON ALGUNOS ATAQUES LOCALES DE LOS BRITANICOS EN LOS DISTRITOS DE NIEUPORT, BIXSCHOOTE Y LANGEMARCK.—LA POBLACION BELGA ABANDONA A ROULERS.—EN ARTOIS LOS ALEMANES PENETRARON EN PARTE DE LA LINEA BRITANICA AL ESTE DE MONCHY.—DESDE EL 31 DE JULIO LOS INGLESES HAN HECHO 6,122 PRISIONEROS.—NADA DE IMPORTANCIA HA OCURRIDO EN EL FRENTE FRANCO-ALEMAN.

Los ejercitos del Archiduque Jose ocupan a Czernowitz

Han entrado tambien a Kimpolung, ciudad que las informaciones rusas declaran evacuada

LAS TROPAS MOSCOVITAS QUE ESTABAN RESISTIENDO ENTRE EL DNIESTER Y EL PRUTH ESTAN EN PLENA RETIRADA.—EN LAS MARGENES DEL BYSTRITZA HAN PRESENTADO BATA- [illegible] ...ANES QUIENES CONSIDERAN QUE LA ACCION SE ESTA RESOLVIENDO EN SU FAVOR.—UN COMUNICADO ALEMAN ANUNCIA QUE LOS RUSOS HAN SIDO DESALOJADOS DE LA CASI TOTALIDAD DE LA GALITZIA Y DE LA MAYOR PARTE DE LA BUKOVINA.

AEROPLANOS ITALIANOS BOMBARDEAN A POLA.

LOS ESTADOS UNIDOS SE OCUPAN DE RESOLVER EL PROBLEMA DE LA FALTA DE TONELAJE PARA LA NAVEGACION TRANSATLANTICA.—ES POSIBLE QUE LAS SOLUCIONES AFECTEN AL TONELAJE DESTINADO AL COMERCIO CON SUD-AMERICA.

HOY SESIONARA EL REICHSTAG.—HAN LLEGADO A COPENHAGUE INFORMACIONES QUE HABLAN DE LA DISOLUCION DE LA DIETA DE FINLANDIA.—IMPERA LA LEY MARCIAL EN TODA [illegible]

El parlamento de China autoriza al gobierno para declarar la guerra á Alemania

En el frente Occidental

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 3 (Oficial). — El tiempo continúa lluvioso en Flandes, donde ha habido momentos de tormenta en las últimas horas.

En las primeras de la noche última el enemigo renovó sus intentos para desalojarnos del Infantry Hill, al este de Monchy le Preux. Después de violento bombardeo los alemanes atacaron sobre un frente de más o menos media milla y se apoderaron temporalmente de nuestras trincheras de primera línea. Nuestros contra - ataques nos permitieron hacer algunos prisioneros y restablecer completamente nuestra línea en la situación en que se encontraba antes de este ataque enemigo.

En el distrito al sureste de Queant, sobre el río Hirondelle, el enemigo intentó un ataque contra las posiciones donde no hace mucho nos establecimos, pero no obtuvo resultado favorable alguno.

De la misma manera, fracasó un contra - ataque alemán al noroeste de Warneton, sobre el Lys.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN 3 (Oficial). — En el frente de batalla de Flandes continuó lloviendo ayer copiosamente. El fuego de las artillerías sólo fué de alguna intensidad cerca de la costa y al noreste de Ipres.

Fracasaron lo snuevos intentos de los británicos para avanzar por el camino de Nieuport a Westende y en el distrito al oeste de Bischoote.

También fracasó un fuerte ataque de las tropas enemigas contra nuestras posiciones en la región de Langemark.

La ciudad de Roulers, de donde la mayor parte de la población belga ha salido huyendo del fuego de sus libertadores, ha sido réciamente bombardeada por la artillería enemiga de grueso calibre.

Al norte del Canal de La Bassée, y en los distritos de Monchy le Preux y de Havricourt, se han producido acciones entre las avanzadas que fueron todas favorables a nuestras fuerzas.

En el frente de los ejércitos del Kronprinz imperial, algunas compañías francesas penetraron temporalmente en algunas de nuestras trincheras al oeste de Allemant en el camino de Laon a Soissons. Un contra - ataque de los nuestros desalojó al enemigo de estas trincheras y restableció por completo la situación anterior.

En el sector de Cerny hemos completado nuestros éxitos del Martes último. Mediante un rápido golpe de mano nos hicimos dueños de un sistema de posiciones francesas al sur del gran tú- [illegible] mantuvimos en ellas a pesar de los contra - ataques enemigos. Como resultado de esta acción trajimos algunos prisioneros.

En la ribera izquierda del Meuse rechazamos completamente nuevos y formidables ataques emprendidos por los franceses en la mañana y tarde contra nuestras nuevas posiciones en ambos lados de la carretera de Esnes a Malancourt.

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES, 2.— (Oficial).— Mediante las operaciones llevadas a cabo en el curso del día de hoy nos establecimos nuevamente en la aldea de Saint Julien, al noreste de Ipres, donde los alemanes habían logrado establecerse después que fué ocupada por nosotros el Martes.

Al norte del ferrocarril de Ipres a Roulers el fuego de nuestra artillería deshizo a los cuerpos de tropas que el enemigo estaba concentrando en gran número para un ataque. El asalto no pudo siquiera iniciarse.

Ganamos algún terreno al sur de Hollebeke, merced a las operaciones emprendidas durante la noche.

Al este de Monchy le Preux estamos desalojando a los alemanes de casi todo el terreno de que logró apoderarse en sus ataques de la noche.

Rechazamos a los destacamentos enemigos que intentaron acercarse a nuestras líneas al noreste de Gouzeaucourt y al suroeste de Fontaine les Croiselles.

Nuestras patrullas realizaron con éxito incursiones en las líneas enemigas al sur de Lombaertzyde e hicieron algunos prisioneros.

En las operaciones desarrolladas desde el 31 de Julio en este frente, hemos hecho 6,122 prisioneros, de los cuales 122 son oficiales.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 3.— (Oficial). En el teatro occidental de las operaciones ha continuado la tregua de la lucha en Flandes.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 3.—(Oficial).—En el frente de Bélgica la situación no ha cambiado. El tiempo sigue malo en la mayor parte del frente y ha habido relativa calma.

Al norte del Aisne, al este de Cerny, los alemanes intentaron acercarse a nuestras líneas, pero fueron contenidos por nuestro fuego, fracasando completamente en sus intentos.

En ambos lados del Meuse ha habido fuego intermitente de las artillerías.

Nada de importancia ha ocurrido en el resto del frente.

Sigue el mal tiempo en Flandes

Las artillerías no han interrumpido su actividad.— "Las tropas franco-británicas están marcando el paso"

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 3.—Las tropas franco-británicas están marcando el paso en el terreno pantanoso de Flandes. Las nubes se han convertido en una verdadera niebla que obscurece el campo de batalla.

Sin embargo, los cañones continúan tronando. Los alemanes están bombardeando el camino que pasa por el sur de Ypres hacia Meninx.

Esta mañana bombardearon también el frente de las líneas británicas.

Los franceses continúan "martilleando" las posiciones enemigas, con lo que hacen muy difícil el desenvolvimiento del servicio de comunicaciones entre ellas.

La tierra está que parece manteca. A las dificultades de la naturaleza se agregan las dificultades de la situación militar para los alemanes.

Los ingleses elogian con gratitud y entusiasmo la labor de los médicos norte-americanos, que han estado trabajando en el campo de batalla bajo el fuego enemigo, con máscaras contra los gases asfixiantes.

En estas condiciones he visto a un médico norte americano hacer una operación.

Todos los cirujanos y las enfermeras llevan puestas las más- [illegible] les dan un aspecto fantástico.— **William Phillip Simms.**

M. MARCEL HUTIN PIDE PACIENCIA A LOS QUE TEMEN QU ELA OFENSIVA ALIADA NO CONTINUE

PARIS, 3.— M. Marcel Hutin escribe en "L'Echo de París":

"Los alemanes, con el propósito de disimular el sangriento fracaso de sus contra-ataques, declaran que los británicos han paralizado su ofensiva, lo cual no es verdad, pues los franco-británicos, a pesr del mal tiempo, continúan bombardeando las posiciones enemigas.

"Los que temen que la ofensiva de los aliados no continúe, deben tener paciencia. Esa ofensiva está haciéndose simultáneamente con los contra-ataques alemanes.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 3.— (Oficial). En el teatro oriental de las operaciones nuestra ofensiva continúa desarrollándose de acuerdo con nuestros planes.

Al este de Husyatin se produjeron nuevos encuentros locales entre los destacamentos austro-alemanes y rusos.

En el curso del bajo Zbrucz, nos apoderamos por asalto de varias aldeas. Durante la acción librada por la conquista de Kudrynce, se distinguieron particularmente las tropas del landsturm de Baviera.

Entre el Dniester y el Pruth el enemigo, que todavía se mantenía en resistencia, en la mañana empezó a ceder en las primeras horas de la tarde y ahora está en plena retirada, perseguido por el grupo de ejércitos austro-alemanes que operan bajo las órdenes inmediatas del general Litzmann.

Las aldeas que arden en la región al norte de Czernowitz, indican la derrota rusa y el camino de su retirada.

En las primeras horas de la mañana de hoy las tropas austro-húngaras al mando del general Kirth, que avanzaban por el norte, entraron a Czernowitz, por el sur del Pruth, mientras que otros regimientos reales e imperiales, bajo el mando personal del Archiduque José, comandante en jefe del grupo de ejércitos de la región, entraba a la ciudad por el oeste.

La capital de la Bukovina ha sido, pues, libertada de manos del enemigo.

Más al sur, y siempre dentro del frente en que operan los ejércitos del Archiduque José, nuestras tropas penetraron en las posiciones rusas cerca de Slobodzia y Davideny.

Cozudyn y Falkey en el valle del Sereth, y Saden, en el valle del Suczawa, se encuentran también en nuestro poder.

Las tropas austro-húngaras entraron a la ciudad de Kimpolung y se están abriendo camino a través de ella, combatiendo de casa en casa.

En ambas riberas del río Bystritz, se está librando una reñida batalla. Nuestras tropas están rechazando al enemigo.

Fracasaron con grandes pérdidas para el enemigo los nuevos atauqes que emperndió en las montañas, en Mgre y Casinului.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 3.— (Oficial). En la región de la confluencia del Zbrucz con el Dniester, nos hemos retirado, después de encarnizada batalla, al otro lado del río Zbrucz. El enemigo ha ocupado a Talkovce, Trubczin y Volkovce.

Entre el Dniester y el Pruth nos estamos retirando también hacia el este.

En los Cárpatos el enemigo penetró en nuestras líneas y ocupó a Falkei al norte d eKimpolung.

Después de una batalla librada en las márgenes del Moldavitza, en Rumania, bajo la presión del enemigo, hemos evacuado a Kimpolung.

Hemos trabado batalla con los austro-alemanes en las márgenes del río Bystritza.

En el resto del frente solo ha habido cambios de disparos entre las avanzadas y encuentros de patrullas.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 3.— (Oficial). En la región de Chotin, el capitán Kozakoff, del servicio de aviación, derribó a su 15.o aeroplano enemigo. Los tripulantes, que eran de nacionalidad austriaca, fueron hechos prisioneros.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 3.— (Oficial). En el teatro oriental de las operaciones el avance victorioso de las tropas aliadas ha libertado casi completamente de manos del enemigo a la Galitzia y a la mayor parte de la Bukovina.

La guerra germano-americana

NO HABRA EXCENSIONES DEL SERVICIO INMEDIATO POR CAUSA DE MATRIMONIO

WASHINGTON 3.— El jefe del servicio de reclutamiento ha telegrafiado a todos los gobernadores de los Estados Unidos dándoles instrucciones para que no eximan del servicio militar inmediato a los que han contraído matrimonio recientemente, con el fin de evitar su llamado entre los primeros contingentes.

EL SEGUNDO EMPRESTITO DE LA LIBERTAD

WASHINGTON 3. — El 17 de Noviembre se lanzará un segundo empréstito de la Libertad, que tal vez ascenderá a 3,000.000,000 de dólares.

RESTRINGIENDO LA EXPORTACION DEL ACERO Y EL HIERRO

WASHINGTON 3. — Se ha dictado un decreto por el cual se prohibe prácticamente la exportación de hierro y acero a todo país que no sean los aliados actualmente en guerra.

El decreto hace una clasificación de las distintas clases de hierro y acero y, según ellas, establece una gradación en la rigidez de la prohibición de exportar.

EL PROGRAMA DE CONSTRUCCIONES NAVALES DE LOS ESTADOS UNIDOS

Discurso del director de este servicio.— Un denuncio contra los astilleros

WASHINGTON, 1.o— El Almirante Capps, encargado de dirigir la ejecución del programa de construcciones navales, dijo hoy, durante una conferencia que celebró con un grupo de constructores de buques:

"Es de suma importancia llevar a cabo la realización de nuestro programa de construcción.

"En esta guerra estamos mucho más comprometidos que lo que muchos alcanzan a comprender. Todas nuestras fuerzas deben ser empleadas para que la guerra sea terminada con éxito por nuestra parte.

"Los méritos mayores o menores de los buques de acero, de hierro o de madera nada tienen que ver con esto: ambas clases de buques son necesarias".

Durante la conferencia, se in- [illegible] que algunos astilleros habían estado postergando el trabajo encargado por el Gobierno para dedicarse a cumplir otros contratos privados y más provechosos para sus intereses.

INTERNADOS ALEMANES QUE EXPRESAN SU SATISFACCION POR EL TRATAMIENTO QUE SE LES DA

WASHINGTON, 2. — Algunos oficiales alemanes internados en Hotsprings, han enviado a varios senadores una carta por la cual declaran que no creen que en ningún país los prisioneros internados sean tratados tan bien como lo son ellos aquí.

"Ahora creemos, dice en parte esta carta, que el Presidente Wilson es sincero cuando dice que los Estados Unidos no hacen la guerra al pueblo alemán sino que a la autocracia alemana".

SOBRE LAS ANUNCIADAS PERSECUCIONES A LOS GERMANO-AMERICANOS EN SAN LUIS

WASHINGTON 3. — El Presidente Wilson, contestando a las reclamaciones hechas por el diputado Mr. Dyer, al enunciar que los germano - americanos eran objeto de persecuciones en San Luis, le escribió a dicho parlamentario la siguiente carta:

"Se me ha prevenido, por varios conductos, de la situación desgraciada en que se encuentra gran número de nuestros leales ciudadanos, porque son de origen alemán. Estoy seguro de que ellos no necesitan que yo les dé mayores seguridades de que tengo confianza en su lealtad y su integridad.

"He expresado muchas veces en mis discursos públicos que tengo confianza en ellos".

PARA RESOLVER EL PROBLEMA DEL TONELAJE TRANSANTLANTICO

Los Estados Unidos próximos a llegar a un acuerdo con el Japón.

WASHINGTON, 3.—El Departamento de Estado anuncia que es casi seguro que se llegará a un acuerdo con el Japón, mediante el cual este país enviaría buques para el servicio del comercio en el Atlántico.

El Japón tendría, como compensación, entera libertad para llevar de los Estados Unidos el acero, que tanta falta le hace.

En círculos autorizados se declara que son vivamente deseados los buques japoneses en el Atlántico, pues hacen falta barcos mercantes para el comercio entre los Estados Unidos y Europa.

UN SOBRINO DEL MARISCAL HINDENBURG ES OFICIAL DE LA MARINA DE GUERRA NORTE AMERICANA

BOSTON, 3. — Un despacho de New Haven (Connecticut) dice que un joven oficial de la Marina norteamericana, graduado en la Universidad de Yale, Paul Francis Schlick, es sobrino del mariscal Hindenburg. La madre del oficial citado es hermana del mariscal.

El oficial en referencia se encuentra actualmente en Europa en servicio de guerra, pues fué embarcado en uno de los buques de guerra norte-americanos que cruzaron el Atlántico después de la declaración de guerra para ir a prestar servicios en los mares europeos.

LOS RECURSOS DE LOS BANCOS NORTE-AMERICANOS

WASHINGTON, 3.—La Tesorería Nacional anuncia que durante el último mes de Junio los recursos de los Bancos en todo el país han aumentado en 6.500,000 dólares, y que este aumento señala un record sin precedentes.

Agrega que, según cálculos fidedignos, los recursos de los Bancos nacionales alcanzan en total, en la actualidad, a 16,151.000,000 de dólares.

ABSTINENCIA A QUE SE SOMETEN LOS VIAJANTES DE COMERCIO EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3.— Los miembros de la Sociedad de Viajantes de Comercio de los Estados Unidos han firmado un compromiso por el cual se obligan a no comer carne un día en cada semana y trigo en otro día, mientras dure la guerra.

EL JAPON ENVIARA BUQUES MERCANTES AL ATLANTICO

WASHINGTON, 3.— La Embajada del Japón en esta capittal, informa que el gobierno japonés enviará dentro de poco una gran cantidad de buques mercantes al Atlántico, con el fin de resolver la crisis de la navegación occidental.

EL GOBIERNO NORTE - AMERICANO TOMARA PARTE EN LAS CONSTRUCCIONES NAVALES

WASHINGTON, 3.— Se sabe que muy pronto el Gobierno tomará a su cargo la construcción de cerca de dos millones de toneladas de buques, en diversos astilleros.

La guerra austro-italiana

El héroe de la aviación italiana

Las hazañas del capitán Baracca

ROMA 2. — Francaroli narra en "In Corriere della Sera" que un aviador austriaco que fué herido y cayó prisionero, preguntó el nombre del aviador que lo había vencido y al oír el nombre de Baracca, exclamó:

"No podía ser de otra manera. Nadie resiste a Baracca".

Agrega el articulista que esto prueba que Baracca es famoso también entre los aviadores enemigos y luego refiere las hazañas y modos de operar de aquel piloto.

Ha librado 36 batallas, de las cuales 13 han terminado con una victoria fulminante en que el aeroplano enemigo ha caído y se ha destruído, y ha hecho famoso, al mismo tiempo que su nombre, su sistema de combatir. Los duelos en que participa Baracca nunca son largos; cae como halcón sobre sus enemigos desconcertándolos con la rapidez e intrepidez de sus maniobras. Son muchos los casos en que los aviadores austriacos abandonan la empresa antes de trabar combate. Con frecuencia se le ha visto combatir con éxito contra escuadrones enteros enemigos.

Franccaroli dice que Baracca parece invulnerable y que la leyenda que las tropas están formando alrededor de él, dice que su sistema de combate es sencillamente infalible.

Agrega que preguntado Baracca en una ocasión acerca de cuál era el secreto de su sistema, contestó:

"Yo sólo trato de vencer a toda costa".

AMNISTIA GENERAL QUE EL GOBIERNO DE VIENA HABRIA RESUELTO OTORGAR

ROMA, 3.— "La Stampa" dice que el Vaticano ha recibido informaciones de Viena que dicen que el Gobierno austriaco ha resuelto conceder amplio indulto, o amnistía en su caso, a todos los condenados por delitos políticos y que hayan cumplido ya más de dos años de reclusión.

Agrega que esta amnistía general beneficiará a numerosos irredentistas y que es casi seguro que esta decisión del Gobierno de Viena se debe a influencias del Pontífice.

COMUNICADO ITALIANO

ROMA, 3. (Oficial).—El enemigo ha estado muy activo. Ha sido contra-atacado siempre por nuestras partidas de reconocimiento con eficaz fuego de fusilería.

Se han señalado encuentros de poca importancia en el monte Plaime, Campo Rovere, Colbricon, Cort de Roie, Rombon, Slatenik y Salosno.

Sobre Tolmino fueron derribados dos aeroplanos enemigos por uno solo de nuestros aviadores. Uno de esos aeroplanos cayó envuelto en llamas y el otro fué obligado a aterrizar en sus propias líneas, en donde fué destruído por los certeros disparos de nuestra artillería.

Un gran escuadrón de hidro-aeroplanos escoltado por aeroplanos cazadores, bombardeó con gran éxito el arsenal y los establecimientos militares de Pola. Todas nuestras máquinas volvieron indemnes a sus bases.

El enemigo bombardeó algunas localidades del bajo Isonzo. Ha habido pocas bajas.

PARA EL INTERCAMBIO DE PRISIONEROS AUSTRO-ITALIANOS

ROMA, 3.—Los diarios aseguran que el Vaticano está tomnado con interés parte en las gestiones iniciadas por la Cruz Roja de Suecia a fin de obtener un intercambio general de prisioneros entre Austria e Italia.

La situación en Rusia

EL EX-MINISTRO GOREMYKIN ES CONDUCIDO A TSARKOE-SELO

PETROGRAD, 2. — El ex-jefe del gabinete imperial Goremykin, que se encuentra enfermo de extrema gravedad, ha sido transladado de la fortaleza de San Pedro y San Páblo a Tsarkoe-Salo.

EL VOTO DE LOS MAHOMETANOS RUSOS PARA ELEGIR ASAMBLEA CONSTITUYENTE

PETROGRAD, 2. — El comité gubernativo encargado de preparar la reunión de la asamblea constituyente, ha resuelto que, al votar los mahometanos residentes en Rusia, voten separadamente los hombres y las mujeres, debiendo sufragar los hombres el primer día y ellas el segundo.

Se anuncia la disolución de la Dieta Filandesa

COPENHAGUE, 3.— El "Staat Blader" ha publicado una noticia procedente de Helsingfors, que anuncia que la Dieta Finlandesa ha sido disuelta.

LA ESPADA DEL ALMIRANTE KOLMECK

PETROGRAD, 3.—Los marineros que se sublevaron tiempo atrás en la escuadra del Mar Negro, en Sebastopol, recogieron en aquel puerto la espada con empuñadura de oro que el comandante de la flota, almirante Kolmeck, arrojó al mar cuando ellos le intimaron que se rindiera.

Una comisión de dichos marineros, ahora sometidos a las autoridades revolucionarias, viene en viaje a Petrograd, trayendo la espada para entregarla a su dueño.

CASTIGO A LOS SOLDADOS RUSOS QUE HAN FALTADO A LA DISCIPLINA

PETROGRAD, 3.—El comandante del 12 cuerpo de ejército ha hecho colocar bandas negras en los uniformes de los soldados que han tomado parte en los mítines de carácter subversivo.

Estas bandas serán retiradas una vez que los soldados que las llevan se hayan rehabilitado por su conducta en el frente.

EL DOMINGO SE INAUGURARA LA CONFERENCIA NACIONAL DE MOSCOU

LONDRES, 3.— La Conferencia Nacional de Moscou se reunirá por primera vez el Domingo.

En ella estarán representados todos los elementos políticos que intervienen en el Gobierno de Rusia.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO BRITANICO

LONDRES 2 (Oficial). — El comandante de las fuerzas que operan en la Mesopotamia comunica:

"El intenso calor reinante en esta región alcanzó su máximum a mediados del mes de Julio. La temperatura empezó a bajar desde el 28 de Julio.

"El más alto grado de temperatura observado a la sombra en Bagdad en el presente año, ha excedido en cuatro grados a la mayor observada en los años precedentes.

"El estado sanitario de las tropas es plenamente satisfactorio".

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 3.— (Oficial). En el frente del Cáucaso, desbaratamos totalmente un ataque emprendido por los turcos contra nuestras posiciones al noreste de Kigl.

En el resto de este frente la situación no ha cambiado.

DESERCIONES EN EL EJERCITO TURCO

ATENAS, 3.— Se anuncia que se están produciendo deserciones en gran número en el ejército turco del Cáucaso, que los desertores se organizan en partidas de merodeadores.

La guerra en el Mar

Hundimiento del "Motano"

LONDRES 3. — Se anuncia oficialmente que ha sido hundido el buque armado "Motano".

Se anuncia, asimismo, que en el hundimiento de este barco perecieron 16 tripulantes y 8 artilleros y fueron salvados 27 tripulantes y 5 artilleros.

El hundimiento del "Belgian Prince"

Los tres sobrevivientes declaran que los alemanes pretendieron exterminar a toda la tripulación

LONDRES 3. — Tres sobrevivientes del vapor "Belgian Prince" relatan la forma en que esta nave fué hundida por los alemanes.

Expresan que el ataque al "Belgian Prince" envolvía un complot destinado a exterminar a toda la tripulación.

Según dicen, el Martes, después de torpedear al "Belgian Prince", el capitán del submarino, que era el N.o 41, ordenó a los tripulantes del vapor que subieran a la cubierta del submarino. Allí los hizo quitar los cinturones salvavidas y los dejó desnudos sobre la cubierta. También les hizo arrojar al mar los remos de los botes.

Luego el capitán dió orden de que el submarino se pusiera en marcha, y cuando ya habían navegado unas dos millas, el submarino se hundió repentinamente. De 41 tripulantes del "Belgian Prince" que iban sobre la cubierta, se ahogaron 38.

Los tres sobrevivientes, entre los cuales figura el ingeniero Tom Bowman, fueron recogidos al cabo de 11 horas de angustiosa lucha con las olas.

La América Latina ante la guerra

ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL "ORIANA"

Exposición del comandante de la nave.—Se pide a la Cancillería argentina que exija de Alemania la indemnización correspondiente.

BUENOS AIRES, 2. —"La Nación" ha publicado algunas declaraciones hechas por el capitán Jensen del velero "Oriana", hundido por los alemanes tiempo atrás en el Mediterráneo, acerca de la forma en que se verificó el ataque.

Según expresa el capitán, el ataque se llevó a cabo sin averiguación ni intimación previa alguna, y sin qué pueda admitirse siquiera que los tripulantes del submarino lograsen conocer cuál era la nacionalidad del buque atacado, porque el cañoneo se inició a una distancia superior a 5 mil metros, a las 7.55 de la tarde, cuando la escasa luz crepuscular no permitía, seguramente, distinguir los colores de la bandera argentina, que el "Oriana" había mantenido permanentemente al tope desde mucho antes de cruzar el estrecho de Gibraltar.

Cuando se habían colocado las bombas que hundieron al buque, el comandante del submarino interrogó al capitán del "Oriana" acerca de la nacionalidad, el puerto de destino y la calidad del cargamento que conducía el velero.

El informante demuestra en forma evidente que el hundimeinto del "Oriana" no ha tenido por causa ni el puerto de su destino ni el cargamento que transportaba.

El abogado del armador del "Oriana" ha insistido ante la Cancillería que reclame a Alemania la indemnización del caso.

Se sabe que la reclamación formulada por el Gobierno ante Alemania no ha incluído al "Oriana", pues se refiere únicamente al hundimiento del vapor "Toro", y en ella se exigen seguridades para la navegación de los barcos argentinos.

El Ministro de Relaciones Exteriores ha declarado que nada hay de concreto, favorable o adverso, con respecto a la reclamación que continúa tramitándose.

ESTAN APTOS PARA NAVEGAR DOS BUQUES ALEMANES OCUPADOS POR EL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 2.— El "Lloyd Brasileño" anuncia que se encuentran listos para navegar los vapores ex-alemanes "Cap Roca" y "Hoentauffen", requisados por el Gobierno.

Estos vapores serán destinados a la navegación con los Estados Unidos.

El problema del tonelaje

Resolución atribuída al Gobierno de Washington que afectaría a la navegación a Sud-América

WASHINGTON, 3.— Circula con insistencia el rumor de que el Gobierno piensa tomar posesión de todo buque que navegue con bandera norteamericana, a fin de distribuir la utilización del tonelaje nacional como mejor corresponda a los intereses actuales del país.

Según este rumor la resolución indicada afectaría a muchos navíos que actualmente hacen servicio de navegación a la América del Sur, los cuales serían retirados de esas líneas para ser ocupados en la navegación transatlántica, la cual, con las necesidades de la guerra, requiere cada día mayor tonelaje.

LA ACOGIDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES A LOS MARINOS NORTE-AMERICANOS

WASHINGTON, 3.—El Departamento de Estado anuncia que las autoridades norte-americanas han visto con suma satisfacción la cordial acogida de que ha sido objeto en Buenos Aires el almirante Capertown y sus subordinados.

NUEVOS OBREROS EN LOS ARSENALES DE GUERRA

RIO DE JANEIRO, 3.—El Ministerio ha autorizado la incorporación de nuevos obreros al arsenal de guerra, atendiendo a las crecientes necesidades. La mayoría de estos obreros ha sido destinada a la sección de fabricación de proyectiles.

COMISION MILITAR BRASILEÑA A ESTADOS UNIDOS

RIO DE JANEIRO, 3.—En breve partirá a Estados Unidos una comisión militar brasileña que será presidida por el coronel Pedro Netto.

CAÑONES PARA LA ISLA DE NORONHA

RIO DE JANEIRO, 3.—Ha llegado a la isla de Fernando Noronha el buque nacional "Piauhy", conduciendo 4 cañones de 75 milímetros destinados a la defensa de dicha isla.

EL MINISTRO DE ALEMANIA CONFERENCIA CON EL CANCILLER

BUENOS AIRES, 3.—El Ministro de Alemania ha celebrado esta tarde con el canciller una prolongada conferencia relacionada con la reclamación argentina por el hundimiento del vapor "Toro".

MISION NORTE-AMERICANA AL BRASIL

RIO DE JANEIRO, 3.—Se anuncia una próxima visita al Brasil de una misión norte-americana compuesta de personalidades civiles y militares.

En los Balkanes

Se declara el estado de sitio en el Atica

ATENAS 3. — El Gobierno ha declarado en estado de sitio a los departamentos del Atica, incluso la ciudad de Atenas.

LOS ITALIANOS EVACUAN EL EPIRE MERIDIONAL

ATENAS, 3.— De buena fuente se sabe que ha comenzado la evacuación del Epire meridional por las tropas italianas.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 3. (Oficial).—En el teatro oriental de las operaciones nuestras tropas rechazaron con éxito a las baterías enemigas que nos hacían un fuego destructor.

En todo el resto del frente la actividad de las artillerías se ha mantenido con poca intensidad.

Los aviadores aliados bombardearon los campamentos del enemigo en las regiones de Demir Hissar y del lago Malik.

Informaciones generales

LA DIPLOMACIA BRITANICA Y LA ALEMANA

Opiniones de un diario bávaro

ZURICH 2. — El crítico militar de la "Neueste Nachrichten", de Munich, deplora que la diplomacia británica sea más inteligente que la alemana, pues aquélla ha conseguido nuevos aliados que con las antiguas potencias de la Entente, suman 1,135 millones de enemigos contra 150 millones que son los habitantes de las potencias centrales.

Luego agrega textualmente:

"Hemos descuidado la opinión y la simpatía del mundo; nada más insensato que desestimar su importancia. Estados Unidos y los anglo-sajones gobernarán al mundo, a menos que lo pangermanicemos.

"Si el enemigo resulta victorioso, Alemania sencillamente perecerá.

PROCLAMA DEL PRIMER MINISTRO CHINO AL PAIS

PEKIN, 2.—El primer Ministro, Tuan-Chi-Jui, ha publicado la siguiente información:

"Abogué por la abdicación del jefe de la dinastía manchú en 1911; siempre fuí partidario de que la China fuera republicana, y me sentí altamente satisfecho por la reciente victoria republicana. Pero deseo que el Parlamento sea la expresión de la voluntad del pueblo, y como el anterior Parlamento trató, locamente, de restaurar la monarquía, buscaremos un Parlamento y una Constitución populares, estableciendo para siempre en Asia el republicanismo, propiciador de la paz y de la tranquilidad".

EL CZAR DE BULGARIA HABRIA DESEADO VISITAR AL EX - REY CONSTANTINO EN SUIZA

BERNA 3.— Informaciones recibidas de Sofía indican que el Czar Fernando ha manifestado el deseo de visitar al ex-Rey Constantino en Saint - Moritz, pero que el Gobierno suizo, temeroso de que surjan complicaciones para su neutralidad, ha indicado al Czar la conveniencia de postergar la visita para después de la guerra.

EL PRINCIPE JORGE DE SERBIA

LONDRES 3. — Se encuentra en Suiza, por vía de salud, el príncipe Jorge de Serbia, que durante una operación de reconocimiento, sufrió algunas heridas a consecuencia de haber rodado con su caballo, que fué muerto de un balazo.

SE PIDE EL ENJUICIAMIENTO DE UN DIPUTADO SOCIALISTA ALEMAN

AMSTERDAM 3. — —"Die Deutsche Zeitung" conmina al Gobierno a que persiga al diputado Cohn, con motivo de las revelaciones que hizo en el Reichstag respecto del Consejo de la Corona, celebrado el 5 de Julio de 1914.

Declara dicho diario que esas revelaciones vienen directamente de los socialistas independientes alemanes que se encuentran en Estocolmo, y ofrece al Gobierno pruebas plenas, si desea someter a Cohn a una Corte Marcial.

El Kaiser felicita y condecora a Von Hindenburg

COPENHAGUE 3. — El Emperador Guillermo ha enviado al feld-mariscal von Hindenburg el siguiente despacho:

"Querido feld-mariscal: Al final del tercer año de la más grande de todas las guerras, durante la cual, con vuestra brillante estrategia, habéis afrontado a las fuerzas superiores del enemigo, preparando el camino para la victoria de nuestros ejércitos, me es grato expresaros una vez más mis ilimitados agradecimientos. Os confiero la Cruz con la Estrella Real, de la orden de la Casa de Hohenzollern".

EL 7.o EMPRESTITO DE GUERRA DE ALEMANIA

COPENHAGUE, 3.—"El Belingske Tidende" dice que es probable que el séptimo empréstito de guerra alemán sea lanzado en el mes de Septiembre próximo.

Se creará un Ministerio de Construcción y Reorganización en Gran Bretaña

LONDRES, 3.—La sesión que celebró ayer la Cámara de los Comunes se prolongó hasta las 3 de la madrugada de hoy.

Se aprobó, después de un larguísimo debate, el proyecto de ley que acuerda la creación de un Ministerio de Reconstrucción y Reorganización, departamento que será atendido por un comité.

LA REORGANIZACION DEL GABINETE AUSTRIACO

COPENHAGUE, 3.—Comunicaciones recibidas de Viena hacen saber que, según informaciones de fuentes autorizada, el nuevo Gabinete que organiza von Siedler contará con bastante fuerza en el Parlamento.

Según esas informaciones, el Ministerio se compondrá no menos de 5 miembros, número que podrá ser aumentado más adelante.

AUDIENCIA REAL A MR. LLOYD GEORGE

Reunión del Comité de Guerra en una ciudad de la costa inglesa

LONDRES, 3.—El jefe del Gabinete, Mr. Lloyd George, fué recibido hoy en audiencia por el Rey Jorge, a raíz de haberse celebrado en una ciudad de la costa una conferencia del Comité de Guerra, a la cual asistieron también el barón de Sonnino, Canciller de Italia, y los representantes diplomáticos de Rusia y de Serbia.

Se ignora si estuvieron presentes en esa conferencia los estadistas franceses M. Ribot y M. Painleve.

LLAMADO DE CLASES JOVENES EN AUSTRIA

—ZURICH, 3.—Se informa que en Austria los hombres de las clases comprendidas entre los 18 y los 20 años de edad serán llamados a las filas en Septiembre, y que en este nuevo llamamiento serán incluídos todos los reclutas exceptuados anteriormente.

CONDECORACION AL CANCILLER MICHAELIS

AMSTERDAM, 3.— Informaciones recibidas de Viena hacen saber que el Emperador Carlos ha concedido al Canciller Michaelis la Gran Cruz de San Esteban.

Reportaje a sir Robert Cecil

Apreciaciones sobre la situación interna de Alemania.—"Se ha hablado mucho más de sostenerse que de triunfar".

LONDRES, 3.—Entrevistado hoy el Ministro de Bloqueo, Sir Robert Cecil, dijo:

"Durante el año último, ha habido menos que nunca confianza en Alemania.

"Se ha hablado mucho más de sostenerse que de triunfar. El movimiento popular de Alemania hacia el constitucionalismo, es también una demostración del creciente descontento por la situación militar.

"Otro signo de falta de seguridad del Gobierno alemán es su intentó de explotar la conferencia de Estocolmo para, atraerse a los socialistas alemanes, que, indica, por otra parte, el deseo de consolidar al pueblo alemán para apoyar el programa de paz que haya de adoptarse con arreglo a los resultados de la lucha.

"Con todo, los "junkers" y los dueños de la tierra que aún gobiernan Alemania, no están aún bien convencidos de que deberían abandonar los propósitos por que continúan la guerra.

"Alemania está también seriamente preocupada por lo que se refiere a la situación financiera, comercial y económica del país para después de la guerra.

"En cuanto a Inglaterra, pocos cambios ha habido en su situación general en el año último.

"Nada decimos de nuestro ningún deseo de continuar la guerra.

Siempre tuvimos el convencimiento de que la guerra es horrible, repulsiva y ruinosa, pero continuamos creyendo que tenemos razón al seguir peleando por una causa justa.

"Los aliados, y especialmente Inglaterra, están mejor preparados para continuar la guerra por su gobierno más que los Imperios Centrales".

LAS DISCUSIONES SOBRE PAZ

M. Ribot declara ante el congreso que es imposible pensar en la paz en las actuales circunstancias y llama a los franceses a ocuparse solo de los mejores medios de vencer

EL SECRETARIO DE LA OFICINA INTERNACIONAL SOCIALISTA DE LA HAYA CONSIDERA ASEGURADA LA CELEBRACION DE LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO CON ASISTENCIA DE DELEGADOS INGLESES Y FRANCESES.—ESPERA QUE DICHA CONFERENCIA TENDERA UN PUENTE ENTRE LOS BELIGERANTES.—HAY UNA FUERTE OPOSICION A LOS PROPOSITOS DE MR. HENDERSON ENTRE LOS LABORISTAS BRITANICOS.

El "Vorwaerts" estima que Mr. Balfour en su reciente discursos no voló el puente que conduce a Alemania por Austria.—La prensa italiana lamenta que Mr. Barfour se haya olvido de las aspiraciones italianas

LA SOCIEDAD DE LA PAZ DE BERLIN DECLARA QUE LA MOCION DE PAZ APROBADA POR EL REICHSTAG ES ESPECIALMENTE IMPORTANTE EN CUANTO ABRE EL CAMINO PARA LA MEDIACION DE LOS NEUTRALES.

LA OPOSICION DE LOS LABORISTAS A HACERSE REPRESENTAR EN LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO

LONDRES 3. — Continúa aumentando la oposición de los laboristas para aceptar la invitación de Mr. Hedorson, a que se hagan representar en la conferencia de Estocolmo, lo cual hace ver que los laboristas concluirán por no hacerse representar en dicha reunión, como se acordó en la reunión de los marineros y fogoneros, en Mayo último, cuando se resolvió no permitir que zarpasen los vapores que conducían a los delegados que iban a Estocolmo.

LO QUE PIENSA EL CANCILLER MICHAELIS SOBRE LAS POSIBILIDADES DE PAZ

COPENHAGUE, 3.—Una información de Berlín transcribe las siguientes declaraciones hechas por el Canciller Michaelis ante un grupo de representantes de la prensa:

"Es deplorable el sistema de hacer la política interna con tanto apasionamiento, que los enemigos interpretan como una prueba de debilidad de Alemania.

"Las expresiones del deseo de paz que se oyen por todos lados pudieran, por otra parte, tomarse como indicios de que el pueblo alemán se siente débil.

"Naturalmente, continuaremos haciendo todos los esfuerzos posibles para conseguir la paz.

"Estoy sinceramente dispuesto a aprovechar cualquiera ocasión para obtener una paz honrosa; pero por el momento debemos convencer a nuestros enemigos de que el poder de Alemania no está alterado, de modo que la idea de debilidad de Alemania salga de la esfera de sus cálculos."

Acuerdo adoptado por la Sociedad de la Paz en Berlín.

BERLIN, 3.— (Vía Londres). — "Das Berliner Tagleblatt" anuncia que la Sociedad de la Paz ha adoptado con respecto a la moción pacifista aprobada por la mayoría del Reichstag, una resolución en que dice:

"El Canciller imperial ha adoptado la resolución del Reichstag y ha recomendado que se den seguridades suficientes para que las fronteras alemanas queden garantidas.

"Lo más importante en esta cuestión es que los alemanes han abierto de esta manera el camino a las mediaciones de paz que puedan hacer los neutrales pacifistas, a fin de que los beligerantes puedan formular las condiciones en que se podría concertar la paz.

"Esta sociedad está convencida de que es posible la paz sobre la base de organizaciones pacifistas, del gobierno libre de los pueblos y su unificación pacífica, del establecimiento de relaciones comerciales, etc., de acuerdo con las convenciones de La Haya."—John Grandens.

ORGANIZACION DE UN NUEVO PARTIDO SOCIALISTA EN ALEMANIA

LONDRES, 3.— "El Internacional" informa que se está organizando un nuevo Partido Socialista en Alemania, sobre la base de la fracción reaccionaria que encabeza Haase.

Se atribuye al nuevo partido el propósito principal de obstaculizar la realización del programa que substentan los demás socialistas.

SE HA OFRECIDO A TSCHEIZE LA PRESIDENCIA DE LA CONFERENCIA DE ESTOCOLMO

COPENHAGUE, 3.— El "Tidningen", anuncia que el comité Ruso-Holandés ha ofrecido a Tscheidze, actual presidente del Congreso de Soldados Obreros de Rusia, la presidencia de la Conferencia Socialista de paz de Estocolmo.

El conde Von Oberdnorff habla a los húngaros

BERLIN, 3.—(Vía Londres). — El conde de Oberndorff, dirigiendo la palabra a la Sociedad Búlgara, ha dicho:

"En el futuro, los pueblos que han visto correr su sangre por los campos de batalla, cambiarán los bienes materiales por los inmateriales.

"Esperamos la paz con la confianza de que podremos sostenernos tanto tiempo como nuestros enemigos. Nada sabemos de la cuestión de Macedonia, sino que es un viejo territorio búlgaro, que felizmente ha sido libertado."

El Reichstag se reunirá en sesión el 4 del corriente.—Jhon Grandens.

EL DOCTOR MICHAELIS SERIA UN CANCILLER PROVISIONAL

AMSTERDAM, 3.—"Die Strasburger Neue Zeitung", diario generalmente bien informado por su corresponsal en Berlín, dice que el nombramiento de Michaelis como Canciller es sólo provisional, y que cuando llegue el momento de entrar en negociaciones de paz, se nombrará a otro Canciller.

LAS ASPIRACIONES PACIFISTAS DE LOS ESTADISTAS DE AUSTRIA Y ALEMANIA

ZURICH, 3.—"Die Arbeiter Zeitung", en un artículo reciente, dice:

"El conde Czernin busca sinceramente la paz, en tanto que el canciller alemán, Michaelis, disiente de este deseo.

"No se puede asegurar que la paz se conseguirá con sólo desearla. Casi todos nos preguntamos cuánto tiempo los cañones habrán de seguir tronando todavía y segando su horrible cosecha de vidas humanas."

Entrevista a Camilo Huysmans

Sus expectativas sobre la próxima conferencia de Estocolmo.—Estaría asegurada la concurrencia de franceses e ingleses.—Cree que Austria y Rusia están próximas a entenderse

ESTOCOLMO, 3. — Camilo Huysmans, secretario de la Oficina Internacional socialista de la Haya, ha declarado en una entrevista que considera ya asegurada la reunión de la conferencia pacifista de Estocolmo, y que la oficina internacional agradece al Ministro laborista británico, Mr. Henderson, todo cuanto ha hecho por conseguir la participación de los ingleses y los franceses en la conferencia.

Agrega Huysmans que a la conferencia asistirán probablemente cuatro Ministros: Tseretelli, ruso; Thomas, francés; Henderson, británico; y Vandervelde, belga.

Espera que la conferencia pueda tender un puente entre los beligerantes.

Según entiende, Austria y Rusia están a punto de entenderse, pues el Austria no ambiciona nada respecto de Rusia, y, por otra parte, ambos países tienen un punto de contacto en la apreciación del problema de Polonia.

En la Cámara de Diputados de Francia

Se confirmo por 492 contra 6[illegible] una orden del día de aprobación a la actitud del gobierno. Discurso de M. Ribot, sobre los propósitos de paz".—En vez de estudiar la paz estudiemos los mejores medios para vencer"

PARIS, 3.—La Agencia Havas ha publicado el siguiente discurso pronunciado por M. Ribot, para contestar a la interpelación Renadel respecto de la política general del gobierno:

"Ningún francés puede encarar actualmente la paz con Alemania. Tales propósitos no harían si no innovar la guerra. (Aplausos en los asientos parlamentarios y en las galerías).

"Deseamos la paz, pero una paz seria, digna de nosotros. Ahora bien, ¿cuál sería esa paz en el día de hoy?

"Sin duda, se consentiría a renunciar a nuevas anexiones; pero, ¿se renunciaría a Alsacia y Lorena?

"¿Se dejaría humillado y arruinado al pueblo de Francia, que conoció todas la sglorias de la historia y es digno de marchar a la cabeza de la civilización. (Vivos aplausos).

"Se consentiría también, celebrando la paz hoy, en reconocer la independencia de Bélgica; pe-

ro esta independencia dejaría a Bélgica esclava de Alemania.

"Ningún francés aceptaría esa paz. En vez de estudiar la paz, estudiemos los mejores medios para vencer. (Nuevos aplausos).

"Es necesario conseguir la victoria".

Según la misma información, M. Ribot habló después de la conferencia de Estokolmo. Recordó que unos ocho diputados socialistas habían firmado una moción en que no se guardaba reserva alguna acerca de lo había expuesto. El diputado socialista M. Mbrel intervino entonces, diciendo:

"Precisamente se firmó esa moción, en la cual se declaraba que no entraríamos en relaciones con los alemanes sino cuando hubiéramos discutido y establecido los orígenes y las responsabilidades de la guerra. No queremos descutir con hombres como Scheidemann, que ha ido a hablar con el Kaiser. (Largos aplausos).

Reanudando su discurso, M. Ribot, dijo:

"Todos ustedes, la mismo que yo, están de acuerdo en desear el establecimiento de una sociedad de naciones. Podemos desearla, pues tenemos al derecho con nosotros. Pero, ¿piensan ustedes que un cambio de telegramas pueda hacer llegar a la realización de esa sociedad?

"Alemania desearía que se rompieran las palabras como rompió ella los tratados.

"Sostengo que se ardor repentino con que nuestros enemigos se demuestran favorables la sociedad de naciones no es más que hipocresía, como lo ha declarado Mr. Lloyd George.

"No es a partido alguno a quien incumbe decidir las condiciones de paz".

M. Ribot, terminó haciendo un llamamiento a la unión a la Cámara, para evitar discusiones que pueden únicamente ser útiles al enemigo.

Varios diputados hicieron uso de la palabra para explicar su actitud, y M. Ribot, respondiendo a uno de ellos, dijo:

"No hay ningún malentendido con Rusia. Marchamos en completo acuerdo con este país".

En seguida se puso en votación la siguiente moción presentada por M. Klotz y aceptada por el gobierno:

"La Cámara, confirmando su orden del día 5 de Junio del año en curso, pasa a la orden día".

Esta moción fué aprobdaa por 492 votos contra 61.

En seguida se levantó la sesión en medio de ruidosos aplausos de toda la sala.

LA PRENSA ALEMANA CREE QUE INGLATERRA SE INCLINA A LA PAZ

COPENHAGUE, 3. — La prensa alemana, comentando las proclamas dirigidas por el Emperador al ejército y al pueblo, y los discursos de M. Ribot y de Mr. Balfour, hace notar que el tono de reserva y de cautela de estos últimos son una prueba de que Gran Bretaña no continúa confiada en la victoria e indican la existencia del deseo de celebrar la paz en los círculos directivos de Gran Bretaña.

El discurso de M. Ribot es considerado como el reconocimiento de la información revelada por el canciller Michaelis respecto del tratado secreto franco-ruso discutido en una sesión secreta en la Cámara francesa.

Se afirma que esta revelación no es, como dijo M. Ribot, un tejido de mentiras.

DESCONTENTO QUE PRODUCE EN ITALIA EN DISCURSO DE Mr. BALFOUR

Las aspiraciones italianas en la guerra habrían sido olvidadas

ROMA, 3.—Todos los órganos de la prensa, excepto los socialistas y clericales, comentan el dicurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por Mr. Balfour, expresan con amargura su extrañeza ante el riguroso silencio mantenido alrededor de Italia.

Agregan que llama especialmente la atención hacia el hecho de que Mr. Balfour colocara a los intervencionistas italianos en un estado de inferioridad ante los insidiosos e incansables socialistas y los que siguen a Giolitti en su propaganda aún más peligrosa que la facción pacifista del Vaticano, empeñado a salvar a toda costa al Imperio austro-húngaro.

Las aspiraciones italianas en la guerra

Comentarios de la prensa de Roma sobre los últimos discursos de Mr. Balfour y Lord Cecil. — Observaciones de "La Tribuna"

ROMA 3. — La prolongada estada del barón de Sonnino en Londres da la impresión de que las conversaciones que el ilustre estadista mantiene con los hombres de Gobierno de Gran Bretaña pasarán de los límites que se les atribuían, y de que no es difícil que se entre a la esfera de la revisión de los propósitos de los aliados en la guerra, propuesta, como se sabe, por Rusia y aceptada por Gran Bretaña.

A este respecto, debe ponerse de relieve que en los debates suscitados en la prensa italiana alrededor de los discursos pronunciados recientemente en la Cámara de los Comunes por Mr. Balfour y Lord Cecil, se ha hecho notar que sus puntos fundamentales vienen a ser las declaraciones de que Alemania es considerada como el principal enemigo y el objeto de la guerra es obtener principalmente la devolución de la Alsacia y la Lorena a Francia, y que, en cambio, ambos estadistas británicos se han abstenido de precisar los objetivos de la guerra con respecto al Austria y a la liberación de las nacionalidades que están sujetas a los Hapsburgos.

"La Tribuna", resumiendo en un artículo los puntos debatidos y las argumentaciones de los diarios más importantes, explica que el carácter de las declaraciones de Mr. Balfour está conformado a la especial mentalidad del ilustre político británico.

Reconoce "La Tribuna" que "La utilidad de no ser demasiado preciso ha sido esta vez animada con exceso por el Canciller inglés".

Agrega que sería justo que la demarcación de los fines de la Entente en la guerra se hiciera extensiva a todos los problemas que constituyen la causa por que la Alianza sostiene la presente guerra, porque el precisar uno solo de dichos problemas y abstenerse de hacerlo con los demás, acabaría por originar una "gerarquía en los fines de la guerra", que sería de todo punto injustificable, pues cada país aliado tiene completa libertad para creerse con el derecho de establecer gerarquía en los intereses y fines que le son propios.

Termina "La Tribuna" diciendo que en caso de adoptarse dicha gerarquía como sistema, ello importaría un error gravísimo, pues se quebrantaría, ante el problema de la paz, la unidad en las negociaciones, esa unidad que con tantas dificultades consiguieron los aliados para las operaciones de guerra y cuya falta fué la causa de que en los primeros tiempos de la guerra cometieran las potencias de la Entente tantos errores políticos y militares. — O. Malagodi.

LA PRENSA AUSTRIACA COMENTA EL DISCURSO DE MR. BALFOUR

COPENHAGUE, 3.— La prensa de Viena interpreta de diversos modos el último discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Balfour, referente a la situación internacional.

El "Volksblatt" dice que ese discurso es una mezcla de mentiras y frases hipócritas.

"Das Neuee Wiener Tageblatt" declara que hay un deseo general de paz en el mundo, y que las ideas emitidas por Mr. Balfour deben interpretarse en el sentido de que Inglaterra desea continuar la guerra.

El "Frendemblatt" dice que ese discurso no aclara la actitud del Gobierno británico con respecto a sus propósitos, ni si este país está más inclinado a la paz o a la guerra.

"Vorwaerts" comenta el último discurso de Mr. Balfour

AMSTERDAM, 3.— El "Vorwaerts", comentando el último discurso del Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Mr. Balfour, lo califica de sabio, prudente, y condescendiente para con el Austria.

"El Ministro británico, añade, no hizo volar el puente que conduce a Alemania por la vía de Austria.

"La Entente no conseguirá la Alsacia ni la Lorena mientras Alemania no sea derrotada.

"La Alsacia y la Lorena se constituirán probablemente en un estado libre, ligado a una Alemaina democrática".

ESPAÑA

Ultimátum del Sindicato Ferroviario del Norte a la Compañía

Se anuncia la declaración de la huelga general

BARCELONA, 3. — El Sindicato Ferroviario del Norte ha enviado a sus compañeros una circular en que les manifiesta que el día 2 del actual fué enviada a las autoridades una notificación del acuerdo de declarar la huelga general, en una comunicación en que se hacía constar que si una vez vencido el plazo acostumbrado la compañía no ha respondido satisfactoriamente a las reclamaciones relativas a las causas de las huelgas anteriores ni ha derogado la respuesta que dió en Julio último a las peticiones presentadas por los ferroviarios en el sentido de que se repusiese en sus cargos a los obreros despedidos en la huelga de Valencia y en la del mes de Mayo, el acuerdo se llevaría a efecto inmediatamente.

El plazo para la respuesta que exige el Sindicato vence el día 10 del corriente.

Contra el régimen de los gobiernos a turno

Petición que habría dirigido la aristocracia al Rey.—Para la próxima asamblea de parlamentarios de Valladolid

MADRID, 3.—"La Tribuna" afirma que en un círculo aristocrático ha podido informarse de que recientemente se ha entregado al Rey don Alfonso un documento, firmado por un título de Castilla que representa a una privilegiada clase social, y en el que se afirma la necesidad de que cese el turno establecido entre determinadas personas para ocupar el Gobierno del país, a fin de permitir el acceso al poder a prestigios nacionales que renueven las normas de administración.

Agrega "La Tribuna" que los parlamentarios pedirán a los electores de los distritos cuyos representantes no concurrieron a la Asamblea Parlamentaria convocada para el 19 de Julio en Barcelona, que designen representantes para la próxima reunión, proyectada para el 12 de Agosto en Valladolid, y que la fecha de esta nueva reunión ha sido adelantada a fin de evitar que el Gobierno, anticipándose a los deseos de los parlamentarios con el objeto de frustrarlos, publique antes un decreto de disolución del Parlamento.

Lo del acta de la Junta de Defensa Militar.—Interrogado el señor Sánchez Guerra acerca del acta de la Junta de Defensa Militar publicada por "El Debate", dice que no es efectivo lo que allí se dice, como que así lo ha declarado el propio gobernador Matos al Gobierno.

Agregó que la prensa estaba ejerciendo en mala forma la "Auto-censura" acordada con el gobierno, por lo cual éste se vería obligado a tomar enérgicas medidas.

Declaraciones del jefe del Gabinete.—El señor Dato dijo hoy que había enviado un telegrama de pésame en nombre del Gobierno, a la Diputación Provincial de Barcelona, con motivo del fallecimiento del señor Prat de la Riba.

El señor Dato ha declarado nuevamente que no es cierto que el gobernador de Barcelona haya hecho gestiones para substituir al general Primo de Rivera en la cartera de la guerra, y lamentó la conducta asumida por la prensa una vez levantada la censura.

Declaró que el Gobierno tomaría enérgicas medidas para impedir la publicación de informaciones peligrosas para la marcha de la política exterior y ataques periodísticos contra la diplomacia y el Ejército, que, según dijo, eran sagrados.

Agregó que el Gobierno en ningún caso desertaría de sus deberes, y terminó anunciando que el Consejo de Ministros se reuniría mañana.

Los periodistas le hablaron al señor Dato acerca del tratamiento a que se ha sometido en la cárcel al catedrático Julio Milego, y le pidieron que hablara al Ministro de Justicia a fin de que se le guardaran al detenido las consideraciones de un reo político.

PRECAUCIONES EN LA CARCEL

MADRID, 3.—Se mantienen estrictamente las medidas de precaución adoptadas en la cárcel a causa del motín que se produjo recientemente con motivo del cambio de director. Se teme que a la hora del rancho se reproduzcan los alborotos de los reos.

¿QUE VA A DECIR LA GENTE?

SOBRE EL ANUNCIADO VIAJE DEL SEÑOR DATO

MADRID, 3.—El Subsecretario de la Gobernación, interrogado por un periodista, ha manifestado que ignora si el señor Dato tiene o no el propósito de dirigirse a Santander próximamente.

Los funerales del señor Prat de la Riba

La traslación del cadáver de Castell Tersol a arcelona

BARCELONA, 3.—Se han dirigido a Castell Tersol, donde está la casa mortuoria del señor Prat de la Riba, el senador catalán señor Abadal, el diputado regionalista señor Cambó y el alcalde accidental de la ciudad, señor Duro y Ventosa, con el objeto de acompañar desde allí al cadáver del señor Prat en su traslación a Barcelona.

El Ayuntamiento de Castell Tersol viene en corporación a Barcelona para hacer entrega del cadáver.

El cortejo fúnebre salió de Castell Tersol a la 1 de la tarde.

El féretro venía envuelto en una bandera catalana.

El capitán general de la región militar de Cataluña, general Marina Vega, ha autorizado a los marineros de la escuadra para que monten guardia de honor al cadáver.

Las calles por donde pasará el cadáver están enlutadas con gasas negras.

El comercio cerrará sus puertas.

INSURRECCION EN LA CARCEL MODELO

MADRID, 3.—El señor Guy Pérez, nombrado director de la Cárcel Modelo, tomó posesión de su cargo a medio día de hoy. En la tarde, después del rancho, los presos de la cuarta galería iniciaron una insurrección, en la que fueron secundados por el resto de los detenidos; todos ellos pedían que continuara en su puesto de director el señor Salillas.

Los empleados furon impotentes para sofocar el motín y entonces el director salió a buscar guardia exterior para contener a los sediciosos. En los momentos en que los reclusos invadían el patio se encontraron con la guardia exterior que había acudido y retrocedieron al verse frente a los fusiles. Las fuerzas de guardia hicieron algunos disparos al aire. Tres empleados resultaron con algunas lesiones.

El Ministro de Justicia estuvo en la Cárcel, conferenció con los presos y oyó sus quejas. El señor Salillas ha calmado la indisciplina de los reclusos y ha restablecido la normalidad.

LA HUELGA DE MINEROS

BILBAO, 3.—Los huelguistas mineros han tenido varias colisiones con la Benemérita y han cambiado algunos tiros con los representantes de la justicia.

LLAMADO A LA HUELGA

OVIEDO, 3.—Los ferroviarios y mineros han decretado la huelga general para el día diez. En Madrid y en todas las provincias los ferroviarios reciben hojas en que se les llama a la huelga.

LOS RUMORES DE CRISIS

MADRID, 3.— "La Mañana" acoge los rumores que hablan de la inminencia de una crisis ministerial.

SE REUNE EL CONSEJO DE MINISTROS

Se estudia el conflicto ferroivatio. —El Domingo se restablecerá la censura previa

MADRID, 3.— Hoy a las once del día se reunieron los Ministros en Consejo.

Antes de entrar a la Presidencia, el señor Sánchez Guerra dijo que los gobernadores de las provincias del norte le habían comunicado que los obreros de casi toda la red norte de los ferrocarriles se declararían en huelga el 10 del corriente.

El señor Dato confirmó esta información, y dijo que este asunto sería tratado en el Consejo que iba a celebrarse.

Anunció, además, que se trataría sobre el motín de la cárcel de Madrid.

El Ministr ode Fomento, vizconde de Eza, tuvo expresiones optimistas al referirse al conflicto ferroviario.

El Consejo terminó a las 2 de la tarde.

Según una información que se dió a la prensa, los Ministros de la Gobernación y de Fomento trataron sobre el anuncio de huelga en los ferrocarriles del norte.

Se anunció, asimismo, que, en vista de que la prensa ha vuelto a tratar asuntos de orden internacional en términos que han provocado reclamaciones, el Gobierno se propone restablecer la censura previa a partir del Domingo próximo.

El Lunes se verificará un nuevo Consejo de Ministros.

Se habla de una nueva crisis ministerial

MADRID, 3.—En ciertos círculos se consideraba hoy como segura una nueva crisis ministerial.

Se decía que el jefe del gabinete, señor Dato, partiría hoy a Santander, para presentar al rey su dimisión.

ARGENTINA

El Embajador del Brasil a la transmisión del mando en Bolivia

Declaraciones que hace a la prensa

BUENOS AIRES, 3.—A bordo del "Amazon" llegó, procedente de Río de Janeiro, y de paso para Bolivia, el señor Afranio Mello Franco, nombrado Embajador del Brasil a la transmisión del mando presidencial en La Paz. Le acompaña el personal de la Embajada.

Entrevistado por un corresponsal, manifestó que se halla complacido de llevar a Bolivia la representación y el saludo de su patria, pues éstos actos, dijo, sirven para estrechar siempre los sentimientos fraternales que deben unir a todos los países de América.

Interrogado, además, acerca de lo que se piensa en el Brasil respecto a la proyectada conferencia latino-americana que se reunirá en Buenos Aires, manifestó que la realización de esa conferencia en los momentos actuales es el punto más culminante de la política continental; ya que a sus debates se llevarán cuestiones de verdadera trascendencia, que se relacionan con el equilibrio americano.

"El sentimiento de las naciones hermanas, agregó, impulsó a la realización de la hasta hoy ilusoria solidaridad y a la labor conjunta en un fecundo porvenir."

Acerca de la política internacional del Brasil, dijo que desde el comienzo de esta guerra nefasta, la opinión pública brasileña se sentía moralmente solidaria de la causa de los aliados, y que con ellos comparten sus anhelos, esperanzas y reivindicaciones.

El señor Mello Franco seguirá viaje a La Paz por la primera combinación. Esta noche ofrece un banquete en el Plaza Hotel en honor del Ministro Pecanha

Atentado dinamitero

Provoca un incendio en casa del Introductor de Embajadores

BUENOS AIRES 3. — En la esquina de las calles Pueyrredón y Barrientos, formada por un moderno edificio cuya planta baja estaba ocupada por un negocio de comestibles y bebidas, de propiedad de Enrique Perrin, se produjo hoy un incendio ocasionado por un intento criminal.

En el piso superior del edificio tenían sus residencias el Introductor de Embajadores, don Atilio Barilari, y el ingeniero don Mariano Barilari, con su esposa y 7 hijos.

En la mañana de hoy, Perrin abrió su negocio, y advirtió encima del mostrador un paquete que allí había dejado la noche anterior una mujer que habría de retirarlo hoy. Se acercó Perrin a examinar el paquete, y al momento se produjo una tremenda explosión que hizo retemblar el edificio. Perrin cayó horriblemente quemado en el rostro.

Su mujer salió inmediatamente a pedir auxilio a la policía. Acudieron los vecinos y algunos agentes, quienes pudieron evitar que Perrin pereciera quemado vivo, pues, junto con la explosión, habían brotado grandes llamaradas que habían provocado un incendio en el negocio.

Don Atilio Barilari dormía en el momento en que se produjo la explosión. La violencia de ésta le hizo saltar del lecho.

Tuvo la suficiente serenidad para acudir al teléfono para avisar a los bomberos.

Al llegar los bomberos, encontraron al negocio de Perrin convertido en una hoguera.

El mayor Alvarez, seguido de tres soldados, pretendió subir hasta la casa de la familia Barilari; pero la escalera se hundió bajo su peso, y los cuatro fueron precipitados al fuego. Hubieran perecido entre las llamas si con toda oportunidad no se hubiesen dirigido hacia ellos los chorros de agua de los pistoneros.

La familia Barilari pudo descender a la calle por una escalera de mano.

Atacado el incendio con energía, fué dominado al cabo de media hora de trabajo.

No ha sido posible establecer hasta este momento los móviles del atentado.

ULTIMA HORA

SOBRE LA NACIONALIZACION DE LAS TRIPULACIONES DE BUQUES MERCANTES EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3.— Los Secretarios de los Departamentos de Comercio y de Trabajo, Mr. Wilson y Mr. Redfield, respectivamente, celebraron hoy una conferencia con algunos representantes de la Unión Internacional de Marinos Mercantes, para estudiar algunas cuestiones relacionadas con el propósito de tripular a los buques norteamericanos exclusivamente con ciudadanos de la Unión.

EL LIMITE MAXIMO DE LA EDAD DE LOS GENERALES NORTEAMERICANOS EN FRANCIA

WASHINGTON, 3.— En el Departamento de Guerra se ha recibido un despacho en que el generalísimo del ejército norteamericano en Europa, general Pershing, pide que no se envíen a Francia generales norteamericanos de más de 45 años de edad, pues los de mayor edad no podrían soportar los rigores de la vida de campaña.

El parlamento chino autoriza al gobierno para declarar la guerra a Alemania

PEKIN, 3.— El Parlamento nacional ha aprobado un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para declarar la guerra a Alemania.

Es necesario que esta ley sea confirmada por el Presidente para qu puede hacerse efectiva.

EL ATAQUE AL VAPOR "DEMERARA"

Relato de un pasajero llegado a Buenos Aires

MONTEVIDEO, 3.— Un pasajero del "Amazonas", que recién ha llegado a este puerto, suministra las siguientes informaciones:

"El vapor "Demerara" salió de Liverpool y cruzó la zona peligrosa llevando a su bordo a nueve pasajeros. En la madrugada del 1.o de Julio, en el trayecto de La Rochelle a La Palice, fué súbitamente atacado por un submarino, sin aviso ni intimación alguna. El torpedo que le fué dirigido, le dió a la altura del departamento de máquinas.

"Con la presteza que es de imaginar, ya que todos, desde el capitán a los grumetes, iban preparados para todo evento, se arrojaron a los botes; mientras tanto el operador radio-telegráfico solicitaba auxilio.

Este fué prestado por dos destroyers que patrullaban por las cercanías de aquel puerto.

"Sólo pereció el fogonero del barco; todos los demás tripulantes y los pasajeros se salvaron.

"El "Demerara" resultó con un gran rumbo o avería por donde penetraba el agua. Uno de los destroyers lo tomó a remolque y lo condujo al interior del puerto, donde debe hallarse todavía, a pesar de que se trabajaba empeñosamente para reparar en el menor tiempo posible la avería recibida.

"Los pasajeros del "Demerara" fueron solícitamente atendidos y conducidos a Lisboa, y en este puerto se embarcaron en el "Amazonas". Todos salvaron sus efectos, aunque, claro está, averiados por el agua".

LA ESCUADRA NORTEAMERICANA EN VIAJE AL BRASIL

MONTEVIDEO, 3.— Frente a este puerto pasó con rumbo hacia el oriente la división naval norteamericana. Los cruceros nacionales "Montevideo" y "Uruguay", que la acompañaban, regresaron a la bahía. Los buques de guerra de la Unión han fondeado en puerto Maldonado, de donde seguirán al Brasil dentro de pocas horas.

M. TUDESCG HABLA DE UN MOTIN EN EL EJERCITO ALEMANA

En Flandes se habría intentado organizar un comité de Soldados contrario a la prosecución de la lucha

PARIS, 3.—El corresponsal en el frente, M. Tudesq, ha enviado la siguiente información:

"Un oficial bávaro prisionero mbe haeletaoietaoinshrdluchmfrw me ha confirmado lo que se me había dicho de que en la batalla de Flandes el pánico se apoderó de las tropas alemanas de la primera línea.

"Según me expresó este mismo oficial, su batallón estaba al norte ed Hollebeke, se amotinó tres días antes de la batalla. Muchos soldados que no estaban de servicio se reunieron con el objeto de organizar un "Soviet", que es el nombre que en Rusia se da al Consejo de Soldados Obreros. El "Soviet" se pronunció en contra de la persecusión de la lucha. Una compañía entera fué separada y arrestada.

"Este incidente es considerado en que se encuentra la moral de los alemanes, a pesar de la grandilocuencia con que el Emperador habla de la lealtad de sus tropas".

El tonelaje de que dispone Gran Bretaña

Medidas para mantener el control de la navegación mercante.— El tonelaje a flote es inferior al de 1916

LONDRES, 3.— Según información suministrada por el Ministerio de Marina, el tonelaje de que dispone el país, incluyendo el de las presas de guerra, llega a 15 millones de toneladas.

Hay al servicio de la marina de guerra de Gran Bretaña y de los aliados 6.500,000 toneladas.

Se informa que se ha destinado un número bastante considerable de buques para el transporte de armas, municiones, trigo y otros víveres para los aliados.

Se dice que el gobierno ha tomado a su cargo el controlamiento de la navegación, con el objeto de emplear los buques para el servicio nacional con fletes moderados.

Se dice que 97 buques de diversas compañías han sido requisados.

Se encuentra bajo la fiscalización del Gobierno toda la navegación oceánica.

Varias líneas de transportes a naciones neutrales han sido suprimidas.

Se dice que a causa de estas medidas los propietarios de buques han sufriendo serios perjuicios.

Se hace mención del hecho de que en la actualidad el tonelaje a flote es considerablemente menor que el de que se disponía en 1916.

Los hospitales del país

Situación por la que atraviesan. —Un hospital que cierra sus puertas. — Varios otros adoptarán igual temperamento.— Necesidad de arbitrar medidas

Los hospitales de la República atraviesan una situación por demás aflictiva que es preciso salvar a toda costa, so pena de que los centenares de enfermos que hay en el país tengan que irse a la calle en medio de la más horrible indigencia.

Las diversas juntas de beneficencia han representado hace tiempo al Ministerio las innumerables necesidades de los hospitales a su cargo, necesidades tan imperiosas que de no ser remediadas inmediatamente, los obligarían a cerrar sus puertas.

En total los fondos pedidos, rebajados a su mínimum, subían a principios de año a la suma de tres millones cien mil y tantos pesos.

No hay un hospital desde Tacna a Punta Arenas que no se encuentre con su presupuesto exhausto, y algunos en forma de no poder esperar un día más, como los de Chañaral, Copiapó y Lautaro. El de Chañaral debe por alimentos pedidos a crédito, la suma de cinco mil pesos y necesita diez y ocho mil para lo que resta del presente año, sin tener quién le abra cuentas. El de Copiapó necesita cinco mil pesos para medicinas y quince mil para alimentos, urgiéndole por lo menos doce mil pesos, pues se ha llegado al extremo de que no tiene ni para carbón.

El hospital de Freirina que venía pidiendo desesperadamente auxilios, sin obtenerlos, cerró anteayer sus puertas. Los enfermos que se hospedaban en sus salas, algunos en estado grave, fueron lanzados a la calle; era tan apremiante la situación que pudo más la necesidad que la caridad.

Aparte de los hospitales nombrados, muchos otros correrán igual suerte. En el mismo Valparaíso, casi todos los hospitales han tenido que restringir sus servicios y disminuir el número de sus camas.

En hospitales como el de Iquique, Vallenar, Serena, Ovalle, Petorca, San Fernando, Rengo, Coinco, Constitución, Tomé, Coronel, Mulchén, Mariluán, Imperial, etc., escasean las medicinas, ya porque hánse agotado los fondos con que adquirirlas o porque su mayor precio amenaza agotarlas.

Los hospitales de Valparaíso tienen un déficit de $ 350,000 por cancelar y necesitan $ 25,000 para evitar en el presente la clausura de muchas salas.

Ayer, según supimos, el jefe de la Inspección Sanitaria del Ministerio del Interior, Dr. don Pedro Lautaro Ferrer, celebró una larga entrevista al respecto con el Ministro, señor Tocornal, sin que se llegara a un acuerdo definitivo.

Méjico y su situación actual

ENTREVISTA CON DON MANUEL UGARTE

LO QUE NOS DICE SOBRE SU VISITA A AQUEL PAIS

ALGUNAS DECLARACIONES

De regreso de Méjico, donde fuera a dictar conferencias, especialmente invitado por la Universidad de la capital de aquella República, se encuentra nuevamente en Santiago, de regreso a su patria, el distinguido escritor argentino, señor Manuel Ugarte, persona que hoy en día figura como uno de los principales elementos de la intelectualidad americana.

La obra de Ugarte es conocida en todos los países de habla española: sus libros, escritos sobre diversos motivos e inspirados siempre en la más exquisita y bella concepción, han constituído siempre una de las primicias de la bibliografía sud-americana. Desde sus primeros comienzos supo Ugarte cautivar la atención del público, revelándose como un literato de fuerza, como un observador fino y agudo y como un psicólogo sutil. Después se destacó, con excepcional relieve, en otros sentidos. Fué el conferencista, el apóstol de una doctrina. Nuestra unión, la hermandad de todas nuestras fuerzas y principios, la fraternidad de todos nuestros esfuerzos y la unificación de todas nuestras teorías para organizar una Sud-América libre, exenta de toda influencia extraña y conquistarnos por propia iniciativa un porvenir propio.

Esta ha sido la última faz en que se ha mostrado Ugarte. Hoy día vuelve de un país, después de realizar una labor brillante.

Ayer, aprovechando su estada en Santiago, que será por algunos días, celebramos con él una entrevista acerca de la situación del país que acaba de visitar.

Méjico, desde hace algunos años, atraviesa por un período álgido, de lucha interna y tenaz. La política de aquella nación sufre todavía una gestación de principios y regímenes que — según nos dice Ugarte — está a punto de solucionarse en forma definitiva.

Después de nuestro saludo y escuchar de Ugarte las más halagüeñas palabras para nuestro país, iniciamos nuestra entrevista, interrogándolo acerca de su actuación en Méjico.

Nos dijo:

—Muy agradecido a la Universidad de Méjico que me honró llamándome para dictar algunas conferencias, traté de cumplir mi misión sirviendo, al mismo tiempo, los ideales de acercamiento y fraternidad latino-americana, por lo que que vengo luchando desde hace quince años. La juventud y el pueblo abriga allá simpatías profundas por nuestras repúblicas del sur; y encontré el campo más propicio para defender esas ideas.

—¿Podría decirnos algo, señor Ugarte, respecto a la situación de aquel país?

—Nada más engañoso y inexacto que el estado social y político que nos deja suponer el cable. He recorrido la República de Méjico y he permanecido en ella durante dos meses y, puedo afirmar de una manera definitiva, que Méjico se encuentra, actualmente, en plena era de reconstrucción y equilibrio; y que las noticias que nos llegan sobre nuevas complicaciones y movimientos armados, son fundamentalmente, inexactas. El Gobierno constitucional, perfectamente legalizado por Cámaras surgidas del voto libre, controla, efectivamente, la situación del país, y si quedan en lejanas regiones inaccesibles al margen de las ciudades y del ferrocarril, exiguas partidas revolucionarias, ello se debe, sobre todo, a los procedimientos tradicionales de los Estados Unidos que, deseando mantener el desorden para fingir tener que ir a remediarlo, después de proporcionar elementos a los rebeldes, bloquean, en cambio, al gobierno legal, decretando y manteniendo la prohibición de exportar armas a Méjico.

—¿Qué papel juegan Villa y Zapata?

—Entiendo, que un momento dado, tuvieron estos jefes bajo sus órdenes ejércitos relativamente numerosos, pero, cercados y acosados por las fuerzas legales, y sujetos a las deserciones y descorazonamientos que trae una larga lucha sin esperanzas, se encuentran hoy, a la cabeza de grupos limitadísimos que no pueden ejercer ya ningún papel importante en la vida de Méjico.

—Es un hecho que las principales figuras de la intelectualidad mejicana, como ser Díaz Mirón, Gamboa, Rabasa, Olaguíbel, Bulnes y otros, están expatriados, ¿hasta cuándo, opina usted, no se reorganizará la vida de aquel país? ¿Bajo qué auspicios se determinará el regreso de tanto elemento valioso para el progreso de aquella nación?

—Debo decirles que la revolución mejicana no ha sido como son a menudo las revoluciones en la América Latina, un simple choque entre jefes. Esta ha sido, sobre todo, una comoción fundamental y social de la vida del país, hasta diríamos una substitución de clase gobernantes, y esto se ha realizado en medio de bruscas reacciones y de desviaciones peligrosas que hicieron en un momento dado, acaso indispensables, las medidas extremas; pero, todo indica que, con el orden y la legalidad, han de venir las propicias amnistías que completarán el equilibrio nacional. Digo todo esto sin entrar para nada en la política interna del país, cosa que no me corresponde, dada, no sólo mi situación de extranjero, sino hasta mi desconocimiento de todos los detalles del proceso interno de la revolución.

—Los diarios norte-americanos manifiestan que la mayoría de los militares están en contra del señor Carranza, ¿es cierto eso?

—Por lo que he podido observar, creo que esta afirmación es absolutamente inexacta. Los militares de mayor prestigio de la revolución, como el general Obregón y el general González, han manifestado, sin interrupción, y de una manera clara y concluyente, su adhesión y su fidelidad al actual gobierno. No he encontrado un sólo indicio que permita si quiera aceptar la hipótesis de una hostilidad del elemento militar, contra el señor Carranza. Pero, el cable nos tiene acostumbrados a todas las fantasías, y es así como, a fines del mes de Junio, llegó a anunciarnos que el general Obregón se había levantado en armas. Yo estaba todavía entonces en Méjico, y he acompañado personalmente al general Obregón cuando tomaba pacíficamente un tren para ir a descansar, en compañía de su familia, a un fundo de los alrededores. Debo añadir que al frente de las personas que fueron a despedirlo, cordial y efusivamente, figuraba el mismo Presidente de la República. Estas inexactitudes palpables, fraguadas con fines que no quiero examinar ahora, se han repetido tanto, y nos han sido servidas con tal abundancia, que ya debemos dejar de lado las ingenuas credulidades.

—¿Qué opina Ud. de la constitución carrancista, de Querétaro?

—De esa constitución no puedo ni debo examinar yo, por la razón que enuncié, de ser extranjero, más que la parte que tiene atingencia con la política exterior, y es, en ese sentido, que puedo encontrar admirable, por ejemplo, el artículo 27, único, creo yo, en las constituciones de la América Latina, y digno de ser estudiado con interés en nuestros países, tan abiertos a influencias extranjeras, que conviene ya dosificar. En ese artículo se establece que ningún extranjero podrá adquirir territorios a 50 kilómetros de las costas ó a 100 kilómetros de la frontera; estableciendo, además, que el extranjero que adquiera en cualquier otra parte del territorio mejicano una propiedad e instale una industria o emprenda una empresa cualquiera, renuncia de hecho y de una manera inapelable a toda reclamación que pudiera intentar, mañana, por intermedio de los agentes diplomáticos de su país, y se somete, en caso de cualquier litigio, a los fallos de la justicia nacional. Estas resoluciones, que pueden sorprender a nuestros países del sur, son no sólo explicables, sino perfectamente necesarias en una República que, como Méjico, ha sido hasta ahora víctima del negocio de las reclamaciones, y donde, aprovechando las conmociones y las substituciones del Gobierno, se ha cometido por parte de naciones extrañas verdaderos abusos que urge hacer cesar.

—¿Qué observó Ud. respecto a la influencia de Alemania, en Méjico?

—En este punto no puedo sino repetir lo que ya he dicho. Alemania no ha intentado nunca ejercer en nuestros países más influencia que la que legítimamente puede tener por su comercio. Alemania no ha lesionado nunca la autonomía de nuestras naciones ni ha pretendido jamás pesar sobre ellas en ninguna forma, ni en lo que toca a la política interna ni en lo que se refiere a la política internacional. En estos mismos momentos podemos comprobarlo y es de lamentar que no podamos decir lo mismo de otras naciones que por todos los medios nos empujan a tomar parte en el conflicto mundial, o por lo menos, a romper la neutralidad.

—¿La labor que le encomendó la Universidad de Méjico ha terminado ya, o seguirá su propaganda en otras partes?

—Al salir de Méjico terminé el compromiso contraído con la Universidad para dictar allá una serie de conferencias, pero, la campaña que desde hace tiempo llevo en favor de la coordinación de nuestra política internacional y de la entente necesaria entre nuestras concillerías para desarrollar una acción conjunta, de acuerdo con nuestros intereses especiales, esa tiene que continuar hasta que consigamos destruir los prejuicios que en casi todas nuestras Repúblicas nos llevan a proceder aisladamente, y, como consecuencia lógica, a ser batidos en detalle. Lo que antes parecía un sueño lejano, va siendo ahora una hipótesis discutible y puede llegar a ser muy pronto una realidad feliz.

—¿Qué otros proyectos tiene Ud. al llegar a Buenos Aires? ¿Piensa Ud. emprender una nueva gira?

—Por ahora pienso ir a Buenos Aires a entregar a la Federación de Estudiantes el mensaje que para ella lleva de parte de la Federación de Estudiantes de Méjico, y continuar con la juventud que allá, como aquí y como en todas partes, es la que más intensamente siente el anhelo continental de fraternidad y de acción conjunta.

—¿No ha hecho Ud. alguna gestión para el intercambio de libros y profesores entre su patria y Méjico? ¿No se ha pensado allá en algún Congreso?

—El Gobierno mejicano propuso a nuestras Repúblicas la reunión de un Congreso de Neutrales de América, y entiendo que esa oportuna iniciativa ha sido tomada en cuenta por los países hermanos; de suerte que, acaso veamos dentro de poco, un primer Congreso latino-americano, rompiendo así con la engañosa, al par que peligrosa, tradición de los Congresos pan-americanos. Entiendo que también algunas federaciones estudiantiles se proponen convocar Congresos latino-americanos de universitarios. Esto es lo que cabe hacer, por ahora, y acaso pudiera completarse multiplicando las ocasiones de que se encuentren y cambien ideas hombres de un mismo gremio de las diferentes Repúblicas, como podrían ser los abogados, médicos e ingenieros, a quienes nos sería grato, seguramente, dada la identidad de idioma, examinar en conjunto los problemas que se presentan simultáneamente y de una manera especial en nuestros países. Todo esto se ha de hacer gradualmente, sin insinuación ni intervención de nadie, por simple simpatía molecular.

—¿Piensa Ud. escribir alguna obra sobre sus impresiones de viaje?

—Tengo varios libros terminados y algunos en preparación. Pero las circunstancias actuales nos llevan más a la acción que a la literatura, y el momento es tan importante para nuestra América, que debemos dedicar las energías al estudio y resolución de los problemas urgentes y vitales que el destino coloca bruscamente frente a nosotros. Nos debemos a la acción más que a cualquier otra cosa.

Söbre el proceso de actualidad

INTERESANTES INFORMACIONES RESPECTO A ZAMORANO Y SUS COMPLICES

LOS TRABAJOS DE LA BANDA DE ESTAFADORES
¿SE DARÁ CON EL PARADERO DE "EL BOCA DE SEÑORITA"?

LAS ACTUACIONES JUDICIALES DE AYER

SE APREHENDEN NUEVOS COMPLICES DEL NEFASTO SUJETO

EL JUEZ SEÑOR DE LA BARRA EN LA SECCION DE SEGURIDAD

LA FICHA ANTROPOMETRICA DE ZAMORANO DESAPARECE DE ESTA REPARTICION POLICIAL

A UNO DE LOS LIBROS IMPORTANTES DE ANOTACIONES, LE HAN SIDO ARRANCADAS VARIAS HOJAS

EL JUEZ QUE CONOCE DE ESTE PROCESO INFORMA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SOBRE SU MARCHA

OTRAS NOTICIAS

EL DESFILE DE ESTA NOCHE DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES

En el segundo juzgado del crimen se notó ayer marcado movimiento.

El proceso que se sigue en contra de los cómplices del "Boca de Señorita", ha tomado un aspecto verdaderamente interesante, ya que las numerosas declaraciones recibidas, han debido dejar en claro muchos puntos que envuelven especial gravedad.

El secreto impenetrable en que se mantienen todos esos antecedentes recopilados por el juez don Franklin de la Barra, no ha podido ocultar, sin embargo, en forma absoluta, la gravedad misma de los hechos que de ahí se han desprendido.

Hay ya antecedentes marcados que hablan no solo de las numerosas estafas cometidas por Salvador Zamorano, sino de la complicidad de algunos altos empleados policiales, sobre los cuales se ha hecho referencia más de una vez en el curso de las investigaciones.

Al público sólo ha trascendido, en forma mas o menos amplia, lo relacionado con el "cuento de los entierros"; pero hay asuntos mucho más graves que no tardarán en conocerse.

Las actuaciones de ayer

Con todo entusiasmo y con la energía que le caracteriza, el juez señor de la Barra continuó ayer trabajando en el ruidoso proceso de los entierros.

Desde las 11 de la mañana hasta las 8 de la noche el señor juez se dedicó a atender a la substanciación de este proceso que, como se sabe, se encuentra bastante adelantado.

Se tomó declaración a algunos de los detenidos y luego a otras personas que han resultado comprometidas en las estafas de Zamorano.

Nuevos detenidos

En la mañana de ayer el juez señor de la Barra ordenó la detención de Rómulo Rojas, que tiene establecido en la calle de Tocornal 327, un puesto de carnicería.

Rojas resultó comprometido en las estafas a don Ernesto Martínez, por lo que se le dejó incomunicado.

Debemos advertir que al ser conducido Rojas a la sala de despacho del señor de la Barra, tanto la Marchant como la Guerra manifestaron, al verlo pasar, haberlo conocido. "Es Rómulo", dijeron, un tanto sorprendidas.

La carnicería de Rojas habría permanecido por varios días cerrada y sólo fué abierta ayer por Juan Yanett, al cual se le detuvo también; pero una vez que prestó su declaración se le dejó en libertad incondicional.

Yamett manifestó que Rojas le había pedido por servicio que abriera su establecimiento, a lo que había accedido porque él vive al lado, en donde tiene una bodega y una pequeña pastelería.

Según hemos podido averiguar, Rojas, en sus relaciones con Zamorano, se interiorizó de muchos pormenores.

Dos detenidos más, Vásquez y Manuel Castro, fueron llevados a presencia del juez. El primero quedó en libertad; pero al segundo, que no alcanzó a declarar, se le mantiene incomunicado.

El juez señor de la Barra en la Sección

Después de oídas algunas declaraciones, el señor de la Barra se trasladó a la Sección de Seguridad, no a efectuar un nuevo allanamiento como se dijo en un principio, sino con el propósito de hacer una revisión a los documentos allí existentes.

Hemos podido saber que no se pudo encontrar allí la ficha antropométrica del "Boca de Señorita" ni la plancha fotográfica de éste.

Más tarde se pudo obtener esta última.

Además, pudo comprobar el señor de la Barra que a uno de los libros importantes de anotaciones le faltaban algunas hojas.

En la Presidencia

Momentos más tarde el señor de la Barra se trasladó a la Presidencia de la República en donde celebró una conferencia con el señor Sanfuentes.

Se trataría en ella, de puntos graves relacionados con este proceso, como asimismo se le impuso también al Primer Magistrado de algunos detalles de importancia.

El señor de la Barra llevaba, en realidad, a la salida, un legajo de papeles que pueden, hasta cierto punto, corroborar lo anterior.

Ordenes de detención

A su regreso, el juez instructor del sumario, según se nos informó, habría dado órdenes de detención en contra de la servidumbre del comisario de la 4.a sección, señor Carlos Castro y también en contra de los empleados de la casa, de la señora madre de los señores Eugenio y Carlos Castro.

El sub-comisario, señor Concha, se encargó de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Estas medidas se nos ha hecho saber que tienen relación con las diligencias que se llevan a efecto para dar con el paradero de Zamorano.

¿Se encontró a Zamorano?

Cuando llegábamos ayer del 2.o juzgado del crimen, fuimos sorprendidos con la noticia de haberse encontrado a Zamorano en La Victoria.

Nos apresuramos a inquirir detalles sobre el particular, pues, como se sabe, Zamorano es muy conocido en el sur.

Ayer, en realidad, se recibió un telegrama del juez de La Victoria por el cual comunica haberse descubierto allí una persona cuya filiación corresponde a la de este famoso estafador.

A las 2 1|2 de la tarde el juzgado envió un telegrama contestación, dando amplios detalles de la filiación de Zamorano y manifestando que, si en realidad correspondían éstas al jefe de la banda, se le trasladó a Santiago.

Por otra parte, a las 9 de la noche, y en vista de un denuncio llegado al juzgado, se allanó una casa de la calle Gay, en donde se creía estuviera Zamorano.

El allanamiento no dió resultados, pues no se le encontró.

Con el señor de la Barra

El activo magistrado que tiene a su cargo este proceso, nos manifestó anteriormente, que por ayer se producirían tal vez, novedades de suma importancia.

Ayer nos expresó que, en realidad, estaba a punto de conocer el resultado de unas diligencias que vendrían a esclarecer muchos puntos, aún velados, en parte: mas, por impedirlo las tramitaciones del sumario, se abstenía de comunicarlos por ahora.

La Marchant y la Guerra

Aún cuando las detenidas Marchant y Guerra se encuentran ya en libre plática, no hemos podido obtener de ellas mayores declaraciones.

Se muestran nerviosas, víctimas de un cansancio martirizador.

Una preocupación las mortifica y es la de que puedan ser detenidos otros cómplices.

Piensan también en la condena; pero por momentos ríen, ríen y en su contentamiento parecen olvidar esa sombra de la realidad.

—En la Casa Correccional nos hacen rezar muy a menudo, dice la Marchant, después de un silencio.

—Mientras fuí monja, no recé yo tanto, agregó su compañera, sonriendo.

Luego nos preguntan acerca de lo que se piensa de ellas en el público.

—Nos deben creer muy malas, sin duda; pero nosotras no somos tanto. Nuestra participación en eso no es, al fin y al cabo, tan comprometedora como se piensa.

—Nó. A los señores Castro no los conocemos, responden a una pregunta nuestra. Los periodistas se empeñan en creerlos cómplices; pero si algo hay de eso, no ha sido, nó, con nosotras con quienes se han entendido.

Son dos mujeres hábiles que han recorrido mucho, que tienen buen trato y que saben atraer con su palabra.

El verdadero nombre

La Marchant y su compañera, la Guerra, han declarado ante el juez señor de la Barra no llamarse así.

Los nombres verdaderos, el de la primera, es Elvira Sondy Corrales, y el de la segunda, Cristobalina Espinoza Tobar.

Bajo este nombre se encuentran ahora en la Casa Correccional.

En la Sección

El nuevo jefe de la Sección de Seguridad, señor Dinator, nos ha manifestado que tiene el mejor propósito en lo que se relaciona con el mejoramiento del servicio a su cargo.

A este respecto ha tomado diversas importantes medidas.

—Aun cuando obro con suavidad, nos ha manifestado, he debido, sin embargo, tomar determinaciones enérgicas.

Se refería el señor Dinator a la separación de dos agentes que decretó ayer.

Nuevas declaraciones

Según se nos ha informado, hoy se tomarán nuevas importantes declaraciones.

Sería llamado también a declarar el señor Eugenio Castro.

El siniestro personaje "El Boca de señorita"

Hemos continuado practicando indagaciones respecto del siniestro personaje conocido con el nombre de "El boca de señorita" y que en los últimos años se ha hecho llamar Salvador Zamorano. En realidad, parece que el verdadero apellido de este sujeto es González, y un hermano que reside en Loncoche, ciudad donde ha desempeñado el puesto de juez de subdelegación, se llama Lidio González.

En los años 1915 y 1916, Zamorano residió en las provincias de Cautín y Valdivia, en las que se presentaba como negociante en ganados, y al mismo tiempo se hacía pasar por médico homeópata y espiritista. En Temuco tuvo un pleito con un socio que se ausentó a la Argentina, a quien acusaba de haberse quedado con el producto total de una partida de animales realizada en la feria de esa ciudad, e inició juicio contra los directores de esa feria, por haber entregado a su socio casi todo el precio obtenido.

También se tramitó en Pitrufquén una querella criminal en contra de Zamorano y del juez de subdelegación de Loncoche, González que, como hemos dicho, es su hermano, por robo de animales, proceso en el cual los dos fueron aprehendidos y encargados reos; pero el juez del crimen de Pitrufquén, don Constantino Muñoz, los puso casi inmediatamente en libertad, según se dice, por haber recibido empeños y recomendaciones llevados de Santiago por don Arturo Vallejos, abogado de la Sección de Seguridad de Santiago, que defendió y patrocinó a Zamorano en los juicios de Temuco y Pitrufquen durante el pasado año de 1916.

Este hecho, que se ha podido establecer y comprobar, demuestra plenamente que ya desde hace tiempo tenía Zamorano relaciones con algunos de los empleados superiores de la Sección, y esto hace más inexplicable la circunstancia de que, aprehendido Zamorano en Santiago, en Enero de este año, en virtud de un exhorto de Temuco, enviado, por otro proceso que allá se le sigue, se le pusiera en libertad momentos después, porque alguien dijo que no era el mismo que tenía juicios y negocios en aquellas ciudades.

Desde Enero, en adelante, se ve a Zamorano y a sus secuaces trabajar en esta capital, donde han explotado la credulidad e ignorancia de muchas personas con el cuento de los entierros, con el ejercicio de la profesión de médico espiritista y masagista y con algunos otros procedimientos que han constituído otras estafas, entre las cuales figura la de presentar a la víctima escogida, documentos que podían constituirla heredera de bienes cuantiosos.

Entre las personas que han servido directamente de colaboradores de Zamorano se cuentan las mujeres Ana Guerra y Juana Marchant, Antonio Perinetti, Estanislao Segovia, y Rómulo Rojas, que están presos, Pedro Espinosa, Camilo Carmona y otros que aún no han caído en poder de la justicia.

La Guerra ha vivido maritalmente con Zamorano durante un largo tiempo y era la que principalmente le servía cuando pretendía pasarse como médico, pues tiene ciertos conocimientos semejantes a los de una enfermera. Ella es la misma que, vestida de monja, se presentaba contando la existencia de cuantiosos entierros revelados por algún enfermo de hospital en el momento de su muerte, y conducía a la víctima a casa de Zamorano, quien la recibía vestido de sacerdote en una pieza convertida en oratorio. Ahí, el falso cura y la monja supuesta, después de rezar devotamente ante el altar, concluían por impresionar fuertemente a la víctima buscada, que era siempre una persona ignorante y sencilla, de ideas religiosas y de alguna fortuna.

En todos los casos establecidos el enfermo había confesado en artículo de muerte al sacerdote, que usaba el apellido Casanova, la existencia de un cuantioso entierro, del cual una parte debía entregarse a la monja que lo había cuidado y que era, naturalmente, Ana Guerra, otra parte al Arzobispado y el resto al propietario del suelo, pues el clérigo nada quería para él; pero previamente se necesitaba dinero para poder salvar del purgatorio las almas de los que hicieron el entierro y de los que, sabiendo su existencia, no lo habían sacado. Los que se iban a beneficiar debían, además, hacer un sacrificio quemando, en el altar una parte del dinero que poseían. Todas las víctimas impresionadas con esta teatral manifestación religiosa, entregaban al clérigo Casanova, es decir a Zamorano, algunos miles de pesos que veían quemar en el altar, pero que, naturalmente, habían sido sustituídos por pedazos de papel preparados con anticipación, y no sentían perder ese dinero, pues esperaban recuperarlo con creces en pocos días más.

Las estafas cometidas por este medio, se ha comprobado, han producido a Zamorano y sus cómplices una utilidad superior a cien mil pesos, cuya inversión hasta este momento no se ha establecido, y además de ese dinero, muchas de las víctimas hipotecaron o vendieron propiedades raíces a favor de Zamorano o de su cómplice Pedro Espinosa, que es hermano de Ana Guerra, pues el verdadero apellido de ésta es también Espinosa. Como ya lo hemos dicho en informaciones anteriores, la Guerra, la Marchant y Perinetti han confesado su intervención en estas estafas y todos ellos dicen haber recibido una utilidad pequeña, pues Zamorano tenía que repartir con muchos más el dinero que obtenía. La Marchant agrega que en el reparto tocaba gran parte la Sección de Pesquisas; pero la Guerra niega este hecho.

Hemos podido establecer, sin embargo, que un agente de apellido Rojas, que prestaba sus servicios en la 4.a Comisaría, acompañaba con mucha frecuencia a Zamorano; que el agente Fontecilla, alias El Pitrilla, se juntaba diariamente con Pedro Espinosa, y que un agente de apellido Varas avisó a la familia del joven Cereceda, a quien se creía cómplice de Zamorano, que se ocultara, pues él tenía la orden de prisión y sus jefes le habían pedido que le diera aviso previo. Además, vecinos respetables del barrio del Matadero aseguran haber visto en varias ocasiones en el mismo coche o bien en un auto al comisario de esa sección, don Carlos Castro, en compañía de Zamorano, y casi todos los agentes manifiestan conocer de vista a Zamorano y, sin embargo, no se le pudo aprehender ni con la orden de prisión a que se refiere el exhorto de que hemos hablado, ni con la que expidió el Juez don Franklin de la Barra en los primeros días de Mayo, cuando se hizo por el anciano Magallanes el primer denuncio por la estafa de los entierros. Estos hechos, si no comprueban la culpabilidad de la Sección de Pesquisas, por lo menos demuestran una sugestiva tolerancia para con este estafador y su banda.

El estudiante de leyes Tomás Cereceda no aparece comprometido en ninguna de estas estafas; todas las víctimas declaran no conocerlo y su participación en los negocios o asuntos de Zamorano parece que en realidad se ha reducido, como él lo ha dicho, a servir de abogado de Zamorano en los juicios de Temuco y Pitrufquén, desde Enero del presente año, en que Vallejos no pudo seguirlos atendiendo, y a la revisión de algunas escrituras de hipotecas o venta de propiedades, que Zamorano y Espinosa le entregaban.

Como es público, Cereceda ha inculpado directamente al jefe de la Sección de Pesquisas de recibir dinero de Zamorano y ha asegurado que éste lo llevó en una ocasión a la casa de dicho jefe, donde le entregó en su presencia cuatro mil pesos; y ha agregado que cuando fueron aprehendidas Ana Guerra y Juana Marchant, Zamorano por primera vez le habló de las estafas, pues antes se había limitado a decirle que para trabajar tranquilo necesitaba pagar a la policía, y le pidió lo ayudara en la fuga que tenía que hacer para no verse sorprendido, contratándole un auto y le agregó que iba a tratar de sacar de la Casa Correccional a las dos detenidas, para lo cual la policía se alejaría de ese lugar. Cereceda contrató el auto, cuyo chauffeur fué aprehendido junto con Perinetti cuando se introdujeron al huerto del citado establecimiento.

Cereceda nos asegura que sólo se encuentra encargado reo como cómplice de tentativa de evasión.

Volviendo a Zamorano, éste tenía en Santiago tres o cuatro domicilios, todos ellos amueblados con cierta elegancia y en todos una pieza destinada a oratorio y arreglada con imágenes religiosas.

Ana Guerra, que fué su compañera predilecta, no es su mujer, y a principios de Junio, Zamorano contrajo matrimonio con otra mujer que ha desaparecido y cuyo nombre reservamos por el momento. Ana Guerra, que se sintió supeditada por otra mujer y herida en sus sentimientos, abandonó la ciudad de Santiago, trasladándose a Concepción; pero desde ese momento la suerte pareció abandonar a Zamorano, que no pudo dar ningún nuevo golpe y que empezó a sentirse seriamente amenazado. Y entonces, este hombre, que se burlaba de todos los demás, dijo a Cereceda, a la Marchant y a otros de sus allegados, que había perdido su mascotta, y envió a la Marchant a Concepción en busca de la Guerra, a la que prometía separarse de su mujer legítima y volverla a hacer su compañera; la Guerra, alegremente, aceptó; pero al tratar de dar el primer golpe preparado días después, fué sorprendida y apresada con la Marchant.

Todos los diarios han dicho que entre los estafados por Zamorano figura un señor Encina, a quien defraudó en la suma de diecisiete mil pesos. Este hecho es inexacto. Don Juan Encina, a quien se refiere esa información, es el primer empleado de don Ernesto Martínez y el dinero en referencia forma parte de lo que a este último se estafó, por lo que no se trata de una nueva estafa sino del hecho de que Encina, por orden del señor Martínez, entregó a Zamorano ese dinero.

Federación de Estudiantes.—Edición extraordinaria de "El Universitario"

Hoy, a las 6 de la tarde, aparecerá una edición extraordinaria de "El Universitario", periódico quincenal de la Federación de Estudiantes de Chile. Traerá una entrevista, hecha ayer, al segundo jefe de la Sección de Seguridad don Aurelio Valladares, y una detallada exposición de las investigaciones hechas por los H-4, comité secreto, formado por estudiantes, con el objeto de coadyuvar a las pesquisas que hace la justicia en el ruidoso proceso de las estafas de los entierros. Este número, que importará diez centavos, será vendido en las calles por estudiantes, y con este objeto se nos encarga rogar a los que deseen ayudar a esta tarea, pasen a inscribirse en el Club de Estudiantes, hoy, de 10 a 12 de la mañana.

El desfile de hoy

En conformidad a lo anunciado, esta noche, a las 9 y media, se verificará el sexto desfile de protesta en contra de la corrupción policial, y que partirá a la hora indicada desde el Club de Estudiantes, para seguir por Morandé, Moneda, Teatinos, Agustinas, Morandé, Compañía, Bandera, Av. Independencia, Av. Rosario, Recoleta, San Antonio, Monjitas, Plaza, Estado, Alameda y Club de Estudiantes, desde el cual dirigirán la palabra varios oradores. En este desfile tomarán parte los estudiantes de leyes de Concepción, que son nuestros huéspedes desde la mañana de hoy.

Se nos encarga citar a los diversos comités encargados de la campaña, para hoy, a las 5 y media P. M., en el Club de Estudiantes. Se encarece la asistencia.

En contra del segundo jefe de la Sección de Seguridad

El señor Domingo Arturo Garfias llevó ante el directorio de la Federación de Estudiantes una acusación en contra del segundo jefe de la Sección de Seguridad don Aurelio Valladares.

El directorio acordó dejar el asunto para segunda discusión hasta tener mayores antecedentes, y nombró una comisión para que estudiara el aspecto legal de la presentación hecha por el señor Garfias.

Carta abierta al señor Eugenio Castro

Señor Eugenio Castro:

A pesar de estar Ud. enfermo, me atrevo a dirigirle estas líneas por una consideración de interés social, al cual Ud. no puede permanecer ajeno, dada su larga carrera de funcionario policial. Dada también la buena impresión que, en artículo de hace días, dice Ud. tener de mí, a pesar de no conocerme personalmente, creo que no doy un paso en falso.

Como Ud. sabe mejor que yo mismo, desde hace más de tres meses la justicia persigue a un hombre nefasto, a Salvador Zamorano, Segundo Zárate, etc., alias "El Boca de Señorita", que ha dejado en la calle a muchas familias de esta capital y es por sí solo un peligro público. En el proceso en que ese hombre se halla envuelto, Ud., como funcionario y como hombre, ha caído también, víctima de la infamia y de la venganza de gente que tiene derecho a odiarle por el celo con que Ud. la ha perseguido, según Ud. mismo lo insinúa en el artículo a que me refiero.

Pues bien, como esa infamia y esa venganza se hacen hoy presentes, en razón de que más de uno de los procesados habla de estrechas relaciones mantenidas hasta ahora por Ud. con Zamorano, nadie mejor que éste podría dejar de manifiesto aquéllas ante la justicia. La inocencia que Ud. alega tendría en Zamorano un defensor irrecusable.

Zamorano diría, por ejemplo, que Ud. no le ha visto jamás, que jamás ha celebrado y cumplido con tratos ilícitos con Ud., que días antes del asalto a la Casa Correccional no le fué a ver muy seguido a su casa-habitación, que no le mandaba a Perinetti disfrazado de pordiosero a tratar de ese asalto, que la noche misma del asalto, a las 11 y tantos minutos, no estuvo a hablar con Ud., etc., etc.; cosas todas esas que la gente anda diciendo porque se le ocurre, por saciar las ansias de su mal corazón en Ud., que no tiene otro amparo que la justicia.

Y Ud., señor Castro, puede entregar ese hombre a la justicia. No digo yo que Ud. sepa dónde está; pero sí, que nadie está más capacitado que Ud. para poder averiguarlo, ya que es de presumir que desde tres meses atrás ha enderezado las gestiones de la Sección de Pesquisas a ese rumbo, sea por compasión para con los estafados, sea por el celo funcionario que le ha creado a Ud. tantos enemigos.

Ante los Tribunales de Justicia, acaso podrá Ud. destruir las pruebas ya manifestadas que le son contrarias. Pero ante los estrados de la opinión, sólo la entrega que Ud. haga del estafador tantas veces nombrado podrá borrar un poco la impresión de repugnancia que siente ante el nombre de Ud.

¿No cree Ud. que ese sería un medio relativamente eficaz para poder mañana alzar la frente y decir a la nación entera (porque es toda la nación la que le procesa): "Ahí está el hombre que, a juicio de mis acusadores, me compromete; interróguelo la justicia y vea que mi honor de gentilhombre de club no puede ser tachado"?

Sólo Zamorano puede dar un mentís a quienes comparecen declarando que durante los días anteriores al Jueves 19 de Julio (día de la evasión frustrada) han visto a ese estafador salir de la oficina de Ud., ocupar el propio automóvil de Ud. y huir a su escondite. Sólo Zamorano podrá, en fin, contribuir a la vindicación de Ud.

¿Por qué, pues, no emplea toda su pericia, adquirida a lo largo de veinte años, en poner ese delincuente a disposición del juez sumariante?

Mi conciencia me dicta que yo no puedo, por incapacidad moral, aconsejar a Ud. procedimientos destinados a librarle de la acción de la justicia; pero, en consideración a la actitud de inocente que Ud. ha adoptado durante este proceso contra Zamorano, valga la insinuación que le hago en estas líneas como un gesto caballeroso de quien le acusa ante la opinión pública en razón de lo que él entiende por seguridad de Santiago.

Es cuanto digo a Ud. por el momento.—Carlos Gutiérrez Urrutia.

LA HUELGA MARITIMA

Medidas tomadas por el Gobierno para concluir con ella

Las noticias recibidas en el Ministerio del Interior dan cuenta del decrecimiento de la huelga marítima en la mayoría de los puertos de la República.

En Valparaíso salieron ayer menos obreros al trabajo. Funcionaron todos los pescantes de los malecones.

En Iquique, donde el movimiento se ha generalizado, sigue desarrollándose en forma tranquila. En las faenas de la bahía se ocuparon 150 marineros y 270 individuos de tropa.

El Ministro del Interior trasmitió ayer nuevas órdenes a los diversos intendentes y gobernadores que tienen que hacer con la huelga, con el fin de tratar de extirparla.

En una de estas circulares ordena el Ministro que se permita retratarse a los obreros en las fotografías que lo deseen y que los que no dispongan de recursos sean retratados por los fotógrafos oficiales. Una de estas fotografías se conservará en la Gobernación Marítima y no en la Sección de Seguridad como se había dispuesto primeramente. Se suprimirá, además, por el momento, la obligación que, según el decreto primitivo, tenían los trabajadores, de dejar sus impresiones digitales.

El aniversario Suizo

Programa de fiestas con que lo celebrará la colonia.—La velada de esta noche y la matinée de mañana

El 1.o del mes en curso celebró Suiza el 626o. aniversario de su Independencia. Con este motivo, como lo anunciamos, la colonia suiza residente ha organizado un programa de fiestas a desarrollarse hoy y mañana.

Como principal número de estas fiestas, hoy, en la noche, se efectuará en Libertad 634, (Plaza Yungay), una velada, sujeta al programa siguiente:

1.a parte.—1. Apertura por la Fanfare Suisse, "Marcha militaire Suisse".
2. Discurso patriótico, C. G.
3. Canto "Les Armaillis", P. C. Coro, id., MB. PC. CB.
4. Poesía, "El vaso donde muere esta verbena", L. H.
5. Piano, "Marcha grotesca", H. P.
6. Canto, "Mes bons Docteurs", D. C.
7. Orquesta, "Amor sin Esperanza".
8. Poesía, "Le jour de l'An du Pauvre", C. B.
9. Fanfare Suisse, "Couronne d' Eglantine".
2.a parte.—10. Fanfare Suisse, "Salut au Canton de Vaud".
11. Canto, "Schweizerheimweh', E. N.
12. Poesía, "La Resurrección de Lázaro", M. C.
134. Canto con violín y piano, "Si vous m'aviez compris", ME. EL. HP.
14. Orquesta, "Sueño de Haschich".
15. Canto, "El Taita del Barrio", D. C.
16. Comedia: "Veraneando en Zapallar", juguete cómico en un acto y en prosa.
17. Cuadro plástico, histórico, representado por la "Fanfare Suisse", "La Dieta de Stanz", (Confederación de los 3 cantones 1481). Nicolás de Flüe exortando los confederados a la concordia.

Mañana Domingo, a las 2 1|2, verificaráse una matinée infantil, patrocinada por la sociedad Suiza de señoras "Helvetia" y con el concurso de los niños de la colonia.

Ateneo de Santiago

La sesión de ayer

Ayer, a las 6 P. M., tuvo lugar en el salón de honor de la Universidad de Chile la sesión del Ateneo de Santiago, que habíamos anunciado.

El primer número del programa lo constituyó la ejecución al piano por la señorita Elena Caballero, discípula del profesor Waymann, de un hermoso trozo de Chopin, cuya correcta interpretación le valió merecidos aplausos.

Enseguida el joven poeta don Armando Blin, declamó una composición de estilo modernista que pone de relieve sus aptitudes para la versificación.

Puso término a la sesión el subdirector del Observatorio Astronómico, señor Ismael Gajardo, que dictó una conferencia sobre "La vida en los otros mundos". Esta conferencia, ilustrada con proyecciones luminosas, fué sin duda el número de mayor interés para el público, ya que los conocimientos astronómicos se hallan hoy día tan poco vulgarizados y que la gran mayoría ignora en absoluto sus más elementales principios.

El señor Gajardo empezó por demostrar la escasa importancia que se da a la astronomía, ciencia que, por sus ilimitados horizontes de investigación merecería ocupar sitio de honor entre los estudios que componen el bagaje intelectual de las personas a quienes generalmente llamamos ilustradas.

Citaba al respecto algunas oportunas y sabias palabras del astrónomo francés Flammarion, en que censura al pueblo, demostrando con fina y sutil ironía que el almanaque astrológico de Mme. de Thebes, que contenía en su mayor parte supercherías insubstanciales, alcanzaba una circulación muy superior a la de su Anuario Astronómico que sólo le deja pérdidas.

Pasó luego el conferencista a ocuparse del estudio de los diversos planetas, de los cuales dijo, que a excepción de Marte, eran prácticamente inhabitables, según las investigaciones científicas, tanto por su atmósfera, temperatura y consistencia.

TRANSPORTES NACIONALES

Ayer conferenció con el Presidente el capitán de navío don Guillermo Soublette, delegado del Gobierno para el fletamiento de los transportes de la Armada en sus viajes comerciales.

El objeto de la conferencia habría sido informar al señor Sanfuentes del estado de las gestiones para nuevos viajes de dichos transportes.

Ecos de los funerales de señor Laclote

Los discursos

Por falta de espacio no pudimos publicar en nuestra edición de ayer los discursos pronunciados en los funerales del profesor señor Gastón Laclote, efectuados en la tarde del Jueves último.

Damos hoy, por este motivo, algunos de ellos:

Don Luis Galdames, Rector del Liceo "Amunátegui"

Señores y jóvenes: Venimos a dar la despedida última a un camarada y a un amigo de todos nosotros.

Al acompañarle hasta aquí, cumplimos con un deber, penoso pero ineludible; porque a él nos comprometen la simpatía personal y la gratitud pública que este hombre supo conquistarse con los servicios dispensados a una porción considerable de nuestra juventud.

Maestro por vocación y educacionista de verdad, así en la constancia de sus esfuerzos como en la amplitud de sus miras docentes, don Gaston Laclote realizó en el Liceo "Amunátegui", durante muchos años, una labor silenciosa y modesta, pero a la vez activa y eficaz.

Su clase de francés, a la cual consagró todas sus energías personales y todos sus entusiasmos de patriota, no será olvidada, de seguro, por los millares de discípulos que desfilaron ante ella; porque, junto con aprender de sus labios el manejo del más culto y universal de los idiomas, recibieron también lecciones inapreciables de trascendencia cívica y social.

Era Laclote todo un educador, en el sentido preciso del concepto. Sabía despertar ideas y crear impulsos generosos; tuvo siempre la fortuna de establecer entre él y sus discípulos lazos permanentes de simpatía y de cariño; no omitió jamás el sacrificio de su tiempo y de su actividad en beneficio de ellos; y allegó invariablemente su concurso a las obras extra-escolares destinadas a perfeccionar la cultura y disciplinar el carácter de la juventud.

Tenía la pasión del bien y el culto de los esfuerzos que dignifican y hacen provechosa la vida.

Cooperó con resolución y perseverancia ejemplares, a la organización del scoutismo entre nosotros, y la Brigada del Liceo Amunátegui, que él presidió hasta ayer, la debe en gran parte su existencia. Confiaba en el mejoramiento social, por medio del cultivo y desarrollo de los sentimientos altruistas, en las almas nuevas que todavía no han sentido el roce de los egoísmos vulgares.

Su nacionalidad francesa y el amor, nunca amortiguado, a su tierra natal, no le impedían ser un chileno de corazón y servir como chileno en su cargo docente.

Alguna vez nos dijo a sus amigos, con emoción profunda, refiriéndose al actual conflicto europeo: "si la Francia triunfa, yo seré chileno, porque aquí tengo concentradas todas mis afecciones; pero si la Francia es vencida, yo seré siempre francés, porque a una madre no se la puede abandonar en la desgracia".

Tal era la nobleza de sentimientos de vuestro profesor y nuestro amigo.

No deja, sin embargo, tras de sí, ni gloria ni fortuna; porque la profesión que adoptó y en cuyo desempeño lo sorprendió la muerte, no conduce hasta ellas a sus elegidos; pero en el ejercicio de su profesión, fué útil a la sociedad que lo acogió en su seno y tuvo la satisfacción de servirla conforme con sus ideales de hombre y ciudadano de una nación libre.

Al despedir ahora sus restos, con el natural dolor de las pérdidas irreparables, no necesitamos decir que su recuerdo nos acompañará siempre, ni que en la tradición de nuestro Liceo su nombre quedará; pero conviene, eso sí, que no olvidemos este sencillo concepto, que resume su actuación sobresaliente y que a pocos hombres puede ser aplicado en justicia: "cumplió con su deber, sirviendo a los demás".

Don Manuel A. Varas A., vice-presidente de la Brigada del Liceo Amunátegui

Señores: Al borde de esta tumba que guardará para siempre los despojos mortales del distinguido maestro Monsieur Gaston Laclote, vengo a este triste recinto a tributarle el homenaje de nuestro cariño y darle el postrer adios.

Su muerte ha venido a llenar de luto y de congoja el corazón de sus numerosos discípulos que lamentan hoy su eterna partida, asimismo el de sus numerosos amigos, sus colegas del profesorado y sus queridos niños de la Brigada de Scout Miguel Luis Amunátegui, de la que era su digno presidente.

Dedicado Monsieur Laclote desde su juventud a la muy noble pero muchas veces ingrata carrera del profesorado, hizo de este Magisterio un culto que desempeñó siempre con entusiasmo y con abnegación.

En la ciudad del Río de la Plata, en la Argentina primeramente y en seguida durante 15 años en Chile, fué un distinguido profesor que enseñaba con paciencia y cariño la cátedra de francés, su idioma patrio.

De espíritu noble y altruista, Monsieur Laclote dedicaba el tiempo que le quedaba libre del cumplimiento de sus obligaciones como profesor, a realizar los programas de los scouts, inculcando a los niños el amor por todo lo que es noble, por todo lo que es bello. Es así como en las excursiones que hacía la Brigada se le veía a él llegar el primero para recorrer los alrededores de la capital o hacer jornadas más largas. Con su espíritu alegre y siempre de buen humor, alentaba a los scouts a cumplir con gusto los programas de este bello sport.

Para inculcar a sus niños scouts a practicar el amor fraternal y los sentimientos generosos de la caridad, hacía visitas con su Brigada a los Asilos y hospitales de niños, llevando su ofrenda de cariño, traducida en dulces, galletas, ropa, etc. y esto con modestia y en silencio, sin ruido ni ostentación.

Lejos de su patria, la Francia, y en medio de la gran guerra que hoy conmueve al mundo entero, su corazón suspiraba por volver a sentir las brisas que mecieron su niñez.

Pero la muerte que nada respeta, lo hizo exhalar su último aliento en Chile, al que adoptó por su segunda patria y es así como su muerte es tan sentida y como hasta esta morada vienen todos sus alumnos, sus amigos y compañeros a depositar una flor como tributo de cariño y gratitud.

En nombre de la Brigada de Scouts Miguel Luis Amunátegui, de la que tengo el honor de ser su vice-presidente, doy a estos queridos restos el eterno adios.

Scout don Oscar Cordero, a nombre de la Brigada del Liceo

Señores: Los scouts de la Brigada Liceo Amunátegui, nos encontramos hondamente conmovidos ante los despojos de quien fué nuestro querido y abnegado presidente, señor don Gaston Laclote.

Espíritu entusiasta hasta la abnegación, hizo de esta institución un bello culto, prodigándole a manos llenas sus consejos, su inagotable experiencia y en no pocas ocasiones hasta el fruto de su propio peculio.

Este mismo entusiasmo de amor a la juventud se revelaba en sus clases, donde todo era armonía; nunca una nota discordante vino a empañar las relaciones del maestro con sus alumnos, nunca hubo una queja, siempre fué todo tranquilidad y regocijo.

Es esta vida de sincero ejemplo la que los scouts de todas las brigadas debemos propagar; las buenas ideas que él sustentó, mantenerse fuerte y entusiasta en el mismo empuje de la juventud, aunque las canas vengan a platear nuestras cabezas.

Señores:

En memoria de nuestro inolvidable presidente y profesor, los scouts de la brigada nos inclinamos ante su tumba como un homenaje humilde y sincero.

En un hermoso y sentimental discurso, el mayor don Victor Figueroa hizo el elogio del extinto, a nombre del Directorio Provincial de los Scouts.

Despidieron el duelo el hijo del señor Laclote, don Jorge Laclote y la brigada de Scouts del Liceo Amunátegui.

Nuestra justicia criminal

LA PETICION DE LA CORTE DE APELACIONES EN ORDEN A CREAR CUATRO NUEVOS JUZGADOS DEL CRIMEN EN SANTIAGO

¿DEBE ATENDERLA EL GOBIERNO?

LO QUE NOS DICE EL JUEZ SEÑOR CARLOS DE LA FUENTE

LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES CRIMINALES

NECESIDAD QUE HAY DE CREARLA

BENEFICIOS QUE REPORTARIA A LA JUSTICIA

HOY NO TENEMOS AJENTES DE PESQUISAS

En días pasados, la Corte de Apelaciones, reunida en tribunal pleno, acordó dirigirse al Gobierno con el objeto de solicitar la creación de otros cuatro juzgados del crimen y dos civiles. El objeto de tal determinación, — según la Corte, — es el de neutralizar en forma equitativa el enorme trabajo que atienden los cuatro actuales juzgados, antecedente que da lugar a que la labor se congestiones y produzca una aglomeración, difícil de atender, de causas criminales.

Esta solicitud de la Corte de Apelaciones se encuentra en poder del Gobierno, el cual la estudia, con detenimiento.

La petición de la Corte ha dado lugar a los comentarios más favorables entre los elementos de los círculos judiciales, pues se estima que, al darse curso a ella, se favorecería grandemente la acción de la justicia en todos los procesos que, por falta de la tramitación de estilo, se encuentran estancados ante la imposibilidad de que puedan ser instruídos a causa del mismo exceso anotado, y también, por lo que dejamos anotado, es decir, la deficiencia de magistrados.

Actualmente, los cuatro juzgados tienen en calidad, — que muy bien puede calificarse de "archivados", causas criminales cuyos interesados sufren desde hace muchos años la prisión sin que sepan qué clase de condena les resultará y ni aún siquiera el curso de su respectivo sumario.

Esta situación exigía una solución práctica, y la Corte de Apelaciones, ante estos considerandos y otros más, ha dado este paso tan favorable para la justicia del delito.

En lo que respecta a los civiles se puede manifestar lo mismo.

Conversando ayer sobre el particular con el Juez del 4.o Juzgado, señor Carlos de la Fuente, este funcionario comentó en la forma siguiente la solicitud de la Corte de Apelaciones, a que nos referimos:

—A mi juicio, es magnífico el paso que ha dado la Corte para conseguir una medida que hace muchos años ha debido implantarse. Para apreciar su importancia basta contemplar la estadística de causas en estudio, las que están en fallo y las falladas. Estas últimas son las que presentan el coeficiente más bajo. Es imposible que el juez pueda atender a un trabajo tan excesivo. Es por esto que yo digo que hay verdadera exigencia física para la creación de esos cuatro juzgados a que se refiere la Corte de Apelaciones.

Los jueces hoy en día no tenemos ni siquiera tiempo para instruir ciertos sumarios. Se presenta, por ejemplo, un hecho de sangre. Los heridos van al hospital y a éstos es preciso tomarles declaración. En esta diligencia se pierde, cuando menos, una hora, y este tiempo es sumamente valioso para el juez. Ahora bien, no tenemos siquiera medios de transporte. El juzgado, cada vez que debe hacer una diligencia, se ve precisado a tomar un automóvil de alquiler. Además, debe contemplarse también, el lado que secunda la labor del juez, o sea, el elemento de la Sección de Seguridad. Nosotros no tenemos gente preparada para ello. No debe creerse que un individuo, porque gana sueldo y está a órdenes de aquella repartición policial, es un agente, un verdadero agente, o sea, un detective. Aquí no hay detectives, no existen personas que hayan estudiado la ciencia de la investigación policial. Aquí no se sabe llevar una pista porque las personas encargadas de ello no poseen la ilustración debida. El agente debe conocer algunas materias científicas para poder analizar el rastro de un delincuente y ceñirse a la sabia ley de la deducción; además, debe conocer las costumbres sociales, estar al cabo del medio en que vive el delincuente para saber la clase de hombre con que tiene que habérselas: si es un individuo perteneciente a la clase alta, media o del bajo pueblo, introducirse a ella y saber conducirse con la naturalidad requerida para no despertar sospechas.

Hoy en día la delincuencia en este país ha sufrido una evolución que complica su investigación. Ya no se ponen en acción los medios violentos para robar: antes, este delito tenía una consecuencia directa, la agresión. Para despojar a una persona del dinero u objetos de valor, se atentaba contra la vida: asesinatos, puñaladas, etc. Hoy nó. El criminal trabaja con la inteligencia. Pone en juego su talento y quita los bienes ajenos valiéndose de un juego de refinada astucia. Hoy lo vulgar es la estafa. Diariamente se presentan muchos casos de este delito ,muy bien hechos y con tanta habilidad, que es verdaderamente difícil dar con el paradero del estafador o probarle su falta, pues están tan bien "trabajadas", que es preciso seguir un sumario bastante largo y establecer la culpabilidad.

Con gente de esta naturaleza, criminales hábiles, astutos, ingeniosos e inteligentes, es difícil luchar, si no encuentra el juez un elemento que lo secunde eficazmente, o sea, con buenos agentes secretos. Debemos comenzar por crear una escuela de investigaciones criminales y seleccionar al personal de alumnos. El director de ella debería ser una persona bien versada en la materia, persona que sería contratada en Europa, Además, el agente jamás debe darse a conocer en público como tales. Por ejemplo, seguir una pista, comprobar su veracidad, establecer la identificación del delincuente y hacerlo prender por un guardián de facción, a fin de que no lo conozcan. Aquí todo Santiago sabe quiénes son los agentes. El pueblo los conoce perfectamente.

¿Qué hace el juez sin este poderoso elemento de acción?

Sí, señor, la labor nuestra es totalmente superior a la fuerza moral y física. Porque no sólo hay que ver los sumarios públicos .El juzgado tiene, además, un sinnúmero de componendas, es decir, arreglar ciertos asuntos entre familias, cuestiones que deben hacerse con sigilo y que, por su carácter, no deben trascender al público. ¿Y el turno?...

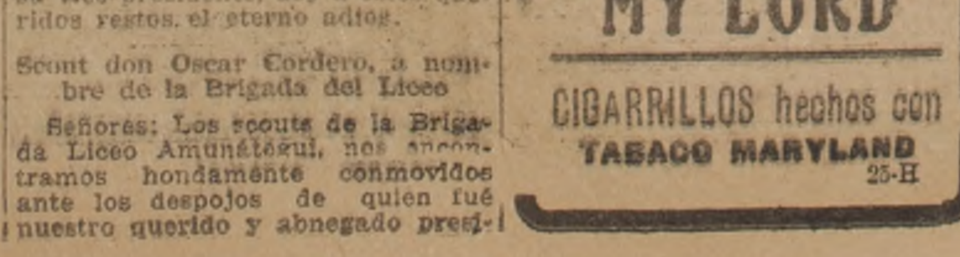
Mas, ¿para qué voy a seguir hablando sobre el particular, cuando es de dominio público el que nosotros no tenemos tiempo ni para atender al público? Estimo, pues, que el deseo de la Corte de Apelaciones de que se creen cuatro nuevos juzgados, es muy lógico y digno de atenderse.

Hay mucho, pero mucho que hablar sobre el tema que tratamos ahora. Tenemos muchos puntos que pueden desarrollarse y dar márgen para escribir un libro. Se subsanaría, en parte, esta situación, con la solicitud de la Corte, y para que la justicia obre y sancione los delitos, es menester, además, de lo enunciado, contemplar nuestros establecimientos penales y también esos centenares de criaturas que no tienen padres ni hogar, ni siquiera un lecho donde descansar. ¡Es terrible ver aquello! Con este antecedente, cómo es posible detener ese avance de la criminalidad de que tanto nos quejamos diariamente, en especial ustedes, los de la prensa! Cada criatura de esas es un futuro bandido, ladrón o ebrio. Con esta gente la raza jamás podrá regenerarse y siempre estaremos lamentando tal cosa.

Hablemos con calma. Comencemos por el principio y vayamos por partes. Ya que ustedes han demostrado tanto interés por estos asuntos judiciales, tendré mucho gusto en servirles y proporcionarles cuanto dato u opinión deseen.

—Muchas gracias, señor.

Y nos despedimos del señor de la Fuente con la esperanza de una nueva entrevista



Marina Mercante Nacional

Primas a los constructores

La Comisión de Industria de la Cámara de Diputados estudia actualmente el proyecto de ley despachado por el Senado que consulta primas para los constructores establecidos en Chile, de buques de más de cien toneladas de registro, destinados a la Marina Mercante Nacional.

Este proyecto ha quedado redactado en los siguientes términos:

"Artículo 1.o Los constructores establecidos en Chile, de buques de más de cien toneladas de registro, destinados a la Marina Mercante Nacional o a ser vendidas en el extranjero, recibirán, por una sola vez, las siguientes primas por cada tonelada de registro que mida la nave:

I. Buques con casco de fierro o acero:

a) De moción o propulsión mecánica, $ 40, moneda nacional de oro;

b) De vela mixtos (de moción o propulsión mecánica y vela), $ 30 moneda nacional de oro;

c) De vela, $ 30 moneda nacional de oro.

II. Buques con casco de madera;

a) De moción o propulsión mecánica o de vela mixtos, $ 15 moneda nacional de oro;

b) De vela, $ 10 moneda nacional de oro;

Art. 2.o Las fábricas establecidas en Chile que construyan máquinas motrices o auxiliares para buques de la Marina Mercante Nacional, recibirán, por una sola vez, una prima de cinco pesos moneda nacional de oro por cada caballo de fuerza efectiva que desarrollen dichas máquinas.

Art. 3.o El derecho a las primas establecidas en los artículos precedentes se adquiere cuando el buque sea entregado a su armador y los inspectores respectivos hayan aprobado su buena construcción y condiciones de navegabilidad.

Art. 4.o Los diques flotantes, de fierro o acero que se construyan en el país para el servicio de puertos nacionales o extranjeros, darán derecho, para una sola vez, a una prima de treinta pesos moneda nacional de oro por cada tonelada que puedan levantar.

Esta prima se elevará a cuarenta pesos moneda nacional de oro por cada tonelada para los dos primeros diques, construídos en el país o en el extranjero, que sean capaces de levantar ocho mil toneladas de peso cada uno y que se instalen después de la promulgación de la presente ley, en virtud de contrato con el Gobierno, en algunos de los puertos de Chile.

Estas primas se pagarán después de un año de estar en uso el dique, previo informe de los inspectores designados por el Presidente de la República sobre su buena construcción o funcionamiento.

Art. 5.o Las máquinas construídas en el país para diques instalados en puertos chilenos o en el extranjero, darán derechos a una prima en conformidad a los artículos 2.o y 3.o

Art. 6.o Los buques, diques y sus máquinas construídos para algún servicio público no darán opción a prima.

Art. 7.o Cinco años después de la promulgación de esta ley, los constructores navales estarán obligados, para continuar gozando de las primas que ella acuerda, a ocupar en sus astilleros o fábricas, el 50 por ciento a lo menos de obreros chilenos.

Art. 8.o Las primas por construcción de buques y maquinarias regirán por el término de quince años contados desde la fecha de la promulgación de esta ley en el "Diario Oficial", y las primas por construcción de diques regirán por el término de diez años."

BOY SCOUTS DE CHILE

Brigada Instituto Nacional

Cítase a esta Brigada para el Domingo 5 del presente a las 7 A. M., en el Regimiento Tacna, con el fin de concurrir a la excursión a Maipú.

Se recomienda especialmente la asistencia a la Cruz Roja y a los ex-alumnos (scouts).

SOCIEDAD PROTECCION MUTUA DE LOS EMPLEADOS DE LOS FF. CC.

En la última sesión celebrada por el directorio de esta institución, fué aceptada la renuncia presentada por el presidente señor Miguel Solar, dejándose constancia del sentimiento con que la Sociedad ve el retiro del directorio del señor Solar, que debido a razones de salud se ha visto obligado a adoptar este temperamento cuando recién se iniciaban grandes trabajos por el bienestar de la institución. Fué aceptada también la renuncia del director señor Mariano Olivos, que ha fijado su residencia fuera de Santiago, eligiéndose en su reemplazo a don Miguel Caviedes.

Fueron aceptados como socios activos los señores Aurelio Oteiza, Angel Ríos, Manuel Rodríguez, Eduardo Valdés y Eduardo Silva Vidaurre, presentados por don Armando Venegas; Pablo Gandarillas, Hernán Quezada, Pedro Cartagena, Roberto Bravo, Juan de D. González, Arturo Lagos Navarrete, José S. Morales, Aníbal San Martín, Rafael Henríquez, Dalmiro Cañas, Casildo 2.o Rozas, Juan Cárcamo y Cesáreo González Rodríguez, presentados por don C. Hainshen.

—Según acuerdo anterior, hoy Sábado a las 9 1|2, celebrará sesión el directorio a fin de elegir dos directores y presidente de la institución y seguir ocupándose de la reforma de los estatutos.

PROCESO DE LOS BARBUDOS

La Corte de Apelaciones, reunida en Tribunal Pleno, resolvió ayer que se devolviera al Tribunal de primera instancia el proceso sobre usurpación de tierras australes, a fin de que notifique debidamente al Promotor Fiscal del auto dictado por el señor Figueroa Lagos, en que se declara implicado para seguir conociendo de este juicio.

La resolución de la Corte se funda en el hecho de no haber constancia en el proceso de que se haya notificado en forma legal al señor Promotor Fiscal

El ex-Ministro del Brasil en Chile

Su retiro de la carrera diplomática. Honrosa nota que recibe del Ministro de Relaciones de su país.

Al dejar el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil ante nuestro Gobierno, el señor don Luis F. de Lorena Ferreira, quien se encuentra ahora en Río, tramitando su expediente de jubilación, recibió la siguiente honrosa nota del actual Ministro de Relaciones Exteriores de aquella República, señor Nilo Pecanha:

"Tengo el honor de poner en sus manos el decreto por el cual es V. E., exonerado del cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Brasil en Chile y puesto en disponibilidad.

Al hacerlo, cumplo el grato deber de decirle que fué, con gran pesar, que el señor Presidente de la República tomó conocimiento de la resolución de V. E., de retirarse de la carrera diplomática, en la cual durante tantos años y en puestos de la mayor responsabilidad, V. E. prestó a nuestra patria los más delicados servicios.

El señor Presidente me encomendó atestiguar a V. E. ese su sentimiento y transmitirle sus mejores agradecimientos por la eficaz cooperación que V. E. prestó al brillo de la representación del Brasil en el exterior.

Agregando a esos agradecimientos los míos muy sinceros, aprovecho la oportunidad, señor Ministro, para reiterar a V. E. las seguridades de mi alta estima y perfecta consideración.— (Firmado).— Nilo Pecanha".

Nos complacemos en reproducir este documento, pues sus elogiosos términos constituyen una merecida recompensa a los servicios de un diplomático cuyo recuerdo se conserva con sentimiento unánime de estimación y de simpatía en nuestra sociedad.

EN LOS TRIBUNALES

Cuestión de competencia

En uno de los Juzgados de Talca existen algunas querellas o interdictos posesorios contra el administrador del fundo Camarico, de propiedad del Presidente de la República, que se refieren a cuestiones de aguas.

El abogado don Francisco Bulnes Correa, a nombre del señor Sanfuentes, se presentó ayer a la Corte de Apelaciones de Santiago, formulando una cuestión de competencia al Juez de Talca, para que se inhiba de seguir conociendo de esos pleitos.

Manifiesta en la presentación, que con el objeto indicado hizo a la Corte, que el señor Sanfuentes es dueño del fundo Camarico, cuya explotación dirige personalmente, que tiene su domicilio en Santiago y que por el alto cargo que desempeña goza de fuero para que en los pleitos en que sea parte conozca en primera instancia un Ministro de la Corte de Apelaciones.

La Corte designó al señor Ministro don Fermín Donoso Grille para que tramite y conozca la cuestión de competencia por inhibitoria propuesta por el señor Bulnes, a nombre del Presidente de la República, señor don Juan Luis Sanfuentes.

ASOCIACION DE EDUCACION NACIONAL

Mañana Domingo, a las 10 de la mañana, celebrará sesión la Asamblea General de Educadores de esta institución, en el salón de honor de la Universidad de Chile, para ocuparse de la siguiente tabla:

1.—Consejo de Instrucción Primaria.

2.—Presupuesto de Instrucción Pública.

3.—Escuelas de Aplicación.

4.—Educación Primaria Obligatoria.

Se nos encarga recomendar la asistencia a todos los socios, por lo interesante de la tabla y haber asuntos importantes que tratar.

DISPENSARIO MUNICIPAL DE OJOS

Movimiento habido en el mes de Julio de 1917

En el consultorio gratuito para enfermedades de la vista que funciona en el anexo del Palacio Consistorial de la calle 21 de Mayo, bajo la dirección del doctor E. García Collao, se han efectuado las siguientes curaciones durante el mes de Julio ppdo.:

Hombres	236
Mujeres	975
Niños	519
Total	1730
Enfermos nuevos	284
Operaciones	16

SOCIEDAD UNION COMERCIAL

El Directorio de esta Sociedad celebró sesión, presidida por don Gonzalo Velásquez, con asistencia del tesorero señor Manuel Herrera S., directores, señores: Manuel 2.o Arancibia, Antonio Braga Castillo, J. Ramón Garin, Daniel González B., Alfredo Leiton P., Alfredo Melossi H., Julio Mourgues, Carlos Salinas O. y el secretario señor Manuel Merino Scherff.

Después de leída el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del fallecimiento de los socios señores Pilade Corsi y Felipe Santiago Flores Bello.

Se acordó el pago de la cuota mortuoria correspondiente a los herederos del socio fallecido, don José Laureano Silva Ortega.

Se concedió subsidios a seis socios enfermos.

Se dió cuenta de la solicitud de aspirante a socio de don Antonio Quijada Burr, la que pasó a la Comisión Calificadora.

Fueron aceptados como socios activos, los señores Marco A. Ugarte Toro, Miguel Janer de Arriba, Jesús 2.o Elguin Morales, Félix de Balari y Daydí, y Alamiro Carvajal y Castañeda.

Se trató, después, de diversos asuntos internos y se nombró director de turno a don Carlos Schachtebeck.

Comuna Quinta Normal

Manifiesto de la Junta Administrativa

Solucionadas las dificultades suscitadas en la comuna Quinta Normal, como consecuencia de algunos incidentes derivados de la forma como a juicio de respetables vecinos se atendía la administración de los servicios locales de la misma comuna, la Junta Administrativa recientemente nombrada por el Gobierno para continuar al frente de los negocios de dicha comuna, ha dirigido al vecindario el siguiente manifiesto:

"Al hacernos cargo, nuevamente, de los servicios municipales de esta comuna, en obedecimiento al último Decreto gubernativo, de fecha 13 de Julio, que así lo ordena, hemos pensado dirigirnos a todos los vecinos, haciéndoles presente que deseamos, ante todo, que nuestra administración sea de carácter transitorio, como lo hemos manifestado ya en repetidas notas dirigidas al Gobierno, haciendo ver la necesidad de regularizar la situación electoral en esta comuna.

No desmayaremos, pues, en nuestro empeño para conseguir este propósito, haciendo todo lo posible, de modo que se despache cuanto antes. la ley respectiva; pero, mientras esto se realiza, debemos manifestar que deseamos ser útiles a esta población, atendiendo a las obras más indispensables y que beneficien a todos los barrios de la Comuna indistintamente.

En el orden social, nos interesa también ver unidas las buenas voluntades y que desaparezcan las divisiones que no traen sino tristes y lamentables consecuencias.

Los infrascriptos, que hemos estado unidos desde que se organizó esta Comuna en un solo propósito de bien público, confiamos en que todos nos acompañarán, incluso los que se sientan afectados por la severidad de las medidas que impone el deber, en la confianza de que nos ha guiado un fin de alta divisa administrativa y de que estamos llanos siempre para oir las insinuaciones razonables que se nos hagan; pues queremos hacer una administración, aunque de carácter transitorio, que satisfaga las necesidades más indispensables de la Comuna; las justas y razonables aspiraciones de los vecinos; y corresponder a la confianza depositada en nosotros por el Presidente de la República.

Cuando presentamos nuestras renuncias al Supremo Gobierno, movidos por las razones indicadas anteriormente, dirigimos también al Tribunal de Cuentas un oficio, pidiendo una visita extraordinaria a esta Tesorería; la que ha tenido la eficacia que esperábamos, en resguardo de los intereses municipales.

Reiterando, pues, nuestros mejores propósitos y apelando al bien entendido patriotismo de los habitantes de esta Comuna que, estamos seguros, nos ayudarán, debemos declarar que, como servidores públicos, estamos inspirados en el bien de todos, sin distinción de clases sociales ni opiniones políticas. —(Fdos.) S. A. Herrera.— Pedro Larraín V.—Luis Larraín Bulnes. —J. Emilio Moreau G."

CUERPO DE CARABINEROS

Se le ha concedido un mes de licencia por motivos de salud al Intendente del Cuerpo de Carabineros, don Alberto Barros.

Lo reemplazará el contador 1.o del Cuerpo, don Oreste Serrato.

JUNTA DE BENEFICENCIA

El Ministerio del Interior aprobó el acuerdo tomado por la Junta de Beneficencia de Santiago para vender directamente en la suma de $ 285,000, la propiedad que posee la institución en Catedral 1289.

Dicha propiedad debió ser subastada y alcanzó a tener ofertas para el remate por la suma en que se la va a enajenar.

DEFENSOR DE MENORES DE TACNA

El Ministerio de Justicia aceptó la renuncia presentada por don Anselmo Blanlot Holley, de los cargos de Defensor de Menores y Defensor de ausentes y obras pías, que desempeñaba hasta la fecha, en Tacna.

CHILENOS FALLECIDOS EN MENDOZA

Nuestro Cónsul en Mendoza ha comunicado al Ministerio de Relaciones que en la jurisdicción de ese Consulado han fallecido en el mes de Junio ppdo., los siguientes ciudadanos chilenos: David Basualto, Juan José Ruiz y Francisco Díaz.

TELEGRAMAS SOBRANTES

En las oficinas del Telégrafo Comercial hay los siguientes:

Oficina Central: Desconocido en domicilio indicado: Luis Cabrera, Nais. No hay N.o: Oscar Hauser; desconocido: Isaac Guzmán.

Oficina Estación Santiago: Alejandro Zúñiga, Arturo Díaz, Manuel J. de Peña.

Oficina San Diego: Ramón Alzamora.

Oficina Vicuña Mackenna: Ernesto Vera, Francisco Mardones.

Oficina Catedral: Elvira Villa, Pedro Errázuriz.

LOS ESTUDIANTES DE DERECHO DE CONCEPCION

Llegarán hoy a Santiago.—Festejos que se les prepara

Hoy, a las 7.30 A. M., llegarán a esta ciudad los estudiantes de derecho, de Concepción. Se les festejará por sus colegas de Santiago con un programa interesante y ameno, entre cuyos números principales figura un baile estudiantil que se llevará a efecto en el Liceo de Aplicación el Domingo 5 del presente, a las tres P. M. A este baile se ha invitado a todas las señoritas estudiantes que quieran honrar esta fiesta con su concurso. Las entradas se venden en la portería del mencionado Liceo. La cuota es de tres pesos. Habrá un espléndido buffet, que será gratuito para los asistentes. La entrada al baile es gratuita para las señoritas.

Reina gran entusiasmo entre los estudiantes de la capital por la llegada de sus colegas de Concepción.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFIA

Hoy Sábado, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Antropología de esta sociedad.

Tabla:

Uhle Max.— Los primitivos habitantes de Arica.

La entrada es libre.

INSTITUTO DE ABOGADOS DE SANTIAGO

Reseña de la última sesión del Directorio

Ayer se reunió el directorio de esta Institución, con asistencia del presidente, señor don Miguel A. Varas, de los directores señores don Ezequías Alliende, don Oscar Dávila, don J. Raimundo del Río y don Romualdo Silva Cortes y del secretario, don Hernán Castillo Sánchez.

Se leyó el acta de la sesión anterior y se dió por aprobada.

Se dió cuenta:

1.o De que se encontraba en estado de ser tratada por el directorio la solicitud de admisión del abogado don Francisco Walker Linares. Fué aceptado como socio activo del Instituto.

2.o De una comunicación del presidente del Congreso Dental Pan-Americano, en que acusa recibo de la carta que se le dirigió, comunicando la designación de don Tomás Ramírez Frías, como Delegado del Instituto a dicho Congreso.

3. De una carta del Director de la Revista "Studium", órgano del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile, en que pone a disposición del Instituto las columnas de dicha revista. Se acordó aceptar este ofrecimiento y tenerlo presente para la publicación de los trabajos presentados a algún concurso o de las conferencias que se dan en el Instituto.

4.o De una comunicación del abogado don Roberto Larraín Dueñas, sobre la conveniencia de reformar el sistema seguido para los nombramientos de depositarios y peritos en los juicios ejecutivos y ordinarios. Quedó pendiente.

En seguida el señor presidente dió cuenta de que se había acercado al señor don Miguel Luis Amunátegui para ponerse de acuerdo acerca de la ordenación y publicación de los antecedentes inéditos del Código Civil y de los manuscritos del señor don Andrés Bello, sobre dicho Código, que posee el señor Amunátegui y que el Instituto desea publicar por su cuenta. Expresó que el señor Amunátegui había solicitado la colaboración de algún abogado para este trabajo. Se acordó pedir al señor Amunátegui que indique él mismo la persona del colaborador que desee tener.

Por indicación del señor Dávila se acordó recomendar a los miembros del Instituto que pertenecen al Congreso Nacional, que gestionen la aprobación del Proyecto de ley destinado a crear nuevos juzgados de letras en lo civil y en lo criminal en el departamento de Santiago. Hubo opinión unánime en el Directorio para estimar que es una necesidad urgentemente sentida la creación de esos nuevos juzgados.

CAMARA INDUSTRIAL DE CHILE

Sesión extraordinaria

Reunidos los consejeros, señores Carlos Ahnfeldt, Blanco Felipe, Brieba Enrique, Bresciani Eduardo, Contreras Puebla Carlos, Colvin Arturo, Cerrate Juan, del Campo Francisco, García Huidobro Santiago, Heitmann Carlos, Rodríguez Luis Manuel, y Valenzuela Basterrica Alberto, se constituyeron en sesión extraordinaria para dar cumplimiento a lo que disponen los Estatutos de la institución, sobre la elección de presidente y vice-presidente y resultaron elegidos para estos cargos los señores Luis Manuel Rodríguez, con doce votos y don Enrique Brieba, con once votos, respectivamente. Obtuvieron votos para presidente, el señor García Huidobro, un voto y para vice, un voto cada uno de los señores García Huidobro y del Campo.

Se acordó que el Consejo sesionase en lo sucesivo los días Miércoles a las 6 P. M.

Se nombró tesorero al consejero, señor Juan Cerrate.

CONSEJO DE HABITACIONES OBRERAS

El viaje al norte del ingeniero de la institución

El Miércoles 8 del presente se dirigirá al norte, en el vapor "Aysen", el ingeniero sanitario del Consejo Superior de Habitaciones para Obreros, don Luis Casanueva Opazo.

El señor Casanueva visitará las habitaciones obreras de las provincias de Antofagasta y Tarapacá, especialmente las de la pampa salitrera, e informará al Consejo Superior del ramo sobre sus condiciones higiénicas, seguridad, etc.

La verdadera mortalidad en nuestros hospitales

INTERESANTE SESION DE LA SOCIEDAD MEDICA

EXPOSICION DEL DOCTOR DON LUCAS SIERRA

Presidida por el Doctor Sierra y con una numerosa concurrencia de socios, sesionó anoche en asamblea ordinaria, la Sociedad Médica.

Durante la primera hora se desarrolló una conferencia de clínica quirúrgica.

A segunda hora se desarrolló un interesante debate, sobre el actual sistema de Administración y servicios de los hospitales y del próximo Congreso de Beneficencia, haciendo uso de la palabra sobre el particular el Doctor Sierra.

Unánimemente se estimó que la Sociedad debía trabajar en el sentido de que en el futuro, uno de los Administradores de los hospitales fuera médico.

Se acordó esperar la publicación de las conclusiones que se someterán a la deliberación del anunciado Congreso, a fin de discutirlas en el seno de la Sociedad.

La exposición del Doctor Sierra es del tenor siguiente:

"El señor presidente de la Junta de Beneficencia, después de la sesión extraordinaria del 21 de Julio y la ordinaria del 24 del mismo mes, ha declarado públicamente "que la estadística de mortalidad de los hospitales es satisfactoria, pues ni en las familias que extreman las atenciones médicas se puede obtener menor porcentaje de mortalidad que el 8 al 9 por ciento, término medio en los últimos siete años en los hospitales de Santiago".

Tengo personalmente el más profundo respeto por los números; he dicho y repetido que sus datos no se desmienten; acepto, en consecuencia, como perfectamente exactos los que nos ofrece la Honorable Junta, de la misma manera que espero que acepte los que voy a ofrecer, a mi vez, como la expresión exacta de la verdad, comprobable, por lo demás, por quien quiera que se dé el trabajo de compulsar las fuentes de información a que habré de referirme a cada rato. La interpretación de esos números tan diversamente significativos, la apreciará el público a quien interese esta cuestión.

Los números que ha estudiado la Honorable Junta la han colocado en condiciones parecidas a las del Register-General de Inglaterra con respecto a la sífilis; las informaciones oficiales no la hacían figurar sino con 1,885 casos de muerte. El estudio científico y metódico realizado por uno de los más grandes clínicos con que cuenta el Reino Unido, —Sir William Osler,— la eleva a SESENTA MIL MUERTES. En otros términos, la sífilis que ocupaba el décimo lugar entre las causas de muerte, pasa fácilmente al primer rango entre las enfermedades infecciosas (Britis medical Journal. Mayo 26, 1917. p. 695). Las informaciones que voy a recordar permitirán colocar a nuestros hospitales en el verdadero rango o fila que les corresponde; pero que de ninguna manera es el que le ha asignado la Honorable Junta de Beneficencia.

Desde 1896 no he dejado de apuntar ni una sola operación de las que he practicado en la clientela particular, lo mismo que en la hospitalaria; pero no habré de referirme sino a aquellas que han sido publicadas por el que habla o algún otro colega de los hospitales.

El profesor don V. Carvallo E. llevó al Congreso de Río Janeiro —Agosto de 1909—la estadística de CIEN abscesos hepáticos. Arrojan una mortalidad global de VEINTIDOS por ciento y para ciertos casos muy graves de NOVENTA por ciento. (Des suppurations hepatiques. Santiago, imp. "Francia". 1909.)

En la Revista Médica de Marzo de 1913 ha publicado el que habla otra estadística de la misma enfermedad que abarca 200 operados de abscesos hepáticos. Mortalidad global más de TREINTA Y SEIS por ciento; para casos muy complicados NOVENTA por ciento.

Promedio de mortalidad VEINTIOCHO POR CIENTO.

Tomemos una enfermedad en que Hans Kehr y tantos otros han dicho que la operación es poca cosa al lado de los cuidados que se deben prestar al enfermo después de operado; me refiero a los cálculos del hígado.

Mi ex-jefe de clínica, el Dr. don Marcos Donoso, en la Revista Médica de 1916, pág. 82, nos dice que, incluída la mortalidad de la clientela privada, su estadística hospitalaria arroja un TREINTA Y TRES por ciento de mortalidad. El que escribe (Revista Médica de 1916, pág. 535) ha tenido una mortalidad de SIETE por ciento. Aunque satisfactoria, está lejos de sustentar con honor la comparación con los buenos cirujanos del extranjero.

PROMEDIO de mortalidad DIECINUEVE por ciento.

Veamos ahora qué nos dicen las estadísticas de los quistes hidatídicos, o sea, de la enfermedad que está sustituyendo a la del absceso hepático (la enfermedad que nos viene de la tenia o lombriz de los perros.)

En un folleto publicado en 1915—QUISTES HIDATIDICOS—he estudiado 33 casos operados hasta Diciembre de ese año. Allí se lee en la página 18 que la mortalidad, que no era inferior a un 15 por ciento, baja muy apreciablemente en las últimas intervenciones, PERO ESTAMOS LEJOS AUN DE LLEGAR A LA DE LOS CIRUJANOS DE AUSTRALIA.

Igual cosa podríamos decir respecto a las operaciones en el aparato genital de la mujer. Si en 1906 publicábamos en la Revista Médica de ese año, página 66 que las ovariotomías y los tumores benignos de la matriz nos daban una mortalidad de DIEZ Y TRECE por ciento respectivamente, y en el Boletín del Hospital del Salvador, número I, 1916, que esa mortalidad había bajado a un CINCO o SEIS por ciento; tampoco es comparable con la de los cirujanos generales de otros países que exhiben con frecuencia estadísticas blancas en series de doscientos casos (Bland Sutton: British medical Journal, 1916, Julio 29, p. 133), esto es, en que no ha habido mortalidad que lamentar. En muchos hospitales de Londres, según el mismo autor Bland Sutton (British medical Journal, 1908, v. II. p. 8) esa mortalidad no pasa de un DOS por ciento. El profesor don V. Korner en 490 miomas (estadísticas de 19 años) ha perdido 19 enfermos, o sea, un poco más de 3 por ciento.

De las enfermedades médicas propiamente tales no me habré de referir sino a la pulmonía fulminante; pero, como es una de aquellas en que más claramente se evidencia la atención y esmero con que se provee a su cuidado, podrá bastar para formar un juicio aproximativo de lo que se obtiene en otras. Por lo demás, los datos oficiales no es fácil tenerlos a la mano. J. A. Lindsay—A clinical Study of Pneumonia, 1915, Junio 7, p. 1194.— en el semanario médico inglés tantas veces citado, recuerda la mortalidad de muchos hospitales en Europa y los Estados Unidos; la mortalidad que arrojan para la enfermedad en estudio va del 17 por ciento al VEINTINUEVE por ciento. Ahora bien, nuestro joven y abnegado colega, jefe de clínica de una de las clínicas oficiales, y cuya competencia todos reconocemos, ha comunicado al Hospital del Salvador (véase el Boletín número II) que su mortalidad llega al TREINTA Y DOS.39) y ha bajado a 10% después que la Administración ha aceptado las reformas propuestas.

Se ve claramente, pues, que los empleados subalternos de la Honorable Junta han hecho incurrir a la respetable Corporación en aseveraciones que, por desgracia, están muy lejos de responder a la verdad exacta de los hechos.

Es que en realidad, aparte de faltas elementales de estadística, no ha tomado en cuenta otro de los más detestables servicios que mantenga la Honorable Junta: las dispensarías. El número crecidísimo de enfermos que acude a ellas hace que no puedan ser debidamente atendidos; ingresan entonces a los hospitales con lesiones o enfermedades que en todas partes se tratan y sanan en las verdaderas dispensarías. Este factor numerosísimo de **enfermos que no dan mortalidad** es el que ha permitido, en primer término, blanquear y hermosear la estadística tan bella que ofrece la Honorable Junta en descargo de las quejas que la anonadan.

Todo médico que haya estudiado un poco la mentalidad de nuestros enfermos sabe que la fatalidad musulmana más refinada se anida en el fondo de su alma lo mismo que en el de su bolsillo. "¿Sanará mi enfermo, patrón?" "¿escapará este angelito?". Si, por desgracia, hace uno el pronóstico grave con harta frecuencia, no gastan ni un centavo más en atender a un sujeto en que todo gasto va a ser inútil. "Estaría de Dios... que se haga su santa voluntad"! Todos mis colegas conocen a los "hospitalarios", a los enfermos que entran a los hospitales a pasar dos o más días para saber la enfermedad de que padecen y sobre todo, la frecuencia con que el enfermo grave resuelve ir a morirse a su casa: son otros tantos factores que sólo en apariencias podrían invocarse como enfermos sanados en nuestros establecimientos hospitalarios. Mueren, o han salido fatalmente condenados, a fallecer dentro de muy poco. La estadística, sin embargo, de la Honorable Junta los cuenta como "salidos", o lo que para ella tanto da, como sano; no muerto en el peor de los casos. Coméntense como se quiera estos hechos; todos nuestros colegas los conocen; son rigurosamente exactos.

A la prensa conservadora que con el objeto de desviar los cargos formulados ha querido personificar estas quejas, le habré de recordar desde esta tribuna, que por lo que hace al servicio de las religiosas que cooperan a nuestros trabajos de hospital, he rendido siempre mi más profunda admiración y respeto a las hermanas que como Sor Vicenta y tantas otras son el prototipo de la verdadera hermana de San Vicente; que he publicado y dejado constancia cada vez que la ocasión se presenta, de la abnegación, celo e inteligencia de tres de las hermanas que en el Salvador puedo observar de cerca y ahora mismo, me complazco en declarar que no menos de ocho de las enfermas que en cualquier otro establecimiento de la capital, habrían fallecido, deben su vida a la hermana que trabaja conmigo. Pero nadie podrá hacer que guarde igual admiración y respeto a la hermana de la misma corporación que asiste indiferente a la muerte de una madre de familia y se niega a que su hijo, interno de otro hospital, pase la noche a la cabecera de la moribunda, por respeto al régimen draconiano implantado en su establecimiento; ni que la admire cuando redondamente se niega a permitir que se examine a una chiquitina de seis años, a pedido de dos de los médicos de su propio hospital, y que es recibida sin dificultad alguna en otro establecimiento análogo a aquel en que se nos cerró el paso. Tampoco reconozco a la hermana de San Vicente en la hermana que deja a una moribunda sin atención de ninguna especie porque es la hora en que ella tiene que hacer el aseo de su sala, a pesar de la consabida tarjeta de recomendación. Ni por la monja que impone el plano hecho por ella misma en contraposición al que han estudiado don R. Larraín Bravo y el propio Dr. A. del Río. Pienso que hoy por hoy las religiosas —LAS BUENAS RELIGIOSAS— son irreemplazables. Justamente por eso es que me he empeñado en la medida de mis fuerzas por refrescarles sus conocimientos y enseñarles lo que me ha sido posible.

Los señores a que me he referido padecen un error, el mismo, por lo demás, en que está la Honorable Junta; el de creer que todo lo de los hospitales es pura y exclusivamente CARITATIVO Y RELIGIOSO; pretenden, en buenos términos, desconocer la acción y el poder del Fisco. El respeto exagerado a este falso concepto de los hospitales es el que ha contribuído a la bancarrota en que hoy yace la mayor parte de ellos.

Mientras tanto se construye con un derroche de dinero un lujoso establecimiento que debió hacerse con mucho más economía, según nos lo ha asegurado el propio señor Larraín Bravo.

Hay hospitales en Santiago que no cuentan con un dentista. Hoy día todo el mundo sabe la participación inmensa que tienen las infecciones dentarias en un sinnúmero de infecciones graves que afectan la vida de los que de ellas padecen.

Pero, a qué seguir, señores, ¿qué no les consta a todos ustedes, que ni siquiera existe un solario donde poder dar a nuestros enfermos el más barato y más eficaz de los remedios de que dispongamos?"

EN HONOR DE UNA EMBAJADA



Asistentes a la comida

Anoche se efectuó en casa del Ministro de Bolivia, señor Claudio Pinilla, la comida que este diplomático y su distinguida esposa ofrecían al señor José Miguel Echenique Gandarillas y a los demás miembros de la Embajada que representará a Chile en la ceremonia de la trasmisión del mando de aquella República, con motivo de su próxima partida a La Paz.

Asistieron el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Arturo Besa y señora Rodríguez de Besa; señor José Miguel Echenique y señora Correa de Echenique; señor Antonio Varas y señora Montt de Varas; señor Oscar Viel Cavero y señora Balmaceda de Viel; coronel Luis Contreras y señora Bañados de Contreras; señor Horacio Walker Larraín y señora Concha de Walker, don José Miguel Echenique y señora Rozas de Echenique; las señoritas Echenique Correa, el señor Fernando Claro Salas y los hijos del Ministro de Bolivia.

¿QUE VA A DECIR LA GENTE?

LA ESCUADRA YANKEE

Conferencia en Relaciones

El Ministro de Relaciones, señor Besa, preguntó días atrás a la Embajada norte-americana, si tenía noticias oficiales de la venida a nuestro país de la escuadra yankee.

Ayer el Embajor Shea, estuvo en Relaciones a conversar sobre el particular con el Ministro.

Le expresó el señor Shea que hasta la fecha no ha recibido ninguna comunicación oficial que le permita asegurar que la escuadra venga a Chile.

ISLA DE PASCUA

En la mañana del Lunes se reunirá en el Ministerio de Relaciones la comisión gubernativa que tiene a su cargo el estudio de todo lo relacionado con la Isla de Pascua.

A esta reunión concurrirá el obispo señor Edwards, que preside la comisión, y que impondrá a sus miembros del resultado de su último viaje a la Isla.

EXPORTACION DE SALITRE

Como lo informamos ayer, durante el mes de Julio se exportaron por las aduanas de la República 3.361,678 quintales españoles de salitre.

Por derechos aduaneros sobre la cantidad citada, el Fisco ha percibido, según se nos informó ayer, la suma de $ 14.249,600 moneda corriente.

LAS CRECHES

Damos en seguida el balance general de la Sociedad "Las Creches", correspondiente al año último, de las entradas y gastos de la Casa Central (calle Echaurren) y creches N.os 1 y 2.

Entradas

Concepto	Monto
Subvención fiscal . . .	$ 30,000.00
Sucesión Daniel Riquelme, entregado por don Benjamín Bernstein	2,062.50
Donación de don Marcial Martínez . . .	5,000.00
Testamentaría Valdés Eastman	250.00
Donaciones particulares varias	2,827.00
Beneficencia	400.00
Intereses	1,313.00
Thomson Mathiews, entregado por los señores Siemens Schuckert	3,600.00
Rifa de alhajas . . .	10,850.00
Fiesta Quinta Normal	3,200.00
Fiesta Cerro Santa Lucía	3,281.60
Fiesta Teatro de la Comedia	1,020.00
Fiesta Teatro Garden	735.00
Total	$ 62,039.10

Gastos

Concepto	Monto
Alimentación	$ 25,103.85
Ropa	3,943.25
Empleadas	3,360.00
Luz y lumbre	4,600.80
Servicios religiosos. .	2,200.00
Mobiliario	1,997.80
Teléfono	250.00
Seguros	573.80
Reparaciones	5,225.00
Intereses Caja Hipotecaria	2,400.00
Contribuciones	357.60
	$ 50,017.10
Depósito en el Banco en 31 de Diciembre	12,022.00
Total	$ 62,039.10

Movimiento de niños habido durante el año 1916:

Casa	Niños
Casa Central, calle Echaurren	385
Creche N.o 1, calle Franklin	162
Creche N.o 2, calle Eyzaguirre	193
Total	740

LA DEFENSA DE CORINA ROJAS

La audiencia de ayer en la Corte, fué destinada íntegramente al examen del informe médico-legal, en relación con las teorías científicas, hoy día aceptadas uniformemente en todos los países sobre la histeria.

Terminó la audiencia refutando la tésis sentada por los médicos en su informe.

CONSUL DE CHILE EN EL JAPON

Ayer estuvo en Relaciones y en la Presidencia el Cónsul General de Chile en el Japón, don Carlos Muñoz Hurtado.

El señor Muñoz Hurtado se despidió del Ministro de Relaciones y del Presidente, pues parte en breve a reasumir su puesto.

DEFUNCIONES

Agosto 2. — Pedro Larenas, de 2 años; Emilio Moreno, de 1; Reinaldo 2.o Zavala, de 4; Rosa Córdova, de 3; Manuel González, de 19; Francisco Silva, de 60; Juan Díaz, de 60; Juan Morandé, de 30; María Vargas, de 76; Rosa Ubilla, de 40; Luis Garrido, de 22; Josefa Moya, de 64; Carlos Orellana, de 85; Juan Maquieira, de 40; Clodomiro Henríquez, de 34; Petronila Vicencio, de 51; José Montero, de 7; Guillermo Peralta, de 8; Jesús Bustos, de 75; Clemente Contreras, de 90; Gastón Laclote, de 60; James Perry, de 39; Bautista Rubio, de 20; Francisco Fernández, de 49; Zoila Muñoz, de 10, y 9 menores de 1 año.

Ejército y Armada

El sitio de Chillán.—3 y 5 de Agosto de 1813.

Tras largas y penosas jornadas del novel ejército patriota, que había logrado dominar vencedor toda la provincia de Concepción, bajo el mando en jefe del general José Miguel Carrera, este sin embargo, dejaba atrás en su avance victorioso un sensible punto negro, la plaza de Chillán, en la que se atrincheraba la parte más veterana del ejército realista.

Pendiente Carrera de este serio obstáculo para el plan general de la compaña, dedicó sus esfuerzos en Concepción a reorganizar debidamente sus tropas, armarlas y amunicionarlas, redoblando a la vez su instrucción e inculcándoles tesoneramente las mejores nociones de disciplina que, dada la situación de entonces, era posible implantar, a fin de poder ir convenientemente preparado a tratar de desalojar de la plaza de Chillán a las fuerzas veteranas del aguerrido coronel Sánchez.

Repuestas las tropas patriotas e incrementadas con 1,400 hombres que llevaba el brigadier O'Higgins y las tropas de los otros hermanos Carreras, procedía don José Miguel a ordenar la marcha hacia Chillán, donde se hallaba fuertemente atrincherado el coronel Sánchez, hacia la parte llamada hoy Chillán viejo, dejando abiertos los caminos del oriente para facilitar su aprovisionamiento de víveres.

Carrera colocó sus fuerzas al poniente, con el propósito de iniciar un aislamiento del enemigo. El tiempo era contrario a las tropas y ponía a dura prueba su disciplina.

En los últimos días de Julio quiso Carrera convencer a los jefes realistas de que debían capitular, y como esta pretensión fallara, el 3 de Agosto, las tropas de Carrera cruzaron el Maipón y el brigadier Mackenna hizo construir un reducto fortificado con seis cañones, poniendo 500 hombres en su defensa.

Visto este trabajo por el coronel Sánchez, dispuso que su segundo Elorreaga batiera dicha defensa; al primer encuentro los realistas fracasaron ante la inusitada bravura de los patriotas a cuya cabeza se mantenía el conorel Spano.

Carrera cuando comprendió el peligro en que las contínuas embestidas de Elorreaga tenían al improvisado fuerte, quiso cortarle la retirada, pero el jefe español que comprendió a tiempo la maniobra, corrió a refugiarse en la plaza, y entonces O'Higgins se lanzó al asalto, llevándose consigo las fuerzas del reducto, arrolló al enemigo, penetró al pueblo y le originó al jefe español considerables bajas.

Viendo Sánchez que las fuerzas de O'Higgins eran escasas y que tras él no iban refuerzos, trató de cercarlo con sus tropas, intento vano, porque el general chileno y sus tropas, con indomable bravura supieron mantenerse en el terreno conquistado, hasta que una orden del general en jefe le hizo replegarse; sin volver cara al enemigo, hasta el grueso de las fuerzas.

Creyó el coronel español que esta retirada era un principio de derrota y horas más tarde, hizo salir de la plaza su reserva al mando del coronel Molina y atacó con incontenible empuje las fuerzas de Carrera, colocándolas en serios aprietos, pero en esos momentos volvía O'Higgins y con su refuerzo hizo fracasar totalmente al ejército realista, de improviso una granada de plaza inflamó un depósito de pólvora, originando una enorme explosión que causó sensibles pérdidas de vidas y materiales.

Quiso el enemigo aprovecharse de la situación y volvió al ataque con nuevos ímpetus, pero O'Higgins y sus oficiales hicieron nuevamente fracasar este ataque. La jornada había durado todo el día. El 4 fué de tregua y el 5, después de medio día, los realistas volvieron al ataque, trabándose una reñidísima acción, en la que ambas tropas hicieron derroche de bravura; a las pocas horas los realistas eran definitivamente rechazados, visto lo cual por las tropas patriotas se dieron a perseguirlos, penetrando en la ciudad, haciendo irrupción por sus calles sin orden alguno, desbandadas, echando por tierra toda noción de disciplina y obediencia, lo que dió lugar a que los realistas, rehaciéndose, alcanzaran a hacer en ellos una desastroza carnicería, circunstancia que afectó enormemente a Carrera y le hizo levantar el sitio de la ciudad, retirando sus tropas hasta las alturas de Collanco, trocándose de este modo, lo que pudo ser una brillante victoria para los patriotas, en un desastre de lamentables consecuencias para el futuro de las armas de la República.

Comisión de Industrias.—Ayer sesionó la comisión militar encargada de estudiar las industrias nacionales en relación con las necesidades del Ejército.

Se trataron diversos tópicos correspondientes al trabajo de las sub-comisiones, de carácter interno.

El general Silva.—Por motivos de salud ha presentado la renuncia de presidente y miembro de la comisión encargada del estudio de las industrias nacionales, el general don Roberto Silva Renard.

Pistola Styr.—Por decreto del Ministerio de Guerra, se ha dado por aprobada la cartilla sobre Nomenclatura y descripción para el manejo del funcionamiento de la pistola Styr.

Profesorado.—Se mandó declarar vacante el cargo de profesor ayudante de la Escuela primaria del Regimiento Llanquihue en Puerto Montt, que desempeñaba el señor Lenis Caracuel Ossa.

Ha sido propuesto para el cargo de profesor de la Escuela del Regimiento Esmeralda en Antofagasta, don Alberto Peña Bermúdez.

Puede casarse.—Se concedió el permiso reglamentario al capitán don Héctor Suárez S., para que pueda contraer matrimonio con la señorita Rosario Bastías Aguirre.

Grupo Escala.—Hoy se verificará la revista de reclutas del Grupo de Artillería General Escala.

Asistirá a presenciar la revista el jefe de la División, general señor Bari.

Escuela Militar.—Se ha decretado que el teniente don Aquiles Vergara Vicuña, continúe prestando sus servicios en la Escuela Militar.

Batallon de Tren.—El Ministerio de Guerra ha pedido al de Obras Públicas que disponga la ampliación de los servicios higiénicos que se ejecutan en el cuartel del Batallón de Tren 2, a todas las dependencias de dicho cuartel.

Presentaciones.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El teniente coronel señor Ernesto Medina F., que debe partir en comisión a Estados Unidos y el capitán don Manuel Campos, de Angol, regresa a su guarnición.

Licencia.—Por motivos de salud se concedieron dos meses de licencia al mayor don Manuel Troncoso G., del Regimiento O'Higgins, en Tacna.

Cuerpo de Reservistas de Chile.—Se ha nombrado ayudante de este cuerpo al teniente 2.o de reserva en el arma de infantería, don Julio César Cabezón D., en reemplazo del de la misma arma, señor Juan Norambuena A.

Igualmente se nombró para que desempeñara el cargo de guarda-almacén del cuerpo, al aspirante a oficial señor Ignacio Olivares Pinto, en reemplazo del teniente señor Federico Fernández Petit, quien quedará como oficial de la 1.a compañía.

Vida Estudiantil

Excursión de estudio. — Los alumnos del tercer año del Instituto Agronómico partieron ayer, por el nocturno a Talcahuano, en excursión de estudio al fundo El Vergel, en Angol, de propiedad de don Manuel Bunster.

Van acompañados del profesor de arboricultura y cultivos, señor José T. Bisquertt y del director del Instituto, señor Carlos Echeverría Cazotte.

Centro Juventud del Maule. — Se ha citado a sesión de asamblea general para hoy Sábado, a las 9 P. M., en la Galería Beeche 59.

Se ruega a todos los socios que asistan, pues la tabla consulta la conferencia del vicepresidente, señor Carlos Marcoleta Aránguiz, sobre el divorcio, postergada para este día; próximo beneficio del Centro; confección del reglamento de tesorería; paseo a Maipú y rendición de cuentas de la comisión nombrada para hablar con los representantes de la provincia ante el Congreso.

Centro Liceo de Aplicación. — Hoy, a las 5 P. M., se verificará la conferencia de Extensión Secundaria: "El teatro de Víctor Domingo Silva y de Eduardo Barrios", y que está a cargo del señor Mario Medina.

Habrá, además, números musicales y literarios.

La comisión de Extensión Secundaria invita a este acto a todos los miembros de la institución y a las personas que simpaticen con su obra.

Local: San Miguel 21.

Cuestiones locales

Decretos de pago.—Se han expedido por la Alcaldía, los siguientes:

A don Santiago Montero, $ 85 por costas judiciales que le corresponden como receptor de la contribución de haberes.

A don Godofredo Basulto, $ 60 por costas como receptor de la contribución de haberes y patentes.

A don Policarpo E. de la Cuadra, $ 104 por costas judiciales como receptor de la contribución de haberes.

A don Ramón Merino M., $ 15 por costas judiciales como receptor de la contribución de haberes.

A don Felipe Alvarado, $ 45 por costas judiciales como receptor de la contribución de haberes.

Tesorería Municipal.— Balance de entradas y gastos durante el mes de Julio último:

Del balance correspondiente al mes de Julio último tomamos los siguientes datos:

Concepto		Monto
Ingresos de presupuestos. . .	$	241,144.90
Ingresos fuera de presupuesto. . .		12,799.12
Cuentas corrientes Banco Español.		31,170.73
Cuenta Teatro Municipal. . . .		180,000.00
Saldo del mes anterior.		11,834.40
Total de ingresos	$	476,949.44
Egresos de presupuesto.	$	240,755.31
Egresos fuera de presupuesto. . .		657,08
Cuentas corrientes Banco. Español.		2,197.54
Cuenta Teatro Municipal. . . .		219,423.81
Saldo para Agosto		13,915.70
Total de egresos	$	476,949.44

Fiesta de la bandera.—La Asociación de Educación Nacional ha elevado una solicitud a la Municipalidad por la que pide que ésta contribuya con la suma de 679 pesos 96 centavos, suma a que ascienden los gastos de la fiesta celebrada el 10 de Julio en el Teatro Municipal, en conmemoración de nuestra bandera y del Ejército de la República.

El directorio de la Asociación invoca la tradición establecida por el ex-Alcalde, señor Ismaél Valdés Vergara, para confiarle la celebración de nuestras fiestas, contribuyendo la Municipalidad con los pequeños gastos que originan y la necesidad de cooperar a la educación cívica de la población, tan descuidada en la actualidad.

La Inspección Sanitaria Municipal.—Los médicos de ciudad que están a cargo interinamente de este servicio, han enviado a la Alcaldía la nota que damos a continuación:

"Señor Alcalde: En nuestra comunicación de fecha 25 de Julio. N.o 224, hacíamos presente a US. algunas de las necesidades más urgentes de la Inspección Sanitaria Municipal y en ella anotábamos la falta de un microscopio, a lo menos; el Sr. Vial nos rectificó diciendo, en una oportuna publicación, que la oficina poseía un instrumento de estos. En verdad, existe un microscopio de muy buena clase y en perfecto estado y lo encontramos en el Dispensario del Bartolomé Vivar, después de la rectificación del doctor Vial y de pedirlo especialmente a una de las empleadas del dispensario; ésta nos dijo que desde tiempo atrás no se usaba, que antes ella misma hacía las preparaciones microscópicas por procedimientos que se le había enseñado pero, como hacía ya tanto tiempo que no se practicaba este trabajo se le había olvidado.

Aunque pudiera ser un poco molesto para alguien esta declaración, nos creemos en la obligación de hacerla para que US. comprenda la causa de nuestro error. No nos pudimos imaginar que un instrumento tan indispensable y en perfecto estado de trabajo pudiera haberse dejado sin uso en ese dispensario, en donde, se hace preciso, a cada paso, una investigación microscópica.

Dios guarde a US.—F. Landa.—Pedro N. Barros Ovalle".

Educación

Academia de Humanidades. — La Academia de Humanidades celebrará el VII centenario de la fundación de la Orden Dominicana, con un acto literario - musical que se verificará el Domingo 5 del presente, a las 3 1|2 de la tarde.

Se ha confeccionado un programa interesante, en el que figuran números de concierto, declamaciones, una zarzuela y discursos de los señores Darío Urzúa y Roberto Peragallo.

Escuela Normal José Abelardo Núñez. — Curso de Pedagogía.— En su lección de hoy, el profesor don Guillermo González M. que dirige este curso destinado a profesores de educación primaria continuará desarrollando sus ideas sobre implantación de los métodos activos en la enseñanza de la historia.

Curso nocturno de contabilidad en el Instituto Superior de Comercio. — Está abierta en el Instituto Superior de Comercio la inscripción para un curso nocturno especial de contabilidad con los ramos complementarios de aritmética y redacción mercantiles, que se abrirá próximamente.

Los interesados pueden solicitar prospectos en Amunátegui 126 o a casilla 87.

La matrícula está abierta durante el día, y en la noche, de 8 y media a 10.

Federación de Profesores de Instrucción Primaria. — Consejo directivo. — En conformidad al artículo 37 de los estatutos, se ha citado a sesión ordinaria, a los miembros de esta corporación, para el Sábado 4 del corriente. Local y hora de costumbre.

Centro Juvenil de Cultura y Recreación. — Adviértese a los miembros de esta institución que por inconvenientes de última hora, se suspende la sesión del Sábado 4 del presente. La próxima reunión se efectuará el Sábado 18 de los corrientes.

Escuela Normal N.o 3.—Hoy Sábado, a las 8 1|4 P. M., se llevará a efecto en la Escuela Nocturna de Aplicación de este establecimiento, una conferencia que versará sobre "tisis" bajo el punto de vista social.

La conferencia estará a cargo del señor Selin Carrasco T., alumno del curso de medicina.

Además, habrá números de música y recitación.

Estudiantes de Comercio.— Hoy, a las 3 P. M., se efectuará en el local del Instituto Superior de Comercio una interesante fiesta con motivo de celebrarse la primera asamblea general del año. Se ha preparado el siguiente programa:

I.—Soro. Himno de los Estudiantes, por los señores Brito y Chacón.

II.—Discurso del presidente del Centro señor Carlos Aguilar.

III.—Romanza por el señor Bustamante, acompañado al piano por el señor José Brito.

IV.—Declamación por don Julio Vargas.

V.—Discurso por el señor Eduardo Ibáñez.

IV.— Lizst. Rapsodia Húngara, por los señores Brito y Chacón.

—Mañana Domingo se efectuará el paseo a Buín que este Centro ha organizado. Hasta ayer se habían inscrito alrededor de 100 alumnos. Los que deseen adherirse, pueden hacerlo presentándose al tesorero del Comité señor Ramón Pérez.

Centro de Estudiantes de Linares.—Anoche, a las 9 más o menos, se reunieron los jóvenes de la provincia de Linares, residentes en esta capital, para echar las bases de un Centro que llevará por nombre el que sirve de epígrafe a este párrafo y que será formado no solamente por alumnos que siguen sus estudios superiores aquí, sino de profesionales, empleados u otras personas, siempre que hayan tenido su cuna en aquella provincia.

Entre los acuerdos principales que se tomaron, pudimos anotar los siguientes:

Nombrar un directorio provisorio, que quedó compuesto en la siguiente forma:

Presidente, Nazario Chacón.
Vice, Rafael Silva.
Secretario, Armando Carrasco S.
Tesorero, Alvaro Segura C.
Directores: Osvaldo Lobos, Leonidas Zurita, Luis Berríos M., Luis Rodríguez y David Downey.

Se comisionó al señor Julio Chacón para que confeccionara los estatutos, por los cuales debe regirse el Centro.

Se acordó mandar telegramas al Rector del Liceo de Linares, comunicándole la fundación del Centro, como también a la prensa de esa provincia.

Por último se acordó sesionar el próximo Viernes.

Exposición de tejidos al telar. — Desde hoy se encuentra abierta al público la Exposición de los trabajos de tejidos al telar y se puede visitar de 9 a 11 1|2 A. M. y de 2 a 5 1|2 P. M., durante los días de la presente semana, en el local de la Escuela Superior N.o 19, Alameda esquina de Avenida España.

Academia Literaria Ercilla.—El Sábado pasado, a las 6 P. M., sesionó esta academia con el fin principal de elegir la nueva mesa directiva, la cual quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, señor Luis Manríquez; secretario, señor Santiago Machiavello, y tesorero, señor Horacio Ovalle.

El señor Roberto Gil recitó su última producción, una poesía titulada "El canto salvaje", poesía que fué muy aplaudida por su nervio y fantasía.

Se ha citado a sesión para el Sábado 4, en el local de costumbre. Se ruega la asistencia, pues, se tratarán asuntos de transcendencia para la academia.

Disciplina Escolar.—Es la disciplina, la parte de la educación que augura el éxito del trabajo del alumno; mantiene el orden, reprime extravíos, forma rectas voluntades, caracteres enérgicos capaces de bastarse a sí mismos.

El ideal del maestro sería no tener que recurrir a ningún medio disciplinario, sino que el niño conociendo su interés trabajase y obedeciese por su libre voluntad.

Entre los varios medios disciplinarios, se encuentra el castigo y la recompensa. Este último, al decir de algunos pedagogos, no es bueno, porque despierta la emulación, que es difícil de definir y a la que puede confundirse con sentimientos contrarios, como el instinto de imitación que desempeña un gran papel en la emulación, pero que no constituye su fondo sino sólo un medio para alcanzar sus fines. Cuando la emulación es verdadera, no hay medio mejor y más poderoso para una buena disciplina, porque no es un deseo personal o egoísta sino un sentimiento noble y altivo con aspiración a lo bueno; algo de un amor puro que pretende la perfección. Es verdad que ella tiene sus escollos, pero que no son difíciles de salvar.

Como sentimiento fundado en el amor propio, se dice que procede de la vanidad, la que según unos, es planta envenenada que da malos frutos y que prestándole apoyo enjendra la rivalidad malévola y envidiosa. Yo pienso, como La Bruyére, que decía: "entre la envidia y la emulación hay la distancia que entre el vicio y la virtud".

Considero la emulación como resorte esencial de la disciplina escolar, como un sentimiento que dando energías al alma la lleva por sobre lo que admira, haciéndola aprovecharse de los buenos ejemplos. Admitiendo la emulación, se admite las recompensas, abolidas hace tiempo en las escuelas fiscales; pero será bueno establecerlas para los niños pequeños como estímulo que despierte su interés. Para los más grandes, tenemos el elogio, que sin valor material, despierta en el niño sentimientos delicados, también la aprobación del maestro que ha sabido hacerse amar hace en él más y más efecto.

El castigo, médio disciplinario forzoso hoy día, por varios motivos, es lo que últimamente ha dado varios artículos a la prensa en pro y en contra. Es cierto, que la privación del recreo es duro castigo, no sólo por el frío del invierno, sino porque priva al niño de lo que más le agrada. El arresto de las tardes, es como el anterior, y que dicho sea de paso, castiga no sólo al alumno sino también al profesor. Con gusto vería el profesorado y el magisterio que ambos desaparecieran, pues, no se crea que esto es una aspiración del señor Inspector General sino de la generalidad de los maestros.

Yo me he preguntado muchas veces: ¿qué hacer con el niño que no atiende a la represión en privado, ante sus profesores, ante sus compañeros de clase, ante toda la escuela? ¿Qué castigo dar a este alumno para conseguir su enmienda?

Los padres se quejan de que se castiga a sus hijos, y yo digo, que si el profesor y el maestro se ven forzados a castigar, tenéis vosotros, padres de familia, en la generalidad de los casos, la culpa, porque en la primera educación de vuestros hijos habéis sido para ellos unos malos maestros, les habéis consentido sus menores caprichos, en muchas ocasiones se los habéis celebrado como gracias, no los habéis hecho respetuosos y obedientes, no habéis principiado a formar en ellos carácter enérgico para hacer lo bueno y no lo malo, y en muchos casos, os creís impotentes para enseñarlos con palabras y los castigáis con dureza, y esto que no es raro entre la gente culta, es de regla entre nuestro pueblo. ¿Cómo queréis que el maestro no prive del recreo y arreste a vuestros hijos, si éste es el mayor castigo que puede aplicar para hacerse obedecer? ¿Os habéis acercado alguna vez al profesor para poneros de acuerdo con él, en lo que se relaciona con la formación del carácter de vuestros hijos? ¿Les habéis dicho cuáles son sus defectos, cuáles sus bondades?

El alejamiento que existe entre la escuela y el hogar es causa primordial de los castigos escolares. Este alejamiento es causa de que se crea cuánto el niño dice en contra del profesor o maestro. Vosotros que no aceptáis como justo el castigo aplicado al alumno, debiérais, en primer lugar, poneros al habla con el maestro, pues las palabras de desagrado que pronunciáis ante ellos, los artículos dados a la prensa echan por tierra el efecto del castigo, haciendo más incorregible al niño y concluyo por decirlo así, con las energías del maestro que se siente incapaz de la enmienda del discípulo.

El profesorado, creo, puede suprimir los castigos de arrestos y privaciones de recreo, estableciendo la norma de que el niño o niña que no se corrija con las cuatro reprensiones expuestas anteriormente, tome la medida de separar al alumno en banco aparte por ocho o quince días, y si esto no es bastante, solicitará de los padres el retiro de sus hijos del establecimiento; este cambio, puede ser benéfico, pues lleva la seguridad que si en el otro Liceo observa igual conducta se le dará su pasaporte del mismo modo. Con esto, no más privaciones inhumanas de recreos, arrestos y tareas.

En la escuela primaria no se podrá hacer lo mismo, pues cundirá el número de analfabetos, se tendrá que dejar vigente estos castigos, hasta que la educación obligatoria forme concientes padres de familia, que sepan dar la primera educación a sus hijos, cuando se acerque el hogar a la escuela, cuando hayan desaparecido de su vocabulario en contra del hijo desobediente las palabras de bruto, estúpido, burro y otras, que no es posible estampar aquí, y por último, cuando ellos no castiguen a sus hijos con palos, piedras, etc., y cuando no tenga el maestro que ver llegar a la escuela al discípulo con la cara lastimada, la cabeza rota en dos o más partes, o la espalda y piernas heridas con el cuchillo del zapatero, como lo ha visto el que suscribe.—**I. Díaz Vera.**—Preceptor de la 225 de hombres.

Nuevo abogado.—Ha recibido su título de abogado el señor Rafael Correa Fuenzalida.

Ejercerá su profesión en Santiago.

"La Educación Primaria".—Entre el profesorado se ha repartido la siguiente circular:

"Estimado colega:

Entre los principios que alientan a la Federación de Profesores de Instrucción Primaria, figura en primer término el mejoramiento intelectual del magisterio. Para conseguir este propósito y para crear vínculos de unión entre sus asociados y entre el profesorado en general, ha creído indispensable la publicación de una Revista Pedagógica que hemos intitulado "La Educación Primaria" y cuyo primer número aparecerá a mediados del mes entrante.

"La Educación Primaria" será un órgano de publicidad enteramente de acuerdo con las ideas modernas, tanto por los rumbos prácticos originales que le imprimiremos, cuanto por las tendencias educacionales que sustentará.

Sus páginas serán de todos los maestros y de todas las personas amantes de la enseñanza. Sólo defenderá las causas ajustadas estrictamente a la equidad y la justicia. No tendrá preferencias odiosas ni exclusiones irritantes. El mérito de las colaboraciones que se le envíen, será la única y mejor recomendación que hará fuerza en el ánimo de sus directores para que ellas se publiquen.

Demás está decir que "La Educación Primaria" será una publicación séria y revestida de la mayor imparcialidad. Nacerá a la vida independiente y no encadenará la razón de ser de su existencia a ninguna autoridad. Sus rumbos serán trazados con toda rectitud y no habrá poder extraño que la incline a servir determinadas situaciones con fines particulares.

Sus doctrinas serán las del primer número, doctrinas que sabrá mantener con vigor mientras cuente con la confianza y la cooperación del preceptorado, a quien se propone servir principalmente.

A emprender la obra que nos proponemos, nos alientan la oportunidad del momento; el generoso y patriótico entusiasmo que se ha comunicado al Gobierno, al Congreso, a la prensa y a la opinión por la causa de la enseñanza popular; la falta en el país de una publicación como la que proponemos y la ayuda moral que hemos encontrado en distinguidas personas a quienes hemos consultado.

Entre nuestros muchos colaboradores figuran los señores Jorge Errázuriz Tagle y Pedro Aguirre Cerda, ambos diputados al Congreso; los profesores y periodistas señores Leonardo y Gustavo Eliz, J. Adelino Barahona, Eliecer Torre Santa, Mardoqueo Yáñez, Matías González Rioseco, etc., etc., etc., y la distinguida educacionista, señora Leopoldina Maluscka de Trupp, ex-directora del Kindergarten Normal y una de las personas mejor preparadas con que cuenta la enseñanza de párvulos.

"La Educación Primaria" constará de 48 páginas de nutrido material de lectura. Aparte de los artículos de redacción, tendrá una sección musical, otra de amena literatura, otra de material selecto tomado de revistas extranjeras y de obras clásicas, una sección de provincias, otra de consultas pedagógicas y otra de crónica escolar.

Dados nuestros propósitos, no dudamos que Ud. querrá ayudarnos en la realización de nuestra obra, suscribiéndose a la Revista, colaborando en ella y recomendándola al círculo de sus amigos y relaciones.

Toda comunicación sírvase Ud. dirigirla a casilla 5552, los giros postales al señor administrador, y las colaboraciones escritas a máquina para su mejor lectura y correcta impresión.

La concisión de los artículos, la sinceridad, lo práctico, lo original, lo útil y la menor extensión de los trabajos, serán motivos de preferencia.

La Revista aparecerá mensualmente, y en el presente año, durante los meses de Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. La suscripción por los cinco números es de tres pesos y por los diez números del año entrante, seis pesos.

En espera de su cooperación entusiasta y alentadora, saludan fraternalmente a Ud.—Héctor Puebla Avaria, director. Casilla 5552.—J. Crisóstomo Jaques C., redactor. Casilla 4510.—Deucalión Campos, administrador, Casilla 8189."

Generosa acción.— El señor Jorge Matetich, prestigioso vecino de Punta Arenas, de paso por Santiago, ha obsequiado a la Escuela Superior de Hombres No. 4, cincuenta pesos para que los invierta en premios a los alumnos que más se hayan distinguido en los exámenes semestrales. Ojalá este hermoso ejemplo de desprendimiento en favor de la educación popular tuviera muchos imitadores.

Sociedad de Instrucción Primaria de Santiago.—El Domingo 29 de Julio próximo pasado tuvo lugar la junta general ordinaria de socios de esta institución.

Presidió el señor don Claudio Matte y asistieron los siguientes señores socios: Guillermo Edwards, Francisco Langlois, Ricardo Larraín Bravo, Belisario Muñoz Garcés, Ernesto Reyes Videla y Julio Prado, secretario.

Se leyó y aprobó el acta de 30 de Julio de 1916, correspondiente a la última junta general ordinaria de socios.

El señor presidente dice que se ha citado a junta general en conformidad a lo dispuesto en el artículo 5 de los estatutos.

El secretario dió lectura a la Memoria de los trabajos de la Sociedad y del movimiento de tesorería habido durante el año, en vista de lo que ordena el art. 19 inciso 4 de los estatutos.

En cumplimiento de lo que ordena el art. 9, se procedió a la elección de los directores, en reemplazo de los siguiente, que terminan hoy su período: Lazo de la Vega Moisés, Muñoz Garcés Belisario, Puelma Tupper Manuel, Quezada Armando, Santa María Fernando, Larraín Bravo Ricardo, Langlois Francisco, Bulnes Francisco, Garcés Julio, Edwards Matte Ismael y Délano F. Alfredo, estos dos últimos en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de los estatutos.

La votación dió el siguiente resultado, siendo ocho el número de votantes:

Lazo de la Vega Moisés, 8 votos; Puelma Tupper Manuel, 8; Quezada Armando, 8; Santa María Fernando, 8; Bulnes Francisco, 8; Garcés Julio, 8; Edwards Matte Ismael, 8; Délano F. Alfredo, 8; Muñoz Garcés Belisario, 7; Larraín Bravo Ricardo, 7; Langlois, Francisco 7; Cousiño Luis, 2; en blanco, 1 voto.

En consecuencia, el señor presidente proclamó directores por dos años a los once primeros.

Por unanimidad, se eligió miembros de la comisión inspectora de cuentas de tesorería a los siguientes señores socios:

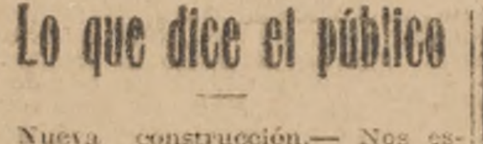
Propietarios: señores Guillermo Amunátegui y Ricardo Anguita; suplentes: señores Julio Philippi y Almanzor Ureta.

CORREOS

Encomiendas internacionales. — Por la Administración Principal de Correos de Santiago se han recibido las siguientes encomiendas internacionales hasta el día 29 de Julio de 1917:

Asseretto F., Alladio B., Astete B. Fernando, Avendaño Noemi S. de, Admor. de "La Mañana" (2), Arriagada Rómulo, Beauchef F. Blanca, Bonilla R. Alfredo, Burguess de M., Bruce Isabela de, Biblioteca Nacional de Vhile, Bello, Basculñán Isabel C. de, Biblioteca Nacional, Byrne Juan C., Bindis Carlos A., Botsford C. W., Bonder León, Bravo y Cía., Bergecio Eulogio, Coldrey W. H., Compañía Salitres de Antofagasta, Cámara de Comercio, Capurro Stefano, Calvo Aurora de, Colli Rocoa Pedro, Carreras Guido, Calvo Luz M. de, Cintolessi y Cía. Emilio, Chávez C. Javier, Castagneto Flli., Compañía Molinera La Estrella, Cahn Félix, Cahn Alicia, Chovich y Cía. S., Contreras Benjamín, Castella y Granja José, Duncan Fox y Cía., Donoso B. Arturo, Davis Enrique, Ebner M., Adolfo, Echenique G., Edwards María Hurtado de, Eyquiem Pedro, Forelli Raquel, Freudenburg, Fuenzalida Dora P. de, Fábrica Cóndor, Granelio Bernardo, García de la H. Alberto, González G. Mercedes, Hitelman Hnos, Helfman C., Hederra María L. Donoso de (2), Hernández E., Hüber José, Howard W., Holguigue Arturo, Jarrasse y Cía., Jorge Elena de, Jarrasse, Laso Virginia B. de, Lastra Miguel A., Limañana J., Larraín Concepción, Lehman, Larraín Victoria, Lamothe y Cía., Limiñana Pascual, Lamothe y Cía., Larreya Gastón, Moreira María Castillo de, Monti y Petit Bon, Mare H. de, Martínez José, Mehech Merheg, Monti y Petit Bon, Müller y Cía. Ernesto (2), Martínez José, Novoa Gormaz Alberto, Picó Hnos., Plum C., Palma Gabriela Vial de, Pacovi Miguel, Pastor Antonio, Pando Enriqueta S. de, Pinstein Hnos., Quiróz José J., Rossio Frank, Rodríguez, Ramón Julián, Rosello M., Rosemblit Nahum, Rojas Arturo C., Rojas Arturo, Rohm y Haas Co., Sánchez Eduardo, Sánchez Eugenio E., Secretario Cámara de Diputados, Sociedad Coop. Dental, Soto Rosa H., Sociedad Coop. Dental, Singer Sewing Machine Co., Sociedad Coop. Dental, Schiavetti Hnos. y Cía., Stifal Elías, Sureda y Cía., Simón F., Tschumi G., Toro A. R., Tornero Carlos, Tellechea Hnos., Urioste Atanasio, United Shoe Machine Co., Vicuña María, Viñes Emilio, Veltz Carmen N. de, Vergara Elena Ruiz de, Viñes Emilio, Vaccaro Víctor, Vial Daniel, Vial Daniel S., Vial Daniel, Vaccaro Víctor, Vaccaro V., Wuny Charles, Wild Geo E., Walker Luis.

Bancos.—Anglo S. American Bank, Banco de Chile, Banco de Chile, Banco Anglo S. Americano,, Banco A. S. Americano Dtr., Banco A. S. Americano Dtr., Anglo S. A. Bank, Anglo S. A. Bank, Banco A. S., Americano, Banco A. S. Americano, Banco de Chile, Banco Anglo S. Amer., Banco de Chile, Anglo S. A., Bank, Banco de Chile, London y Brazilian Bank, Banco de Chile, Anglo S. A. Bank, Banco de Chile, Banco Comercial, Banco Español de Chile y Banco Alemán Transatlántico.



Nueva construcción.— Nos escriben varios vecinos:

Próximamente se verificará la venta de un sitio de 26 metros de frente a la calle de Cienfuegos por 50 de fondo hacia la apertura, sin dirección admitida por la Dirección de Obras Municipales, como continuación de la calle de Erasmo Escala.

Queremos dejar prevenido que la construcción de un edificio en estas condiciones y sin estar conforme con el plano definitivo aprobado por el Congreso Nacional, variando las líneas de sus calles, es contrario a lo resuelto en varias ocasiones por la Corte Suprema de Justicia.—Varios propietarios.

DEPORTES

Un peso para ayudar a una gran empresa.—No es exagerado predecir que la erogación iniciada por el Aero Club con el objeto de reunir el dinero necesario para adquirir un aeroplano para intentar la travesía de la Cordillera alcanzará el mejor de los éxitos. Los boletos sólo ayer fueron puestos en circulación en esta ciudad y desde el primer momento, de ello dejamos constancia con agrado, nuestro público los solicitó con interés, ya que con esto contribuye a una obra patriótica y a la vez juega suerte, pues, como se sabe del dinero que se reuna se destinarán veinte mil pesos para premios distribuidos en diversas cantidades, con un premio gordo de diez mil. En provincias los boletos serán entregados a un comité en cada ciudad importante y su circulación será controlada por ese comité que lo formarán las autoridades y personas más prestigiosas de la localidad.

Los chilenos que como el aviador Fuentes y otros que le seguirán de seguro, que exponen su vida por dar glorias a su patria y demostrar que lo que ayer se consideró una quimera es hoy una obra realizable, dado el progreso de la invención humana, merecen el apoyo de todos.

Contribuya usted con un peso a esta obra.

Curso de Leyes de Concepción contra Curso de Leyes de Santiago. — Hoy, a las 2.30 P. M., se jugará, en la cancha Maestranza 31, una interesante partida entre los equipos de football de los Cursos de Leyes de Concepción y de Santiago.

Se dará principio a esta reunión deportiva con un preliminar entre un cuadro compuesto por los mejores elementos del Santiago F. C. y otro del primer año de Leyes de Santiago.

A fin de dar mayor realce al torneo se ha invitado especialmente a las alumnas universitarias y a numerosos profesores.

El equipo de Leyes santiaguino está formado por los señores Ortúzar, Toro, Besoain, Malbrán, García, Correa, Soto, Flores, Pérez, Montt y Atienza.

Hay en él, como se ve, elementos de primer orden, que en nada desmerecen al espléndido cuadro de Concepción.

La reunión deportiva estudiantil de hoy.—Escuela Normal de Santiago c. Liceo de Concepción.—Hoy, a las 2 P. M., en la cancha de la Escuela de Artes, tendrá lugar el encuentro entre los primeros cuadros de estos planteles de educación.

Ayer arribó el equipo penquista, que es un conjunto homogéneo por lo que creemos que el encuentro será muy reñido.

El referée de este encuentro será el presidente de la Caupolicán, señor Mario A. Vera.

El entre-ciudades con Llay-Llay se posterga. — La Asociación de Football de Llay-Llay telegrafió ayer a la Asociación Santiago que por impedimentos de última hora no le será posible a su equipo venir mañana a competir por el trofeo Federación Sportiva Nacional, encuentro que ya se había anunciado. Oportunamente se anunciará la fecha de su realización.

Asociación Santiago (equipo A) contra Asociación Nacional.—Eleuterio Ramírez con Asociación Santiago (equipo B).—Mañana, a las 2 de la tarde, en la cancha Independencia No. 1, se llevará a efecto la partida de práctica entre el cuadro A. de la Asociación Santiago y el de la misma categoría de la Asociación Nacional.

El equipo de la Santiago ha sido últimamente objeto de una pequeña modificación, consistente en sustituir al señor Carlos Bascuñán por el señor Pedro Duarte.

A nuestro juicio, de este modo ha quedado más fuerte la línea media que tanta importancia tiene en la constitución de un cuadro.

El equipo quedó, por consiguiente, compuesto en la siguiente forma: Gamboa, Guzmán (cap.), Witke, Duarte, Besoain, Teuche, Palma, Abello, A. Rojas, Rosales y Ojeda.

A causa de que ha postergado su viaje el equipo de Llay-Llay que debía jugar mañana, a las 3.45, en la misma cancha con el cuadro del Eleuterio Ramírez, en representación de la Santiago, el directorio de esta institución acordó ayer efectuar en lugar de ese encuentro un práctice entre Eleuterio Ramírez y el equipo B, llenando en este las vacantes producidas por los jugadores del club mencionado con las respectivas reservas. De modo que el cuadro B se compondrá de los siguientes hombres: Salgado, Pastene, Del Solar, Bascuñán, D. González, D. Gómez, J. Godoy, O. Cabrera, Céspedes, Humb, Espinosa y Arriagada.

Ambos encuentros serán arbitrados por el señor Alfredo Rondanelli, a quien se nos pide rogar que concurra.

El entre-ciudades de mañana. — Banco Español de Valparaíso c. Banco Español de Santiago.—Mañana, a las 3 P. M., en la cancha que posee en la Avenida Seminario el Santiago Badmington, se llevará a efecto este interesante torneo. Actuarán por el Banco Español de Chile de Valparaíso entre otros, los señores Vallar, Arce y Bake y por Santiago los señores Infante, Barros, Luco, los hermanos Casabonne, Ramírez, etc., todos estos de reconocida competencia en las lides deportivas. Actuará de árbitro el distinguido sportman señor Alfredo W. Betteley.

Después del match los colegas santiaguinos festejarán a sus huéspedes con un banquete en el Restaurant Niza, al cual han sido invitados todos los jefes de las distintas instituciones bancarias y miembros de la prensa.

Es digno de aplausos esta iniciativa, pues reuniones de esta índole contribuyen a estrechar cada vez más los lazos de compañerismo que deben de existir simpre en instituciones de esta naturaleza.

Loma Blanca c. Gath y Chaves.—Mañana se llevará a efecto en la cancha No. 1 del Estadio de la Liga, este interesante amistoso concertado con motivo del 13.o aniversario de la fundación del primero de los clubs arriba nombrados. En ambas instituciones reina especial entusiasmo por presenciar esta partida que contribuirá a estrechar aún más los cordiales lazos de amistad que reina entre ellas.

En la noche los socios del Loma se reunirán para festejar con una comida la fecha solemne de aniversario de su fundación. Para el efecto se comunica que las inscripciones continúan recibiéndolas en Moneda 830 y 759 los señores Silva y Rotgers respectivamente. Hoy, Sábado 4 se reunirán a las 9 P. M., en los salones de "El Mercurio" en sesión extraordinaria de junta general con el objeto de oír la memoria anual que leerá el presidente de dicha institución. Conforme con los estatutos se procederá a la elección del directorio.

El encuentro de hoy entre cursos del Instituto Comercial.—Como oportunamente lo anunciamos el Sábado pasado debió efectuarse un encuentro entre el I año A Normal y el II C Elemental, el que no se llevó a efecto por inasistencia de este último.

La partida se jugará hoy Sábado en la cancha Santa Filomena 159, a las 2 1|2 P. M.

Por el segundo C. jugarán jugadores conocidos en nuestros círculos deportivos como Peña, Callis, Farías, Escobar y otros.

Se nos pide advertir que la entrada será gratuita para los alumnos del establecimiento.

Barcelona Star F. C.—Con motivo de un accidente que ha sufrido el vice-presidetne honorario señor Exequiel Reyes, esta institución ruega a todos sus amigos y deportistas gráficos se dignen visitarlo. Se medicina en el Hospital del Salvador, sala San Eugenio, cama No. 26.

Barcelona Star Infantil.— Acuerdos:

1.o Aceptar como socios activos a los señores Rafael Chamorro, Juan E. Catalán, Eduardo Catalán, Francisco Vila, Francisco Hévia, Guillermo Peñalosa y Juan M. Valenzuela.

2.o Nombrar secretario y capitán para el II elevens, y

3.o Reformar los equipos.

Visitantes porteños.—Esta noche, por el expreso que arriba a las 11.20 P. M., llegará a esta capital un grupo de jefes y empleados del Banco Español de Chile de Valparaíso, que vienen a presenciar un match de football que se jugará mañana, en la cancha del Santiago Badmington F. C. entre los teams de las dos oficinas principales del Banco.

Entre los visitantes figuran altos jefes de la institución del puerto, como ser el señor sub-gerente don Luis A. Larraguibel, el señor contador don Ramón Catalán, el señor secretario don Arturo Valenzuela, don Félix García M., abogado del Banco, señor jefe de Ctas. Ctes. don Antonio Guisado, 1er. cajero señor Peña, y muchos otros que se nos escapan.

Entre los santiaguinos reina gran entusiasmo por recibir y agasajar a sus colegas porteños, y esta noche a su llegada se les ofrecerá una cena en el Restaurant Niza.

Contesta un desafío.—Señor capitán de la Imprenta Antigua Inglesa F. C.: no podemos aceptar su amigable desafío que me anuncia en su atenta de fecha 2 del presente por asuntos internos de nuestro club.—El secretario de "La Nación" F. C.

Asociación Comercial de Football.—Por encargo del señor presidente de esta institución hacemos presente a los interesados que las partidas fijadas para mañana Domingo se jugarán a la hora exacta sin lugar al 1|4 de hora de espera.

Así mismo se nos encarga hacer presente que toda correspondencia debe ser dirigida a Bandera 191 o a la casa del señor secretario, Exposición 1067.

Asociación Nacional de Football.—Acuerdos tomados en sesión de directorio celebrado el 30 de Julio:

1.o Dejar en tabla las solicitudes de inscripción de los señores: Julio F. Irigoyen, por el Coquimbo I, José Moscoso, por el B. Dávila; Segundo Flores y Luis Galleguillos, por el S. Libertad II.

2.o Cancelar a los señores M. Pérez y J. Méndez del B. Dávila y Julio Pérez de S. Libertad.

Conceder permiso para actuar por la Asociación Comercial a los señores M. Isla y A. Rojas, del Britania.

4.o Formar el equipo representativo de esta Asociación, en la siguiente forma:

Robles, Guajardo y Hevia; Espinoza, Acevedo (cap.) y Madariaga; Arteaga, González, Valencia, J. R.

Reservas: M. Donoso, F. Arriagada, Gutiérrez Díaz, Ovalle, Castro y Rojas.

Todos estos jugadores quedan citados para mañana, a la 1 1|2 P. M., a la cancha Independencia No. 1 para jugar con el equipo A de la Asociación Santiago. Se les encarga llevar pantalón azul.

Partida atrasada fijada para el día 12 del presente:

1ra. serie: South América I c. Los Carreras I.

Club Atlético Empleados de Gath y Chaves.—(Team infantil).—Acepta el amistoso al team Bezanilla del Washington F. C. para jugarlo mañana Domingo, a las 9 1|2 A. M., en nuestra cancha, Independencia 1257.

Asociación Caupolicán de Football.—Se ha suspendido el match Instituto Pedagógico c. Escuela Normal, anunciado para esta tarde, porque este último plantel de educación jugará hoy con el Liceo de Concepción.

La III reunión del Borgoño.— Se realizará a las 8 1|2 P. M. de hoy en Borgoño 1437. Habrá números deportivos y además se desarrollará un programa especial de música, canto y declamación.

Santa Inés F. C. (de Nos).—Nos pide avisar que el Domingo jugarán sus dos equipos con el Malloco Atlético. Siendo éste el desempate de sus dos teams, no solo actuarán los primeros como erróneamente lo afirma el Malloco F. C., en la edición de ayer de "El Ilustrado".

Uruguay F. C. c. Noticiero F. C.—Mañana, a las 2 P. M., se jugará en la cancha del primero, Concepción esq. Matte, la partida concertada entre estos dos equipos.

Centro Juvenil de Cultura y Recreación.—Advierte a sus miembros que por inconvenientes de última hora se suspende la sesión del Sábado 4 del presente. La próxima reunión se efectuará el Sábado 18 de los corrientes.

Asociación Infantil Santiago.—Partidas que se jugarán el Domingo:

1.a serie:

1.o de Mayo con Esperanto. Cancha: San Eugenio. Hora: 10.30 A. M. Arbitro, señor G. Pérez.

2.a serie:

Instituto con Esperanto. Cancha: San Eugenio. Hora: 9.15. Arbitro: señor Osvaldo Herrera.

—Sureda con Internado. Cancha: Magallanes. Hora: 9.15. Arbitro: señor Luis Ferrada.

—Loma Verde con Constitución. Cancha: Magallanes. Hora: 10.30 A. M. Arbitro: señor Osvaldo Saavedra.

Directores: cancha San Eugenio, señor M. Prieto; cancha Magallanes, señor E. Herrera.

Esperanto F. C.—El programa de las fiestas del 7.o aniversario de este club constará de asaltos académicos de box, campeonato de balompié, concierto literario y excursión a los alrededores de Santiago. Para discutir el programa y repartir los papeles del sainete cómico que se ha de representar, se cita para hoy a las 8, en secretaría, a sesión general. Deberán asistir los infantiles.

Esperanto Infantil F. C.—Acuerdos de este club:

1.o Sesionar en la próxima semana para elegir directorio.

2.o Proceder a la cancelación de los jugadores inasistentes a las partidas.

3.o En la próxima reunión elaborar el programa para conmemorar el 2.o aniversario.

Atlético 21 de Mayo.—En sesión extraordinaria del Miércoles 1.o del presente se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar como socio activo al señor Juan Cerda, patrocinado por el señor Ricardo López R.

2.o Designar una comisión para mandar a imprimir los estatutos y reglamentos, formada por los señores Ricardo López y Juan B. Vilches.

3.o Mandar una nota al señor presidente del Atlético Victoria y al señor Fernando Díaz Garcés, para que sirvan como árbitros el Domingo 5 del presente en el campeonato interno que se realizará en la Quinta Normal.

Asociación de Football de Santiago. — Sesión de directorio celebrada el 31 de Julio de 1917. — Presidió don Héctor Aranćibia y asistieron los directores señores Angel Morales, Ernesto Cádiz, Jorge Roldán y Carlos y Luis Ramírez.

Acuerdos.

1.o Aceptar las solicitudes de inscripción puestas en tabla en la sesión anterior, y las de lo señores Juan Reggio y Domingo González, por el Gimnástico Y. y Tomás Mercado, por el Astón Villa.

2.o Poner en tabla la solicitud de inscripción del señor Pedro Gutiérrez, por el Astón Villa.

3.o Cancelar, a petición de los clubs la inscripción de los siguientes jugadores: Eduardo González, del London; Electo Escobar y H. Palma, del Gimnástico; y Leonardo Llano, del Internado.

4.o Conceder permiso para que actúen por la Asociación Comercial a los siguientes jugadores: Tomás Rojas, del Gimnástico; Abelardo Rojas, del Liverpool; y Armando Díaz y Daniel González, del E. Ramírez.

5.o Efectuar los siguientes traslados: Carlos Bono y Hugo Vicuña, del Internado III al I; J. Pérez, G. Castro y M. Manríquez, del Arco Iris III al II; y Pedro Arroyo, del Morning Star III al II, por haber actuado dos veces por el equipo superior.

6.o Dejar constancia de que el equipo A de la Asociación ganó a la Liga Metropolitana de Deportes por cuatro puntos a cero en la partida jugada el 29 del presente.

7.o Aceptar el desafío de la Asociación Llay-Llay para el Domingo 5, en esta ciudad, haciéndose representar por el equipo del E. Ramírez.

8.o Practicar el Domingo próximo el equipo A con el cuadro de la Asociación Nacional.

9.o No participar a la Asociación Nacional con el producto de este encuentro y en cambio facilitarle la cancha para su partida con Melipilla, cediéndole en esa ocasión el total de la entrada líquida.

10. Aceptar la fecha y condiciones del encuentro con Coquimbo.

11. Dar por terminado el partido entre el Esperanto y el Internado con el siguiente resultado: Internado 3, Esperanto 1, y suspender por dos partidas a los jugadores Mario Rosales y Manuel Palma, del Esperanto, por su conducta en la cancha.

12. Amonestar al Esperanto por su conducta en la partida con el Sportverein.

13. Adjudicar los puntos al Esperanto en su partida con el Loma Verde y amonestar a este último.

14. A pedido del delegado del Eleuterio Ramírez, eliminar de los equipos seleccionados a todos los jugadores de ese club.

15. Substituír en el equipo A de la Asociación a Carlos Bascuñán por Pedro Duarte.

16. Modificar el equipo B, debiendo quedar en la siguiente forma: Salgado, Elgueta, Gatico, C. Bascuñán, D. González, A. Díaz, J. Godoy, O. Cabrera, Céspedes, H. Espinosa y Arriagada.

17. Dejar establecido que el jugador que no concurra a desempeñar su puesto en cualquiera de las partidas que deban jugar los equipos A y B, será inmediatamente reemplazado por la reserva respectiva, salvo que se acredite que el jugador inasistente se ha encontrado en la imposibilidad de asistir por enfermedad u otra causal grave.

18. Suspender las partidas de primera serie: Magallanes con Arco Iris, Liverpool con Morning Star y London con 5 de Abril, que debían jugarse el próximo Domingo.

Talcahuano contra Santiago. — Se medirán los poderosos cuadros de estas asociaciones el día 18 de Septiembre, en la cancha Independencia número 1 de esta capital.

Se disputarán la Copa Cervecerías Unidas.

Arica contra Santiago.—La Asociación de Football de Arica jugará en esta capital en la segunda quincena de Septiembre.

Trae un cuadro de primer orden.

Liga Metropolitana. — Calendario para el 5 de Agosto:

Primera División:

Santiago Badminton I A versus Small Star; cancha, Metropolitana; hora, 4.5 P. M.; árbitro, señor Fanta.

Miraflores I versus Santiago Badmington B: cancha, Metropolitana; hora, 2.45 P. M.; árbitro, señor Figueroa.

Segunda División:

Santiago National II versus Almagro I; cancha, Santiago; hora, 4.5 P. M.; árbitro, señor Huidobro.

21 de Mayo I versus Buenos Aires I; cancha, Recoleta de la Academia de Humanidades; hora, 4.5 P. M.; árbitro, señor Aguirre.

Underwood I versus Sportivo Palestina I; cancha, Metropolitana; hora, 1.30 P. M.; árbitro, señor Jiménez.

Santiago Rangers I versus Iris Sporting II; cancha, Santiago; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor Moraga.

Estrella Oriental I versus Escuela Agrícola I; cancha, Recoleta de la Academia de Humanidades; hora, 2.45 P. M.; árbitro, señor Zurita.

Tercera división:

Recoleta II versus Santos Dumont II; cancha, Recoleta de la Academia de Humanidades; hora, 10 A. M.; árbitro, señor Aguirre.

Baquedano Star I versus O'Higgins II; cancha, Santiago; hora, 1.30 P. M.; árbitro, señor Moraga.

Imprenta Diener I versus Carlos Condell I; cancha, Recoleta de la Academia de Humanidades; hora, 1.30 P. M.; árbitro, señor Zurita.

Asociación Infantil Santiago. — Acuerdos:

1 Recibir la correspondencia de árbitros o secretarios de clubs, en Santo Domingo 1223 hasta el Martes, a las 6 P. M.

2 Esperar hasta la próxima sesión el formulario de Luis Astudillo, del Britania.

3 Dar por viciada por el Esperanto la partida entre éste y el Internado y multar en $ 2 al mismo.

4 Aceptar fe de nacimiento, parroquial y civil, prefiriendo las últimas, para el caso de justificar edades.

5 Fallar el reclamo del Magallanes en contra del Loma Verde y a favor del primero.

6 No dar lugar al reclamo del Sureda en contra del Loma Verde, por no estar en debida forma.

7 Aceptar las solicitudes pucetas en tabla en la sesión anterior.

8. Dejar en tabla para la sesión próxima las siguientes solicitudes de inscripción: Alfonso Aceituno, por el San Eugenio; Humberto Garay, por el Esperanto I; Manuel Zamorano, por el Britania; Hugo Fuenzalida, por el Instituto I.

9 Tomar en cuenta la lista de árbitros que nombra la Asociación de Referees.

10 No dar lugar a la suspensión de la partida Esperanto II con Instituto II, a pedido del primero, por no haber una causa poderosa.

11 Que cada equipo que se presente a jugar deberá tener pelota, y que el árbitro decidirá con cuál se juegue la partida. El club que no cumpla con esto tendrá una multa de 50 centavos.

12 Invertir lo necesario para la compra de útiles de tesorería.

13 Aprobar las siguientes partidas: Peneca (0) con Instituto (1); A. Shoe (0) con Olimpia (1); Magallanes (2) con Esperanto (0); Internado (1) con Loma Verde (0); Constitución (1) con San Eugenio (0).

Santa Inés (de Nos).—El match concertado con la Escuela Agrícola F. C., de la capital, para el Domingo, ha sido aplazado, a causa de que este club tiene que jugar el desempate con sus dos teams el Malloco Atlético F. C., de Malloco, el Domingo citado.

El encuentro con la Escuela Agrícola se finiquitará muy en breve, y próximamente daremos la fecha de este amistoso.

El cuadro del Santa Inés se ha entrenado con entusiasmo y su cuadro progresa visiblemente.

Asociación de Football de Santiago. —Reglamentos. (Continuación) —Damos rectificado el artículo 56 publicado en forma errónea:

Art. 56.—El árbitro designado por el directorio que sea jugador inscripto por la Asociación y no se presente al desempeño de su puesto, sin causas previamente justificadas, será suspendido por una partida. Igual sanción tendrá el jugador inscripto que siendo designado árbitro en la cancha por algún miembro del directorio, no acepte el cargo sin causas plenamente justificadas.

Art. 57. (También rectificado). — Los árbitros procederán a excluir de la cancha a cualquier jugador que se presente en estado inconveniente o cuyo uniforme no esté en perfecto estado de decencia y moralidad.

Art. 68.—En cada una de las secciones en que se subdividan las series se otorgará a los equipos que ocupen el primero y segundo puestos un diploma de honor para el club, otro para el presidente y once diplomas para los jugadores.

Art. 69.—En cada una de las secciones en que se divida la competencia de la copa Unión se otorgará a los clubs y a los once jugadores de los equipos que ocupen el primer lugar una fotografía del cuadro vencedor con la copa. Los clubs ganadores indicarán al directorio el día en que deba tomarse la fotografía.

Art. 70.—El directorio podrá fijar las otras recompensas como objetos de arte, pendones, medallas, etc., y reglamentará las condiciones para otorgarlas.

Título VII

De la medalla "Al Mérito"

Art. 71.—La medalla "Al Mérito" constituye la más alta recompensa que discierne la Asociación. Para otorgarla se requiere el voto unánime de los directores y delegados reunidos en sesión de consejo.

Título VIII

De las sesiones

Art. 72.—Las sesiones de directorio y las de consejo o junta general se dividen en ordinarias y extraordinarias.

Art. 73.—El consejo y el directorio funcionarán con un quorum no inferior a la tercera parte de sus miembros. En segunda citación el consejo sesionará con el número que asista.

Art. 74.—Las sesiones empezarán a las 8.45 P. M. y si no hubiera número en el local de la reunión para constituirse, se esperará hasta treinta minutos. Transcurrido este tiempo se puede reclamar de la hora por cualquiera de los presentes, y si éste se retirase no podrá tener lugar la sesión. Los miembros del directorio y los del consejo están autorizados para reclamar de la hora a las once P. M. Si esto ocurriese tendrá que levantarse la sesión.

Art. 75.—Las sesiones de directorio se dividirán en dos horas. En la primera se procederá a la lectura del acta y de la cuenta, y a la fijación de las partidas. Habrá después una hora de incidentes. La segunda hora de las sesiones de directorio será secreta si así se estima conveniente.

Título IX

De los castigos y multas

Art. 76.—El equipo que seis días después de haber sido requerido por segunda vez para el pago de las multas que se le hubiesen impuesto no las cancelare, será eliminado de la competencia por el directorio.

Art. 77.—Será suspendido por una o dos partidas, a juicio del directorio, el jugador que sea sindicado de juego violento en el informe del árbitro, de haber usado términos inmorales, amenazado o atropellado a sus adversarios, o faltado el respeto al árbitro o guardalíneas. Si se repite la queja será suspendido, siempre a juicio del directorio, por dos o más partidas. Y si un tercer informe denuncia igual falta será suspendido por un año.

Art. 78.—Si un jugador por la violencia de su juego causare a otro daño físico manifiesto, será suspendido por tres partidas. Si reincide la suspensión será por un año. Si el daño causado fuere grave se aplicará inmediatamente la pena de suspensión por un año.

Progreso F. C.—El directorio de esta institución acordó, en sesión reciente, citar a la junta general para proponerle el retiro de los dos equipos de la Asociación, por los motivos que se dará a conocer.

También se tratará de la renuncia del presidente.

CITACIONES

Citan a jugar:

Asociación de Football de Santiago (equipos A y B).—Para mañana Domingo, a las 2 P. M., en la cancha Independencia número 1, a los jugadores del equipo A, señores Gamboa, Guzmán, Witke, Duarte, Besoaín, Teuche, Palma, Abello, A. Rojas, Rosales y Ojeda; y a la misma hora y lugar a los del equipo B, señores Salgado, Pastene, del Solar, Bascuñán, D. González, D. Gómez, J. Godoy, O. Cabrera, Céspedes, Humberto Espinosa y Arriagada, y a las reservas señores Madariaga, G. Morales, Gutiérrez, Torres, Roatti, Aguero, Haro, J. M. Espinosa y A. Donatti, a fin de practicar con los equipos de la Asociación Nacional y del E. Ramírez F. C.

Se previene que será inmediatamente reemplazado el jugador de planta que, sin estar imposibilitado por enfermedad u otra causal grave, falte a estas partidas.

Arco Iris F. C.—A los siguientes jugadores para el Domingo, a las 9 A. M., en la cancha Independencia: Alfaro, Cariz, Lamilla, Morales, Orrego, Rojas, Salas, Salazar, Tapia, Castro, Godoy, Avila, Bermudez, González, Pérez y Salazar.

Eleuterio Ramírez F. C.—Jugadores, para el Domingo, a las 2 P. M., en la cancha Independencia, señores Muñoz, Gatica, Elgueta, Aravena, González, Díaz, Bustos Miquel, Berríos, Rodríguez, A. Morales, Escobar, R. Moreno, C. Morales y Liaña para jugar con el equipo B de la Santiago.

Liverpool F. C. — Jugadores para mañana Domingo, en la cancha Independencia número 2, para jugar con el Morning Star II, a las 10 A. M., en competencia por la copa Independencia de la Asociación Santiago, señores Eleodoro Otarola, Luis A. Quezada, Julio Catenacci, José Salcedo, Carlos Díaz, Antonio Briceño, Rafael Valle, Mauricio Jorquera, Elías Carreño, Rigoberto Tapia, Policarpo Otarola, Pedro Zelada, Miguel González, M. M. Angel Navia (cap.). Reservas: todos los jugadores del II se recomienda la asistencia.

Morning Star F. C.—Jugadores del segundo, para mañana, a las 9 1|2 A. M., en la cancha número 2, a fin de jugar con el Liverpool II F. C., señores Víctor Cabañas, Germán Lucero, Enrique Ramírez, Ignacio Chamorro, Roberto Peña, Emilio Jara, E. Vergara, Gerardo Jara, Pedro Damané, Benigno Donoso, Luis Araya, Pedro Arroyo y Manuel Arce.

La asistencia es recomendada.

Unión San Eugenio F. C.—Jugadores del segundo, para mañana Domingo, a las 9 A. M., en la cancha de la Avenida Panteón, señores Vera, Reyes, Romero, Carrasco, Silva, Vega, Ormazábal, Piña, Bravo, Whitte, E. Carvacho, Martínez J., Avendaño y Machuca.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

Santiago Badmington.—Equipo Escuela Militar. — Jugadores, cadetes que forman este equipo para mañana, a las 2 P. M., en nuestra cancha. Jugará la partida oficial por la Liga Metropolitana.

Santiago Webb F. C.— Jugadores, para el Domingo, en la cancha del Santiago Badmington, a las 8 1|2 A. M., con el fin de jugar con el Unión Gráfico por la Asociación Comercial, señores Pedro Quiroz, Luis Acevedo, Manuel Arco, Manuel Fredes, David Moya, Teobaldo Flores, José Martínez, Víctor Hidalgo, Efraín Rocha, Pedro Damanes, Enrique Aguilera, Oscar Lorca, Arturo Ojeda, Demetrio Morales.

Santiago F. C.—Jugadores del club, para mañana Domingo, a las 2, en la cancha, con asistencia muy recomendada, principalmente a los Old Boys.

Matas y Cía. F. C.—Jugadores de esta institución para el Domingo, a las 9 A. M., en la cancha de la Metropolitana.

Los Carreras F. C.—Jugadores del segundo, para mañana, a las 8 A. M., en la cancha de la Avenida del Panteón, y a los del tercero, a la 1 P. M. en la cancha nuestra, Parque Cousiño.

Santiago Rangers F. C.—Jugadores, para mañana Domingo, a las 2 P. M., en la cancha del Santiago (ex-Arco Iris) con el objeto de jugar la partida oficial con el Iris Sporting, señores Z. Gutiérrez, G. Pizarro, G. Gorigoitía, P. Guevara, A. Martínez V. Morales, S. Molina, D. Aguilar, Luis Contador, L. García, A. Barra, L. Sepúlveda, P. San Martín, F. Navarro, A. Villablanca, E. Miranda y L. M. Lorca.

Se recomienda llevar todos sus equipos completos y la puntualidad en la hora.

Calpe F. C.—Jugadores, para mañana Domingo, a los señores Nicolás Moreno, Pedro Duarte, Manuel Miranda, Luis A. Díaz, Daniel González, Bernardo Acuña, Oscar Cabrera, Leonidas Donoso, Pedro 2.o Maldonado, Benito Cienfuego, Riberto Arancibia, R. Brito, E. Labarca, B. Saldías, S. Celis, E. Martínez y D. Villagra, para jugar con el Universo por la Asociación Comercial.

Hora, 9 1|2 A. M.; cancha, Metropolitana.

Britania F. C.—Jugadores, cuadro Flammarion, para el Domingo, a las 8 A. M., en la cancha Avenida del Panteón, señores J. Gálvez, R. Bardeley, L. Astudillo, N. Agurto, A. Gana, E. Avila, R. Herrera, V. Gana, J. Sepúlveda, R. Romero, I. Marambio, R. Borbarán, O. Busto, con el objeto de jugar con los Carreras segundo, por la Nacional.

Almagro F. C.—Jugadores, señores Valencia, Aliaga, Peytreux, Bahamondes, Turaba, Carrizo, Inostroza, Monasterio, Durán, Padilla, Aguilera, Caldera, y Silva, para el próximo Domingo, en la cancha Santiago; hora, 3.30 P. M., para el league match con el Santiago National II.

Esperanto Infantil F. C.—Jugadores, para mañana Domingo, en la cancha San Eugenio para jugar por la Asociación Infantil.

El primero, a las 8 1|2 A. M., y el segundo, a las 10 de la mañana.

Unión Aconcagua F. C.—Jugadores, para el Domingo 5 del presente, a las 2 P. M., en la cancha Los Leones. Se encarece la asistencia.

Smalla Star I F. C.—Jugadores, para el Domingo, en la cancha de la Liga Metropolitana, a las 3 1|2 P. M., para jugar con Santiago Badmington F. C., señores A. Vigny, A. Plá, D. Machuca, P. Carreño, C. Pinto, J. Altamirano H. Araya, T. Pozo, R. Ahumada, O. Prenafeta, y O. Cárdenas. Reservas: J. Carreño, A. Pardo, L. Escobar y G. Jara.

Borgoño F. C.—Jugadores del primero y segundo, para el Domingo, en su cancha, Parque Cousiño, a las 2.30 P. M., con el objeto de jugar un amistoso con el Esperanto F. C.

Exequiel Vilches F. C.—Jugadores, para mañana, a las 8 A. M., en la cancha de la Liga Metropolitana.

Citan a sesión:

21 de Mayo F. C.—Junta general para mañana Domingo, a la 1 1|2 P. M.

Se ruega la asistencia por haber asuntos de suma importancia que resolver. Local: Mapocho 2345.

Instituto Nacional F. C.—Directorio para el Lunes 6 del presente, a las 9 P. M., en Catedral 1727.

A esta sesión deberá concurrir el directorio que hoy rige los destinos de la institución y el elegido en la última asamblea, cuyos miembros deberán en esta reunión hacerse cargo de sus respectivos puestos.

Centro Recreativo La Amistad.— Junta general extraordinaria para el Viernes 10, a las 8 1|2 P. M., en Bandera 832 (al llegar a San Pablo).

Se encarece la asistencia a los 40 socios activos por tratarse de la reorganización de la institución.

CICLISMO

La excursión de mañana del Club Ciclista Condor.— Como se ha anunciado, mañana se llevará a efecto la excursión reglamentaria a los Bajos de Pudahuel, que será la preparatoria de la gran excursión que se efectuará en Septiembre próximo por los socios de este club.

Los excursionistas serán atendidos en el Hotel de Pudahuel. Punto de partida: estatua San Martín. Hora: 7 A. M.

Club Ciclista Ibérico.—Mañana Domingo se llevará a cabo entre los socios de este Club el circuito de Santiago.

Punto de partida y llegada será de la Pila del Ganzo. El recorrido será el que sigue: Pila del Ganzo, Exposición, Antofagasta, Beauchef, Penitenciaría, Franklin, Santa Elena, Vicuña Mackenna, Parque Forestal, Recoleta, Cerro Blanco, Panteón, Independencia, San Pablo, Matucana, Delicias y Pila del Ganzo.

Para esta carrera se nombraron de jueces de partida al señor Estéban Valiente y cronómetrador al señor Fernández. Para jueces en distintos puntos se nombraron a los señores Claro, Regúlez, Martín Toquero, Blacquez, Pinedo y Santos.

Guías especiales se nombraron a los señores motoristas ibéricos F. Larios, S. Larios, A. Checa, J. Pau, M. Prado, Ernesto Luque y Medina.

TIRO AL BLANCO

Certámen de revólver "Zañartu Cavero".—Tiro de desafío.—Los Domingos 5 y 12 del presente mes, se efectuará este interesante certámen, que, a juzgar por el entusiasmo que se nota entre los tirados, promete tener un brillante éxito. En él se disputarán 2 hermosas medallas donadas por don Darío Zañartu C., las cuales irán acompañadas de diplomas otorgados por el Club.

Se nos pide invitar a este torneo a todos los aficionados al tiro de revólver, los cuales pueden aprovechar esta oportunidad para ingresar a la institución, disputando a la vez los premios ofrecidos. Igual invitación se hace a los oficiales del Ejército, pudiendo todos los tiradores que lo deseen ensayarse en los blancos del Club que hay preparados para el efecto, los cuales están diariamente a disposición de ellos.

Las bases del concurso son las siguientes:

Fechas: Domingos 5 y 12 de Agosto.

Premios: dos medallas acompañadas de diplomas.

Arma: revólver de bolsillo, dimensión corriente, sin mangos especiales.

Series: una de diez tiros en cada Domingo, sumándose el total de puntos de ambas series.

Empates, se definirán con una serie de cinco tiros.

Distancia: 20 metros.

Blanco: figura de hombre, modelo del club, con la siguiente valorización: corazón, 5; pecho, 4; estómago, 3; cabeza, 2; extremidades, 1.

Posición: de espaldas, con el arma descansando sobre el muslo.

Tiempo: girar a la voz de ¡Fuego!, disparando dentro de las voces "uno", "dos", "tres"... medidas con metrónomo (a 69). Los disparos hechos fuera del tiempo indicado serán computados cero.

Inscripción: un peso.

Club Nacional de Tiro al Blanco.— El Domingo próximo habrá ejercicios de tiro, como de costumbre. Se proseguirá el tiro de ensayo para elegir los delegados para el certamen de Septiembre y para designar los tiradores que irán como delegados al certamen por la copa Cemento Melón del Club La Calera.

Directores de turno:

En la mañana, señores Jorge Silva Somarriva, Darío Zañartu.

En la tarde: los señores Guillermo García Huidobro, Alberto Lira.

PALITROQUE

"Zig-Zag" con "La Nación".—Mañana Domingo se llevará a cabo, en la cancha del Jockey Club un partido de palitroque entre equipos formados por operarios de nuestra imprenta y del "Zig-Zag".

Después del partido, vencedores y vencidos se servirán un lunch en el mismo local.

Dado el entusiasmo que ha despertado el encuentro, creemos que será ésta una agradable reunión.

BOXING

Leneve insiste en sus desafíos.—En vista de que ninguno de nuestros boxeadores ha aceptado aún el desafío que les lanzara Gustavo Leneve, se nos encarga expresar que los desafía por última vez.

Este reto va dirigido especialmente a Carlos Polite, Carlos Arancibia, Duque Rodríguez y Alberto Dawny.

Para firmar las bases, dirigirse a Bandera 575, oficina 16.

Reunión deportiva.—En la sala del profesional Aránguiz se efectuará el Domingo 5 de Agosto varias academias de box por alumnos de este señor y también se medirán en un preliminar los boxeadores señores Manuel Aránguiz y Figueroa.

Dicha fiesta se llevará a efecto a las 3 1|2 P. M., en su local Andrés Bello número 564.

Desafío.—El boxeador Francisco Briones, de 62 kilos, desafía al boxeador señor Nicolás Polite, a un encuentro a 10 rounds.

Las condiciones las puede arreglar el señor Polite con mi representante Alberto Lemus, Castro, Cité Allende, 561, de 6 a 8 P. M.

Sala Atlética de Fuerza y Lucha.—Por enfermedad del señor Ignacio Sepúlveda, director del gimnasio de García Reyes número 10-C, había permanecido cerrada esta sala. Ahora se ha reabierto con éxito, y el local ha sido completamente refaccionado. Hay excelente alumbrado y baño de lluvia. Cuenta con competentes profesores de box y lucha y con toda clase de aparatos.

LAWN TENNIS

Club de Sports Chile.—Cítase a junta general extraordinaria para el Domingo 5 de Agosto, a las 5 P. M., en el local social.

Habiendo asuntos de mucha importancia de que tratar, entre otros, la reforma de los estatutos, se recomienda la asistencia de una manera especial.

Se pone en conocimiento de los socios que debiendo ausentarse próximamente de Santiago el señor Alejandro Pérez, el club le ofrecerá una manifestación de despedida el próximo Domingo.

El señor Sotomayor y demás miembros del directorio reciben las adhesiones hasta el Domingo, a las 12 M.

EXCURSIONISMO

La Excursión de mañana por Los Pirineos.—Mañana partirán en excursión los socios de este Cuerpo. La comandancia ha fijado la hora de citación a las 5 A. M. para partir a las 6 en punto.

En la orden del día preparada por la oficialidad se fija el punto de excursión y todos los acuerdos y programa a efectuarse; irá la orden en sobre cerrado y se abrirá en el campamento, lo que será una sorpresa para los excursionistas.

Las diversas secciones del Cuerpo, Cruz Roja, Banda, etc., están, como siempre, listas para cumplir el trabajo que han ordenado sus jefes y los socios atento al cumplimiento del deber concurrirán en su mayor número.

Los excursionistas deberán presentarse con todo su uniforme y equipo, llevando rancho en crudo.

Sociabilidad obrera

Sociedad de Inválidos de 1879 y Veteranos del Ejército y Armada. — Cítase a los socios a junta general ordinaria y continuación de la anterior para el Domingo 5 del presente, a las 3 P. M., en el local social.

Corresponde en esta sesión elegir un director en propiedad y otro suplente, y dos miembros de la junta de contabilidad.

Se ruega especialmente la asistencia a los socios por haber asuntos importantes que tratar.

Sociedad de Socorros Mútuos de Hojalateros y Gásfiters.— Hoy a las 9 P. M., está anunciado, se llevará a efecto la velada literario - musical con que esta Sociedad celebra su 16.o aniversario, en el teatro de la Sociedad Manuel Rodríguez, San Francisco 748. Invítase a todas las sociedades amigas y al gremio en general y a los socios.

Se hace presente a los socios que tengan tarjeta para el lunch que éste se llevará a efecto el Domingo 5, a las 4 P. M., en el mismo local.

Las tarjetas para los adherentes se encuentran en Agustinas 1453 y en Almirante Barroso 362.

Unión de los Tipógrafos. — Se encuentra en el Hospital del Salvador nuestro socio jubilado señor Exequiel Reyes, que fué víctima el Domingo 29 de un atropello de parte de la policía (guardianes de Santiago), que resguardaban el orden durante el comicio público que se efectuaba ese día en el vecino puerto de San Antonio, resultando con una pierna quebrada a la altura del tobillo y otras contusiones.

El día indicado, el señor Reyes fué a ese balneario en viaje de recreo; y como a las cuatro de la tarde se realizaba el mitin de los obreros de las obras del puerto, y por haber cometido el delito de ser testigo de los desmanes cometidos por la fuerza armada contra obreros indefensos, fué alcanzado por guardianes de a caballo, siendo bárbaramente atropellado.

Esta institución prepara una presentación al señor Ministro del Interior, protestando de tan inicuo atentado realizado por los que tienen la obligación primordial de velar por la conservación del orden y seguridad de los habitantes.

Los amigos del señor Reyes pueden visitarlo mañana Domingo, en la sala San Eugenio N.o 26, del hospital arriba nombrado.

Casa del Pueblo. — El Domingo próximo, a las 2 P. M., esta institución celebrará un meeting preparatorio en Independencia esquina de Rosario, al cual se invita a los trabajadores del barrio Recoleta e Independencia.

De allí la manifestación se dirigirá a la Alameda, para ingresar al gran comicio público de solidaridad con los obreros del norte.

Sociedad de Socorros Mutuos Liga del Trabajo. — Junta general ordniaria celebrada en 15 de Julio de 1917:

Se abrió la sesión a las 3 y media P. M., bajo la presidencia de don Lurman Larracheda, con asistencia de setenta socios y consejeros.

Acta. — El acta anterior fué aprobada sin modificación; el señor presidente dió lectura a la memoria, la cual fué aceptada en todas sus partes por la junta.

Tesorería. — El señor tesorero don José Valentín Núñez dió cuenta del balance semestral con los informes de los inspectores de cuentas y de contabilidad, el cual arrojó la suma d e$ 18,989.65 en fondos sociales.

Acuerdos. — Se tomó el siguiente, a indicación de don Juan E. López M.:

Llevar a efecto una velada fúnebre en homenaje a la memoria del socio honorario Pbro. don Luis Reyes.

Elecciones. — Fué elegido presidente de la institución el socio fundador don Luciano Acevedo C. y consejeros los señores Evaristo Orellana, Francisco Martínez, Germán Larracheda, José Bischet, José Díaz, Albino Cereceda, José M. Durán, Luis Rivera, Manuel Jarmen, Roberto Maldonado, José Valentín Núñez, Facundo Zúñiga, Luis Campo, yE Núñez, y tesorero, por aclamación, a indicación del señor Juan E. López, don Joaquín Gallardo.

Admisión de socios. — Fueron aceptados como aspirantes los señores Pedro José Moya, Leopoldo Pérez, Sebastián Segundo Ilabaca y Luis A. Díaz, quienes prestaron el juramento de estilo.

Reforma de estatutos. — Se aprobó en general, y después de varias sesiones fueron aprobadas las reformas introducidas, quedando encargados para su tramitación, el obispo de Dodona, señor Edwards, y el abogado don José Luis Cornejo J.

Se levantó la sesión.

CENTROS RECREATIVOS

Sociedad Igualdad y Trabajo. — Se cita a los señores socios a junta general ordinaria para hoy, las 2 P. M.

Entre otros asuntos de importancia, se tratará en la orden del día, el informe de la comisión de estudio sobre la cuota extraordinaria de diez pesos; acordada por esta Sociedad para celebrar las bodas de plata.

Además, ese día se sortearán algunos números que quedan de la rifa que se llevará a efecto, según acuerdo del directorio, el Domingo 9 de Septiembre.

Se nos encarga, además, hacer presente a las personas que tengan libretos de la rifa, que deberán dar cuenta antes del 21 de Agosto, de lo contrario, se considerarán tomados los libretos que hasta después de esa fecha tenga en su poder.

Unión Empleados de Comercio. Esta institución prepara para el Domingo 5 del presente una matinée, la cual, por los preparativos que en la actualidad se están haciendo, promete ser todo un éxito.

Sabemos que uno de los números más importantes y que más justamente llamará la atención de los señores socios concurrentes, será el denominado Sorpresa, que un grupo de distinguidas señoritas están galantemente preparando para dicho acto.

Esta matinée dará principio a las 4 P. M.

Centro Familiar Luz y Progreso. — Hoy, como de costumbre, se efectuará en este centro una clase-tertulia, dedicada a las señoritas socias. Para esta clase invitamos a nuestras relaciones sociales y personas que simpaticen con nuestro Centro.

Mañana Domingo, gran matinée, que dará comienzo a las 5 P. M., para terminar a las 9.

Centro Recreativo La Cisterna. —Hoy, a las 9 P. M., se efectuará un baile familiar en honor de las señoritas socias y demás familias que visiten el salón.

Para esta fiesta se ha confeccionado un variado programa de las más modernas danzas.

Se invita a los socios y sus familias.

Mañana la tertulia dará principio a las 9 P. M.

Se pone en conocimiento de los socios que los nuevos carnets están a disposición de ellos, no pudiendo entrar al salón sin él y sin mostrarlo al director de turno. Los interesados serán atendidos por el tesorero en el salón social en las horas de clases.

Academia de Baile La Santiago. — Como está anunciado, hoy, a las 9 y media P. M., se efectuará en el salón de recepciones de esta Academia la fiesta y baile con orquesta a beneficio de los fondos, que se destinarán para adelantos locales de la institución.

Los preparativos están a cargo de una comisión compuesta de los socios más entusiastas y no omitirán sacrificios para preparar algo digno de nuestras visitas.

El salón será adornado y su iluminación aumentada. Esto forma un conjunto que merece aplausos para la entusiasta comisión organizadora de este baile.

Sociedad La Democracia. — Hoy, a las 8 y media P. M., se llevará a efecto un gran baile familiar.

Mañana habrá matinée a las 4 de la tarde, para terminar a las 8 P. M. y seguir con el baile a las 9 P. M.

Gran Federación Femenina de Chile. — De orden de la señora presidenta, se cita a asamblea general para el Domingo 5 del presente, a las 2 P. M.

Se ruega la asistencia a todas las federadas.

Local: B. Guerrero 542.

Centro Familiar de la Gran Federación Obrera de Chile.— Como se ha venido anunciando, esta noche, a las 9 en punto, se efectuará la gran fiesta que el directorio de este Centro ha preparado para hacer entrega de los premios a los vencedores del concurso de One Steps por el campeonato de Santiago.

A continuación damos el programa que se ha confeccionado:

Primera parte

1. Vals, One Steps, Vals.
2. Couplets por el señor Alejandro Aguilar.
3. El hombre que hace reir.— Aplaudido monólogo cómico de los hermanos Alvarez Quintero por el señor Felipe Abanto
4. Relámpago. — por el tenor señor Santiago Cabezas, romanza.
5. Acompañamiento de guitarra y mandolino, por los hermanos Roberto y Eduardo Vitta.

Segunda parte

1. El roto colgao.— Monólogo por el señor Alfredo Vargas.
2. Couplets por el señor Alejandro Aguilar.
3. Oda a los porotos, por el señor Felipe Abanto.
4. Zapateo americano, por el señor Manolo Imperio.
5. Si tú me amaras.— Melodía, por el tenor señor Santiago Cabezas.

Tercera parte

Gran baile social.

Se invita a esta fiesta a los miembros de la prensa que tomaron parte en el jurado de este concurso y a las sociedades amigas.

Crónica policial

Ingreso de reos.—Durante las últimas 24 horas han ingresado a las diversas secciones del cuerpo policial, por diferentes delitos, 173 individuos, de los cuales 63 lo fueron por el delito de ebriedad.

Otros diversos robos.— Ayer hubo más actividad de parte de los numerosos rateros que existen en Santiago y que no desprecian la menor oportunidad para dar sus certeros golpes.

Los partes policiales de las diversas comisarías dan cuenta efectivamente de varios hechos de esta naturaleza y que, en conjunto dan una idea de lo que aseveramos al empezar.

Juan Herquianda Burgos fué ayer la víctima del reloj.

En circunstancias en que transitaba por la calle de Victoria un desconocido que huyó con prontitud, siempre el desconocido que huye, le hurtó su reloj, prenda que avalúa su dueño en $ 200.

Otros rateros más audaces buscaron para centro de sus operaciones el Bar Cosmopolita, situado en la calle de Huérfanos 951 y de propiedad del señor Manuel Luque.

Los ladrones, forzando una de las puertas del establecimiento que da al Pasaje Toro, lograron penetrar al interior y después de hurtarse la suma de $ 500 en dinero y varias otras especies, emprendieron la retirada sin ser notados por nadie.

Sólo se descubrió el robo cuando al llegar el señor Luque a su establecimiento pudo imponerse de los desperfectos de la puerta indicada.

Mercaderías por valor de mil pesos le robaron también al comerciante José Dey, San Pablo 3241. Los autores del robo en referencia no fueron otros que su propio hermano Carlos y su cuñado Eduardo Moreno, los cuales han desaparecido con las mercaderías, pretextando irlas a vender.

Los robos de que daremos cuenta, en seguida, han sido efectuados por empleados de las casas a las cuales se ha hecho víctima.

Berta Torres, cocinera y que vive en la calle de Bilbao 95, según expone la señora Elisabet Bamberget, Jofré 312, penetró al domicilio de esta última y desde su dormitorio le hurtó un prendedor de platino con brillantes.

La Torres fué detenida y puesta a disposición del juzgado.

Fué detenido también Juan Ponce Molina, Blas Cañas 469, a pedido de Julián 2.o Montero, quien lo acusa de haberle hurtado $ 283 del puesto de carne que posee en Santa Rosa esquina de Eleuterio Ramírez, a cuyo cargo tenía al acusado.

El comisario de la Policía de Aseo, Luis Bravo Vidal, ha dado cuenta también que de la posada, San Luis 1513, le robaron durante la noche un juego de arneses.

El empleado Enrique Bolívar, según expone el patrón Pedro Jiménez, le ha hurtado de su casa, San Diego 1681, un par de aros de oro y otras especies avaluadas en $ 200.

Un malvado que huye.— Como a las 4 de la tarde de ayer, Dorila Llantén Ramírez, que vive en la Población Carmelo número 476, mandó a hacer algunas compras a su hija María Rosa de 9 años de edad.

La muchacha se puso en camino para dar cumplimiento a los encargos de su madre.

En el trayecto se le acercó un desconocido que la trató en forma grosera y, en seguida, al llegar a San Ignacio esquina de Aguada, el desconocido la botó bruscamente al suelo y abusando de sus fuerzas atentó cobardemente contra la infeliz.

Cometido su atropello el desconocido emprendió rápida fuga.

La víctima fué más tarde recogida por su madre, la cual reclamó de lo ocurrido al juzgado.

Muerto de un balazo.— Pedro Orellana Herrera, que hace pocos días fué herido a bala en el abdómen, falleció ayer en la Posta número 2 de la Asistencia Pública.

Orellana, según declaración de su hermano Francisco, fué herido en Los Pasos de Huechuraba por un repartidor de la Fábrica de Jabón en Parraguez Hnos.

Abandono de hogar.—Liduvina Fuentes, domiciliada en la calle San Luis número 1272, dió cuenta a la policía, que su hermana Clementina de 17 años de edad había abandonado el hogar.

Dió algunos informes para que se le buscara y agregó que ésta había obrado en esa forma inducida por Ana González, persona que vive en Gálvez 325.

Intento de envenenamiento.— En la calle de Nataniel número 425 vivían desde hace algún tiempo Adolfo Podestá y su esposa Rosa Morales.

Desinteligencias conyugales, pasajeras en un principio, tuvieron ayer un alcance de mayor gravedad y ambos se disgustaron en forma acentuada.

Rosa Morales, desesperada por lo ocurrido, resolvió quitarse la vida y al efecto preparó una dosis de ácido oxálico, que se bebió en seguida.

Muy pronto el veneno hizo sus efectos y la enferma hubo de ser mandada a la Asistencia Pública en donde se encuentra en estado grave.

Informaciones Comerciales

Agosto 3

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	12 11/16	1.44 3/4
	1 £ $ 18.91,62	1 fr. $ 0.69.08
60	12 5/8	1.44 1/4
	1 £ $ 19.00.99	1 fr. $ 0.69.32
30	12 9/16	1.43 1/2
	1 £ $ 19.10.45	1 fr. $ 0.69.68
3	12 1/2	1.42 3/4
	1 £ $ 19.20.00	1 fr. $ 0.70.05

N. York.—1 Dólar, $ 4.03
1 Nacional argentino, $ 1.78

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas		
Londres..	12 21/32	12 15/32
París......	143 3/4	141 1/2
Madrid...	106 1/2	105
New York		4.04 1/2

Una peseta al cambio de 106 1/2 vale $ 0.93.89 y al cambio de 105 vale $ 0.95,23.

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Compañías de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Decayó considerablemente la importancia de las operaciones, tanto en los títulos de sociedades como en bonos, alcanzando las ventas totales a $ 1.285,000 y $ 190,000, respectivamente.

Los valores de mayor movimiento fueron, como de costumbre, Llallagua y Gatico, entre los papeles de especulación, figurando, respectivamente, con 7,339 y 1,670 acciones vendidas.

Además tuvieron cierta actividad las transacciones de Colquirí, Curanilahue y Patagonia, de las que se colocaron 1,600, 504 y 2,400 acciones.

Tendencia

Desmejoró completamente el mercado de acciones, produciendo baja en buen número de ellas y especialmente en algunos de los principales títulos de especulación, como Llallagua y Gatico.

En bonos, persistió la firmeza, observada los días anteriores y aún hubo mayor alza en algunos.

Acciones que bajaron

Bancos.—Chile de 212 1|2 a 212, Nacional de 49 1|2 a 49 1|4.
Mineras.—Llallagua de 178 a 176, Gatico de 41 1|2 a 40.
Industriales.—Viña de 87 a 86, Tattersall de 141 a 140.

Acciones que subieron

Mineras. — Curanilahue de 125 a 130, Colquirí de 3 1|2 a 3 3|4.
Salitreras.—Antofagasta de 159 1|2 a 160, Gas de Valparaíso de 95 a 96, Tabacos de 45 1|2 a 46.
Petrolíferas. — Sud-Americana de 0.45 a 0.50.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile.—Bajaron. Se vendieron 30 acciones a 212, quedando oferta de venta a este precio por lotes y 211 1|2 por pequeñas partidas.

Nacional.—Después de venderse 60 a 49, 100 a 49 1|4, quedaron pedidos a este precio y oferta de venta a 49 1|2.

Español.—Colocaron 134 acciones a 152 al contado, quedando vendedor por 100 a 153 y 154 para el 16 y 30 de Agosto, respectivamente.

Santiago.—Pidieron varios lotes a 134.

Hipotecario.—Oferta de venta de 21 acciones a 555.

Garantizador.—Después de venderse 82 acciones a 152, quedaron pedidos 27 a 150.

República.—Vendieron 111 a 36.

Sociedades mineras

Llallagua.—Bajaron. Fueron desmejorando sus cotizaciones desde que abrió el mercado, quedando al término de la segunda rueda ofrecidas a 177 3|4 para Agosto 30.

Se vendieron las siguientes partidas: 38 a 176 1|2, 1 a 175 al contado, 500 a 178 1|2, 800 a 178 3|4, 600 a 178 para Agosto 16; 1,500 a 179 1|2, 800 a 180, 2,200 a 179 3|4, 1,300 a 179 1|2 y 600 a 179 para el 30 de Agosto. Después de rueda bajaron a 176 1|2 para esta fecha, reaccionando a última hora a 178, precio al que se hicieron ventas y quedó vendedor.

Gatico.—Bajaron. También aflojaron desde que empezó el movimiento, quedando al final de la rueda vendedores a 40 1|2 y 40 1|4 y compradores a 40 1|4 y 40 para el 30 y 16 de Agosto, respectivamente.

Las ventas de rueda fueron las siguientes:

70 a 42 al contado; 900 a 40, 200 a 40 1|4 para Agosto 16; 500 a 40 1|2 para Agosto 30.

A última hora bajaron a 39 1|2 para Agosto 30, quedando pedidos así y vendedores a 39 3|4.

Vacas.—Hubo interés por comprar a 12 1|4 y vendedor a 12 5|8 para el 30 de Agosto.

Caylloma.—Demanda de 100 acciones a 9 1|8 y vendedor a 9 1|2 para el 30 de Agosto.

Colquirí.—Subieron. Se colocaron en diversas partidas 600 a 3 3|4 al contado, 500 a igual precio para Agosto 16; y 500 a 3 7|8 para Agosto 30, quedando pedidos a 3 3|4 para esta fecha.

Oruro.—Solicitaron comprar a 23 y ofrecieron a 24.

Curanilahue.—Subieron. Transacciones de 304 a 130 al contado; 100 a 131 1|2 y 100 a 131 para Agosto 30, quedó oferta de venta a 130 al contado y 131 para el 30 de Agosto.

Pintados.—Vendedor de 200 a 10.

Totoral. — Propusieron vender a 11 3|4.

Monte Blanco.—Oferta de venta a 4.

Sociedades salitreras

Antofagasta.—Subieron. En rueda vendieron 300 a 159 1|2 para Agosto 16; y 100 a 161 para Agosto 30, quedaron pedidos a 160 1|2 a 161 1|4 para Agosto 30 y 16. Momentos antes de cerrar el día se colocaron a 161 1|4 para la última fecha, quedando ofrecidas así y pedidas a 161.

Loa.—Solicitaron comprar a 51.

Boquete.—Pudieron 100 acciones a 68.

Sociedades ganaderas

Chile y Argentina.—Vendedor por 200 a 10 1|2.

Sociedades petrolíferas

Patagonia. — Después de venderse 1,700 a 4 1|2 para Agosto 16 y 700 a 4 3|8 para el 30, quedó interés por comprar a 4 1|2 para la última fecha y vendedor a 4 5|8.

Sud-Americana. — Subieron. Colocaron 300 a 0.50, quedando vendedores así y pedidos a 0.45.

Sociedades industriales

Gas.—Ventas de 82 acciones a 107, quedando compradores así.

Austral.—Ofrecieron vender a 2 1|8.

Laboratorio Chile.—Hubo un pedido a 103.

Cervecerías Unidas. — Comprador por 100 acciones a 270.

Electricidad Industrial.—Hubo una operación de 30 acciones a 120.

Tattersall.—Bajaron. Colocaron 122 acciones a 140.

Viña.—Bajaron. Hubo transacción de 300 acciones a 86 1|4 para Agosto 16 y 50 a 86 para el 30, quedando oferta de venta para la primera fecha a 86 1|4.

Telégrafo Comercial. — Pidieron 100 acciones a 31.

Tabacos.—Subieron. Quedó interés por comprar 100 acciones a 46 y vendedor de 20 al mismo precio.

Malvoa.—Bajaron. Se vendieron 200 acciones a 17 1|2.

Tejidos.—Solicitaron comprar 4 acciones a 450.

Vapores.—Vendedor de 10 acciones a 1,100.

Compañías de seguros

La Alianza Chilena.—Hubo demanda por 100 acciones a 37 y vendedor a 40.

La Alemana.—Comprador por 44 acciones a 187.

La Mapocho.—Pedido por 100 acciones a 93.

La Germania.—Propusieron comprador 900 a 27.

La Chilena Consolidada.—Pedido de 100 acciones a 40.

La Unión Chilena. — Solicitaron comprar 8 y 40 acciones a 555.

Bonos

Caja 8o|o-1o|o.—Ventas de 65,000 a 97 3|4 y 48,000 a 97 7|8, quedó vendedor a 98 y comprador a 97 7|8.

Caja 7o|o.—Ofrecieron vender a 92.

Hipotecario 8o|o-1o|o. — Colocaron 20,000 a 98 3|4 y 32,000 a 98 1|2, quedando varios pedidos a 98 1|2.

Hipotecario 8o|o.—Hubo interesado por comprar 2,000 del año 1909 a 99.

Garantizador 8o|o.—Subieron Después de colocarse 3,000 a 92 1|2, 1,000 a 93 en bonos chicos y 20,000 a 92 7|8 hubo vendedor a este precio.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Primera rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.45 A. M.

1400 Llallagua, Ag. 30, 180 1|2.
400 Llallagua, Ag. 30, 179 3|4.
400 Llallagua, Ag. 30, 180.
200 Llallagua, Ag. 16, 179.
900 Llallagua, Ag. 16, 178 1|2.
300 Llallagua, Ag. 30, 179 1|2.
2000 Llallagua, Ag. 30, 179.
2000 Llallagua, Ag. 30, 179 1|4.
400 Viñas, Ag. 30, 87.
100 Viñas, Ag. 16, 86 1|3
400 Tabaso, Ag. 16, 46.
100 Viñas, Ag. 16, 86 1|2
100 Viñas, Ag. 16, 86 1|4.
1000 Viñas, Ag. 16, 86.
1000 Llallagua, Ag. 30, 179 1|4.
200 Llallagua, Ag. 30, 179 1|2.
10 Gas Valp., 98.
11 Gas Valp., 97.
900 Antof., Ag. 16, 160 1|2.
300 Viñas, Ag. 16, 86 1|4.
900 Llallagua, Ag. 30, 179 1|4.
200 Llallagua, Ag. 16, 178 1|2.

Oro

Vendedores, a 62.20. Compradores, a 62.10.

Letras

Vendedores, a 12 11|16. Compradores, a 12 23|32.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.25 P. M.

2000 Vacas, Ag. 16, 12 1|2.
2700 Vacas, Ag. 30, 12 3|4.
1600 Vacas, Ag. 16, 12 5|8.
[illegible] Vacas, Ag. 30, 12 1|2.
700 Viñas, Ag. 30, 86 1|2.
[illegible] 6, 40 3|4.
[illegible] 30, 40 3|4.
3700 Gaticos, Ag. 16, 40 1|4.
500 Gaticos, Ag. 16, 40 1|8.
200 Gaticos Ag. 30, 40 3|8.
800 Gaticos, Ag. 16, 40 3|8.
1700 Gaticos, Ag. 30, 40 3|8.
1100 Gaticos, Ag. 16, 40 1|4.
1000 Gaticos, Ag. 16, 40 1|2.
31000 Caja 8o|o, 98 1|4.
100 Viñas, 86.
1 Cervecería Unidas, 270.
6 Antof., P. S., 156.
8 Gas Valp., P. S., 100.
20 Gas Valp., P. S., 97 1|2.
1 Vapores, P. S., 1,020.
25 Penco, P. S., 136.
6 Gaticos, P. S., 40 1|8.
30 Antof., P. S., 160.
54 Gas Valp., P. S., 96.
8 Gaticos, P. S., 40.
5 Vapores, P. S., 1,031.
10 Vapores, P. S., 1,032.
23 Malvoa, P. S., 17 1|2.
9 Vapores, P. S., 1,070.
33 Malvoa, P. S., 16 1|2.
10 Vapores, P. S., 1,037.
5 Vapores, P. S., 1,026.
10 Agua Santa, P. S., 22.

Oro

Vendedores, a 62. Compradores, a 61.70.

Letras

Vendedores, a 12 23|32. Compradores, a 12 3|4.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS		Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile	$	100	$ 212½
Banco Español de Chile		100	152
Banco Nacional		40	49¼
Banco Santiago		100	135
Banco Popular		100	125
Banco Unión Comercial		20	8¼
Bco. Hipot. de Chile		200	550
Banco Chileno Garantizador de Valores		100	152
Banco de la República		100	36
Banco Italiano		20	3
Banco Curicó			132
SOCIEDADES GANADERAS			
Tierra del Fuego	£	1	88½
Chile Argentina		1	9
Nuble y Rupanco	$	20	38
Gente Grande	£	1	80
Laguna Blanca		1	86
Agrícola de Vallenar	$	20	49
Aysen	£	1	56
SOCIEDADES MINERAS			
Llallagua	£	1	176
Opioca		1	77
Totoral	$	10	15¼
Gatico	£	1	40
Oruro	$	20	28½
Curanilahue		100	130
Lota y Coronel		100	530
Monte Blanco	£	1	4
Colquirí	$	5	3¾
S. José de Oruro serie A.	£	1	1½
S. José de Oruro serie B.		1	0.30
Caylloma	$	5	9¼
Las Vacas		5	12½
Pintados		38	8½
Victoria de Lebu		10	3¼
San Bartolo		20	22
Antequera		4	5
Poderosa de Collahuasi	£	1	42
Carbonífera Maui			35
Disputada			1
SOCIEDADES SALITRERAS			
Antofagasta	$	25	160
Loa	£	1	51
El Boquete		5	70
Agua Santa		10	230
Lastenia		1	28½
La Unión	$	20	9½
Castilla		20	16½
Perseverancia		20	25
SOCIEDADES INDUSTRIALES			
Cons. de Gas de San.	$	50	107
Gas de Valparaíso		50	96
Soc. Austral de Maderas	£	1	2
Laboratorio Chile	$	25	103
Electricidad Industrial		20	120
Ref. Az. de V. del Mar	£	1	86
Azucarera de Penco		1	13½
Gas Acetileno	$	50	10
Fábrica de Tejidos		100	450
Maderas Malvoa		20	18
Chilena de Tabacos		20	46
Cervecerías Unidas		100	270
Buques y Maderas		50	48
Molinera el Globo		100	69
Cemento el Melón	£	1	73½
Fábricas Unidas Catres			30
Transportes Unidos			50
Mercado de la Vega		100	100
COMPAÑIAS DE SEGUROS			
La Germania	$	25	27
La Nacional		25	575
La America		25	55
La Americana		50	105
La Comercial		50	120
La Española		10	175
La Unión Chilena		50	555
La Italia		100	215
La Internacional		25	85
La Central		25	40
La Francesa		50	104
La Nueva España		75	100
La Alemana		75	200
La Chilena Consolidada		25	49½
La Alianza Chilena		25	38½
La Franco Chilena		20	25
La Santiago		50	165
La Mapocho		50	94
La Araucania		25	27
La Iberia		57½	65
SOCIEDADES PETROLIFERAS			
Petróleos del Pacífico		10	0.50
Sud-Americ. de Petróleos		2	0.5
Pacífico Liberadas			2
Patagonia Consolidada			4½
SOCIEDADES DIVERSAS			
Bolsa de Comercio		1,250	69,900
Club Hípico		500	8,000
Hipódromo Chile		500	930
C. S. A. de Vapores		100	1,050
F. C. E. San Bernardo		100	113
Telégrafo Comercial		25	34
Telégrafo Nacional		10	12
Tattersall		100	140
BONOS			
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)			86
Caja 6-2 (30 ab. y 31 octubre)			83
Caja 7-1 (30 ab. y 31 junio)			91½
Caja 7-2 (15 ab. y 15 junio)			91½
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)			97½
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)			97½
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)			92
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)			88
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)			92½
Cip. 6 (31 mar. y 30 sept.)			95
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)			95
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)			95
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)			98¼
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)			98¼
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)			91¼
Municipalidad 8 (Privilegia.) Abril.			91¼
Municipalidad 8 (Privilegia.)			90
Haja £ 5%			95

SALITRE

Cotizaciones:
Ordinario: 11.
Refinado: 11-4.

COMPAÑIA MINERA DE COBRE DE GATICO

La producción de esta Compañía en el mes de Julio fué de 303 toneladas 265 kg. El horno estuvo en reparaciones 7 días.

ASOCIACION SALITRERA DE PROPAGANDA

Datos estadísticos correspondientes al mes de Julio de 1917:

Consumo de salitre en Julio de 1917

En Estados Unidos (costa oriental):

1917.—Qqs. españoles.	..	2.340,000
1916.—Id.	id.	2.396,250
Menor consumo en 1917. Qq.		56,250

De Enero a Julio:

1917.—Qqs. españoles.	...	16.346,250
1916.—Id.	id.	15.792,728
Mayor consumo en 1917. Qqs.		553,522

Valparaíso, 2 de Agosto de 1917.

REVISTA SEMANAL DE LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE URETA Y CIA., SUCESORES EMETERIO URETA C.

Local: Exposición 170. — Teléfono 42 (Estación). — Oficina: Agustinas 1085. —Casilla 1340.—Teléfono 995.

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el 2 de Agosto de 1917:

Afrecho, los 46 k., de $ 4 a 4.70.
Afrechillo, los 46 k., de $ 4.60 a 4.80.
Arvejas, los 100 k., de $ 30 a 36.50.
Avena, los 72 k., de $ 6.60 a 7.60.
Ají, los 16 k., de $ 4.50 a 5.
Charqui, los 46 k., de $ 25 a 80.
Cebada, los 72 k.:
Del país, de $ 7.40 a 8.
Inglesa, sin compradores.
Cera, los 46 k., de $ 140 a 150.
Carbón de espino, el saco, de $ 6.90 a 8.90.
Carbón blanco, el saco, de $ 4.50 a 5.00.
Curagüilla, los 80 k., de $ 10.50 a 11.
Frejoles, los 100 k.:
Caballeros, de $ 60 a 75.
Coscorrones, de $ 62 a 76.
Bayos grandes, de $ 63 a 64.50.
Bayos regulares, de $ 60 a 61.
Bayos chicos, de $ 58 a 60.
Bayos mantecas, de $ 59 a 60.
Burritos, de $ 60 a 64.
Garbanzos, los 100 k., de $ 50 a 72.
Granza, el saco, de 80 k., de $ 8.20 a 14.
Harina de 1.a clase, de $ 19.20 a 19.50.
Harina de 2.a clase, de $ 11 a 15.
Harina candeal, de $ 16.50 a 17.50.
Huesillos, los 80 k., de $ 20 a 24.
Leña de espino, la carga, de $ 9.50 a 12.40.
Leña de espino, los 100 k., de $ 3 a 3.20.
Leña de espino, el saco, de $ 2.80 a 2.90.
Leña blanca, la carga, de $ 6.40 a 20.
Leña blanca, el saco, de $ 2.30 a 2.40.
Leña eucaliptus, los 100 k., de $ 2.70 a 2.80.
Leña eucaliptus, la carga, de $ 14.20 a 18.20.
Maíz, los 80 k.:
Amarillo, de $ 17 a 18.60.
Blanco, de $ 16 a 17.
Colorado, de $ 16.60 a 18.
Morocho blanco, de $ 20 a 20.50.
Mantequilla:
18 cajitas del Rosario, M. F. C., a $ 360.
6 cajitas de Pelequén, J. T. L., a $ 290.
1 cajón de Polonia, G. P. I., a $ 259.
3 cajones de Rancagua, A. U., a $ 100
Miel, los 46 k., de $ 20 a 27.
Papas, el saco:
Cazuelas, de $ 13 a 13.80.
Domas, de $ 12 a 12.50.
Coloradas, de $ 10 a 11.
Ulloanas, de $ 8.60 a 12.
Pasto 2.o corte, los 100 k., de $ 6 a 6.20.
Pasto 2.o corte, el fardo, de $ 2.20 a 2.50.
Pasto 1er. corte, los 100 k., de $ 4.40 a 4.50.
Pasto 1er. corte, el fardo, de $ 1.50 a 1.60.
Paja capotillo, los 100 k., de $ 2.50 a 2.60.
Paja capotillo, el fardo, de $ 0.75 a 0.80.
Paja larga, el fardo, de $ 0.60 a 0.65.
Paja larga, los 100 k., de $ 2.20 a 2.30.
Quesos:
9 con ají de Millahue, C. M., a $ 130.
10 de Buin, B. D., a $ 120.
29 de Pahuilmo, J. L. A., a $ 117.50.
33 de San José de Toro, L. M. R., a $ 117.50.
18 de Naicura, C. C. L., a $ 117.
13 de Cholqui, J. C. R., a $ 116.50.
13 de Quinta, I. B., a $ 116.50.
40 de Santa Clara de Mallarauco, H. L. C., a $ 116.
40 de Mallaranquito, R. M. de M., a $ 116.
5 de Victoria de Paine, N. G. E., a $ 116.
6 de Camarico, C. P. P., a $ 115.
20 de Quinta, O. S., a $ 115.
8 de Estacada, E. F. I., a $ 115.
15 de Mallarauco, E. L. A., a $ 114 50 centavos.
9 de La Capilla, M. L. L., a $ 114 50 centavos.
14 de Victoria de Paine, N. G. E., a $ 114.
10 de Pichiguao, N. G., a $ 114.
25 de Pelvin, A. V. S., a $ 113.
21 de Manantiales, L. C. de E., a $ 113.
16 de Teno, L. Ch., a $ 110.50.
2 de Estacada, E. F. I., a $ 111.
10 de Trebulco, S. O., a $ 110.
38 de Huique, J. E. de E., a $ 110.
23 de Copihue, A. R., a $ 109.
6 de Santiago, L. S., a $ 107.
20 de Copihue, A. R., a $ 106.50.
6 de San Javier, L. C., a $ 105.
25 de Panimávida, C. M., a $ 103.
7 de Panimávida, C. M., a $ 93.
18 de Panimávida, C. M., a $ 80.
67 de Concepción, L. E. G., a $ 80.
12 de Requínoa, L. L. J., a $ 71.
Sal, los 100 k., de $ 12.50 a 14.50.
Trigo blanco, los 72 k., de $ 18.50 a 20.
Trigo candeal, los 74 k., de $ 18.50 a 18.50.
Nueces, los 46 k., de $ 15 a 28.

Nota.—Remate todos los Jueves, de 2 a 6 P. M. La carga por carro completo debe dirigirse al Desvío Gandarillas, y por sobornal a estación Alameda. Boletos a casilla 1340, Santiago.

URETA Y CIA.

FERIA DEL MATADERO.—PLACER 960 ESTACION SAN DIEGO, SANTIAGO

Remates los Jueves, a las 2 P. M.

Ventas al peso en la feria del 2 de Agosto de 1917:

5 bueyes, con 3,450 k., a $ 0.78 1|2.
4 id., con 3,230, a 0.78.
8 id., con 6,080, a 0.77 3|4.
4 id., con 3,170, a 0.77 3|4.
10 id., con 7,530, a 0.77 1|2.
2 id., con 1,380, a 0.77.
4 id., con 3,050, a 0.77.
6 id., con 4,770, a 0.76 3|4.
5 id., con 3,660, a 0.76 3|4.
5 id., con 3,150, a 0.76 1|2.
4 id., con 2,605, a 0.76 1|2.
4 id., con 3,025, a 0.76 1|2.
7 id., con 4,940, a 0.76 1|4.
6 id., con 4,330, a 0.76.
3 id., con 2,170, a 0.75 3|4.
5 id., con 3,555, a 0.75 3|4.
8 id., con 5,770, a 0.75 1|2.
1 id., con 455, a 0.75 1|2.
6 id., con 2,520, a 0.74.
4 id., con 2,580, a 0.72.
5 id., con 3,200, a 0.70 1|2.
2 vacas, con 910, a 0.68 1|2.
10 id., con 4,840, a 0.79 3|4.
5 id., con 2,350, a 0.78 1|2.
5 id., con 2,275, a 0.77 1|2.
10 id., con 4,520, a 0.76 1|2.
8 id., con 3,660, a 0.76 1|2.
8 id., con 3,350, a 0.76 1|2.
6 id., con 2,530, a 0.76 1|4.
4 id., con 1,830, a 0.76 1|4.
6 id., con 2,520, a 0.76 1|4.
8 id., con 3,900, a 0.73 1|2.
20 novillos, con 10,400, a 0.84 1|4.
20 id., con 9,970, a 0.83.
20 id., con 10,080, a 0.82 1|2.
20 id., con 9,780, a 0.82 1|2.
20 id., con 9,930, a 0.82.
20 id., con 9,200, a 0.80.
5 id., con 2,890, a 0.80.
10 id., con 4,840, a 0.77 1|4.
7 id., con 4,690, a 0.76 3|4.
1 id., con 495, a 0.75 1|2.
15 id., con 6,720, a 0.71 1|4.
3 torunos, con 1,880, a 0.66 1|2
16 cerdos, con 1,784, a 1.
14 id., con 1,118, a 0.91.
30 id., con 2,762, a 0.88.
24 id., con 2,031, a 0.85.
20 id., con 1,785, a 0.80.
23 id., con 1,898, a 0.80.
23 id., con 2,888, a 0.78.
20 id., con 1,536, a 0.71.
23 id., con 2,846, a 0.71
20 id., con 1,668, a 0.70.
55 id., con 4,273, a 0.68.

MATADERO PUBLICO

Agosto 4 de 1917

Encierra para hoy

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados	273	509	329
En vara...	32	7	3
Sumas	305	516	332
Retirados vivos	0	0	0
Total beneficiados	305	516	332

Terneros: 46.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Agosto 3

		kilo
Carne, buey 1.a clase, $	1.10 a	1.1
Id. 2.a "	1.03	1.08
Id. 3.a "	70	1.00
Carne, novillo 1.a clase,	1.10	1.12
Id. 2.a "	1.03	1.08
Id. 3.a "	70	1.00
Carne, vaca 1.a clase,	1.12	1.14
Id. 2.a "	1.05	1.10
Id. 3.a "	70	1.00
Carne, cordero 1.a clase..	1.60	1.7
Id. 2.a "	1.30	1.50
Id. 3.a "	1.00	1.20
Carne, cerdo 1.a clase..	1.20	
Id. 2.a "	1.05	1.15
Id. 3.a "	90	100
Grasa en rama	1.00	
Sebo de ovejuno	70	80
Cuero de vacuno macho y hembra		1.75
Cuero ovejuno de $ 45 a 65 docena		

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL 3 DE AGOSTO DE 1917

CORTE SUPREMA

Tribunal Pleno

1, J. B. González contra A. 2.o Sáez, en acuerdo; 3 W. R. Grace y Cía. con J. Amigo, confirmada; 5 Municipalidad de Valparaíso con Sociedad Cooperativa Vitalicia, en acuerdo.

Las demás causas no se vieron.

Continuó la vista de la 4 de ayer, y quedó en acuerdo. Alegaron don Francisco Walker Linares en la 1, don Juan E. Montero en la 5 y don Ramón Huidobro G. y don Miguel Luis Valdés, en la continuación.

Falladas de acuerdo: Sociedad Agrícola de Magallanes con J. Menéndez Behety y otros, casación de forma, sin lugar y contra J. G. Riquelme, casación de fondo, sin lugar.

Redactó la sentencia en la primera causa el señor Gaete y en la segunda el señor Rojas.

Las partes se desistieron del recurso de casación en el fondo en la causa de E. Oyarzún con J. Molina.

CORTE DE APELACIONES

Primera sala

1 Aróstegui con Fisco, suspendida; 2 Fisco con S. Sunckel y otro, confirmada; 4 y 5 L. F. de Vitali con J. A. Jiménez, suspendidas; 6 y 7 J. A. Jiménez con J. Vitale y otros, suspendidas; 10 Quiebra Campos y Cabello, sin estado; agregada, contra M. C. Carrera y otro, aprobada:

Alegaron don Eugenio Ortúzar y don Senén Conejeros en la 2.

Fallada de acuerdo: Schiavetti Hnos. y Cía. con Quezada, revocada.

Segunda sala

1 Sucesión Correa con Transportes Unidos, transigida; 2 B. Vargas con S. Sepúlveda, en tramitación 6 R. Leiva con Ferrocarriles del Estado, suspendida; agregada, recurso de amparo de E. Marín, sin lugar.

Fallada de acuerdo: contra J. F. Román, confirmada con declaración.

Tercera sala

1 contra Corina Rojas y otros, pendiente; 2 expediente de E. Lavín, distribución de aguas, en tramitación; 3 Banco Italiano con Junta Reconstructora del Almendral; en tramitación; 4 A. Leruh con G. Acuña, sin estado.

Alegaron don Miguel González, don Salvador Martínez, don Narciso Sepúlveda y don Julio Valenzuela.

Falladas de acuerdo: contra F. Román, confirmada con declaración y denuncia P. Rivas V., en tramitación.

Cuarta sala

1 Liquidación Sociedad A. Ducó, en acuerdo; 2 Banco Mobiliario con A. Rosselot, en tramitación; agregada, contra O. Señoret y otros, aprobada.

Alegaron don Fernando Aguayo, por la revocatoria, en la 1 y don Víctor Robles y don Manuel A. Maira en la 2.

Fallada de acuerdo: recurso de hecho de The Chilian Electric Tranway and Light Co. Ld., se dió lugar.

EXTRACTO.—MARIANO MELO E., Notario de Santiago, certifica: que por escritura de hoy, corriente en su registro, don Roberto Guzmán Montt como socio gestor, y otra persona como comanditario, ambos de este domicilio, han formado sociedad comercial en comandita, para girar en esta plaza por el término de doce años y con la razón social de "Roberto Guzmán M. y Compañía", en la venta del agua mineral que producen ciertas vertientes del fundo Santa Rosa de Apoquindo, ubicado en Santiago. El capital social es de $ 100.000, de los cuales $ 50.000 aporta el gestor en dinero, y el resto el comanditario como sigue: $ 40.000 en dinero, y $ 10.000 en que se avalúan las vertientes y 19 hectáreas 4.000 metros cuadrados de terrenos que las circundan y que quedan transferidas a la sociedad. La administración de la sociedad y el uso de la firma social corresponden sólo al gestor. La propiedad se denominará "Vittel Apoquindo".—Santiago, 26 de Julio de 1917.—Mariano Melo E., notario. 4-h

AÑO 1917. — NUM. 554.—FS. 308. — Pedimento.—En Santiago de Chile, el veintiuno de Junio de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado. Daniel E. Vial, domiciliado en Santiago en la calle de Gálvez número ciento treinta y cinco, rentista, a Usía digo: que en la subdelegación veintitrés Caleu de este departamento y en propiedad de don José Vergara he encontrado una veta de minerales de cobre y molibdenita que corre al parecer de Oriente a Poniente. Las señales principales que caracterizan mi manifestación son las siguientes: Da vista al Norte a la mina de San Nicolás y Cancha de Carreras Antigua; al Oriente colinda con la antigua mina de San Pedro; da vista al Sur a la loma de las Polongas en que está ubicada la mina de los Rosende; y al Poniente al cerro de los Robles. Deseando instalar trabajos mineros a Usía suplico se sirva concederme como descubridor en cerro conocido, tres pertenencias de cinco hectáreas cada una, que denomino María Ventura, María Luisa y María Cristina y ordenar que se tramite esta petición conforme a la ley.—Daniel E. Vial. —Se presentó el diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y siete a las once veinticinco minutos ante meridiano.—F. Bañados E.—Santiago, diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese.—Felipe S. Urzúa.—F. Bañados E.—En Santiago, a diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y siete, notifiqué personalmente en mi oficina a don Daniel E. Vial, siendo las tres pasado meridiano.—No firmó.—R. Alvarado O.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T. —Conforme.—Santiago, veintiuno de Junio de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

REMATE. — EL 28 DEL PRESENTE, a las 3 1|2 P. M., en el 3er. Juzgado Civil de este departamento, tendrá lugar el remate de la propiedad No. 555 de la calle Root de esta ciudad, por el mínimum de $ 10,183.27, que corresponde a los dos tercios de la tasación. Bases y demás antecedentes en la secretaría de dicho Juzgado, juicio Caja de Ahorros de Santiago con Clara del Barrio de Bustos o en Agustinas 1190. 6-h

POR AUTO DEL 14 DE JULIO, EL 1.er Juzgado concedió posesión efectiva herencia de Alfredo Ascui Espinoza a Alfredo Segundo Ascui Solís. 4-h

INVENTARIO SOLEMNE.—CITASE a los interesados en la sucesión de doña Ida Scholle de Fúnes a la facción de inventario solemne de los bienos quedados a su fallecimiento, que se efectuará el 6 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la oficina del Notario infrascrito.—Desiderio Lizana, Notario. 4-h

NOTIFICACION.—DON SALVADOR Izquierdo en el carácter de Presidente de la Comunidad Chilcaya se ha presentado pidiendo se notifique por avisos la revocación del poder que a don Atanasio de Urioste se le confirió con fecha 26 de Mayo del presente año ante el Notario don Manuel Gaete Fagalde, a fin de que representando a la Comunidad, firmara las escrituras de arreglo con el coronel Jhon W. Ried. La escritura de revocación que se notifica por este aviso es la extendida ante el mismo notario, por el señor Izquierdo con fecha 26 de Junio del presente año. El juzgado resolvió: — Santiago, Julio 26 de 1917.—De acuerdo con lo dictaminado por el Promotor Fiscal, ha lugar a la notificación por avisos que se solicita, los que se harán por cinco días en los diarios "El Mercurio" y "La Nación" sin perjuicio del correspondiente en el Diario Oficial. Reemplácese el papel.—R. Dueñas.—Covarrubias, secretario.—El secretario. 4-h

VARIOS

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Remate.—De orden de la Alcaldía se venderán en pública subasta los postes del alumbrado eléctrico de los jardines del Parque Cousiño, con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. El remate tendrá lugar el día 18 del presente, a las 10 A. M., en la oficina de la Administración del Parque. Tesorería Municipal de Santiago, a 2 de Agosto de 1917.—El tesorero municipal. 17-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO.— Reparación de pavimentos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reponer los pavimentos que remueven en las calles las Empresas y particulares para instalar servicios domiciliarios de luz, agua, etc., con arreglo a las bases que pueden consultarse en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 17 de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 30 de Julio de 1917.—El Tesorero Municipal. 14-h

PROPUESTAS. — MINISTERIO DE Justicia.—Llámase la atención de los interesados al aviso de petición de propuestas de loneta para uniformes de gendarmes, que se publica en el Diario Oficial.—El Sub-secretario. 9-h

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS. —Pídense propuestas públicas para los trabajos de construcción de una escuela en Lontué. Las propuestas se abrirán el 22 de Agosto próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Arquitectura, donde los interesados pueden consultar los antecedentes.—Santiago, Julio 26 de 1917.—El secretario general. 12-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Baños públicos.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para la ejecución de baños públicos en la Plaza Italia. Planos, bases y especificaciones en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía Municipal el día 8 de Agosto próximo, a las 4 1|2 P. M.—Santiago, 20 de Julio de 1917.—El tesorero municipal. 1230-4-h

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. —Alumbrado público.—De orden de la Alcaldía se piden propuestas públicas para reemplazar el actual alumbrado de parafina, que existe en la ciudad, con arreglo a las bases que se pueden consultar en la Dirección de Obras Municipales y en esta Tesorería. Las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía, el 20 de Agosto del presente año, a las 4 P. M.—Santiago, 19 de Mayo de 1917.—El Tesorero Municipal. 1010-20-h

JUDICIALES

INTENDENCIA DE SANTIAGO.— DON Pedro V. Real se ha presentado con los antecedentes justificativos necesarios solicitando una merced de agua del Estero de Lampa y de la Laguna de Pudahuel, en la comuna de Barrancas, departamento de Santiago. Se publica este aviso dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.o del decreto reglamentario de 25 de Abril de 1916. 4-h

QUIEBRA BONFRATELLO. — EN LA primera junta se acordó lo siguiente: 1.o Nombrar síndico definitivo al provisional don Roberto Honorato; 2.o Que el honorario del síndico provisional como definitivo, sean regulados por el juzgado; 3.o Que las notificaciones que ocurran en lo sucesivo se hagan por un aviso en el diario "La Nación"; 4.o Autorizar el síndico para que a nombre de los acreedores de la quiebra haga valer todas las acciones que correspondan; 5.o Autorizar al síndico para sacar las mercaderías que están empeñadas en las agencias y rematarlas en seguida por un martillero, haciendo el pago con dinero de la quiebra; 6.o Autorizar al síndico para que pague a los empleados el sueldo correspondiente al mes de Mayo del presente año.—El secretario. 4-h

QUIEBRA ANGEL BONFRATELLO. — Por decreto del señor juez letrado del 5.o juzgado, D. Filidor Rodríguez, de fecha 1.o del actual, se ha fijado el día 29 de Agosto, a la 1 P. M., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos.—Santiago, 2 de Agosto de 1917.—El secretario. 4-h

POSESION EFECTIVA.—A DOÑA ESter Salazar de Orrego, a don Carlos Orrego Forest, a don Augusto Rafael, a doña Carolina Ester, don José Miguel, doña Ester de las Mercedes, don Rafael y a don José Gonzalo Mateo Orrego Salazar, se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Augusto Orrego Cortés, por auto de 28 de Julio último del señor juez letrado don Felipe Urzúa, secretaría del señor Bañados.—Santiago, 1.o de Agosto de 1917. 9 h

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura extendida ante mí con esta fecha, los señores Carlos y Julio Rieutort, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva comercial para girar en la compra y venta de animales vacunos, porcinos y ovejunos, compra y venta de frutos del país y provisión de artículos de alimentación y de almacén a hospitales, colegios y establecimientos análogos bajo la razón social de "Rieutort Hermanos", que sólo podrá usar don Carlos Rieutort, teniendo ambos la administración de la sociedad. La duración del contrato será desde esta fecha hasta el fallecimiento de cualquiera de los socios. El domicilio de la sociedad es Santiago; y el capital social es de seis mil pesos, aportado por mitad entre ambos socios, en mercaderías, enseres y animales que se determinan en el inventario que se practicará al iniciar las operaciones.—Santiago, 18 de Julio de 1917.—M. Gaete Fagalde. 4-h

AÑO 1917.—No. 695.—Fs. 377 Vta.— Pedimento El Litre.—En Santiago de Chile, el veintiuno de Julio de mil novecientos diecisiete, se me presentó para su inscripción, el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado. Remigio Aracena, Angel Aracena y la señora María Escobar viuda de Aracena, por ocho barras cada uno, a Usía decimos: que en la propiedad El Reberbero, subdelegación veintidós de Tiltil, de la sucesión de don Angel Aracena, hemos descubierto una veta virgen de minerales de plata con rumbo al parecer de Oriente a Poniente y cuyas vistas son las siguientes: al Norte con el cerrito El Paseo; al Sur, con la loma de la Quinta; al Naciente, con la Comunidad de Tiltil; y al Poniente, con el estero de Tiltil y deseando constituir una pertenencia minera a Usía pedimos se sirva concederla con una extensión de una hectárea a la que denominaremos El Litre. Por mí y mis socios.—Remigio Aracena E.—Se presentó a las dos y media de la tarde.—Santiago, dieciocho de Julio de mil novecientos diecisiete.—Lira. —Santiago, dieciocho de Julio de mil novecientos diecisiete. Regístrese y publíquese.—Isaac Givovich F.—M. J. Lira.—Conforme con su original, que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Enmendado diecisiete. Vale.

Concuerda con su original.—Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T.

AÑO 1917.—NUM. 638, F. 301 VTA. —Pedimento Casualidad. — En Santiago de Chile, el catorce de Junio de mil novecientos diecisiete se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento: Señor Juez Letrado, Pedro N. Polloni a Usía respetuosamente digo: que en el fundo Las Mercedes antes Lo Fontecilla, de propiedad de doña María M. Vega de Polloni, situado en este departamento, subdelegación dieciocho de Colina, he encontrado una veta que corre al parecer de Oriente a Poniente, en cerro conocido, de minerales de cobre, plata y oro, situada en la loma que según se dice se denomina del Talhuenal. Da vista por el Norte, a las alturas de la Cocina; por el Sur, a la quebrada de las Higueras y a los cerros del fundo de don Felipe Tupper; por el Oriente, a la mina Dichosa; y por el Poniente, al mismo cerro donde está ubicada. Por tanto a Usía suplico se sirva concederme cinco hectáreas con el nombre de Casualidad.—Pedro N. Polloni V. — Se me presentó hoy seis de Junio de mil novecientos diecisiete, a las once ante meridiano.—Covarrubias. — Santiago, Junio seis de mil novecientos diecisiete.—Regístrese y publíquese.—F. Rodríguez.—R. Covarrubias. — Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Concuerda con su original.—Santiago, Junio catorce de mil novecientos diecisiete.—E. Altamirano T. 4-h

REMATE.—POR ACUERDO DE LOS herederos y resolución del compromisario señor Luis Guzmán R., que conoce de la partición de los bienes dejados al fallecimiento del general señor José María Soto, comparendo de fecha 24 de Julio, se acordó sacar a remate público con admisión de postores extraños, las siguientes propiedades y por los mínimum que se indican: (a) Dos sitios ubicados en el pueblo de Hualqui, departamento de Concepción, por el mínimum de $ 300 cada sitio. (b) Una casa ubicada en el pueblo de Calera, calle de Tarapacá, departamento de Quillota, edificada en terreno arrendado al señor Enrique López Maqueira. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6,000. (c) Una casa y sitio ubicada también en Calera (Población Huici), departamento de Quillota. Saldrá a remate por el mínimum de $ 6,000. El precio del remate de cada una de estas propiedades se pagará al contado. El remate tendrá lugar en Santiago el Jueves 23 de Agosto, a las 4 P. M., en el escritorio del notario, actuario del compromiso, señor Javier Vergara Rodríguez, calle de Morandé número 242. Por más antecedentes en la misma Notaría.—El secretario. 20-h

Suplementeros

De conformidad al último decreto de la Alcaldía, debe tener cada suplementero, en el plazo de tres meses, un carnet que acredite sus buenos antecedentes.

Este carnet se dará por intermedio de la Sección de Seguridad y ABSOLUTAMENTE GRATIS.

La Escuela de Suplementos, situada en Borgoño 1331, con el fin de facilitar este reparto, se ha puesto de acuerdo con la Sección de Seguridad y ha solicitado de los diarios un espacio en el que se publicará diariamente los nombres de los suplementeros cuyos carnets se van a tramitar ese mismo día.

Este tiene por objeto evitar aglomeraciones y que los demás pierdan su tiempo.

El suplementero que quiera aprovechar esta facilidad no tiene más trabajo que irse a inscribir a la Escuela, Borgoño 1331.

EL DIRECTOR.

FOLLETIN (6)

LA CASA DEL JUDIO
por Paul Parfait

(Traducido del francés especialmente para "La Nación")

Convencido pues, que no hay trabajo pequeño, si es continuo, todas las noches después de vaciar mi saco, y lanzar algunos puñados por el respiradero, subía a mi cuarto lo que podía de la interminable tierra roja. Si abría mi ventana era ocasión de arrojar un puñado al viento. Si salía llenaba mis bolsillos y la esparcía, poco a poco en mi camino. No riáis: vosotros hubierais hecho otro tanto, si hubieseis tenido mi esperanza y mis temores!

No perdía pues, ninguna ocasión de hacer desaparecer, aunque fuese un poco de esta tierra, de este obstáculo maldito. Unos albañiles vinieron a trabajar en la casa y me sentí feliz de poder echar dos sacos entre los escombros que se llevaron.

Cuando la noche era sin luna, protejido por la obscuridad, me gustaba seguir al costado de la muralla y llegar con mi carga hasta el Ródano. Bajaba por lo más escarpado del viejo puente, y río abajo, en la corriente más rápida lanzaba precipitadamente mi tierra, embelesado al verla hundirse y desaparecer con ruido confuso. Perdida en el fondo del río, rodaba en sus aguas y esta al menos no me denunciaría jamás.

Un mes, dos meses transcurrieron así. Yo trabajaba siempre en plena tierra roja. De una grada primero, después de cuatro, la escalera del sótano contaba al presente siete gradas. El hoyo hecho era ya bastante grande! pero todavía mi sonda no encontraba nada y comenzaba a temblar de que la tierra roja estuviese cerca de su fin. Y qué prisa tenía de terminar!

Tuve que revelar a Teresa, parte al ménos de la causa de mis ausencias nocturnas. Le dije que nuestro sótano debía encerrar el tesoro de un judío que antes había habitado la casa y del cual ya tenía el derrotero, callando naturalmente, la parte que ella había tenido en la revelación.

Teresa me miró tristemente como si mi ilusión la hiciese sufrir. Traté de tranquilizarla, diciéndole que sólo anhelaba procurarle el bienestar que tanto necesitaba y que mis cuidados no podían proporcionarle; y en verdad, ellos eran impotentes para contener el progreso de su enfermedad que cada día aumentaba rápidamente.

Y cavaba siempre y siempre sin encontrar nada! La desconfianza comenzaba a apoderarse de mí. Estaba inquieto. Teresa, ya no dejaba el lecho: enflaquecida los pálidos labios entreabiertos por una respiración corta y jadeante, me causaba remordimientos y con el corazón apretado, huía para no verla.

Creo que en esa época hasta mi carácter cambió. Siempre había tenido aún en las horas más tristes de mi vida, un poco de filosofía, pero ahora estaba melancólico, nervioso y fácilmente irritable; yo lo ignoraba, pero tuve el disgusto de oirlo cuando pasaba. No me encontraban el mismo y en verdad ya no me consagraba a mis deberes de profesor: una preocupación única absorvía todas mis facultades y fuera del fin a que aspiraba y que parecía huirme, no existía nada para mí.

Debía tener el aspecto feroz, pues las personas que antes me acojían con gusto, ahora se apartaban con aire de temor.

Retiraron algunos niños ¿por qué? ¿Habían sabido mis idas y venidas misteriosas y me juzgaban un pícaro o un loco?

En uno u otro caso ¿quién podía haberme traicionado? ¿Mi ayudante o mi sirviente? Despedí al ayudante. Antes tenía necesidad de él, pero ahora... para los alumnos que me quedaban!

Una noche al volver del Ródano, con mi saco vacío, encontré cerrada la puerta de calle que había dejado entreabierta. Tuve que golpear y darme a conocer para hacerme abrir. La sirviente se disculpó diciendo que se había levantado y como vió la puerta abierta creyó de su deber cerrarla, pues no podía suponer que yo hubiera salido.

Al momento se me ocurrió que esta muchacha me espiaba. Era preciso deshacerse de ella. Si al levantarse vió abierta la puerta, pudo ver también la luz en el sótano, bajar y ver el trabajo en que ocupaba mis noches. Traté que confesara si había bajado, pero me aseguró que no sabía de lo que le hablaba. Al día siguiente le pagué y se fué. En fin, estaba sólo. Sólo, con una mujer enferma, pero pronto ví que no por eso estaba más libre.

Ya no tenía miradas directamente fijas en mí, pero forjé imaginarias a mi alrededor y tenía más miedo de estas, que de las revelaciones de los servidores que había despedido.

Y siempre sin encontrar nada y Teresa más y más mal! y cada día aumentaba mi mal humor!

El médico, que hice venir, dijo:

—No hay que perder tiempo, es preciso hacerla cambiar de temperamento.

No perder tiempo, voto a... si tuviese el oro del judío! Pero nada, nada! Teresa, debía haberse engañado y ¿cómo encontrar la pista a menos de interrogar otra vez a mi pobre agonizante?

¿Qué hubieráis hecho vosotros, en mi lugar? Ah! contestadme! Tuve el valor, sí, el triste valor de magnetizar de nuevo a Teresa. Ví, una vez más, a este ser adorado, luchar convulsivamente bajo la presión del judío y mientras yo le gritaba: "Defiéndete!" ánimo! y mira! sentía la sensación atroz, de que una sola de las sacudidas a que la sometía, era bastante para arrebatármela para siempre!

¿Y todo esto para qué? para llegar a estas cuatro fatídicas palabras que me volvías loco:

—En la tierra roja! en la tierra roja!

—Tú te engañas. El oro del judío, no está allí. Mira bien.

—Sí, respondía con seguridad. Está en la tierra roja!

No pudiendo obtener otra respuesta, volví con furor a cavar el sótano y mientras más sacaba de esta tierra color rojizo y la arrojaba por todos lados, más me persuadía; !ay de mí! que no encontraría el oro buscado.

Algunos pies de tierra todavía y mi sonda encontró la roca. O dolor! Volví al lado de Teresa; no me conoció, pero siempre la magneticé, diciéndole furioso:

—Busca bien! te engañas! El oro del judío no está en dónde tú crees!

Pero ella, en medio de los extertores de la agonía, murmuraba siempre:

—En la tierra roja! en la tierra roja!

VII

Con desesperación concluí de cavar el sótano y sin descansar, sembré mi tierra roja por los caminos; la esparcí al viento, a la lluvia y la arrojé, a la corriente del Ródano...

Así la saqué toda.

Después vino una capa lijera de arena; también la saqué. Después encontré la roca. Allí me detúve. Adios el tesoro maldito!

Subí enloquecido al primer piso. Una vecina compasiva que, desde la víspera, estaba al lado de mi enferma, me salió al encuentro y precipitadamente me llevó al cuarto de Teresa. Ya no había esperanza! me acerqué al lecho y encontré a mi adorada esposa, sumida en el último sueño.

La llamé, pensando que pronunciado su nombre por mí, sus ojos se abrirían. La levanté en mis brazos, no pudiendo creer en mi desgracia: cayó pesadamente!

Quedé como herido por un rayo.

Anonadado me dejé caer en un sillón, sin decir nada. Quedé así muchas horas; no tenía conciencia de nada y esperaba no sé qué de la justicia que me hería: que cayese la casa o viniese la muerte para mí y me admiraba fuese tan lenta.

Entre tanto, la vecina que era necesaria en su casa, me golpeó la espalda, advirtiéndome que me dejaba sólo y que volvería más tarde. Sus palabras vinieron a recordarme que ella estaba allí; sólo entonces me dí cuenta de mí mismo.

Puso mi sillón frente a un gran fuego que, para la noche acababa de prender con coke y me preguntó si tenía necesidad de algo. A mi respuesta negativa, salió cerrando la puerta.

Me levanté y fuí hasta el lecho de Teresa. Le tomé la mano, su mano fría que retuve entre las mías. Hubiera querido llorar. No pude. Mi cabeza estaba como oprimida en un círculo de hierro. Me ahogaba.

Abrí la ventana. Afuera llovía y llevaba por el viento que sacudía las cortinas, penetró el agua como torbellino en el cuarto. Cerré las persianas. Todo ruido me molestaba. Sólo quería el silencio que rodea a la muerte.

Mi frente estaba más oprimida. ¿Si tratase de dormir? Me volví a sentar en el sillón, retirándolo para evitar el vivo reflejo del fogón. Siempre sentía el fuego cerca de mí y quise cubrirlo, antes de cerrar los ojos. El cenicero estaba vacío.

Revolví el fondo del saco, en que habían subido el coke, para sacar polvo húmedo. Yo creo haber metido mi pala, pero con la capa negra fué tierra, tierra roja, la que saqué, restos que quedaban en el fondo del saco que, tantas veces me había servido para transportarla.

—Tierra roja! pensé, fatal tierra roja! siempre tendré qué encontrarte! Y a paladas arrojé al fuego, casi toda la que quedaba.

Después me senté en el sillón y cerré los ojos. Pero la vista de esta tierra maldita, había reabierto mi herida y a pesar de mis esfuerzos, para no pensar, me veía siempre, buscando el vano tesoro del judío, cavando en la tierra roja y arrojándo ésta bien léjos y por todos lados. La tierra volaba volaba a impulsos de mi pala y la veía lanzada sin descanso, hasta perderla de vista por todo el horizonte.

Ignoro cuánto tiempo esta visión me persiguió. Abrí los ojos y mis miradas se fijaron primero, en la superficie del fuego donde unas llamitas azules salían por entre las grietas de la tierra endurecida; después subieron al centro del fogón, rojas, brillantes luminosas y después se apagaron...

Lo que veía era bien raro...

En el cenicero vacío, pequeñas gotitas, una primero, después dos, después tres, bajando del fogón como lágrimas caían pesadamente, aplastándose por su propio peso y hacían brillar una superficie temblorosa, metálica, donde se reflejaban los tonos calientes del coke encendido.

Me incliné con curiosidad, devorando con los ojos esas gotitas misteriosas. Tenían no sé qué de seductor, que me fascinaba.

Me arrodillé y atraje hacia mí el cenicero. Al contacto del aire las gotitas cesaron de brillar y no reflejando ya, la púrpura del fogón, aparecieron de hermoso tono mate y rojo subido.

Cuando creí, la primera suficientemente enfriada, la toqué con la mano: la superficie era sólida. La levanté y cayó sobre el mármol con un sonido metálico. Le introduje la punta del cortapluma: el interior era brillante como el oro.

Oro! pardiez! era verdadero oro! su peso, su color, su resistencia, bien me lo decían: Oro! ¿Pero de dónde venía este oro?

Mirando el fogón, una luz extraña, espantosa me iluminó de repente: "En la tierra roja" había repetido tantas veces Teresa. Sería verdad que el oro estaba en la misma tierra del judío, en esa tierra que me enfurecía que rabioso hice desaparecer toda y cuya última palada yacía en el fondo del saco, delante de mí!

Bajo el peso de una opresión indecible, arrojé al fuego lo que quedaba de tierra roja y esperé.

La espera fué tan larga como me pareció!... Al fin, las gotitas, que antes jamás había notado, comenzaron a destilar en el cenicero. Las tomé en mis manos... no, no soñaba: era oro! era oro! Y la tierra, la tierra roja que debía darme montones de oro igual, durante más de dos meses, yo la había arrojado a todos los vientos!

El médico legista entraba. Cuando se hubo quitado su capa mojada por la lluvia, lo llevé desesperado, hacia el fogón.

—Doctor, le dije, ¿cómo explicaríais, que una tierra sometida al fuego, dejase filtrar gotas de oro?

—Cáspita! no tiene explicación, dijo, mirándome el doctor,—a menos que esa tierra hubiese estado mezclada con oro en polvo.

—En polvo! y esto daría a la tierra un tinte leonado ¿verdad?

—Con el tiempo, sin duda. El óxido de oro es rojizo.

Y agregó:

—¿Por qué estas preguntas?

¿Por qué? O desesperación! No bastaba haber asesinado a Teresa, para arrancarle el secreto del tesoro oculto; era preciso todavía, tener la certidumbre que ese tesoro vanamente buscado lo había tenido entre las manos y que inconsciente lo había dejado perder? qué digo, dejado perder! con mis propias manos, para más seguridad lo dispersé y léjos lo arrojé yo mismo!

Me arranqué los cabellos. Me torcí los brazos! Me veía como me veo todavía como me veré siempre, arrojando a manos llenas la tierra alrededor de mí. Y los caminos están cubiertos y el Ródano lleno, y el viento siempre levanta delante de mí vista, el precioso polvo y siempre el río pasa y repasa rodando en sus aguas este polvo de oro, que se lleva léjos!...

El doctor asustado me preguntó qué tenía.

—Devolvedme, le grité, devolvedme, mi tierra roja!

Entonces a los que entraban, el doctor les dijo:

—Este hombre ha perdido la razón!

Y después dicen que soy loco!... Loco! quisiera ser, si así pudiera olvidar!